



Hacienda

AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA

**PRESUPUESTO GENERAL**

**Ejercicio 2009**





**PRESUPUESTO GENERAL**  
**Ejercicio 2009**



**Hacienda**  
**AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA**

**Memoria**





Memoria explicativa que formula la Teniente Alcalde Delegada de Hacienda en virtud de la Delegación de competencias efectuada por la Alcaldía, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 168.1, a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y 18.1, a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

**INTRODUCCIÓN:**

Desde hace más de tres décadas, coincidiendo con los inicios de la democracia y con una ambiciosa declaración de intenciones en la que se insta a las administraciones locales a estar en primera línea de trabajo y por tanto a ser identificadas por los ciudadanos como el principal referente y el más cercano ante cualquier situación, se da lugar a que sea asumida por los ayuntamientos desde un principio la obligación de dar cobertura a nuevas necesidades sociales, a que se defina un nuevo modelo de ciudad que de respuesta a estas necesidades y obligándoles así por tanto a disponer de medios efectivos y suficientes para hacer frente a todas y cada una de las distintas problemáticas que se van sucediendo en el tiempo. Desde ese preciso instante en que los ayuntamientos comienzan a asumir servicios y funciones que carecen del apoyo de instrumentos institucionales adecuados se ha venido reclamando una solución justa en materia de financiación, solución que lejos de acercarse se ha ido demorando de un modo inexplicable en el tiempo. Desde el inicio de la democracia en nuestro país todas las fuerzas políticas han incluido entre sus ejes programáticos y compromisos electorales, mejorar la financiación municipal, y siempre se ha planteado como prioridad resolver el marco competencial y de financiación de los ayuntamientos.

No solamente han sido los ayuntamientos y los partidos políticos, sino también el Congreso y el Senado, cámaras de representación de la soberanía popular, quienes en reiteradísimas ocasiones han aprobado a lo largo de los años numerosas mociones, proposiciones etc.... instando al gobierno de turno a que resolviera el problema de financiación deficitaria, y se abordara sin demora la delimitación del marco competencial de los Ayuntamientos de nuestro país.

Lejos de avanzar en la mejora de la financiación, en estos años, se han producido decisiones y hechos que han ido agravando la situación hasta límites insostenibles.

Los ayuntamientos, ante la dejadez de otras administraciones, han ido asumiendo competencias impropias que se están financiando con recursos municipales cuando deberían ser financiadas por otras administraciones, si a ello unimos una financiación insuficiente e injusta (en la que los ayuntamientos siguen administrando sólo el 13% del gasto público frente al 51% del Estado Central), un modelo desigual, confuso y parcial, y la creciente demanda social de servicios ,podemos concluir que se ha llegado a una situación realmente limite.

Entendiendo por tanto que se ha de centrar el debate en la necesidad de abordar sin más este reto, exigiendo al gobierno de la nación y también a los gobiernos autonómicos que asuman sus responsabilidades y que aborden junto a los ayuntamientos un nuevo marco de financiación local que no debe mantenerse al margen del debate de la financiación autonómica sino caminar de forma conjunta y que ha de perseguir, desde la corresponsabilidad competencial y financiera, el objetivo de asumir los retos de la ciudadanía para el siglo XXI.

Los ayuntamientos, los pueblos y las ciudades, han sido auténtico motor de cambio en nuestro país en los últimos 30 años, pueden y deben jugar un papel clave para conseguir la igualdad de oportunidades de los ciudadanos y para incrementar la cohesión social, pueden y deben ser la institución que con mayor rapidez y eficacia pueda dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos, pueden y deben ser espacios de convivencia e integración y son sin ninguna duda el primer lugar al que acuden los ciudadanos buscando solución a sus problemas, unas veces de competencia municipal y la mayoría de veces de competencia de otras administraciones, por lo que para cubrir estos objetivos son



**Hacienda**

imprescindibles más recursos.

A pesar de todo esto, de las reclamaciones que se han ido sucediendo en el tiempo por alcaldes y concejales independientemente de la formación política a la que se pertenece si no más bien calidad de representantes locales de cada uno de los municipios del Estado, a pesar de las aprobaciones del Congreso y el Senado, de los compromisos de las diferentes fuerzas políticas la situación de los ayuntamientos es hoy lamentable, peor en porcentaje de asignación de recursos que hace 25 años. Hoy la participación de los ayuntamientos en el gasto publico estatal es inferior al de hace 25 años.

Y es ahora, cuando el debate y las reivindicaciones deberían centrarse en luchar por mejoras concretas en financiación local, cuando se lanzan propuestas del Ministerio de Economía y Hacienda que **REBAJA** los recursos que van destinados a los Ayuntamientos para el año 2009. Es la primera vez en los años de democracia que la asignación municipal en el marco del Presupuesto General Del Estado podría reducirse.

Se hace esta propuesta por parte del gobierno en el marco de un debate sobre la crisis y la supuesta necesidad de austeridad en las cuentas publicas, austeridad por cierto que solo se prevé para la administración municipal que está sufriendo de un modo considerable la reducción de sus recursos como consecuencia de la crisis económica y el parón de la construcción. Una propuesta injusta y errónea desde el punto de vista político y social ya que pretende que de nuevo el eslabón más frágil de la cadena siga asumiendo grandes retos con escasos recursos.

En épocas de crisis como esta, es imprescindible que existan recursos suficientes para paliar las necesidades de las clases populares que son victimas del paro, las hipotecas, ó el aumento de los precios en productos básicos entre otras cosas. Además es de recibo que esos ciudadanos al primer lugar al que acuden con su angustia y sus necesidades es a los Ayuntamientos.

Por ello reducir la aportación estatal a los ayuntamientos es sin duda reducir el gasto social que podría ayudar a que no paguen la crisis en solitario, una vez mas, los de siempre.

Y la única forma posible para que se puedan seguir asumiendo funciones y dando respuesta a las necesidades de los pueblos es acabar con un sistema injusto que prioriza las grandes ciudades sobre las pequeñas atendiendo a un índice de población sin tener en cuenta que son distintas las problemáticas de cada municipio, estableciendo por lo tanto parámetros que de forma objetiva puedan determinar la cobertura que necesita cada administración local, siendo de esta forma un reparto equitativo y justo , entendiend por tanto que los ayuntamientos han de regirse y sostenerse bajo los principios básicos de autonomía local, flexibilidad, participación y suficiencia financiera, por que sólo de esta forma se podrán afrontar los retos asignados y dar así cobertura a las necesidades de cada núcleo.

**CONTENIDO DEL PRESUPUESTO**

El presupuesto general asciende a la cantidad de 11.332.004,80 € en el estado de ingresos y a 10.832.004,80 € en el estado de gastos, así como la cantidad de 4.275.232,00 € perteneciente a la empresa municipal Trebujena Emprende.

Descompuestos en los correspondientes capítulos tanto de ingresos como de gastos quedaría así:

**INGRESOS**

Capítulo	Denominación	Importe
1	Impuestos Directos	1.766.251,95
2	Impuestos Indirectos	250.460,00
3	Tasas y Otros Ingresos	1.211.773,85



4	Transferencias Corrientes	2.118.055,82
5	Ingresos Patrimoniales	31.500,00
7	Transferencias de Capital	4.201.453,15
9	Pasivos Financieros	1.752.510,00
	<b>Total Ingresos</b>	<b>11.332.004,80</b>

**GASTOS**

Capítulo	Denominación	Importe
1	Gastos de Personal	2.590.901,09
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	2.019.920,38
3	Gastos Financieros	282.706,35
4	Transferencias Corrientes	134.037,80
6	Inversiones Reales	4.653.345,90
9	Pasivos Financieros	1.151.093,28
	<b>Total Gastos</b>	<b>10.832.004,80</b>

**MODIFICACIONES ESENCIALES EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

Tanto el estado de ingresos como el de gastos se encuentran adecuados a las posibilidades reales del Ayuntamiento.

Las modificaciones que en relación con el Presupuesto del ejercicio anterior se han establecido son las que a continuación se detallan:

**En el Estado de Ingresos**

En primer lugar hacer mención a que las previsiones de ingresos para este año 2009 están ajustadas a las previsiones de ingresos del ejercicio anterior.

En el Capítulo I, se prevé un incremento del I.B.I. de naturaleza urbana resultante tanto de la revisión de los valores catastrales de que se viene aplicando desde el ejercicio 2004, como de las nuevas altas.

El Capítulo II, recoge las previsiones de ingresos por el ICIO en la misma cuantía que en el ejercicio anterior puesto que seguimos inmersos en una situación coyuntural de caída del sector de la construcción.

En el Capítulo III recoge las previsiones según lo establecido en las ordenanzas así como la materialización de los convenios urbanísticos suscritos y no ejecutados en el ejercicio anterior.

En el Capítulo IV aparecen reseñadas todas aquellas transferencias corrientes de las que ya se tienen resolución expresa de los órganos competentes, ó aquellas otras que aún no existiendo resolución al respecto es previsible que sean concedidas, ya que su concesión se viene dando en años anteriores.

El Capítulo V se mantiene sin diferencias significativas con respecto a años anteriores.



**Hacienda**

El Capítulo VII presenta una subida considerable (del 55,17 %) ya que se incluyen tanto el Programa de Transición de empleo de la Junta de Andalucía como el del Fondo Estatal de Inversión Local, además tanto uno como otro aparecen en el presupuesto como previsiones para el ejercicio 2009, absorbiendo de esta forma las modificaciones que hayan podido ejecutarse en el presupuesto prorrogado para este ejercicio, hasta la fecha.

Por otra parte este año de nuevo se recogen las subvenciones del AEPSA que volvemos a ejecutar desde el Ayuntamiento.

Todos los subconceptos tienen su contrapartida en el estado de gastos.

En el Capítulo IX se recoge un préstamo de 252.510,00 € para financiación de inversiones, así como un préstamo a largo plazo de 1.500.000,00 €, cuyo destino distinto del anterior, ya que se destinará aproximadamente 1.000.000,00 € a amortización de préstamos vivos y el restante a aminorar el remanente de tesorería derivado de la liquidación 2008.

**En el Estado de Gastos**

El Capítulo I se mantiene en relación al año anterior modificado por la suma del IPC a la masa salarial además de los compromisos sociales adquiridos en el último Convenio con el Personal.

El Capítulo II no alberga diferencias significativas con respecto al ejercicio precedente, aunque se puede apreciar un leve descenso del mismo ajustándose al máximo a las previsiones establecidas y siguiendo con las políticas de control del gasto y austeridad que ya comenzaron a aplicarse en el ejercicio anterior.

El Capítulo III, Gastos Financieros, hemos de considerar los intereses de las operaciones de crédito vivas y las pendientes de concertar y como dato determinante el aumento de los tipos de interés que en el último año han sufrido un crecimiento importante, además se recogen los intereses de aplazamientos concedidos por la Agencia Tributaria y la Junta de Andalucía.

En el Capítulo IV hay que destacar el incremento de un 22,49 % de los programas de solidaridad internacional en virtud de la aplicación del 0,7 %.

El Capítulo VI recoge el Plan de Inversiones.

El Capítulo IX recoge la amortización de los préstamos a largo plazo.

Todo lo cual se expone al Pleno de la Corporación para que se acuerde su aprobación, si procede, una vez debatido el proyecto presentado.

Trebujena, a 18 de marzo de 2.009

LA CONCEJALA DELEGADA DE HACIENDA

Fdo.- María Dolores Hedrera González







## **Estado de Ingresos**



C.	AR.	CON.	SUBC.	DENOMINACIÓN	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
<b>1</b>				<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1.766.251,98</b>			
				<i>Impuesto sobre bienes inmuebles</i>			1.275.072,70	
		112						
			112,00	De naturaleza rústica				36.276,48
			112,01	De naturaleza urbana				1.238.796,22
				<i>Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.</i>			395.179,28	
		113						
			113,00	Impuesto de circulación de vehículos de tracción mecánica.				395.179,28
				<i>Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.</i>			70.000,00	
		114						
			114,00	Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.				70.000,00
	13			<b>Sobre actividades económicas.</b>		<b>25.000,00</b>		
				<i>Impuesto sobre actividades económicas.</i>			25.000,00	
		130						
			130,00	Impuesto sobre actividades económicas.				25.000,00
	17			<b>Recargos sobre impuestos directos</b>		<b>1.000,00</b>		
				<i>Sobre impuestos de otros entes locales</i>			1.000,00	
		172						
			172,01	Recargo provincial del impuesto de actividades económicas.				1.000,00
<b>2</b>				<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>250.460,00</b>			
	28			<b>Otros impuestos indirectos</b>		<b>250.000,00</b>		
				<i>Impuestos sobre construcciones, instalaciones y obras</i>			250.000,00	
		282						
			282,00	Impuestos sobre construcciones, instalaciones y obras				250.000,00
	29			<b>Impuestos indirectos extinguidos</b>		<b>460,00</b>		
				<i>Impuesto sobre gastos suntuarios</i>			460,00	
		291						
			291,00	Impuesto sobre cotos de caza y pesca				460,00
<b>3</b>				<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>1.211.773,85</b>			
	31			<b>Tasas</b>		<b>796.691,10</b>		
				<i>Servicios generales.</i>			687.393,14	
		310						
			310,00	Tasa por expedición de documentos administrativos				130.000,00
			310,01	Tasas por placas, patentes y distintivos				17.500,00
			310,02	Tasa por suministro de agua potable.				333.839,37
			310,03	Tasas por utilización, conservación y vigilancia del servicio de cementerio				18.700,00
			310,04	Tasas por actividades relacionadas con la higiene y limpieza pública				187.353,77
		311		<i>Sobre actividades económicas.</i>			6.000,00	
			311,03	Tasas por licencias de apertura				6.000,00

C.	AR.	CON.	SUBC.	DENOMINACIÓN	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
		312		<i>Sobre la propiedad inmobiliaria</i>			103.297,96	
			312,02	Tasa Servicio de Alcantarillado.				49.250,36
			312,03	Canon de vertidos				34.080,78
			312,04	Canon Tránsito.				19.966,82
	34			<b>Tasas por la prestación de servicios o la realización de actividades de la competencia local.</b>		<b>46.000,00</b>		
		340		<i>Servicios de carácter general</i>			19.000,00	
			340,01	Tasa acometidas agua.				15.000,00
			340,02	Tasa por utilización instalaciones deportivas.				3.000,00
			340,03	Tasa Servicio de Grúa Municipal				1.000,00
		341		<i>Que benefician a actividades económicas.</i>			27.000,00	
			341,08	Tasa puestos mercado de abastos.				1.000,00
			341,09	Tasa aula de música.				6.000,00
			341,13	Tasa utilización piscina				10.000,00
			341,14	Tasa publicidad Radio Trebujena				10.000,00
	35			<b>Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local.</b>		<b>82.200,00</b>		
		350		<i>Servicios generales.</i>			23.000,00	
			350,01	Tasa por puestos en el mercadillo				23.000,00
		351		<i>Que benefician o afectan a la actividad económica</i>			56.200,00	
			351,01	Tasa por ocupación de la vía pública con quioscos.				1.200,00
			351,02	Tasa por puestos, barracas y casetas de feria.				35.000,00
			351,03	Tasa por aprovechamiento sel suelo, subsuelo y vuelo con postes, cables y palomillas.				20.000,00
		352		<i>Que benefician o afectan a la propiedad inmobiliaria.</i>			3.000,00	
			352,00	Precio Publico ocupación vía pública con vallas, andamios, puntales y otros materiales de construcción.				3.000,00
	39			<b>Otros ingresos</b>		<b>286.882,75</b>		
		391		<i>Multas</i>			27.000,00	
			391,00	Multas				27.000,00
		392		<i>Recargo de apremio</i>			20.000,00	
			392,00	Recargo de apremio				20.000,00
		397		<i>Aprovechamientos Urbanísticos.</i>			199.382,75	
			397,00	Aprovechamientos Urbanísticos				199.382,75
		399		<i>Otros ingresos diversos</i>			40.500,00	
			399,04	Imprevistos				10.000,00
			399,05	Venta de publicaciones				500,00
			399,06	Ingresos de actividades, culturales, deportivas y festivas.				30.000,00

C.	AR.	CON.	SUBC.	DENOMINACIÓN	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
				<b>TRANSFERENCIAS</b>				
<b>4</b>				<b>CORRIENTES</b>	<b>2.118.055,82</b>			
	42			<b>Del Estado</b>		<b>1.505.916,00</b>		
		420		<i>De la Administración General del Estado</i>			1.505.916,00	
			420,00	Participación en los tributos del Estado				1.500.000,00
			420,01	Transferencia funcionamiento Juzgado de Paz				5.916,00
	45			<b>De Comunidades</b>		<b>397.065,21</b>		
		455		<i>De la Administración general de la Comunidad Autónoma</i>			397.065,21	
			455,00	Fondo de nivelación de servicios municipales				216.478,90
			455,01	Subvención Plan Mejora Empleabilidad. S.A.E				89.853,52
			455,02	Subvención Gastos Corrientes.				
			455,02	Cons. Gobernación.				20.000,00
			455,03	Subvención Aula de Música				7.000,00
			455,05	Instituto Andaluz de la Mujer: Oficina de Información				24.772,64
			455,07	Instituto Andaluz Juventud. Subvención en materia de Juventud				4.000,00
			455,08	Consejería Medio Ambiente. Educación Ambiental.				10.000,00
			455,10	Consejería Cultura. Actividades Promoción				5.000,00
			455,11	Mantenimiento Centros Guadalinfo. Consorcio "Fernando de los Ríos"				19.960,15
	46			<b>De Entidades Locales</b>		<b>215.074,61</b>		
		460		<i>Participación en ingresos</i>			30.000,00	
				Transferencias Mancomunidad				
			460,01	B.G. Cursos de Formación				30.000,00
		462		<i>Otras transferencias</i>			185.074,61	
			462,00	Diputación Provincial plan concertado ZTS				26.801,68
			462,01	Diputación Provincial subvención convenio Fundación Provincial de Cultura				10.000,00
			462,02	Diputación Provincial: Ayuda a domicilio				43.109,44
			462,03	Diputación Provincial: Convenio Financiación Residuos Sólidos.				53.163,49
			462,04	Diputación Provincial: Plan Actividades Socioeconómicas.				12.000,00
			462,05	Diputación Provincial. Programa Financiación Asistencias Técnicas				40.000,00



C.	AR.	CON.	SUBC.	DENOMINACIÓN	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
<b>5</b>				<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>31.500,00</b>			
	52			<b>Intereses de depósitos</b>		<b>1.000,00</b>		
		521		<i>Intereses de depósitos</i>			1.000,00	
			521,00	Intereses de cuentas corrientes				1.000,00
	54			<b>Rentas de bienes inmuebles</b>		<b>6.500,00</b>		
		540		<i>Producto del arrendamiento de fincas urbanas</i>			6.000,00	
			540,00	Arrendamientos de fincas urbanas				6.000,00
		541		<i>Producto del arrendamiento de fincas rústicas</i>			500,00	
			541,00	Arrendamiento de fincas rústicas				500,00
	55			<b>Producto de concesiones y aprovechamientos especiales.</b>		<b>24.000,00</b>		
		550		<i>Concesiones administrativas</i>			12.000,00	
			550,00	Concesiones de nichos y panteones en el Cementerio Municipal				12.000,00
		553		<i>Explotaciones</i>			12.000,00	
			553,00	Concesión de explotación de barras, casetas, etc en actividades festivas y culturales				12.000,00
<b>7</b>				<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>4.201.453,15</b>			
	72			<b>Del Estado.</b>		<b>1.848.440,62</b>		
		720		<i>De la Admón. Gral. Del Estado</i>			1.848.440,62	
			720,00	Subvencion Mano Obra AEPSA 2009				626.159,63
			720,01	Fondo Estatal de Inversión Local.				1.222.280,99
	75			<b>De Comunidades</b>		<b>1.171.107,51</b>		
		755		<i>De la Admón.. Gral. de la C.A.</i>			1.171.107,51	
			755,00	Consejería Turismo y Deporte: Subvención Infraestructura Turística 2009.				90.000,00
			755,01	Consejería Turismo y Deporte: Subvención Equipamiento Deportivo				29.500,00
			755,02	Consejería Turismo y Deporte: Subvención Infraestructura Deportiva				90.000,00
			755,03	Consejería de Gobernación: Subvención Equipamientos.				143.910,00
			755,04	Consejería de Gobernación: Subvención Adquis. Mobiliario Urbano				140.000,00
			755,05	Consejería Servicios Sociales. Subvención Unidad de Estancia Diurna, Centro de día y Vivienda tutelada.				60.000,00
			755,06	Subvención Instalación Cubierta en Piscina. Con Turismo.				120.000,00
			755,13	Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía.PROTEJA				497.697,51
	76			<b>De Entidades Locales</b>		<b>1.181.905,02</b>		
		761		<i>De Diputaciones, Consejos o Cabildos Insulares</i>			1.181.905,02	
			761,00	Mejora C/ Profesor Tierno Galván y Otras. PPOS 2009.				170.080,00
			761,01	Subvencion Materiales AEPSA 2009				250.463,85

C.	AR.	CON.	SUBC.	DENOMINACIÓN	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
			761,02	Subvención Centro Personas Mayores. I.E.D.T				306.345,00
			761,03	Plan de Infraestructuras Municipales.				24.000,00
			761,04	Subvención Instalación Equipamiento Escénico. I.E.D.T				150.000,00
			761,05	Subvención Embellecimiento Zona Verde Sector 5. Plan Entornos Urbanos 2009				70.000,00
			761,06	Plan Instalaciones Deportivas. I.F.D				100.000,00
			761,07	P.P.O.S Complementarios				60.000,00
			761,08	Plan Mejora Caminos Rurales 2009. D.P				21.016,17
			761,09	Subvención Equipamientos Varios. D. P				30.000,00
<b>9</b>				<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.752.510,00</b>			
	91			<b>Préstamos recibidos del exterior</b>		<b>1.752.510,00</b>		
		917		<i>Préstamos recibidos del exterior a medio y largo plazo.</i>			<i>1.752.510,00</i>	
			917,00	Préstamo Largo Plazo				1.500.000,00
			917,01	Financiación inversiones.				252.510,00
<b>TOTALES</b>					<b>11.332.004,80</b>	<b>11.332.004,80</b>	<b>11.332.004,80</b>	<b>11.332.004,80</b>



**Hacienda**

**AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA**

**PRESUPUESTO GENERAL**

**Ejercicio 2009**

**Estado de gastos**

AR.	CON.	SUBC.	FUN.	DENOMINACIÓN	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
				<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2.590.901,09</b>			
10				<b>Altos Cargos</b>		<b>112.331,22</b>		
	100			<i>Retribuciones básicas y otras retribuciones</i>			112.331,22	
		100,00	111	Retribuciones básicas y otras retribuciones				112.331,22
11				<b>Personal Eventual de Gabinetes</b>		<b>35.782,32</b>		
	110			<i>Retribuciones Básicas y Otras retribuciones</i>			35.782,32	
		110,00	463	Retribuciones personal Radio Trebujena				35.782,32
12				<b>Personal Funcionario</b>		<b>884.819,75</b>		
	120			<i>Retribuciones Básicas</i>			884.819,75	
		120,00	121	Retribuciones Administración General				368.562,09
		120,00	222	Retribuciones Seguridad				348.534,59
		120,00	422	Retribuciones Enseñanza				36.777,28
		120,00	432	Retribuciones Urbanismo				130.945,79
13				<b>Personal Laboral</b>		<b>563.431,27</b>		
	130			<i>Retribuciones básicas</i>			563.431,27	
		130,00	121	Retribuciones Administración General				55.057,83
		130,00	422	Retribuciones Enseñanza				89.642,69
		130,00	432	Retribuciones Urbanismo				54.784,67
		130,00	443	Retribuciones Cementerio				23.175,80
		130,00	433	Retribuciones Parques, Jardines y Alumbrado.				102.852,88
		130,00	441	Retribuciones Servicio Aguas				44.421,39
		130,00	442	Retribuciones Servicio de Limpieza				115.980,65
		130,00	451	Retribuciones personal laboral Biblioteca				21.515,17
		130,00	452	Retribuciones Deportes				34.739,17
		130,00	453	Retribuciones Fiestas				21.261,02
14				<b>Otro Personal</b>		<b>145.500,00</b>		
	141			<i>Otro Personal</i>			145.500,00	
		141,00	121	Personal eventual sustituciones				120.000,00
		141,00	452	Retribuciones y Seguridad Social Personal Eventual Piscina				25.500,00
15				<b>Incentivos al rendimiento</b>		<b>10.000,00</b>		
	151			<i>Gratificaciones</i>			10.000,00	
		151,00	121	Gratificaciones Servicios Especiales				10.000,00
16				<b>Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador</b>		<b>839.036,53</b>		
	160			<i>Cuotas sociales</i>			707.848,36	
		160,00	111	Seguridad Social Altos cargos.				39.315,93
		160,00	121	Seguridad Social Administración General				148.266,97
		160,00	222	Seguridad Social seguridad				121.987,11
		160,00	422	Seguridad Social enseñanza				44.246,99
		160,00	432	Seguridad Social urbanismo				65.005,66
		160,00	433	Seguridad Social parques jardines y alumbrado				35.998,51

AR.	CON.	SUBC.	FUN.	DENOMINACIÓN	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
		160,00	442	Seguridad Social servicio de limpieza				40.593,23	
		160,00	443	Seguridad Social cementerio				8.111,53	
		160,00	451	Seguridad Social cultura				7.530,31	
		160,00	452	Seguridad Social deportes				12.158,71	
		160,00	453	Seguridad Social fiestas				7.441,36	
		160,00	441	Seguridad Social Serv Aguas				15.547,49	
		160,00	463	Seguridad Social comunicación social y participación ciudadana.				12.523,81	
		160,01	121	Seguridad Social otro personal				149.120,76	
	162			<i>Gastos Sociales de funcionarios y personal laboral</i>			130.188,17		
		162,00	121	Formación personal Administración General				1.800,00	
		162,00	222	Formación personal seguridad				600,00	
		162,00	223	Formación personal protección civil				900,00	
		162,00	452	Formación de Personal				600,00	
		162,03	121	Aportaciones Promotor Plan de Pensiones				24.000,00	
		162,04	121	Gastos Sociales personal laboral y funcionario				102.288,17	
	163			<i>Gastos Sociales</i>			1.000,00		
		163,00	463	Formación Radio Trebujena				1.000,00	
<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>					<b>2.019.920,38</b>				
21				<b>Reparaciones, mantenimiento y conservación</b>		<b>139.900,00</b>			
	212			<i>Edificios y otras construcciones</i>			24.900,00		
		212,00	422	Reparación y conservación de edificios				6.200,00	
		212,00	432	Reparaciones y conservación edificios y otras construcciones.				6.200,00	
		212,00	452	Mantenimiento pabellón, campo fútbol y otras instalaciones deportivas.				8.500,00	
		212,01	452	Mantenimiento Piscina Municipal				4.000,00	
	213			<i>Maquinaria, instalaciones y utillaje</i>			61.000,00		
		213,00	463	Reparación maquinaria e instalaciones				15.000,00	
		213,01	441	Conservación contadores Servicio de Aguas.				11.000,00	
		213,03	433	Reparaciones y mantenimiento alumbrado				20.000,00	
		213,04	441	Reparaciones y Mantenimiento red agua potable				15.000,00	
	214			<i>Material de transporte</i>			54.000,00		
		214,00	222	Reparaciones vehículos policía.				4.000,00	



AR.	CON.	SUBC.	FUN.	DENOMINACIÓN	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
		214,00	432	Reparaciones vehículos y maquinarias obras				10.000,00
		214,00	442	Reparaciones vehículos recogida basuras				40.000,00
22				<b>Material, suministros y otros</b>		<b>1.834.820,38</b>		
	220			<i>Material de oficina</i>			25.316,00	
		220,00	121	Material de Oficina no inventariable				16.500,00
		220,00	122	Ordinario no inventariable Juzgado de Paz				5.916,00
		220,01	121	Prensa, Revistas libros y otras publicaciones				2.000,00
		220,01	462	Prensa, Revistas libros y otras publicaciones				400,00
		220,02	463	Promoción Emisora Municipal				500,00
	221			<i>Suministros</i>			300.526,94	
		221,00	121	Energía eléctrica Servicios Generales				20.000,00
		221,00	422	Energía eléctrica instalaciones escolares				15.000,00
		221,00	433	Energía eléctrica alumbrado público				77.000,00
		221,00	452	Energía eléctrica instalaciones deportivas				10.000,00
		221,01	441	Compra de aguas				100.076,94
		221,03	222	Combustibles vehículos policía				5.000,00
		221,03	442	Combustible vehículos servicio limpieza.				10.000,00
		221,03	432	Combustibles vehículos urbanismo				20.000,00
		221,04	121	Vestuario personal servicios generales				850,00
		221,04	222	Vestuario personal seguridad				6.000,00
		221,04	462	Vestuario personal Acción Social.				300,00
		221,04	422	Vestuario personal enseñanza.				1.000,00
		221,04	432	Vestuario personal urbanismo				850,00
		221,04	433	Vestuario personal parques y jardines y alumbrado				750,00
		221,04	442	Vestuario personal servicio de limpieza				800,00
		221,04	443	Vestuario personal cementerio				150,00
		221,04	452	Vestuario personal deportes				150,00
		221,06	433	Manutención de animales				600,00
		221,08	121	Productos de limpieza y aseo servicios generales				25.000,00
		221,08	452	Cloro Piscina Municipal				7.000,00
	222			<i>Comunicaciones</i>			51.000,00	
		222,00	121	Comunicaciones telefónicas servicios en general				40.000,00
		222,00	463	Comunicaciones telefónicas emisora municipal				7.000,00
		222,01	121	Comunicaciones postales servicios en general				4.000,00

AR.	CON.	SUBC.	FUN.	DENOMINACIÓN	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
	223			<i>Transportes</i>			10.000,00	
		223,00	442	Transportes de residuos				10.000,00
	224			<i>Primas de Seguros</i>			23.880,36	
		224,00	121	Primas Seguros				20.000,00
		224,00	222	Primas de Seguro vehículos policía Local				1.380,36
		224,00	432	Primas de seguro vehículos obras				1.500,00
		224,00	442	Primas de seguro vehículos Servicio Limpieza				1.000,00
	226			<i>Gastos diversos</i>			779.719,34	
		226,00	444	Canon de vertidos				15.100,00
		226,00	441	Canon de trasvase				26.000,00
		226,01	111	Atenciones protocolarias y representativas				7.000,00
		226,03	461	Programas Delegación de Igualdad				14.000,00
		226,04	462	Programas Delegación de Acción Social y familia convivencia				3.000,00
		226,05	462	Programas Delegación de Salud				1.500,00
		226,06	463	Programas Delegación participación Ciudadana				7.000,00
		226,08	422	Programas Delegación de Educación				7.000,00
		226,09	121	Programa de acciones socioculturales específicas.				30.000,00
		226,10	462	Homenaje al jubilado Fiestas Patronales				7.000,00
		226,11	451	Programas Delegación de Cultura				45.000,00
		226,12	452	Programas Delegación de Juventud				20.000,00
		226,13	452	Programas Delegación de Deportes				46.000,00
		226,14	453	Programas Delegación de Fiestas				160.000,00
		226,15	121	Programa Día de Trebujena.				20.000,00
		226,16	444	Programas Delegación de Medio Ambiente				15.000,00
		226,17	711	Programas Delegación de Fomento Económico				35.000,00
		226,18	433	Programas Delegación de Servicios Municipales				50.000,00
		226,19	462	Actividades de Voluntariado				3.000,00
		226,20	463	Programas Socioculturales financiados por entidades privadas.				24.000,00
		226,21	121	Reconocimiento extrajudicial créditos				60.000,00
		226,22	711	Reintegros				24.263,14
		226,23	711	Plan Mejora Empleabilidad. S.A.E				99.856,20
		226,24	711	Cursos de Formación M.M.B.G				30.000,00
		226,25	451	Proyecto montaje museo artes y costumbres				30.000,00
	227			<i>Trabajos realizados por otras empresas</i>			323.536,66	

AR.	CON.	SUBC.	FUN.	DENOMINACIÓN	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
		227,00	442	Tratamiento de basuras				121.436,66
		227,01	121	Prevención de Riesgos Laborales				4.000,00
		227,02	433	Servicio de recogida de perros				5.500,00
		227,03	442	Trabajos de desratización				7.100,00
		227,04	121	Asesoramientos y proyectos técnicos.				9.000,00
		227,05	441	Análisis aguas				2.000,00
		227,06	444	Proyecto Educación Ambiental				10.000,00
		227,07	121	Servicios de Recaudación a favor de la entidad				83.000,00
		227,09	121	Montaje de instalaciones				80.000,00
		227,10	433	Servicio Grúa.				1.500,00
	228			<i>Funcionamiento y Organización Delegaciones Municipales.</i>			320.841,08	
		228,00	462	ZTS				126.015,06
		228,01	422	Aula de Música				38.805,95
		228,02	451	Delegación Cultura				20.188,43
		228,03	711	Delegación Fomento Económico. UTDLT				22.651,80
		228,04	422	Programa Guadalinfo				23.634,56
		228,05	461	Centro Información Mujer				49.545,28
		228,06	432	Programa apoyo mantenimiento oficina técnica				40.000,00
23				<b>Indemnizaciones por razón del servicio</b>		<b>45.200,00</b>		
	230			<i>Dietas</i>			11.000,00	
		230,00	111	Dietas y gastos de locomoción de cargos electivos				8.000,00
		230,01	121	Dietas y gastos de locomoción del personal				3.000,00
	231			<i>Asistencias.</i>			18.200,00	
		231,00	111	Asistencias.				18.200,00
	233			<i>Otras indemnizaciones</i>			16.000,00	
		233,00	111	Funcionamiento Grupos Municipales				16.000,00
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>					<b>282.706,35</b>			
31				<b>De préstamos del interior</b>		<b>282.706,35</b>		
	310			<i>Intereses</i>			276.706,35	
		310,00	011	Intereses de préstamos				231.176,22
		310,01	11	Intereses aplazamiento				45.530,13
	311			<i>Gastos de emisión, modificación y cancelación</i>			6.000,00	
		311,00	011	Gastos de emisión, modificación y cancelación				6.000,00

AR.	CON.	SUBC.	FUN.	DENOMINACIÓN	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>134.037,80</b>			
46				<b>A Entidades locales</b>		<b>15.308,76</b>		
	461			<i>A Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares</i>			2.000,00	
		461,00	911	A Diputación Provincial recargo del Impuesto Actividades Económicas				2.000,00
	463			<i>A Mancomunidades</i>			4.500,00	
		463,00	911	Mancomunidad Municipios Bajo Guadalquivir cuota anual				4.500,00
	466			<i>A otras Entidades que agrupen municipios</i>			8.808,76	
		466,00	911	Cuotas Federaciones de Municipios y Provincias				1.000,00
		466,01	711	Cuota red ciudades del vino.				1.000,00
		466,02	444	Cuotas Consorcio Aguas				6.808,76
47				<b>A Empresas privadas</b>		<b>6.000,00</b>		
	470			<i>A Empresas privadas</i>			6.000,00	
		470,00	711	Subvenciones ordenanzas incentivadoras de la actividad económica				6.000,00
48				<b>A familias e Instituciones sin fines de lucro</b>		<b>112.729,04</b>		
	480			<i>Atenciones benéficas y asistenciales</i>			43.229,04	
		480,01	451	Programa cultural de solidaridad con los pueblos				1.500,00
		480,03	463	Programas de solidaridad 0'7%				34.929,04
		480,06	462	Centro Estimulación Precoz				6.200,00
		480,99	462	Socorros benéficos y asistenciales				600,00
	481			<i>Premios, becas y pensiones de estudios e investigación</i>			7.000,00	
		481,00	452	Monitores escuelas deportivas				7.000,00
	489			<i>Otras transferencias</i>			62.500,00	
		489,00	462	Subvenciones Acción Social				1.500,00
		489,01	422	Subvenciones Delegación de Educación				1.500,00
		489,02	451	Subvenciones Delegación de Cultura				2.000,00
		489,03	452	Subvenciones Delegación de Juventud				2.000,00
		489,04	452	Subvenciones Delegación de Deportes				25.000,00
		489,05	453	Subvenciones Delegación de Fiestas				6.000,00
		489,06	463	Subvenciones Delegación Comunicación Social				1.500,00
		489,07	444	Subvenciones Delegación de Medio Ambiente				1.500,00
		489,08	711	Subvenciones Delegación Fomento Económico				1.500,00
		489,09	121	Otras subvenciones				20.000,00

AR.	CON.	SUBC.	FUN.	DENOMINACIÓN	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
				<b>INVERSIONES REALES</b>	<b>4.653.345,90</b>			
60				<b>Inversión Nueva en Infraestructuras y Bienes Destinadas Uso General</b>		<b>509.537,06</b>		
	601			<i>Otras Inversiones</i>			<i>509.537,06</i>	
		601,00	452	Instalación Cubierta en Piscina				290.000,00
		601,02	432	Actuaciones del patrimonio municipal del suelo				149.537,06
		601,03	433	Proyecto Embellecimiento Zona verde Sector 5.				70.000,00
61				<b>Inversiones de reposición en infraestructura y bienes destinados al uso general</b>		<b>2.013.594,67</b>		
	611			<i>Otras</i>			<i>2.013.594,67</i>	
		611,00	432	Mejora C/ Profesor Tierno Galván y Otras.P.P.O.S 2009.				212.600,00
		611,01	432	P.P.O.S Complementarios				60.000,00
		611,02	433	Mejora Camino Rural Vega La Flamenca				21.016,17
		611,07	433	Proyecto Acondicionamiento Espacio Libre C/ Feria y C/ Murillo				165.482,35
		611,08	711	Proyecto Adecuación de local para Mercado de Abastos				295.060,50
		611,09	432	Proyecto Asfaltado Varias Calles				37.154,66
		611,10	432	Proyecto Adecuación Accesos I.E.S Alventus				194.569,94
		611,11	432	Proyecto Sustitución Pavimentaciones Varias Calles				202.669,81
		611,12	432	Proyecto Mejora Alumbrado Público Avda Constitución y C/ Berral				40.600,00
		611,13	432	Proyecto Acondicionamiento Zona Verde Avda Arenal				222.894,00
		611,14	432	Proyecto Acondicionamiento Espacio Libre Avda Guadalquivir				169.161,93
		611,15	432	Proyecto Embellecimiento y Mejora C/ Larga				392.385,31
62				<b>Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>		<b>2.100.214,17</b>		
	622			<i>Edificios y otras construcciones</i>			<i>1.402.814,17</i>	
		622,00	462	Proyecto de Unidad de Estancia Diurna, Centro de día y Vivienda Tutelada.				60.000,00
		622,01	432	Cofinanciación de obras de mejoras en infraestructura básica subvencionadas				20.000,00
		622,02	451	Casa de la Cultura y Espacio Escenico.				49.845,69
		622,03	432	Mejora Varias Calles. AEPSA 2009.				666.623,48
		622,04	432	Continuación Centro Día "PER ESTABLE" 2009.				210.000,00



AR.	CON.	SUBC.	FUN.	DENOMINACIÓN	CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
		622,06	462	Proyecto Centro Integrado Personas Mayores				306.345,00
		622,07	452	Proyecto Construcción Vestuarios				90.000,00
	625			<i>Mobiliario y Enseres</i>			697.400,00	
		625,00	451	Equipamientos Escénico Teatro Municipal.				150.000,00
		625,01	452	Equipamiento Piscina Municipal				29.500,00
		625,02	463	Proyecto Soterramiento Contenedores				150.000,00
		625,04	121	Equipamientos Varios				24.000,00
		625,05	433	Adquisición Camión Riego y Desatasco.				159.900,00
		625,06	444	Adquisición Mobiliario Urbano				154.000,00
		625,07	121	Adquisición equipamientos varios				30.000,00
63				<b>Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios</b>		<b>30.000,00</b>		
	632			<i>Proyectos de Inversiones Delegaciones Municipales</i>			30.000,00	
		632,00	432	Proyectos de inversiones Delegación de urbanismo				5.000,00
		632,01	441	Proyectos de inversiones Servicio de Aguas				5.000,00
		632,02	433	Proyectos de Inversiones Servicios Municipales				5.000,00
		632,03	444	Proyectos de Inversión Delegación de Medio Ambiente				5.000,00
		632,04	453	Proyectos de inversiones Delegación Fiestas				5.000,00
		632,05	452	Proyectos de inversiones Delegación de Deportes				5.000,00
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					<b>1.151.093,28</b>			
91				<b>Amortización de prestamos del interior</b>		<b>1.151.093,28</b>		
		913		<i>Amortización de préstamos a medio y largo plazo de Entes de fuera del sector público</i>			1.151.093,28	
		913,00	11	Amortización de préstamos a largo plazo				1.151.093,28
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>					<b>10.832.004,80</b>	<b>10.832.004,80</b>	<b>10.832.004,80</b>	<b>10.832.004,80</b>



**Hacienda**

**AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA**

**PRESUPUESTO GENERAL**

**Ejercicio 2009**

## **Clasificación Funcional**



SUBC.	FUN.	DENOMINACIÓN	SUBC.
310,00	011	Intereses de préstamos	231.176,22
311,00	011	Gastos de emisión, modificación y cancelación	6.000,00
310,01	11	Intereses aplazamiento	45.530,13
913,00	11	Amortización de préstamos a largo plazo	1.151.093,28
<b>DEUDA PUBLICA</b>			<b>1.433.799,63</b>
100,00	111	Retribuciones básicas y otras retribuciones	112.331,22
160,00	111	Seguridad Social Altos cargos.	39.315,93
226,01	111	Atenciones protocolarias y representativas	7.000,00
230,00	111	Dietas y gastos de locomoción de cargos electivos	8.000,00
231,00	111	Asistencias.	18.200,00
233,00	111	Funcionamiento Grupos Municipales	16.000,00
<b>ORGANOS DE GOBIERNO</b>			<b>200.847,15</b>
120,00	121	Retribuciones Administración General	368.562,09
130,00	121	Retribuciones Administración General	55.057,83
141,00	121	Personal eventual sustituciones	120.000,00
151,00	121	Gratificaciones Servicios Especiales	10.000,00
160,00	121	Seguridad Social Administración General	148.266,97
160,01	121	Seguridad Social otro personal	149.120,76
162,00	121	Formación personal Administración General	1.800,00
162,03	121	Aportaciones Promotor Plan de Pensiones	24.000,00
162,04	121	Gastos Sociales personal laboral y funcionario	102.288,17
220,00	121	Material de Oficina no inventariable	16.500,00
220,01	121	Prensa, Revistas libros y otras publicaciones	2.000,00
221,00	121	Energía eléctrica Servicios Generales	20.000,00
221,04	121	Vestuario personal servicios generales	850,00
221,08	121	Productos de limpieza y aseo servicios generales	25.000,00
222,00	121	Comunicaciones telefónicas servicios en general	40.000,00
222,01	121	Comunicaciones postales servicios en general	4.000,00
224,00	121	Primas Seguros	20.000,00
226,09	121	Programa de acciones socioculturales específicas.	30.000,00
226,15	121	Programa Día de Trebujena.	20.000,00
226,21	121	Reconocimiento extrajudicial créditos	60.000,00
227,01	121	Prevención de Riesgos Laborales	4.000,00
227,04	121	Asesoramientos y proyectos técnicos.	9.000,00
227,07	121	Servicios de Recaudación a favor de la entidad	83.000,00
227,09	121	Montaje de instalaciones	80.000,00
230,01	121	Dietas y gastos de locomoción del personal	3.000,00
489,09	121	Otras subvenciones	20.000,00
625,04	121	Equipamientos Varios	24.000,00
625,07	121	Adquisición equipamientos varios	30.000,00
<b>ADMINISTRACION GENERAL</b>			<b>1.470.445,82</b>
220,00	122	Ordinario no inventariable Juzgado de Paz	5.916,00
<b>GASTOS POR SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL</b>			<b>5.916,00</b>
120,00	222	Retribuciones Seguridad	348.534,59
160,00	222	Seguridad Social seguridad	121.987,11
162,00	222	Formación personal seguridad	600,00
214,00	222	Reparaciones vehículos policía.	4.000,00
221,03	222	Combustibles vehículos policía	5.000,00
221,04	222	Vestuario personal seguridad	6.000,00
224,00	222	Primas de Seguro vehiculos policía Local	1.380,36
<b>SEGURIDAD</b>			<b>487.502,06</b>
162,00	223	Formación personal protección civil	900,00
<b>PROTECCION CIVIL</b>			<b>900,00</b>
120,00	422	Retribuciones Enseñanza	36.777,28
130,00	422	Retribuciones Enseñanza	89.642,69
160,00	422	Seguridad Social enseñanza	44.246,99
212,00	422	Reparación y conservación de edificios	6.200,00
221,00	422	Energía eléctrica instalaciones escolares	15.000,00
221,04	422	Vestuario personal enseñanza.	1.000,00

226,08	422	Programas Delegación de Educación	7.000,00
228,01	422	Aula de Música	38.805,95
228,04	422	Programa Guadalinfo	23.634,56
489,01	422	Subvenciones Delegación de Educación	1.500,00
<b>EDUCACION</b>			<b>263.807,47</b>
120,00	432	Retribuciones Urbanismo	130.945,79
130,00	432	Retribuciones Urbanismo	54.784,67
160,00	432	Seguridad Social urbanismo	65.005,66
212,00	432	Reparaciones y conservación edificios y otras construcciones.	6.200,00
214,00	432	Reparaciones vehículos y maquinarias obras	10.000,00
221,03	432	Combustibles vehículos urbanismo	20.000,00
221,04	432	Vestuario personal urbanismo	850,00
224,00	432	Primas de seguro vehículos obras	1.500,00
228,06	432	Programa apoyo mantenimiento oficina técnica	40.000,00
601,02	432	Actuaciones del patrimonio municipal del suelo	149.537,06
611,00	432	Mejora C/ Profesor Tierno Galván y Otras.P.P.O.S 2009.	212.600,00
611,01	432	P.P.O.S Complementarios	60.000,00
611,09	432	Proyecto Asfaltado Varias Calles	37.154,66
611,10	432	Proyecto Adecuación Accesos I.E.S Alventus	194.569,94
611,11	432	Proyecto Sustitución Pavimentaciones Varias Calles	202.669,81
611,12	432	Proyecto Mejora Alumbrado Público Avda Constitución y C/ Berral	40.600,00
611,13	432	Proyecto Acondicionamiento Zona Verde Avda Arenal	222.894,00
611,14	432	Proyecto Acondicionamiento Espacio Libre Avda Guadalquivir	169.161,93
611,15	432	Proyecto Embellecimiento y Mejora C/ Larga	392.385,31
622,01	432	Cofinanciación de obras de mejoras en infraestructura básica subvencionadas	20.000,00
622,03	432	Mejora Varias Calles. AEPSA 2009.	666.623,48
622,04	432	Continuación Centro Día "PER ESTABLE" 2009.	210.000,00
632,00	432	Proyectos de inversiones Delegación de urbanismo	5.000,00
<b>URBANISMO</b>			<b>2.912.482,31</b>
130,00	433	Retribuciones Parques, Jardines y Alumbrado.	102.852,88
160,00	433	Seguridad Social parques jardines y alumbrado	35.998,51
213,03	433	Reparaciones y mantenimiento alumbrado	20.000,00
221,00	433	Energía eléctrica alumbrado público	77.000,00
221,04	433	Vestuario personal parques y jardines y alumbrado	750,00
221,06	433	Manutención de animales	600,00
226,18	433	Programas Delegación de Servicios Municipales	50.000,00
227,02	433	Servicio de recogida de perros	5.500,00
227,10	433	Servicio Grúa.	1.500,00
601,03	433	Proyecto Embellecimiento Zona verde Sector 5.	70.000,00
611,02	433	Mejora Camino Rural Vega La Flamenca	21.016,17
611,07	433	Proyecto Acondicionamiento Espacio Libre C/ Feria y C/ Murillo	165.482,35
625,05	433	Adquisición Camión Riego y Desatasco.	159.900,00
632,02	433	Proyectos de Inversiones Servicios Municipales	5.000,00
<b>PARQUES, JARDINES Y ALUMBRADO</b>			<b>715.599,91</b>
130,00	441	Retribuciones Servicio Aguas	44.421,39
160,00	441	Seguridad Social Serv Aguas	15.547,49
213,01	441	Conservación contadores Servicio de Aguas.	11.000,00
213,04	441	Reparaciones y Mantenimiento red agua potable	15.000,00
221,01	441	Compra de aguas	100.076,94
226,00	441	Canon de trasvase	26.000,00
227,05	441	Análisis aguas	2.000,00
632,01	441	Proyectos de inversiones Servicio de Aguas	5.000,00
<b>AGUAS</b>			<b>219.045,82</b>

130,00	442	Retribuciones Servicio de Limpieza	115.980,65
160,00	442	Seguridad Social servicio de limpieza	40.593,23
214,00	442	Reparaciones vehículos recogida basuras	40.000,00
221,03	442	Combustible vehículos servicio limpieza.	10.000,00
221,04	442	Vestuario personal servicio de limpieza	800,00
223,00	442	Transportes de residuos	10.000,00
224,00	442	Primas de seguro vehículos Servicio Limpieza	1.000,00
227,00	442	Tratamiento de basuras	121.436,66
227,03	442	Trabajos de desratización	7.100,00
<b>LIMPIEZA PUBLICA</b>			<b>346.910,54</b>
130,00	443	Retribuciones Cementerio	23.175,80
160,00	443	Seguridad Social cementerio	8.111,53
221,04	443	Vestuario personal cementerio	150,00
<b>CEMENTERIO</b>			<b>31.437,33</b>
226,00	444	Canon de vertidos	15.100,00
226,16	444	Programas Delegación de Medio Ambiente	15.000,00
227,06	444	Proyecto Educación Ambiental	10.000,00
466,02	444	Cuotas Consorcio Aguas	6.808,76
489,07	444	Subvenciones Delegación de Medio Ambiente	1.500,00
625,06	444	Adquisición Mobiliario Urbano	154.000,00
632,03	444	Proyectos de Inversión Delegación de Medio Ambiente	5.000,00
<b>MEDIO AMBIENTE</b>			<b>207.408,76</b>
130,00	451	Retribuciones personal laboral Biblioteca	21.515,17
160,00	451	Seguridad Social cultura	7.530,31
226,11	451	Programas Delegación de Cultura	45.000,00
226,25	451	Proyecto montaje museo artes y costumbres	30.000,00
228,02	451	Delegación Cultura	20.188,43
480,01	451	Programa cultural de solidaridad con los pueblos	1.500,00
489,02	451	Subvenciones Delegación de Cultura	2.000,00
622,02	451	Casa de la Cultura y Espacio Escenico.	49.845,69
625,00	451	Equipamientos Escénico Teatro Municipal.	150.000,00
<b>CULTURA</b>			<b>327.579,60</b>
130,00	452	Retribuciones Deportes	34.739,17
141,00	452	Retribuciones y Seguridad Social Personal Eventual Piscina	25.500,00
160,00	452	Seguridad Social deportes	12.158,71
162,00	452	Formación de Personal	600,00
212,00	452	Mantenimiento pabellón, campo fútbol y otras instalaciones deportivas.	8.500,00
212,01	452	Mantenimiento Piscina Municipal	4.000,00
221,00	452	Energía eléctrica instalaciones deportivas	10.000,00
221,04	452	Vestuario personal deportes	150,00
221,08	452	Cloro Piscina Municipal	7.000,00
226,12	452	Programas Delegación de Juventud	20.000,00
226,13	452	Programas Delegación de Deportes	46.000,00
481,00	452	Monitores escuelas deportivas	7.000,00
489,03	452	Subvenciones Delegación de Juventud	2.000,00
489,04	452	Subvenciones Delegación de Deportes	25.000,00
601,00	452	Instalación Cubierta en Piscina	290.000,00
622,07	452	Proyecto Construcción Vestuarios	90.000,00
625,01	452	Equipamiento Piscina Municipal	29.500,00
632,05	452	Proyectos de inversiones Delegación de Deportes	5.000,00
<b>DEPORTES</b>			<b>617.147,88</b>
130,00	453	Retribuciones Fiestas	21.261,02
160,00	453	Seguridad Social fiestas	7.441,36
226,14	453	Programas Delegación de Fiestas	160.000,00
489,05	453	Subvenciones Delegación de Fiestas	6.000,00
632,04	453	Proyectos de inversiones Delegación Fiestas	5.000,00

<b>FIESTAS</b>			<b>199.702,38</b>
226,03	461	Programas Delegación de Igualdad	14.000,00
228,05	461	Centro Información Mujer	49.545,28
<b>IGUALDAD</b>			<b>63.545,28</b>
220,01	462	Prensa, Revistas libros y otras publicaciones	400,00
221,04	462	Vestuario personal Acción Social.	300,00
226,04	462	Programas Delegación de Acción Social y familia convivencia	3.000,00
226,05	462	Programas Delegación de Salud	1.500,00
226,10	462	Homenaje al jubilado Fiestas Patronales	7.000,00
226,19	462	Actividades de Voluntariado	3.000,00
228,00	462	ZTS	126.015,06
480,06	462	Centro Estimulación Precoz	6.200,00
480,99	462	Socorros benéficos y asistenciales	600,00
489,00	462	Subvenciones Acción Social	1.500,00
622,00	462	Proyecto de Unidad de Estancia Diurna, Centro de día y Vivienda Tutelada.	60.000,00
622,06	462	Proyecto Centro Integrado Personas Mayores	306.345,00
<b>ACCION SOCIAL</b>			<b>515.860,06</b>
110,00	463	Retribuciones personal Radio Trebujena	35.782,32
160,00	463	Seguridad Social comunicación social y participación ciudadana.	12.523,81
163,00	463	Formación Radio Trebujena	1.000,00
213,00	463	Reparación maquinaria e instalaciones	15.000,00
220,02	463	Promoción Emisora Municipal	500,00
222,00	463	Comunicaciones telefónicas emisora municipal	7.000,00
226,06	463	Programas Delegación participación Ciudadana	7.000,00
226,20	463	Programas Socioculturales financiados por entidades privadas.	24.000,00
480,03	463	Programas de solidaridad 0'7%	34.929,04
489,06	463	Subvenciones Delegación Comunicación Social	1.500,00
625,02	463	Proyecto Soterramiento Contenedores	150.000,00
<b>PARTICIPACION CIUDADANA</b>			<b>289.235,17</b>
226,17	711	Programas Delegación de Fomento Económico	35.000,00
226,22	711	Reintegros	24.263,14
226,23	711	Plan Mejora Empleabilidad. S.A.E	99.856,20
226,24	711	Cursos de Formación M.M.B.G	30.000,00
228,03	711	Delegación Fomento Económico. UDTLT	22.651,80
466,01	711	Cuota red ciudades del vino.	1.000,00
470,00	711	Subvenciones ordenanzas incentivadoras de la actividad económica	6.000,00
489,08	711	Subvenciones Delegación Fomento Económico	1.500,00
611,08	711	Proyecto Adecuación de local para Mercado de Abastos	295.060,50
<b>FOMENTO ECONOMICO</b>			<b>515.331,64</b>
461,00	911	A Diputación Provincial recargo del Impuesto Actividades Económicas	2.000,00
463,00	911	Mancomunidad Municipios Bajo Guadalquivir cuota anual	4.500,00
466,00	911	Cuotas Federaciones de Municipios y Provincias	1.000,00
<b>TRANSFERENCIA OTRAS ADMINISTRACIONES</b>			<b>7.500,00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			<b>10.832.004,80</b>





## **Plan de inversiones**



PARTIDA DE GASTOS			IMPORTE	PARTIDA DE INGRESOS		IMPORTE
611,10	422	Adecuación Acceso I.E.S Alventus	194.569,94	720,01	Fondo Estatal Inversión Local	194.569,94
611,11	432	Sustitución Pavimentaciones Varias Calles Centro Histórico	202.669,81	720,01	Fondo Estatal Inversión Local	202.669,81
611,12	433	Mejora Alumbrado Público Avda Constitución y C/ Berral	40.600,00	720,01	Fondo Estatal Inversión Local	40.600,00
611,13	444	Acond. Zona Verde en Avda Arenal	222.894,00	720,01	Fondo Estatal Inversión Local	222.894,00
611,14	444	Acond. Espacio Libre en Avda Guadalquivir	169.161,93	720,01	Fondo Estatal Inversión Local	169.161,93
611,15	432	Embelllecimiento y Mejora Calle Larga	392.385,31	720,01	Fondo Estatal Inversión Local	392.385,31
611,07	433	Adec. Espacio Libre C/ Feria y Murillo	165.482,35	755,13	Programa Transicion Empleo Junta Andalucia. PROTEJA	165.482,35
611,08	711	Adecuación Edificio Mercado Abastos	295.060,50	755,13	Programa Transicion Empleo Junta Andalucia. PROTEJA	295.060,50
611,09	432	Asfaltado Varias Calles	37.154,66	755,13	Programa Transicion Empleo Junta Andalucia. PROTEJA	37.154,66
611,00	432	Mejora C/ Prof. Tierno Galván y Otras. P.P.O.S 2009	212.600,00	761,00	Subvención Planes Provinciales 2009	170.080,00
611,01	432	P.P.O.S Complementarios	60.000,00	917,01	Financiación Inversiones	42.520,00
625,04	121	Equipamientos varios	24.000,00	761,07	P.P.O.S Complementarios	60.000,00
625,01		Equipamiento Piscina Municipal	29.500,00	761,03	Plan Infraestructuras Municipales	24.000,00
				755,01	Subvención Equipamiento Deportivo. Cons. Turismo	29.500,00
				755,06	Subvención Consejería Turismo	120.000,00
601,00	452	Instalación Cubierta en Piscina	290.000,00	761,06	Subv. Plan Insfraestr Deportivas D.P	100.000,00
601,02	432	Actuaciones Patromonio Municipal Suelo	149.537,06	917,01	Financiación Inversiones	70.000,00
622,02	451	Casa de la Cultura y Esapcio escénico	49.845,69	397,00	Aprovechamientos Urbanísticos	149.537,06
				397,00	Aprovechamientos Urbanísticos	49.845,69
622,03	432	Mejora Varias Calles. AEPSA 2009	666.623,48	720,00	Subvención Mano Obra AEPSA 2009	476.159,63
				761,01	Subvención Materiales AEPSA2009	190.463,85
622,04	432	Continuación Centro Día. AEPSA 2009	210.000,00	720,00	Subvención Mano Obra AEPSA 2009	150.000,00
				761,01	Subvención Materiales AEPSA2009	60.000,00

**PRESUPUESTO 2009**

**PLAN DE INVERSIONES**

PARTIDA DE GASTOS			IMPORTE	PARTIDA DE INGRESOS			IMPORTE
622,06	462	Proyecto Centro Mayores IEDT	306.345,00	761,02	Subvención Centro Personas Mayores. I.E.D.T	306.345,00	
625,07	121	Adquisición equipamientos varios	30.000,00	761,09	Subvención equipamientos varios D.P	30.000,00	
625,00	451	Proyecto Equipamiento Escénico. IEDT	150.000,00	761,04	Subvención Equipamiento Escénico. I.E.D.T	150.000,00	
622,01	432	Cofinanciación	20.000,00	917,01	Financiación Inversiones	20.000,00	
622,07	452	Proyecto Construcción Vestuarios	90.000,00	755,02	Subvención Infraestructura Deportiva. Cons. Turismo	90.000,00	
601,03	433	Proyecto Embellecimiento Zona verde Sector 5.	70.000,00	761,05	Plan Mejora Entornos Urbanos 2009	70.000,00	
611,02	433	Proyecto Mejora Camino Rural Vega la Flamenca	21.016,17	761,08	Plan Mejora Caminos Rurales 2009. D.P	21.016,17	
625,02	463	Proyecto Soterramiento Contenedores	150.000,00	755,00	Subvención Infraestructura Turística. Cons. Turismo	90.000,00	
				917,01	Financiación Inversiones	60.000,00	
625,05	433	Adquisición Camión Riego y Desatasco	159.900,00	755,03	Subvención Equipamientos Varios. Cons. Gobernación	143.910,00	
				917,01	Financiación Inversiones	15.990,00	
625,06	444	Adquisición Mobiliario Urbano	154.000,00	755,04	Subvención Consejería Gobernación	140.000,00	
				917,01	Financiación Inversiones	14.000,00	
622,00	462	Proyecto Centro Día, Unidad Estancia Diurna.	60.000,00	755,05	Subvención Centro Día, Unidad Estancia Diurna. Consej Igualdad	60.000,00	
632,00	432	Proyectos de inversiones Delegación de urbanismo	5.000,00	917,01	Financiación Inversiones	5.000,00	
632,01	441	Proyectos de inversiones Servicio de Aguas	5.000,00	917,01	Financiación Inversiones	5.000,00	
632,02	433	Municipales	5.000,00	917,01	Financiación Inversiones	5.000,00	
632,03	444	Proyectos de Inversión Delegación de Medio Ambiente	5.000,00	917,01	Financiación Inversiones	5.000,00	
632,04	453	Proyecto Inversiones Delegación Fiestas.	5.000,00	917,01	Financiación Inversiones	5.000,00	
632,05	452	Proyectos de inversiones Delegación de Deportes	5.000,00	917,01	Financiación Inversiones	5.000,00	
<b>TOTAL</b>			<b>4.653.345,90</b>	<b>TOTAL</b>			<b>4.653.345,90</b>

**PRESUPUESTO GENERAL**  
**Ejercicio 2009**



**Hacienda**

**AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA**

**Trebujena emprende S.L.**



## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

EJERCICIO 2009

Nº Cuentas	DEBE	PRESUPUESTO	Nº Cuentas	HABER	PRESUPUESTO
	<b>A) GASTOS</b>			<b>B) INGRESOS</b>	
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	750.000,00		1. Importe neto de la cifra de negocios:	
	2.- Aprovisionamientos:		700,701,702,703, 704	a) Ventas	2.000.000,00
600, (6080), (6090), 610	a) Consumo de mercaderías.	2.600.000,00	705	b) Prestaciones de servicios	150.000,00
601, 602, (6081), (6082), (6091), (6092), 611, 612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(708), (709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	
607	c) Otros gastos externos		71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	2.125.000,00
	3. Gastos de personal:		73	3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.	
640, 641	a) Sueldos, salarios y asimilaods	595.000,00		4.- Otros ingresos de explotación:	
642, 643, 649,	b) Cargas sociales	251.250,00	75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	
68	4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	793,00	74	b) Subvenciones	
	5. Variación de las provisiones de tráfico		790	c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	
693, (793)	a) Variación de provisiones de existencias				
650, 694, (794)	b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables				
	6. Otros gastos de explotación:				
62	a) Servicios exteriores				
631, 634, (636), (639)	b) Tributos				
651, 659	c) Otros gastos de gestión corriente				
690	d) Dotación al fondo de reversión				
	<b>I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)</b>	<b>77.957,00</b>		<b>I. Pérdidas de Explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)</b>	



## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

EJERCICIO 2009

Nº Cuentas	DEBE	PRESUPUESTO	Nº Cuentas	HABER	PRESUPUESTO
	7. Gastos financieros y gastos asimilados	1.600,00		5. Ingresos de participaciones en capital	
6610,6615, 6620, 6630, 6640, 6650	a) deudas con empresas del grupo		7600	a) En empresas del grupo	
6611, 6616, 6621, 6631, 6641, 6651	b) Por deudas con empresas asociadas		7601	b) En empresas asociadas	
6613, 6618, 6622, 6623,6632, 6633, 6643, 6653, 669	c) Por deudas con terceros y gastos asimilados		7603	c) En empresas fuera del grupo	
666, 667	d) Pérdidas de inversiones financieras			6. Ingresos en otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	
6963, 6965, 6966, 697, 698, 699, (7963), (7965), (7966), (797), (798), (799)	8. Variación de las provisiones de inversiones financieras		7610, 7620	a) De empresas del grupo	
668	9. Diferencias negativas de cambio		7611, 7621	b) De empresas asociadas	
			7613, 7623	c) De empresas fuera del grupo	
				7. Otros intereses e ingresos asimilados	
			7630, 7650	a) De empresas del grupo	
			7631, 7651	b) De empresas asociadas	
			7633, 7653, 769	c) Otros intereses	
			766	d) Beneficios en inversiones financieras	
			768	8. Diferencias positivas de cambio	
			769	Otros Ingresos Financieros	232,00
	<b>II. Resultados Financieros Positivos (B5+B6+B7+-A7-A8-A9).</b>			<b>II. Resultados Financieros Negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8).</b>	<b>1.368,00</b>
	<b>III. Beneficios de las Actividades Ordinarias (AI+AII-BI-BII)</b>	<b>76.589,00</b>		<b>III. Pérdidas de las Actividades Ordinarias (BI+BII-AI-AII)</b>	
691, 692, 6960, 6961, (791), (792), (7960), (7961)	10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		770, 771, 772, 773	9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0,00
679, 671, 672, 673	11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		774	10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0,00
674	12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias		775	11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	0,00
678	13. Gastos extraordinarios		778	12. Ingresos extraordinarios	0,00
679	14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios		779	13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00
	<b>IV. Resultados Extraordinarios Positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)</b>			<b>IV. Resultados Extraordinarios Negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)</b>	<b>0,00</b>
	<b>V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>	<b>76.589,00</b>		<b>V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)</b>	<b>0,00</b>
630, 633, (638)	15. Impuesto sobre Sociedades	765,89			
	16. Otros impuestos				
	<b>VI. Resultado del Ejercicio (Beneficio) (AV-A15-A16)</b>	<b>75.823,11</b>		<b>VI. Resultado del Ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)</b>	<b>0,00</b>

## PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE TREBUJENA EMPRENDE EJERCICIO 2009

### **1º.- NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD:**

Trebujena Emprende SL se constituye el 2 de mayo de 1997, teniendo su domicilio social actual en Plaza de España nº 1 de Trebujena (Cádiz), con NIF nº B-11408788 e inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz, al tomo 1207, folio 105, sección 8, hoja CA-14399, inscripción 1ª. No han existido cambios de denominación desde su constitución.

La duración de la actividad de la Sociedad establecida en sus estatutos, es indefinida.

Constituye el objeto social de la compañía de acuerdo con el art. 2 de los Estatutos sociales:

- a) La promoción, urbanización y construcción de suelo urbano e industrial dentro del término municipal de Trebujena, así como la gestión y venta de viviendas, naves y parcelas.
- b) La gestión y ejecución de obras de urbanización y construcciones sujetas a planes provinciales o municipales, de acuerdo con las directrices establecidas por la normativa aplicable así como la solicitud y ejecución de las acciones y programas de empleo o de formación de trabajadores que se desarrollan dentro del ámbito municipal de Trebujena.
- c) Fomento y participación en las siguientes actividades económicas del municipio de Trebujena:
  - Acuicultura.
  - Producción y comercialización de vinos.
  - Y actividades Turísticas.

La Sociedad podrá desarrollar su objeto social mediante su participación en otras sociedades de objeto idéntico o análogo.

El capital social a 31 de diciembre de 2006 es de 260.947,00 €, siendo el único socio de la Sociedad el Excmo. Ayuntamiento de Trebujena.

## **2º.- ACTUACIONES**

### **2.1.- PROYECTO DE EJECUCIÓN DE 67 VIVIENDAS UNIFAMILIARES, EN AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN DE TREBUJENA.**

En 2009 Trebujena Emprende SL tiene previsto iniciar con la construcción de 67 viviendas de Protección Oficial Régimen Especial, siendo la fecha estimada de finalización el 30.06.2011.

Se ejecutarán sobre una parcela de su propiedad, con una superficie total del solar de 3.181 m2, constando una superficie total protegida de la promoción es de 6821,59, correspondientes a 67 viviendas con garajes y trasteros vinculados, resultando un precio total de venta de referencia (sin IVA) de 6.774.116,39 €

#### **Financiación de la promoción:**

La promoción se va a financiar con un préstamo hipotecario al promotor concedido por la Caixa de un importe de 5.419.293,04 €

Por otro lado, los beneficiarios de esta promoción serán seleccionados mediante el procedimiento legalmente establecido.

### **2.5.- PROYECTO DE EJECUCIÓN DEL CENTRO CULTURAL Y ESPACIO ESCÉNICO MUNICIPAL EN TREBUJENA.**

El objeto del Proyecto es la construcción del Centro Cultural y Espacio Escénico Municipal en Trebujena mediante encomienda de gestión en Trebujena Emprende SL, por acuerdo de Pleno de 16 de junio de 2005, de la dirección de obra y ejecución del Proyecto, supeditado en todo caso a la previa autorización de las Administraciones convenientes y a la consignación presupuestaria plurianual correspondiente.

En este sentido es importante destacar que la construcción del “Centro Cultural y Espacio Escénico en Trebujena, ha sido el resultado de varios años de negociación y gestión ante las distintas administraciones implicadas esto es, Junta de Andalucía y Diputación de Cádiz, para que entre todas se aunaran esfuerzos y conseguir la financiación del presente proyecto.

Es por ello, que tras múltiples gestiones el pasado 17 de diciembre de 2002 se suscribió el Convenio Ejecutivo por el que la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Cádiz, y el propio Ayuntamiento de Trebujena, se comprometían a la financiación de la construcción del Espacio escénico, mediante la consignación presupuestaria de una serie de cantidades

anuales.

De esta forma, la Consejería de Cultura y la Diputación Provincial de Cádiz financiarán a partes iguales el 75% del presupuesto general de las obras, hasta la cantidad fija de 2.253.795,39 €, en el que se incluyen los costes del equipamiento del edificio y de los honorarios de dirección del Proyecto, y de la dirección facultativa, siendo de cargo del Ayuntamiento de Trebujena, el 25% restante de la cantidad fija arriba indicada, más la totalidad del costo que supere dicha cantidad.

El presupuesto general para la ejecución de la obra asciende a 3.167.363,67 €, que se financiará por la Consejería de Cultura, la Diputación de Cádiz y el Ayuntamiento de la siguiente manera:

- La Consejería de Cultura, aportará el 37,5% de la cantidad expuesta, por un importe de 845.173,27 €
- La Diputación Provincial de Cádiz, aportará el 37,5% de la cantidad expuesta, por un importe de 845.173,27 €
- El Ayuntamiento de Trebujena aportará el 25% de la cantidad fijada, más el exceso ascendiendo a la cantidad de 1.477.017,13 €

Aparecen consignadas en el meritado convenio las cantidades previstas para cada año de obra, concretamente 211.293,32 € por año, por parte de cada una de las administraciones.

Una vez encomendada la obra a esta sociedad municipal, la misma comenzó su inicio en el mes de diciembre de 2005, previéndose un gasto mensual de entre 100.000 y 120.000 €, para lo cual el sistema de financiación utilizado es mediante una cuenta de crédito concedida por la Caixa a esta Sociedad por importe de 500.000,00 euros.

A 31. de diciembre de 2008, la situación de la obra, el total certificado es de 1.600.000 €





**Hacienda**

**AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA**

**PRESUPUESTO GENERAL**

**Ejercicio 2009**

**Presupuesto consolidado**





## ESTADO DE CONSOLIDACION DE PRESUPUESTOS

**EJERCICIO 2009**

**INGRESOS**

<b>CAP.</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>AYUNTAMIENTO</b>	<b>TR. EMPR. S.L.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>ELIMINACIONES</b>	<b>CONSOLIDACION</b>
I	Impuestos Directos	1.766.251,98	0,00	1.766.251,98	0,00	1.766.251,98
II	Impuestos Indirectos	250.460,00	0,00	250.460,00	0,00	250.460,00
III	Tasas y otros Ingresos	1.211.773,85	4.275.232,00	5.487.005,85	339.845,69	5.147.160,16
IV	Transferencias Corrientes	2.118.055,82	0,00	2.118.055,82	0,00	2.118.055,82
V	Ingresos Patromoniales	31.500,00	0,00	31.500,00	0,00	31.500,00
VI	Enajenación Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII	Transferencias Capital	4.201.453,15	0,00	4.201.453,15	0,00	4.201.453,15
VIII	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Pasivos Financieros	1.752.510,00	0,00	1.752.510,00	0,00	1.752.510,00
<b>TOTALES</b>		<b>11.332.004,80</b>	<b>4.275.232,00</b>	<b>15.607.236,80</b>	<b>339.845,69</b>	<b>15.267.391,11</b>

## ESTADO DE CONSOLIDACION DE PRESUPUESTOS

**EJERCICIO 2009**

**GASTOS**

<b>CAP.</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>AYUNTAMIENTO</b>	<b>TR. EMPR. S.L.</b>	<b>TOTAL</b>	<b>ELIMINACIONES</b>	<b>CONSOLIDACION</b>
I	Gastos de Personal	2.590.901,09	846.250,00	3.437.151,09	0,00	3.437.151,09
II	Gastos Bienes Corrientes	2.019.920,38	3.427.382,00	5.447.302,38	339.845,69	5.107.456,69
III	Gastos Financieros	282.706,35	1.600,00	284.306,35	0,00	284.306,35
IV	Transferencias Corrientes	134.037,80	0,00	134.037,80	0,00	134.037,80
VI	Inversiones Reales	4.653.345,90	0,00	4.653.345,90	0,00	4.653.345,90
VII	Transferencias Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VIII	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IX	Pasivos Financieros	1.151.093,28	0,00	1.151.093,28	0,00	1.151.093,28
<b>TOTALES</b>		<b>10.832.004,80</b>	<b>4.275.232,00</b>	<b>15.107.236,80</b>	<b>339.845,69</b>	<b>14.767.391,11</b>



**Hacienda**

**AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA**

**PRESUPUESTO GENERAL**

**Ejercicio 2009**

## **Bases de ejecución**



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo. Por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y artículo 9 del Real decreto 500/1990, de 20 de abril, se redactan las siguientes bases que han de regular la ejecución del Presupuesto general del Ayuntamiento de esta Corporación Municipal para el 2008.

## **BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA EJERCICIO DE 2009.**

### **CAPITULO I.- NORMAS GENERALES**

#### **SECCION PRIMERA: PRINCIPIOS GENERALES Y AMBITO DE APLICACION**

##### ***BASE 1ª.- Principios generales.***

La aprobación, gestión y liquidación del Presupuesto habrá de sujetarse a la normativa general aplicable a la Administración Local: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, Texto Refundido 2/2004, de 5 de marzo, Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y estas Bases de Ejecución, que tendrán la misma vigencia del presupuesto, y que también se aplicarán en el periodo de prórroga del Presupuesto.

##### ***BASE 2ª.- Ámbito de aplicación.***

Las presentes Bases se aplicarán a la ejecución y desarrollo del Presupuesto General, y por lo tanto, a todas las actuaciones contables del Ayuntamiento.

##### ***BASE 3ª.- Estructura.***

La estructura del Presupuesto General, se ajusta a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 20/9/89, clasificándose los créditos consignados en el estado de gastos con los criterios funcional y económico. La partida presupuestaria se define, en consecuencia, por la conjunción de las clasificaciones funcional y económica, y constituye la unidad sobre la que se efectuará el registro contable de las operaciones de ejecución del gasto. El control fiscal se realizará al nivel de vinculación que se establece en la base quinta.

#### **SECCION SEGUNDA: DEL PRESUPUESTO GENERAL**

##### ***BASE 4ª.- El Presupuesto general.***

El Presupuesto General para el Ejercicio está integrado por:

El Presupuesto de la Corporación, cuyo montante, a nivel de Ingresos asciende a 11.332.004,80 € y a nivel de gastos asciende a la cantidad de 10.832.004,80 €

El Presupuesto de la sociedad municipal Trebujena Emprende S.L., cuyo montante, a nivel de Ingresos asciende a 4.275.232,00 € y a nivel de gastos asciende a la cantidad de 4.275.232,00 €

Las cantidades consignadas para gastos fijan, inexorablemente, el límite de los mismos. Quienes contravengan esta disposición serán directa y personalmente responsables del pago, sin perjuicio de que tales obligaciones sean nulas con respecto al Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173.5 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

##### ***BASE 5ª.- Vinculación jurídica.***

De conformidad con lo que establecen los artículos 27, 28 y 29 del R.D. 500/1990 y para la adecuada gestión del Presupuesto la vinculación jurídica de los créditos del Estado de Gastos queda fijada a nivel de grupo de función con respecto a la clasificación funcional y a nivel de capítulo con respecto a la clasificación económica.

No obstante habrá que tener en cuenta las siguientes particularidades:

1º. Los créditos que se declaren ampliables en estas Bases de Ejecución tendrán carácter vinculante al nivel de desagregación con que figuren en el Estado de Gastos del Presupuesto.

2º. Los créditos financiados con recursos afectados figuran asignados necesariamente a un Proyecto de Gasto y participan de las limitaciones cualitativas y/o cuantitativas que se definan en la vinculación del Proyecto de Gastos. Mientras no se disponga de los datos necesarios para el alta del Proyecto de Gasto, se practicarán las retenciones de crédito correspondientes. Cuando se solicite autorización para la realización de un gasto que exceda la consignación de la partida presupuestaria sin superar el nivel de vinculación jurídica establecido, deberá justificarse por el solicitante la insuficiencia de consignación y la necesidad del gasto, debiendo informar el órgano Interventor y acordarlo el Alcalde o Concejal Delegado de Hacienda.

## **CAPITULO II. MODIFICACIONES DE CREDITOS**

### **SECCION PRIMERA. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

#### ***BASE 6ª.- Modificaciones de crédito.***

Cuando haya de realizarse un gasto para el que no exista consignación y exceda del nivel de vinculación jurídica, se tramitará el expediente de Modificación Presupuestaria que proceda, de los enumerados en el artículo 34 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, con sujeción a las prescripciones legales y las particularidades reguladas en estas bases.

Los expedientes de Modificación, que habrán de ser previamente informados por el Órgano Interventor, se someterán a los trámites de aprobación que se regulan en las siguientes bases.

### **SECCION SEGUNDA.- CREDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CREDITO.**

#### ***BASE 7ª.- Créditos extraordinarios y suplementos de créditos.***

Se iniciarán a instancia del Concejal Delegado que corresponda, quien solicitará del Presidente de la Corporación la pertinente orden de incoación, acompañando memoria justificativa de la necesidad de realizar el gasto en el ejercicio y de la inexistencia o insuficiencia de crédito en el nivel a que este establecida la vinculación de los créditos. El Presidente examinará la propuesta y, si lo considera oportuno, ordenará la incoación del expediente que proceda.

El expediente, que habrá de ser informado previamente por el Interventor, se someterá a la aprobación del Pleno de la Corporación con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los Presupuestos, siéndoles de aplicación, asimismo, las normas sobre información, reclamaciones y publicidad del artículo 169 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El expediente deberá especificar la concreta partida presupuestaria a incrementar y el medio o recurso, que ha de financiar el aumento que se propone.

### **SECCION TERCERA.- AMPLIACION DE CREDITO**

#### ***BASE 8ª.- Créditos ampliables.***

Ampliación de crédito, conforme al artículo 39 del Real Decreto 500/90, es la modificación al alza del Presupuesto de gastos concretada en un aumento del crédito presupuestario en alguna de las partidas relacionadas expresa y taxativamente en esta Base, y en función de los recursos a ellas afectados, no procedentes de operación de crédito. Para que pueda procederse a la ampliación será necesario el previo conocimiento en firme de mayores derechos sobre los previstos en el Presupuesto de ingresos que se encuentren afectados al crédito que se pretende ampliar.

En particular se declaran ampliables las siguientes partidas:

<b>Partida estados de gastos</b>	<b>Subconcepto estado de ingresos</b>
432-622-03, 432-622-04	720-00 y 761.01
122.220.00	420.01

La ampliación de créditos exigirá la tramitación de un expediente que, incoado por la unidad administrativa competente, será aprobado por la Alcaldía, previo informe del Órgano Interventor.

#### **SECCION CUARTA.- TRANSFERENCIAS DE CREDITOS.-**

##### ***BASE 9ª.- Régimen de transferencias.***

1. Podrá imputarse el importe total o parcial de un crédito a otras partidas presupuestarias correspondientes a diferentes niveles de vinculación jurídica, mediante Transferencia de crédito, con las limitaciones previstas en las normas contenidas en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (art. 179) y en el RD. 500/1990 (art. 41).
2. Los expedientes que se tramiten por este concepto se aprobarán por decreto de la Alcaldía, siempre y cuando tengan lugar entre partidas del mismo grupo de función o cuando las bajas y las altas afecten a créditos de personal. Tales expedientes serán ejecutivos desde la fecha de su aprobación.
3. En otro caso, la aprobación de los expedientes de transferencia entre distintos grupos de función corresponderá al Pleno de la Corporación, con sujeción a las normas sobre información, reclamaciones y publicidad a que se refieren los artículos 169 a 171 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

#### **SECCION QUINTA.- GENERACION DE CREDITOS.-**

##### ***BASE 10ª.- Créditos generados por ingresos.***

1. Podrán generar créditos en los Estados de Gastos de los Presupuestos los ingresos de naturaleza no tributaria especificados en el artículo 43 del RD. 500/1990, de 20 de abril.
2. Justificada la efectividad de la recaudación de los derechos o la existencia formal del compromiso, o el reconocimiento del derecho, según los casos, se procederá a tramitar el expediente. Su aprobación corresponderá al Presidente de la Corporación, siendo preceptivo, en todo caso, informe previo del Interventor.

#### **SECCION SEXTA.- INCORPORACION DE REMANENTES.-**

##### ***BASE 11ª.- Incorporación de remanentes.***

1. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y RD. 500/1990, podrán incorporarse a los correspondientes créditos del Presupuesto de Gastos del ejercicio inmediato siguiente, siempre y cuando existan para ello suficientes recursos financieros:
  - a) Los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, así como las transferencias, que hayan sido concedidos o autorizados en el último trimestre del ejercicio, y para los mismos gastos que motivaron su concesión o autorización.
  - b) Los créditos que amparan los compromisos de gasto debidamente adquiridos en ejercicios anteriores.
  - c) Los créditos por operaciones de capital.
  - d) Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de derechos afectados.
  - e) Los créditos que amparen proyectos financiados con ingresos afectados.
2. A tal fin, y al tiempo de practicar las operaciones de liquidación del Presupuesto del ejercicio, la Intervención elaborará un estado comprensivo de:
  - a) Los Saldos de Disposiciones de gasto con cargo a los cuales no se ha procedido al reconocimiento de obligaciones.



- b) Los Saldos de Autorizaciones respecto a Disposiciones de Gasto y Créditos disponibles en las partidas afectadas por expedientes de concesión de créditos extraordinarios, suplementos de crédito y transferencias, aprobados o autorizados en el último trimestre del ejercicio.
- c) Los Saldos de Autorizaciones respecto a Disposiciones de Gasto y Créditos Disponibles en las Partidas destinadas a financiar compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores.
- d) Saldos de Autorizaciones respecto a Disposiciones de gasto y Créditos Disponibles en partidas relacionadas con la efectiva recaudación de derechos afectados.

3. Si los recursos financieros no alcanzan a cubrir el volumen de gasto a incorporar, el Alcalde, previo informe del Órgano Interventor, establecerá la prioridad de actuaciones.

4. Comprobado el expediente por la Intervención, y la existencia de suficientes recursos financieros, se elevará el expediente al Alcalde, para su aprobación..

***BASE 12ª.- Créditos no incorporables.***

En ningún caso podrán ser incorporados los créditos que, declarados no disponibles por el Pleno de la Corporación, continúen en tal situación en la fecha de liquidación del presupuesto.

Tampoco podrán incorporarse los remanentes de crédito incorporados procedentes del ejercicio anterior, salvo que amparen proyectos financiados con ingresos afectados que deban incorporarse obligatoriamente.

**CAPITULO III.- EJECUCION DEL PRESUPUESTO.-**

**SECCION PRIMERA.- EJECUCION DEL GASTO.**

***BASE 13ª.- Anualidad presupuestaria***

Con cargo a los créditos del Estado de Gastos, solo podrán contraerse obligaciones derivadas de gastos realizados en el ejercicio.

No obstante, y con carácter de excepcionalidad, se aplicarán a los créditos del presupuesto vigente, en el momento de su reconocimiento, las obligaciones siguientes:

- a) Las que resulten de la liquidación de atrasos al personal siendo el órgano competente para el reconocimiento, la Junta de Gobierno por delegación del Alcalde-Presidente.
- b) Las derivadas de compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, previa incorporación de los correspondientes créditos.
- c) Las procedentes del reconocimiento extrajudicial de obligaciones adquiridas en ejercicios anteriores, sin el cumplimiento de los trámites preceptivos.

***BASE 14ª.- Fases de la gestión del presupuesto de gastos.***

La gestión de los Presupuestos de Gastos se realizará a través de las siguientes fases:

- a) Autorización del gasto. (Fase A)
- b) Disposición o Compromiso del gasto. (Fase D)
- c) Reconocimiento y liquidación de la obligación. (fase O)
- d) Ordenación del pago. (Fase P)

No obstante, en determinados casos en que expresamente así se establece y especialmente en los de gastos menores y en los procedimientos negociados, un mismo acto administrativo de gestión del Presupuesto de gastos, podrá abarcar más de una fase de ejecución de las enumeradas, produciendo el acto administrativo

que las acumule los mismos efectos que si se acordaren en actos administrativos separados. Pueden darse, exclusivamente los siguientes supuestos:

- a) Autorización-Disposición.
- b) Autorización-Disposición-Reconocimiento de la obligación.

En este caso, el Órgano o Autoridad que adopte el acuerdo deberá tener competencia para acordar todas y cada una de las fases que en aquel se incluyan.

**BASE 15ª.- Autorización y disposición del gasto.**

La autorización y disposición del gasto corresponderá:

a) Al Alcalde de la Corporación:

- 1.- Los de carácter ordinario, entendiéndose como tales, los que se repiten de manera regular y constante, aunque experimenten variación en su cuantía, incluido el reconocimiento extrajudicial de créditos para atender dichos gastos cuando exista consignación presupuestaria suficiente.
- 2.- Las contrataciones y concesiones de toda clase, cuando su importe no supere el 10 por 100 de los recursos ordinarios del Presupuesto ni, en cualquier caso, los seis millones de euros, incluidas las de carácter plurianual, cuando su duración no sea superior a cuatro años, siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.
- 3.- La adquisición de bienes y derechos cuando su valor no supere el 10 por 100 de los recursos ordinarios del Presupuesto ni los tres millones de euros.
- 4.- Los de las calamidades públicas.
- 5.- La concesión de subvenciones de cualquier clase, cuya cuantía no exceda de 150.253,03 €
- 6.- El reconocimiento extrajudicial de créditos siempre que exista dotación presupuestaria que haya sido aprobada por el Pleno teniendo éste conocimiento de la finalidad de dichos créditos.
- 7.- Los que se deriven de las medidas adoptadas en ejercicio de las competencias que le atribuye el apartado 1 del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- 8.- Las demás que expresamente le atribuyan las leyes y aquellos que la legislación del Estado o de las Comunidades Autónomas asignen al Ayuntamiento y no atribuyan a otros órganos municipales.

El Alcalde podrá delegar la competencia en materia de autorización y disposición de gastos en la Junta de Gobierno, y en los Tenientes de Alcalde.

B) A la Junta de Gobierno:

- 1.- Las contrataciones y concesiones de toda clase cuando su importe supere el 10 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto, y en cualquier caso seis millones de euros, así como los contratos y concesiones plurianuales cuando su duración sea superior a cuatro años y los plurianuales de duración inferior, cuando su importe acumulado supere el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio y, en todo caso, cuando sea superior a la cuantía señalada en esta letra.
- 2.- La adquisición de bienes y derechos cuando su valor supere el 10 por 100 de los recursos ordinarios del presupuesto y, en todo caso, cuando sea superior a tres millones de euros.
- 3.- La concesión de subvenciones de cualquier clase que excedan de 1.500 €
- 4.- El reconocimiento extrajudicial de créditos cuando exista dotación presupuestaria.

C) Al Pleno de la Corporación:

Los que la Ley le atribuya expresamente y no sean delegables en la Junta de Gobierno.

**BASE 16ª.- Tramitación administrativa y normas de ejecución presupuestaria de la contratación.**

A) Contratos de arrendamiento, prestación de servicios y suministros vigentes al inicio del ejercicio presupuestario requerirán la expedición por la Intervención de Fondos del documento AD por el importe de los gastos a imputar a todo el periodo de vigencia del contrato dentro del año natural.

B) En los contratos menores, regulados en el artículo 56 del TRLCAP, y que se definirán exclusivamente por su cuantía, de conformidad con los artículos 121, 176, 201 de la misma ley, la tramitación del expediente sólo exigirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la certificación y factura correspondiente que reúna los requisitos reglamentariamente establecidos, y el contrato menor de obras, además, el presupuesto de las obras, sin perjuicio de la existencia de proyecto cuando normas específicas así lo requieran.

Estos contratos no podrán tener una duración superior a un año, ni ser objeto de prórroga ni de revisión de precios.

Las cuantías a las que hace referencia los artículos 121, 176 y 201 del TRLCAP, son las siguientes:

- Contratos de obras que no excedan de 30.050, 61 €.
- Contratos de suministros que no excedan de 12.020,24 €, salvo que se declare la adquisición centralizada de mobiliario, material y equipo de oficina y otros bienes.
- Contratos de consultoría, asistencia y de servicios que no excedan de 12.020,24 €.

En dichos contratos se tramitará el correspondiente documento ADO, remitiéndose a la Intervención de Fondos la certificación y la factura debidamente diligenciada.

C) En aquellos contratos cuya cuantía sea la siguiente:

- Contratos de obra de presupuesto inferior a 60.101,21 €.
- Contratos de suministros de bienes de cuantía inferior a 30.050,61 €, que se eleva a 48.080,97 € para los siguientes:
  - a) Aquellos en los que el empresario se obligue a entregar una pluralidad de bienes de forma sucesiva y por precio unitario, sin que la cuantía total se defina con exactitud al tiempo de celebrar el contrato, por estar subordinadas las entregas a las necesidades de la Administración.
  - b) La adquisición y arrendamiento de equipos y sistemas para el tratamiento de la información, sus dispositivos y programas y la cesión del derecho de uso de estos últimos, así como de equipos y sistemas de telecomunicaciones.
  - c) Los de fabricación, por los que la cosa o cosas que hayan de ser entregadas por el empresario deban ser elaboradas con arreglo a las características peculiares fijadas previamente por la Administración, aún cuando ésta se obligue a aportar, total o parcialmente, los materiales precisos.
- Contratos de adquisición de productos consumibles, perecederos o de fácil deterioro de cuantía inferior a 60.101,21 €.
- Contratos de consultoría, asistencia y de servicios, de presupuesto inferior a 30.50, 61 €.

En dichos contratos en los que se podrá utilizar el procedimiento negociado sin publicidad, se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Previo a la aprobación del Pliego de Condiciones regulador de la contratación, se tramitará un documento A por el importe correspondiente al tipo de licitación contenido en el mismo.
2. Una vez producido el acuerdo de adjudicación se tramitará el documento D, sobre la base de dicho acuerdo.
3. Una vez realizado el suministro, prestado el servicio o realizada la obra, se remitirá la factura conformada y la certificación de obra en el último supuesto a la Intervención para que se emita el documento O, una vez adoptado el acuerdo de reconocimiento de la obligación por el órgano competente.

C) Para los supuestos en los que de acuerdo con el TRLCAP, la contratación deba realizarse por subasta o concurso, se seguirá el siguiente procedimiento:

1. Previo a la aprobación del Pliego de Condiciones regulador de la contratación y a la convocatoria pública de licitación, se tramitará un documento A por el importe correspondiente al tipo de licitación contenido en el mismo.
2. Una vez producido el acuerdo de adjudicación se tramitará el documento D, sobre la base de dicho acuerdo.

3. Una vez realizado el suministro, prestado el servicio o realizada la obra, se remitirá la factura conformada y la certificación de obra en el último supuesto a la Intervención para que se emita el documento O, una vez adoptado el acuerdo de reconocimiento de la obligación por el órgano competente.

***BASE 17ª.- Reconocimiento de la obligación.***

1.- Los documentos justificativos para el reconocimiento de la obligación según los diferentes tipos de gastos serán las facturas, recibos, decretos, certificaciones de ejecuciones de obras o prestaciones de servicios y documentos resultantes de la confección de la nómina que serán diligenciados por el personal responsable para hacer constar la conformidad que acredite el derecho del acreedor por haber cumplido las condiciones y requisitos impuestos en los acuerdos, actos o documentos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto.

2.- El reconocimiento de las obligaciones corresponderá al Alcalde de la Corporación o Teniente Alcalde con Delegación de competencias.

***BASE 18ª.- Acumulación de fases de ejecución.***

Podrán acumularse en un solo acto los gastos de pequeña cuantía, que tengan carácter de operaciones corrientes, así como los que se efectúen a través de Gastos a Justificar. En particular:

- Los de dietas, gastos de locomoción, indemnizaciones, asistencias y retribuciones de los miembros corporativos y del personal de toda clase cuyas plazas figuren en el cuadro de puestos de trabajo aprobado conjuntamente con el Presupuesto.
- Intereses de demora y otros gastos financieros.
- Anticipos reintegrables a funcionarios.
- Suministros y materiales de los art. 21 22, anuncios y suscripciones, cargas por servicios del Estado y gastos que vengan impuestos por la legislación estatal autonómica.
- Subvenciones que figuren nominativamente concedidas en el Presupuesto.
- Alquileres, primas de seguros contratados y atenciones fijas, en general, cuando su abono sea consecuencia de contrato debidamente aprobado.
- Cuotas de la Seguridad Social, mejoras gratificables, medicinas y demás atenciones de asistencia social al personal.
- Gastos por servicios de correos, telégrafos y teléfonos, dentro del crédito presupuestario.
- Y en general, la adquisición de bienes concretos y demás gastos no sujetos a proceso de contratación, considerándose incluidos en este supuesto los suministros cuando el importe de cada factura no exceda de 3000 €

**SECCIÓN SEGUNDA.- EJECUCIÓN DEL PAGO.-**

***BASE 19ª.- Ordenación del pago.***

La ordenación del pago de aquellas obligaciones previamente reconocidas y liquidadas corresponderá al Alcalde de la Corporación.

**CAPITULO IV.- PROCEDIMIENTO.-**

**SECCION PRIMERA.- GASTOS DE PERSONAL.-**

***BASE 20ª.- Gastos de personal.***

La aprobación de la plantilla y de la relación de puestos de trabajo por el Pleno supone la aprobación de gastos dimanante de retribuciones básicas y complementarias, tramitándose, por importe correspondiente a los puestos de trabajo efectivamente ocupados, a comienzo del ejercicio, mediante el documento "AD".

Las nóminas mensuales cumplirán la función de documento "O", que se elevará al Presidente de la Corporación, a efectos de ordenación del pago.

El nombramiento de funcionarios o la contratación de personal laboral, en su caso, originará la tramitación de sucesivos documentos "AD" por importe igual al de las nóminas que se prevean satisfacer en el ejercicio.

Las Cuotas por Seguridad Social originarán, al comienzo del ejercicio, la tramitación de un documento "AD" por importe igual a las cotizaciones previstas. Las posibles variaciones originarán documentos complementarios o inversos de aquél.

Para el resto de los gastos del Capítulo I del Presupuesto, si son obligatorios y conocidos, se tramitará al comienzo del ejercicio el correspondiente documento "AD". Si fueran variables, en razón de las actividades a realizar o de las circunstancias personales de los preceptores, se gestionarán de acuerdo con las normas generales.

***BASE 21ª.- Trabajos extraordinarios del personal.***

Sólo el Alcalde, los Concejales con Delegación en el ámbito de esta y el Secretario-Interventor, pueden ordenar la prestación de servicios en horas fuera de la jornada legal y en la dependencia donde se considere necesaria su realización. Tales trabajos se remunerarán mediante gratificaciones por servicios extraordinarios o complemento de productividad.

Los Jefes de servicios, responderán de la efectiva prestación del trabajo extraordinario.

***BASE 22ª.- Dietas e indemnizaciones especiales.***

Los gastos de utilización de vehículos y las indemnizaciones por viajes en interés de la Entidad, se satisfarán con cargo a los conceptos correspondientes del Estado de Gastos del Presupuesto, en virtud de la orden de la Presidencia, que visará el Interventor, siendo abonadas con arreglo a la legislación vigente aplicable en cada momento.

Igualmente se podrán satisfacer dietas, indemnizaciones o gratificaciones a los voluntarios que desempeñen tareas de colaboración en el desarrollo y organización de actividades culturales, deportivas y sociales organizadas por las distintas áreas municipales. Las gratificaciones estarán sujetas a las retenciones de IRPF que correspondan.

***BASE 23ª.- Dietas de los miembros de la Corporación.***

Las indemnizaciones devengadas por los gastos que originen los viajes en comisión de servicios se abonarán según las cuentas de gastos que los mismos presenten, debiendo acompañar las facturas de los citados gastos. En defecto de la indicada cuenta se harán efectivas según lo establecido en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo sobre indemnizaciones por razón del servicio

**SECCION SEGUNDA.- REGIMEN DE SUBVENCIONES.-**

***BASE 24ª.- Aportaciones y subvenciones.***

En el supuesto de aportaciones obligatorias a otras Administraciones, si el importe es conocido, al inicio del ejercicio se tramitará documento "AD". Si no lo fuere, se instará la retención de crédito por la cuantía estimada. Las subvenciones nominativamente establecidas en el Presupuesto originarán la tramitación de un documento "AD", al inicio del ejercicio. El resto, originarán el mismo documento en el momento de su concesión.

La concesión de cualquier tipo de subvención requerirá la formación de un expediente en el que conste:

- El destino de los fondos.
- Requisitos necesarios que han de cumplirse para que pueda procederse al pago.
- Causas motivadoras del reintegro, en su caso, de los importes percibidos.
- Plazo y forma de justificación.

La Intervención registrará esta situación como fondos pendientes de justificación, a fin de efectuar su seguimiento y proponer las medidas pertinentes.

Con carácter general, y sin perjuicio de las particularidades de cada caso, para la justificación de la aplicación de los fondos recibidos por este concepto se tendrá en cuenta:

a) Si el destino de la subvención es la realización de obras o instalaciones, será preciso informe de los servicios técnicos municipales de haberse realizado la obra o instalación conforme a las condiciones de la concesión.

b) Si está destinada a la adquisición de materiales de carácter fungible, prestación de servicios u otra finalidad de similar naturaleza, se precisará la aportación de copias de documentos originales acreditativos de los pagos realizados, que deberán ajustarse a las prescripciones contenidas en la Disposición Adicional Novena.

c) Si el objeto de la subvención es la realización de actividades deportivas, sociales, culturales o análogas, concretas y determinadas y de cuantía inferior en todo caso a 1.500 €, será suficiente la acreditación de la celebración de la actividad subvencionada. con una memoria donde se indique el número de participantes y el interés de la sociedad.

El perceptor de cualquier subvención deberá acreditar encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Local, lo que se justificará mediante certificación expedida por el Tesorero

***BASE 25ª.- Asignaciones a grupos políticos.***

Cada Grupo político tiene asignado una dotación económica que consistirá en un componente fijo, idéntico para todos los Grupos y otro variable en función del número de miembros de cada uno de ellos, de acuerdo con lo establecido en el Art. 73.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Esta dotación económica será percibida mensualmente y se justificará con la firma del portavoz o justificante de la transferencia bancaria, sin que pueda destinarse al pago de remuneraciones de personal de cualquier tipo al servicio de la Corporación o a la adquisición de bienes que puedan constituir activos fijos de carácter patrimonial, a tal efecto los grupos políticos deberán llevar una contabilidad específica de estas dotaciones económicas que pondrán a disposición del Pleno de la Corporación siempre que este lo requiera.. El componente fijo estará constituido por el 5% de la dotación presupuestaria y el componente variable por el 95% restante.

**CAPITULO V.- PAGOS A JUSTIFICAR.**

**SECCION PRIMERA.- PAGOS A JUSTIFICAR.-**

***BASE 26º.- Pagos a justificar.***

Solo se expedirán órdenes de pago a justificar con motivo de adquisiciones o servicios necesarios en los que no sea posible disponer de comprobantes con anterioridad a su realización. Asimismo, cuando por razones de oportunidad u otras causas debidamente acreditadas, se considere necesario para agilizar los créditos. La autorización corresponde, en todo caso, al Alcalde, debiendo identificarse la Orden de Pago como "A justificar", sin que pueda hacerse efectiva sin el cumplimiento de tal condición.

La expedición de órdenes de pago a justificar habrá de acomodarse al Plan de Disposición de Fondos de la Tesorería, que se establezca por el Alcalde.

Podrán entregarse cantidades a Justificar a los cargos electivos de la Corporación y al personal de la Entidad. Para hacerlo a favor de particulares se precisará orden expresa del Presidente en tal sentido.

En el plazo de tres meses, y en todo caso, antes de la finalización del ejercicio, los perceptores de fondos a justificar habrán de aportar el Órgano Interventor los documentos justificativos de los pagos realizados, reintegrando las cantidades no invertidas. No obstante, es obligatorio rendir cuenta en el plazo de ocho días contados a partir de aquel en que se haya dispuesto en la totalidad de la cantidad percibida.

Los fondos solo pueden ser destinados a las finalidades para las que se concedieron, debiendo justificarse con documentos originales de la inversión realizada, que habrán de reunir los requisitos previstos en la Disposición Adicional Novena. Se tendrá en cuenta, en todo caso, la prohibición de contrataciones de personal con cargo a estos fondos, así como atender retenciones tributarias, contratación administrativa y abono de subvenciones. Igualmente se tendrán en cuenta los principios de especialidad presupuestaria, presupuesto bruto y anualidad presupuestaria.

No podrán expedirse nuevas órdenes de pago a justificar, por los mismos conceptos presupuestarios, a perceptores que tuvieran en su poder fondos pendientes de justificación.

De la custodia de los fondos se responsabilizará el perceptor.



**CAPITULO VI.- EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.-****SECCION PRIMERA.- EL TESORO.-*****BASE 27ª.- De la tesorería.***

Constituye la Tesorería de la Entidad el conjunto de recursos financieros del Ente Local, tanto por operaciones presupuestarias como no presupuestarias. La Tesorería se rige por el principio de Caja Única.

***BASE 28ª.- Plan de disposición de fondos de la tesorería.***

Corresponderá al Tesorero, conjuntamente con el Interventor, la elaboración del Plan Trimestral de Disposición de Fondos de la Tesorería, cuya aprobación corresponde al Presidente.

La gestión de los fondos líquidos se llevará a cabo con el criterio de obtención de la máxima rentabilidad, asegurando, en todo caso, la inmediata liquidez para el cumplimiento de las obligaciones a sus vencimientos temporales.

**SECCION SEGUNDA.- EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.-*****BASE 29ª.- Reconocimiento de derechos.***

Procederá el reconocimiento de derechos tan pronto como se conozca la existencia de una liquidación a favor de la Entidad. A estos efectos, fiscalizada la liquidación de conformidad, se procederá a su aprobación, y simultáneamente, a su asiento en contabilidad, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) En las liquidaciones de contraído previo e ingreso directo, se contabilizará el reconocimiento del derecho cuando se apruebe la liquidación de que se trate.
- b) En las liquidaciones de contado previo e ingreso por recibo, se contabilizará en el momento de aprobación del padrón.
- c) En las autoliquidaciones e ingresos sin contraído previo, cuando se presenten y se haya ingresado su importe.
- d) En el supuesto de subvenciones o transferencias a recibir de otras Administraciones, Entidades o particulares, condicionadas al cumplimiento de determinados requisitos, se contabilizará el compromiso en el momento del acuerdo formal.
- e) La participación en Tributos del Estado se contabilizará mensualmente, en forma simultánea, el reconocimiento y cobro de la entrega.
- f) En los préstamos concertados, a medida que tengan lugar las sucesivas disposiciones, se contabilizará el reconocimiento de derechos y el cobro de las cantidades correspondientes.
- g) En los supuestos de intereses y otras rentas, el reconocimiento del derecho se originará en el momento del devengo.

***BASE 30ª.- Control de la recaudación.***

Por Intervención se adoptarán las medidas procedentes para asegurar la puntual realización de las liquidaciones tributarias y procurar el mejor resultado de la gestión recaudatoria.

El control de la Recaudación corresponde a la Tesorería, que deberá establecer el procedimiento para verificar la aplicación de la normativa vigente en materia recaudatoria, así como el recuento de valores.

En materia de anulaciones, suspensiones, aplazamientos y fraccionamientos de pago se aplicará la normativa contenida en la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Recaudación e Inspección de Tributos Locales y, en su defecto, la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Ley General Tributaria y disposiciones que la desarrollan, Reglamento de Recaudación y Ley General Presupuestaria.

***BASE 31ª.- Contabilización de los cobros.***

Los ingresos procedentes de la Recaudación, en tanto no se conozca su aplicación presupuestaria, se contabilizarán como Ingresos Pendientes de Aplicación, integrándose, desde el momento en que se producen, en la Caja Única.

Los restantes ingresos se formalizarán mediante el correspondiente mandamiento, aplicado al concepto presupuestario que proceda, en el momento de producirse el ingreso.

Cuando las distintas unidades administrativas tengan información sobre concesión de subvenciones, habrán de comunicarlo de inmediato a la Intervención y Tesorería, para que pueda efectuarse el seguimiento de las mismas.

En el momento en que se produzca cualquier abono en cuentas bancarias, la Tesorería debe ponerlo en conocimiento de la Intervención a efectos de su formalización contable.

### **SECCION TERCERA.- EL CREDITO.-**

#### ***BASE 32ª.- Operaciones de crédito.-***

Las operaciones de crédito que figuren previstas en el Estado de ingresos se entienden aprobadas por el Pleno a los efectos del art. 52 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y podrán formalizarse por la Alcaldía siempre que el periodo de reembolso no supere los veinte años y el tipo de interés no sea superior al 7 por 100.

Del mismo modo podrán concertarse operaciones de crédito de refinanciación de los créditos pendiente de amortizar a la fecha de aprobación del presupuesto con las mismas condiciones antes señaladas.

### **CAPITULO VII.- CONTROL Y FISCALIZACION.-**

#### ***BASE 33ª.- Control interno.***

Se ejercerán directamente por la Intervención de Fondos las funciones de control interno, en su triple acepción de función interventora, función de control financiero y función de control de eficacia.

#### ***BASE 34ª.- Normas particulares de fiscalización.***

1º No estarán sujetas a fiscalización previa las fases de Autorización y Disposición de gastos de carácter periódico y demás de tracto sucesivo, una vez intervenido el gasto correspondiente al acto o contrato inicial.

2º En los gastos corrientes imputables en el Capítulo II, se ejercerá la fiscalización limitada en los términos recogidos en el artículo 219 del TRLRHL.

3º Se podrá ejercer la fiscalización por técnicas de muestreo en los siguientes casos:

- a) Remuneraciones de personal.
- b) Liquidación de tasas y precios públicos.
- c) Tributos periódicos incorporados en padrones.

Cuando la fiscalización se haya realizado por muestreo, esta circunstancia se hará constar expresamente en el informe.

#### ***BASE 35ª.- Remanente de Tesorería.***

Constituirá, en su caso, fuente de financiación de modificaciones presupuestarias en el ejercicio siguiente a su producción. Para su cálculo se tendrán en cuenta la suma de fondos líquidos y derechos pendientes de cobro, con deducción de las obligaciones pendientes de pago y de los derechos que se consideren de difícil recaudación.

Tendrán tal consideración, como norma general, aquellos que tengan una antigüedad superior a veinticuatro meses, salvo que, por las especiales características del derecho o del deudor o de la garantía prestada justifiquen otra consideración.

### **DISPOSICIONES ADICIONALES.-**

**Primera:** Los efectos declarados inútiles o residuos podrán ser enajenados directamente sin sujeción a subasta, cuando así lo acuerde la Junta de Gobierno Local y su importe calculado no exceda de 3.000€.



**Segunda:** Las fianzas definitivas que hayan de ingresarse en garantía de obras o servicios contratados por la Corporación podrán constituirse, a petición del interesado, en forma de aval bancario, ajustado los requisitos del artículo 56 Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

**Tercera:** Los pagos de haberes a causahabientes de funcionarios fallecidos se efectuarán previa prueba de su derecho con la presentación de certificado de defunción del Registro Civil, testimonio del testamento, si lo hubiere, o del auto de declaración judicial de herederos y certificación del registro de Ultimas Voluntades.

**Cuarta:** En ningún caso se reconocerán intereses de demora, salvo que procedan de la Ley, del pliego de condiciones, se establezcan por escritura pública o por pacto solemne de la Corporación.

#### **DISPOSICIONES FINALES.-**

**Primera:** Para lo no previsto en estas Bases se estará a lo dispuesto con carácter general por la vigente legislación Local, por la Ley General Presupuestaria, la Ley General Tributaria y demás normas del Estado que sean aplicables, así como a lo que resuelva la Corporación, previo informe del Interventor.

**Segunda:** El Presidente de la Corporación es el órgano competente para la interpretación de las presentes Bases, previo informe de la Secretaría o Intervención, según sus respectivas competencias.



**Hacienda**

**AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA**

**PRESUPUESTO GENERAL**

**Ejercicio 2009**

## **Relación de puestos de trabajo**



**PERSONAL FUNCIONARIO****FUNCION 121: PERSONAL DE ADMINISTRACION GENERAL**

Unidad de Trabajo: 01

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
SECRETARIO INTERVENTOR	A1	13.893,84	4.807,08	18.700,92	26	8.792,88	389	17.411,64	719,67	26.924,19		1.060,80	2.798,02	7.604,19	<b>57.088,12</b>	CLAVIJO GONZALEZ ENRIQUE
TESORERO	C1	8.790,12	2.757,49	11.547,61	22	6.420,72	260	11.637,60		18.058,32		1.060,80	1.985,13	4.938,78	<b>37.590,64</b>	VILLAGRAN VIDAL CARLOS
TECNICO GESTION ECONOMICA	A1	13.893,84	1.068,24	14.962,08	23	6.881,16	159	7.116,84		13.998,00		1.060,80	1.967,59	4.826,68	<b>36.815,15</b>	CARO RUIZ, JUANA MARIA
ADMINISTRATIVO (R.S.I)	C1	8.790,12	2.355,12	11.145,24	19	5.254,68	150	6.714,00	2.884,36	14.853,04		1.060,80	1.649,76	4.333,05	<b>33.041,89</b>	JOSE MARIA CHAMORRO SANCHEZ
ADMINISTRATIVO	C1	8.790,12	1.392,12	10.182,24	19	5.254,68	150	6.714,00		11.968,68		1.060,80	1.649,76	3.691,82	<b>28.553,30</b>	BENITEZ POZO, MARIA ANGELES
ADMINISTRATIVO	C1	8.790,12	1.927,68	10.717,80	19	5.254,68	150	6.714,00		11.968,68		1.060,80	1.649,76	3.781,08	<b>29.178,12</b>	FERNANDEZ FUEGO, ANTONIA
TECNICO INFORMATICA	C1	8.790,12	563,01	9.353,13	19	5.254,68	150	6.714,00		11.968,68		1.060,80	1.649,76	3.593,83	<b>27.626,20</b>	VEGA BUSTILLOS, ANTONIA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	7.187,40	1.072,80	8.260,20	16	4.406,76	130	5.818,80		10.225,56		1.060,80	1.417,01	3.080,96	<b>24.044,53</b>	RAPOSO GARCIA, BELTRAN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	7.187,40	858,24	8.045,64	16	4.406,76	130	5.818,80		10.225,56		1.060,80	1.417,01	2.902,16	<b>23.651,17</b>	PRUAÑO MORENO, JOSE MANUEL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	7.187,40	1.072,80	8.260,20	16	4.406,76	130	5.818,80		10.225,56		1.060,80	1.417,01	3.080,96	<b>24.044,53</b>	CABALLERO GATICA, MANUEL
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	7.187,40	1.269,48	8.456,88	16	4.406,76	130	5.818,80		10.225,56		1.060,80	1.417,01	3.116,72	<b>24.276,97</b>	CARO CABALLERO, DEOGRACIAS
NOTIFICADOR	C2	7.187,40	1.019,16	8.206,56	13	3.558,00	100	4.476,00	1.091,68	9.125,68		1.060,80	1.360,79	2.897,65	<b>22.651,48</b>	CORDERO HERRERA, MANUEL
<b>TOTALES</b>		<b>107.675,28</b>	<b>20.163,22</b>	<b>127.838,50</b>		<b>64.298,52</b>		<b>90.773,28</b>	<b>4.695,71</b>	<b>159.767,51</b>				<b>47.847,87</b>	<b>368.562,09</b>	

**FUNCION 222: PERSONAL DE SEGURIDAD**

Unidad de Trabajo: 02

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
SUBINSPECTOR JEFE POLICIA LOCAL	A2	11.791,68	2.034,12	13.825,80	19	5.254,68	200,70	8.983,33		14.238,01		1.060,80	1.908,73	4.677,30	<b>35.710,64</b>	MORENO FERNANDEZ, LUIS
OFICIAL POLICIA LOCAL	C1	8.790,12	1.714,80	10.504,92	17	4.688,88	151,95	6.801,28		11.490,16	2.937,40	1.060,80	1.714,66	3.665,85	<b>31.373,79</b>	CORDERO RAPOSO, JOSE
AGENTE POLICIA LOCAL	C1	2.228,28	2.171,23	4.399,51	15	1.131,12	134,20	2.907,16		4.038,28			452,33	1.410,76	<b>10.300,88</b>	Diferencias 2ª Actividad Fco Jiomenez
AGENTE POLICIA LOCAL	C1	8.790,12	1.929,36	10.719,48	15	4.123,56	151,95	6.801,28		10.924,84	2.937,40	1.060,80	1.654,22	3.607,39	<b>30.904,13</b>	RODRIGUEZ MORENO, ANTONIO
AGENTE POLICIA LOCAL	C1	8.790,12	1.474,05	10.264,17	15	4.123,56	151,95	6.801,28		10.924,84	2.937,40	1.060,80	1.654,22	3.544,88	<b>30.386,31</b>	ANDRADES VARELA, ANTONIO
AGENTE POLICIA LOCAL	C1	8.790,12	1.500,24	10.290,36	15	4.123,56	151,95	6.801,28		10.924,84	2.937,40	1.060,80	1.654,22	3.535,87	<b>30.403,49</b>	CAMPOS CAMPOS, JOSE ANTONIO
AGENTE POLICIA LOCAL	C1	8.790,12	1.312,99	10.103,11	15	4.123,56	151,95	6.801,28		10.924,84	2.937,40	1.060,80	1.654,22	3.509,12	<b>30.189,49</b>	GARCIA GUERRERO, JOSE
AGENTE POLICIA LOCAL	C1	8.790,12	1.312,99	10.103,11	15	4.123,56	151,95	6.801,28		10.924,84	2.937,40	1.060,80	1.654,22	3.509,12	<b>30.189,49</b>	OLIVEROS MARTINEZ, FRANCISCO
AGENTE POLICIA LOCAL	C1	8.790,12	1.474,05	10.264,17	15	4.123,56	151,95	6.801,28		10.924,84	2.937,40	1.060,80	1.654,22	3.544,88	<b>30.386,31</b>	SANCHEZ MORENO, FRANCISCO
AGENTE POLICIA LOCAL	C1	8.790,12	1.071,12	9.861,24	15	4.123,56	151,95	6.801,28		10.924,84	2.937,40	1.060,80	1.654,22	3.464,35	<b>29.902,85</b>	CAMPOS CORDERO, JOSE MARIA
AGENTE POLICIA LOCAL	C1	8.790,12	856,56	9.646,68	15	4.123,56	151,95	6.801,28		10.924,84	2.937,40	1.060,80	1.654,22	3.428,59	<b>29.652,53</b>	CORDERO RAPOSO, JUAN
AGENTE POLICIA LOCAL	C1	8.790,12	401,25	9.191,37	15	4.123,56	151,95	6.801,28		10.924,84	2.937,40	1.060,80	1.654,22	3.366,08	<b>29.134,71</b>	TEJERO ROBLES, FRANCISCO
<b>TOTALES</b>		<b>101.921,16</b>	<b>17.252,76</b>	<b>119.173,92</b>		<b>48.186,72</b>		<b>79.903,31</b>	<b>0,00</b>	<b>128.090,03</b>	<b>29.373,98</b>		<b>18.963,70</b>	<b>41.264,16</b>	<b>348.534,59</b>	

**FUNCION 422: PERSONAL DE ENSEÑANZA**

Unidad de Trabajo: 03

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
CONSERJE MTO. C. EDUCATIVO	A.P.	6.561,84	0,00	6.561,84	11	2.992,44	87	3.894,12		6.886,56		1.060,80	1.201,89	2.241,40	<b>17.952,49</b>	JIMENEZ ROSADO, FRANCISCO
CONSERJE MTO. C. EDUCATIVO	A.P.	6.561,84	738,10	7.299,94	11	2.992,44	87	3.894,12		6.886,56		1.060,80	1.201,89	2.375,60	<b>18.824,79</b>	CABALLERO ROBLES, FRANCISCO
<b>TOTALES</b>		<b>13.123,68</b>	<b>738,10</b>	<b>13.861,78</b>		<b>5.984,88</b>	<b>174</b>	<b>7.788,24</b>	<b>0,00</b>	<b>13.773,12</b>	<b>0,00</b>		<b>2.403,78</b>	<b>4.617,00</b>	<b>36.777,28</b>	

**FUNCION 432: PERSONAL DE URBANISMO Y ARQUITECTURA**

Unidad de Trabajo: 04

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
ARQUITECTO	A1	13.893,84	1.923,12	15.816,96	24	7.341,12	250	11.190,00		18.531,12		1.060,80	2.199,87	5.724,68	<b>43.333,43</b>	LOPEZ BOHORQUEZ, RAFAEL
TECNICO URBANISMO	A1	13.893,84	0,00	13.893,84	22	6.420,72	150	6.714,00		13.134,72		1.060,80	1.868,23	4.504,76	<b>34.462,35</b>	TORO SOTO, ANGELA
ADMINISTRATIVO	C1	8.790,12	2.355,12	11.145,24	19	5.254,68	150	6.714,00		11.968,68		1.060,80	1.649,76	3.459,80	<b>29.284,28</b>	VARELA GATICA, FRANCISCA
AUX.ADMVO.URBANISMO	C2	7.187,40	1.072,80	8.260,20	16	4.406,76	130	5.818,80		10.225,56		1.060,80	1.417,01	2.902,16	<b>23.865,73</b>	LEAL MORENO, JOSE
<b>TOTALES</b>		<b>43.765,20</b>	<b>5.351,04</b>	<b>49.116,24</b>		<b>23.423,28</b>		<b>30.436,80</b>	<b>0,00</b>	<b>53.860,08</b>	<b>0,00</b>	<b>4.243,20</b>	<b>7.134,87</b>	<b>16.591,40</b>	<b>130.945,79</b>	

## FUNCION 121: PERSONAL DE ADMINISTRACION GENERAL

Unidad de Trabajo: 05

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
AUXILIAR CONTABLE	C2	A AMORTIZAR			16		130									TITULAR EN COMSIION DE SERVICIOS
CONSERJE	A.P.	6.561,84	1.570,14	8.131,98	11	2.992,44	60	2.685,60		5.678,04		1.060,80	1.173,41	2.308,38	<b>18.352,61</b>	CALA NUÑEZ, ROSARIO
OPERARIO/A LIMP. AYTO.	A.P.	6.561,84	1.570,14	8.131,98	11	2.992,44	60	2.685,60		5.678,04		1.060,80	1.173,41	2.308,38	<b>18.352,61</b>	ROSADO FERRER CRISTOBALINA
OPERARIO/A LIMP.MERCADO.	A.P.	6.561,84	1.570,14	8.131,98	11	2.992,44	60	2.685,60		5.678,04		1.060,80	1.173,41	2.308,38	<b>18.352,61</b>	RAMIREZ AVILA, DOLORES
<b>TOTALES</b>		<b>19.685,52</b>	<b>4.710,42</b>	<b>24.395,94</b>		<b>8.977,32</b>	<b>310</b>	<b>8.056,80</b>	<b>0,00</b>	<b>17.034,12</b>	<b>0,00</b>	<b>3.182,40</b>	<b>3.520,23</b>	<b>6.925,14</b>	<b>55.057,83</b>	

## FUNCION 422: PERSONAL DE ENSEÑANZA

Unidad de Trabajo: 06

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
OPERARIO/A LIMPIEZA	A.P.	6.561,84	1.570,14	8.131,98	11	2.992,44	60	2.685,60		5.678,04		1.060,80	1.173,41	2.308,38	<b>18.352,61</b>	CAMPOS GARCIA, DOLORES
OPERARIO/A LIMPIEZA	A.P.	6.561,84	1.570,14	8.131,98	11	2.992,44	60	2.685,60		5.678,04		1.060,80	1.173,41	2.308,38	<b>18.352,61</b>	CAMPOS CABRAL, JUANA
OPERARIO/A LIMPIEZA	A.P.	6.561,84	1.570,14	8.131,98	11	2.992,44	60	2.685,60		5.678,04		1.060,80	1.173,41	2.308,38	<b>18.352,61</b>	ANGEL CARO, PETRA
OPERARIO/A LIMPIEZA	A.P.	6.561,84	161,04	6.722,88	11	2.992,44	60	2.685,60		5.678,04		1.060,80	1.173,41	2.308,38	<b>16.943,51</b>	RODRIGUEZ MORENO DIEGO
OPERARIO/A LIMPIEZA	A.P.	6.561,84	966,24	7.528,08	11	2.992,44	60	2.685,60		5.678,04		1.060,80	1.173,41	2.201,02	<b>17.641,35</b>	LUZA HERRERA, JOSEFA
<b>TOTALES</b>		<b>32.809,20</b>	<b>5.837,70</b>	<b>38.646,90</b>		<b>14.962,20</b>		<b>13.428,00</b>	<b>0,00</b>	<b>28.390,20</b>	<b>0,00</b>	<b>5.304,00</b>	<b>5.867,05</b>	<b>11.434,54</b>	<b>89.642,69</b>	

## FUNCION 432: PERSONAL DE URBANISMO Y ARQUITECTURA

Unidad de Trabajo: 07

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
ENC.MANTº Y SERV.MUNIC.	C1	8.790,12	1.284,00	10.074,12	17	4.688,88	160	7.161,60	600,00	12.450,48		1.060,80	1.598,80	3.754,10	<b>28.938,30</b>	VARELA CAMPOS, JUAN
OFICIAL ALBAÑILERIA	C2	7.187,40	2.467,44	9.654,84	13	3.558,00	110	4.923,60	1.962,47	10.444,07		1.060,80	1.336,84	3.349,82	<b>25.846,37</b>	CARO GALAN, JOSE
<b>TOTALES</b>		<b>15.977,52</b>	<b>3.751,44</b>	<b>19.728,96</b>		<b>8.246,88</b>		<b>12.085,20</b>	<b>2.562,47</b>	<b>22.894,55</b>	<b>0,00</b>	<b>2.121,60</b>	<b>2.935,64</b>	<b>7.103,92</b>	<b>54.784,67</b>	

**PERSONAL LABORAL****FUNCION 433: PERSONAL DE PARQUES, JARDINES Y ALUMBRADO**

Unidad de Trabajo: 08

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
OFICIAL JARDINERO	C2	7.187,40	286,08	7.473,48	13	3.558,00	110	4.923,60		8.481,60		1.060,80	1.336,84	2.665,14	<b>21.017,86</b>	LOPEZ GARCIA, MARIA JOSE
OFICIAL JARDINERO	C2	7.187,40	0,00	7.187,40	13	3.558,00	110	4.923,60		8.481,60		1.060,80	1.336,84	2.611,50	<b>20.678,14</b>	PINEDA PULIDO, JUAN SALVADOR
OFICIAL ELECTRICISTA	C2	7.187,40	214,56	7.401,96	13	3.558,00	110	4.923,60	600,00	9.081,60		1.060,80	1.336,84	2.747,26	<b>21.628,46</b>	VILLAGRAN CORDERO JOSE
OFICIAL MECANICO CONDUCTOR	C2	7.187,40	1.251,60	8.439,00	13	3.558,00	97	4.341,72	600,00	8.499,72		1.060,80	1.277,68	2.829,08	<b>22.106,28</b>	GARCIA CABALLERO, MANUEL
GUARDA PARQUE MUNIC.	A.P.	6.561,84	805,20	7.367,04	11	2.992,44	60	2.685,60		5.678,04		1.060,80	1.142,08	2.174,18	<b>17.422,14</b>	BUSTILLOS MOYANO, JUAN ANTONIO
<b>TOTALES</b>		<b>35.311,44</b>	<b>2.557,44</b>	<b>37.868,88</b>		<b>17.224,44</b>		<b>21.798,12</b>	<b>1.200,00</b>	<b>40.222,56</b>	<b>0,00</b>	<b>6.430,28</b>	<b>13.027,16</b>	<b>102.852,88</b>		

**FUNCION 441: PERSONAL SERVICIO DE AGUAS**

Unidad de Trabajo: 09

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	7.187,40	0,00	7.187,40	16	4.406,76	130	5.818,80		10.225,56		1.060,80	1.417,01	2.902,16	<b>22.792,93</b>	RAMIREZ FUEGO, JOSE GUILLERMO
OFICIAL FONTANERO	C2	7.187,40	214,56	7.401,96	13	3.558,00	110	4.923,60	600,00	9.081,60		1.060,80	1.336,84	2.747,26	<b>21.628,46</b>	MORENO PAZOS JUAN
<b>TOTALES</b>		<b>14.374,80</b>	<b>214,56</b>	<b>14.589,36</b>		<b>7.964,76</b>		<b>10.742,40</b>	<b>600,00</b>	<b>19.307,16</b>	<b>0,00</b>	<b>2.121,60</b>	<b>2.753,85</b>	<b>5.649,42</b>	<b>44.421,39</b>	

**FUNCION 443: PERSONAL DE CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS**

Unidad de Trabajo: 10

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
ENCARGADO CEMENTERIO	A.P.	6.561,84	322,08	6.883,92	11	2.992,44	130	5.818,80	600,00	9.411,24	1.742,90	1.060,80	1.361,08	2.715,86	<b>23.175,80</b>	PARRA SABORIDO, JUAN
<b>TOTALES</b>		<b>6.561,84</b>	<b>322,08</b>	<b>6.883,92</b>		<b>2.992,44</b>		<b>5.818,80</b>	<b>600,00</b>	<b>9.411,24</b>	<b>1.742,90</b>	<b>1.060,80</b>	<b>1.361,08</b>	<b>2.715,86</b>	<b>23.175,80</b>	

**FUNCION 442: PERSONAL RECOGIDA DE BASURAS**

Unidad de Trabajo: 11

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
CONDUCTOR SERVICIO R.S.U.	C2	7.187,40		7.187,40	13	3.558,00	97	4.341,72		7.899,72		1.060,80	1.277,68	2.729,08	<b>20.154,68</b>	BUSTILLOS GALAN, JOSE ANTONIO
CONDUCTOR SERVICIO DE LIMPIEZA	C2	7.187,40		7.187,40	13	3.558,00	97	4.341,72		7.899,72		1.060,80	1.277,68	2.729,08	<b>20.154,68</b>	CABALLERO FERNANDEZ, JOSE
PEON LIMPIEZA VIARIA	A.P.	6.561,84	0,00	6.561,84	11	2.992,44	77	3.446,52		6.438,96	1.742,90	1.060,80	1.146,48	2.166,80	<b>19.117,78</b>	PRUAÑO PRUAÑO, ANTONIO
PEON LIMPIEZA VIARIA	A.P.	6.561,84	0,00	6.561,84	11	2.992,44	77	3.446,52		6.438,96	1.742,90	1.060,80	1.146,48	2.166,80	<b>19.117,78</b>	RAMOS CABALLERO, CATALINA
PEON RECOGIDA R.S.U.	A.P.	6.561,84	966,24	7.528,08	11	2.992,44	87	3.894,12		6.886,56		1.060,80	1.196,80	2.402,44	<b>19.074,68</b>	SUAREZ MONTIEL, MIGUEL
PEON RECOGIDA R.S.U.	A.P.	6.561,84	375,76	6.937,60	11	2.992,44	87	3.894,12		6.886,56		1.060,80	1.196,80	2.279,29	<b>18.361,05</b>	CARO SILVA, JUAN
<b>TOTALES</b>		<b>40.622,16</b>	<b>1.342,00</b>	<b>41.964,16</b>		<b>19.085,76</b>		<b>23.364,72</b>	<b>0,00</b>	<b>42.450,48</b>	<b>3.485,80</b>	<b>6.364,80</b>	<b>7.241,92</b>	<b>14.473,49</b>	<b>115.980,65</b>	

**FUNCION 451: PERSONAL PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA**

Unidad de Trabajo: 12

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
AUX. ENC.BIBLIOTECA	C2	7.187,40	0,00	7.187,40	14	3.841,08	120	5.371,20		9.212,28		1.060,80	1.321,41	2.733,28	<b>21.515,17</b>	GALAN OLIVEROS, RAMON
<b>TOTALES</b>		<b>7.187,40</b>	<b>0,00</b>	<b>7.187,40</b>		<b>3.841,08</b>		<b>5.371,20</b>	<b>0,00</b>	<b>9.212,28</b>	<b>0,00</b>	<b>1.060,80</b>	<b>1.321,41</b>	<b>2.733,28</b>	<b>21.515,17</b>	

**FUNCION 452: PERSONAL DEPORTES**

Unidad de Trabajo: 13

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
COORDINADOR DEPORTES	C2	7.187,40	322,08	7.509,48	13	3.558,00	60	2.685,60		6.243,60		1.060,80	1.168,58	2.292,18	<b>18.274,64</b>	DOMINGUEZ VEGA MIGUEL
VIGILANTE Y MTO. INST. DEPOR.	A.P.	6.561,84		6.561,84	11	2.992,44	60	2.685,60		5.678,04		1.060,80	1.123,87	2.039,98	<b>16.464,53</b>	SIN ADSCRIPCION
<b>TOTALES</b>		<b>13.749,24</b>	<b>322,08</b>	<b>14.071,32</b>		<b>6.550,44</b>		<b>5.371,20</b>	<b>0,00</b>	<b>11.921,64</b>	<b>0,00</b>	<b>2.292,45</b>	<b>4.332,16</b>	<b>34.739,17</b>		

FUNCION 453: PERSONAL FIESTAS

Unidad de Trabajo: 14

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
OFICIAL MAYORDOMIA	C2	7.187,40	1.072,80	8.260,20	13	3.558,00	98	4.386,48		7.944,48		1.060,80	1.294,76	2.700,78	21.261,02	ANGEL PRUAÑO, JUAN
<b>TOTALES</b>		<b>7.187,40</b>	<b>1.072,80</b>	<b>8.260,20</b>		<b>3.558,00</b>		<b>4.386,48</b>	<b>0,00</b>	<b>7.944,48</b>	<b>0,00</b>		<b>1.294,76</b>	<b>2.700,78</b>	<b>21.261,02</b>	

PERSONAL EVENTUAL

(Convenios con otras administraciones)

FUNCION 462: PERSONAL ACCION SOCIAL

Unidad de Trabajo: 15

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
TRABAJADORA SOCIAL	A2	11.791,68	2.564,64	14.356,32	20	5.537,40	110	4.923,60		10.461,00		1.060,80	1.745,24	4.136,22	31.759,58	MARIN SANTIAGO MARIA TERESA
AUXILIAR DE HOGAR	A.P.	6.561,84	832,04	7.393,88	11	2.992,44	125	5.595,00		8.587,44		1.060,80	1.278,91	2.672,50	20.993,53	AGUILOCHO ROMERO, MARIA
AUXILIAR DE HOGAR	A.P.	6.561,84	322,08	6.883,92	11	2.992,44	125	5.595,00		8.587,44		1.060,80	1.278,91	2.578,56	20.389,63	OLIVEROS PRUAÑO, ISABEL
AUXILIAR DE HOGAR	A.P.	6.561,84	161,04	6.722,88	11	2.992,44	125	5.595,00		8.587,44		1.060,80	1.278,91	2.551,72	20.201,75	JOSEFA HERRERA CABRERA
<b>TOTALES</b>		<b>31.477,20</b>	<b>3.879,80</b>	<b>35.357,00</b>		<b>14.514,72</b>	<b>485</b>	<b>21.708,60</b>	<b>0,00</b>	<b>36.223,32</b>			<b>5.581,97</b>	<b>11.939,00</b>	<b>93.344,49</b>	

FUNCION 461: PERSONAL CENTRO DE INFORMACION A LA MUJER

Unidad de Trabajo: 16

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
INFORMADORA	A2	11.791,68	427,44	12.219,12					4.548,72	4.548,72		1.060,80	1.340,31	2.794,64	21.963,59	CABRAL BARRONES, FRANCISCA
ASESORA	A1	8.550,24	328,70	8.878,94					2.294,52	2.294,52		652,82	1.048,10	1.862,24	14.736,62	HERRERA HIERRO ,MANUELA
<b>TOTALES</b>		<b>20.341,92</b>	<b>756,14</b>	<b>21.098,06</b>			<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>6.843,24</b>	<b>6.843,24</b>	<b>0,00</b>		<b>2.388,41</b>	<b>4.656,88</b>	<b>36.700,21</b>

FUNCION 422: PERSONAL ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA

Unidad de Trabajo: 17

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
Profesor L.Music.y Viento Metal.	B	3.935,72		3.935,72					2.359,14	2.359,14		489,56	620,89	1.049,14	8.454,46	GIL VIDAL, JOSE MANUEL
Prof. L. Music, MyM y Viento Madera	B	3.935,72		3.935,72					2.359,14	2.359,14		489,56	620,89	1.049,14	8.454,46	VEGA RODRIGUEZ, MARIA DOLORES
Profesor L.Music, Coro y Piano	B	3.935,72		3.935,72					2.359,14	2.359,14		489,56	620,89	1.049,14	8.454,46	NUÑEZ PATIÑO, JACOBO
Profesor Clarinete	B	1.574,29		1.574,29					943,66	943,66		195,82	248,36	419,66	3.381,78	JIMENEZ CONDAN , VICTOR MANUEL
<b>TOTALES</b>		<b>13.381,44</b>	<b>0,00</b>	<b>13.381,44</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.021,08</b>	<b>8.021,08</b>		<b>1.664,50</b>	<b>2.111,04</b>	<b>3.567,09</b>	<b>28.745,15</b>	

**PERSONAL EVENTUAL**

(Convenios con otras administraciones)

**FUNCION 451: PERSONAL PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA**

Unidad de Trabajo: 18

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
COORDINADOR DE CULTURA	C1	8.790,12	963,00	9.753,12					1.260,72	1.260,72		1.060,80	1.044,11	1.835,64	<b>14.954,39</b>	RODRIGUEZ MORENO, JOSE MARIA
<b>TOTALES</b>		<b>8.790,12</b>	<b>963,00</b>	<b>9.753,12</b>				<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.260,72</b>	<b>1.260,72</b>	<b>0,00</b>	<b>1.044,11</b>	<b>1.835,64</b>	<b>14.954,39</b>	

**FUNCION 453: PERSONAL GUADALINFO**

Unidad de Trabajo: 19

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
DINAMIZADOR	C1	8.790,12	286,08	9.076,20					4.135,32	4.135,32		1.060,80	1.026,88	2.207,88	<b>17.507,08</b>	BUSTILLOS GRANADOS, JOSE MANUEL
<b>TOTALES</b>		<b>8.790,12</b>	<b>286,08</b>	<b>9.076,20</b>				<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.135,32</b>	<b>4.135,32</b>	<b>0,00</b>	<b>1.026,88</b>	<b>2.207,88</b>	<b>17.507,08</b>	

**PERSONAL EVENTUAL**

(Personal de confianza)

**FUNCION 463: PERSONAL RADIO TREBUJENA**

Unidad de Trabajo: 20

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
Director Radio Trebujena	C2	7.187,40	464,88	7.652,28					5.795,28	5.795,28		1.060,80	1.156,44	2.253,18	<b>17.917,98</b>	BUSTILLOS GALAN, ANDRES
Coordinador Radio Trebujena	C2	7.187,40	429,12	7.616,52					5.795,28	5.795,28		1.060,80	1.156,44	2.235,30	<b>17.864,34</b>	GUERRA BUSTILLOS, ANDREA
<b>TOTALES</b>		<b>14.374,80</b>	<b>894,00</b>	<b>15.268,80</b>				<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.590,56</b>	<b>11.590,56</b>	<b>0,00</b>	<b>2.312,88</b>	<b>4.488,48</b>	<b>35.782,32</b>	

**ORGANOS DE GOBIERNO**

**FUNCION 111: PERSONAL ORGANOS DE GOBIERNO**

DENOMINACION DEL PUESTO	GRUPO	SUELDO	ANTIGÜEDAD	BASICAS	NIVEL C.D.	C.DESTINO	PUNTOS C.E.	C.ESPECIFICO	C.P.T. Y OTROS	T.COMPL.	Noc y Fest	P.C. 03 y 09	P.C. 11	P.EXTRA	TOTAL	ADSCRIPCION AL PUESTO
Alcalde Presidente		29.044,56		29.044,56										4.937,58	<b>33.982,14</b>	
1º Teniente Alcalde		22.321,68		22.321,68										3.794,68	<b>26.116,36</b>	
2º Teniente Alcalde		22.321,68		22.321,68										3.794,68	<b>26.116,36</b>	
4º Teniente Alcalde		22.321,68		22.321,68										3.794,68	<b>26.116,36</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>96.009,60</b>	<b>0,00</b>	<b>96.009,60</b>				<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.321,62</b>	<b>112.331,22</b>	







## **Oferta de empleo público**



PERSONAL LABORAL

Nivel de Titulación		Vacantes	Denominación
Titulo de Graduado Escolar , Formación Profesional de grado medio o equivalente o categoría profesional reconocida		1	Oficial Primera Jardinería





## **Plantilla de personal**



**PLANTILLA DE PERSONAL AÑO 2009****A) PERSONAL FUNCIONARIO**

Número Plazas	Denominación	Grupo
------------------	--------------	-------

## FUNCIONARIOS/ARIAS DE HABILITACIÓN NACIONAL

1	Subescala de Secretaría-Intervención	A1
---	--------------------------------------	----

## ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

**ADMINISTRATIVO/VA**

4	Administrativo	C1
1	Tesorero	C1

**AUXILIAR**

10	Auxiliar Administrativo/a	C2
----	---------------------------	----

**SUBALTERNO/A**

2	Conserje Mantenimiento Centro Educativo	Agrup. Prof.
---	---	--------------

## ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

## SUB-ESCALA TÉCNICA

**TÉCNICO/A SUPERIOR**

1	Arquitecto/a	A1
1	Técnico de Gestión Económica	A1
1	Técnico Superior de Gestión Urbanística	A1

**TÉCNICO**

1	Técnico Informática	B
---	---------------------	---





**TÉCNICO AUXILIAR**

1	Agente notificador	C2
---	--------------------	----

**SUB-ESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES****POLICIA LOCAL**

1	Subinspector Jefe	A2
1	Oficial	C1
10	Agente	C1

**B) PERSONAL LABORAL**

Número Plazas	Denominación	Grupo
------------------	--------------	-------

**PERSONAL CLASIFICADO POR GRUPOS PROFESIONALES****TECNICO/A**

1	Coordinador Deportes	D
---	----------------------	---

**AUXILIAR**

1	Auxiliar Contable	D
1	Auxiliar encargada de biblioteca	D

**PERSONAL DE OFICIOS**

1	Encargado/a Mantenimiento y Ser. M.	C
1	Oficial Primera Albañilería	D
1	Oficial Primera Electricidad	D
2	Oficial Primera Jardinería	D
1	Oficial Primera Fontanería	D
1	Oficial Primera Mecánico Conductor	D
2	Oficial Primera Conductor	D
1	Oficial Primera Mayordomía	D
1	Operario Encargado de Cementerio	E
1	Vigilancia Mantenimiento Inst. Deport.	E
2	Operario/a recogida residuos solidos	E
2	Operario/a limpieza viaria	E
1	Guarda mantenimiento parques	E
1	Conserje	E
7	Operario/a limpieza	E



**C) PERSONAL EVENTUAL**

Número Plazas	Denominación	Grupo
1	Director/a Radio Trebujena	
1	Coordinador/a Radio Trebujena	





## **Cargas financieras**



**CARGAS FINANCIERAS.**

**CON RESPECTO A LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA ENTIDAD EN LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS LIQUIDADOS.**

Ingresos Corrientes Entidad ejercicio 2007: .....	4.206.931,86 €
Importe Amortización e Intereses Préstamos 31/12/07: .....	523.173,09 €
Carga Financiera 31/12/07 .....	12,43%.
Ingresos Corrientes Entidad ejercicio 2008 .....	6.609.180,51 €
Importe Amortización e Intereses Préstamos 31/12/08 .....	280.392,20 €
Carga Financiera 31/12/08.....	4.24 %.
Importe Previsto Amortización e Intereses Préstamos 31/12/09.....	.263.548,74 €
Carga Financiera Prevista 31/12/09(sobre datos año 2008) .....	3,99 %.

TREBUJENA a 16 de Marzo de 2009.





**Hacienda**

**AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA**

**PRESUPUESTO GENERAL**

**Ejercicio 2009**

**Operaciones de crédito**



SIMULACION AÑO 2009

**PRESTAMOS A LARGO PLAZO**

Nº PRESTAMO	FECHA FORMAL.	VENCIMIENTO	PDTE.AMORT. 31-12-08	AMORTIZACION 2009	INTERES 2009	SUMA AMORT.+INT	PTE AMORT. 31/12/09
<i>CSF 00343164</i>	31-08-00	31/08/20	574.123,93	34.308,33	34.895,43	69.203,76	539.815,60
<i>CSF00548245</i>	23-12-03	23/12/23	125.800,98	5.893,90	5.848,34	11.742,24	119.907,08
<i>CSF 036390003</i>	22-12-05	22/12/15	111.843,75	14.171,83	4.113,53	18.285,36	97.671,92
<i>CAIXA 30182358</i>	04-06-02	30/06/17	589.612,68	57.582,55	25.316,19	82.898,74	532.030,13
<i>CAIXA 76208070</i>	25-09-08	25/09/20	133.745,00	0,00	6.074,36	6.074,36	133.745,00
<i>BCL 17924331</i>	13-07-99	13-04-14	90.785,15	16.238,16	3.138,12	19.376,28	74.546,99
<i>BCL 9545420037</i>	04-10-07	04/10/25	230.000,00	0,00	12.000,32	12.000,32	230.000,00
<i>BCL 45739844</i>	11-07-08	30/04/11	197.647,08	84.705,84	5.955,88	90.661,72	112.941,24
<i>CAJA CREDITO</i>	30-10-01	30/10/11	39.320,44	9.393,89	1.074,59	10.468,48	29.926,55
<b>TOTAL</b>			<b>2.092.879,01</b>	<b>222.294,50</b>	<b>98.416,76</b>	<b>320.711,26</b>	<b>1.870.584,51</b>







**Hacienda**

**AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA**

**PRESUPUESTO GENERAL**

**Ejercicio 2009**

**Informe económico financiero**



**INFORME ECONÓMICO FINANCIERO PRESUPUESTO 2009**

El Proyecto de Presupuesto para el año 2009 del Ayuntamiento de Trebujena, asciende a un total de 11.332.004,80 Euros, ingresos y a 10.832.004,80 Euros en gastos, por lo que existe un superávit presupuestario inicial, por importe de 500.000,00 Euros, cumpliéndose lo dispuesto en el artículo 165.4 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (LRHL), Texto Refundido aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo.

Los ingresos corrientes, entendiéndose como tales aquellos que financian gastos corrientes, ascienden a 5.678.658,90 Euros y los gastos corrientes computados en los capítulos I, II, III, IV y IX, ascienden a 5.178.658,90 Euros, por lo que en principio existe una diferencia positiva por importe de 500.000,00 €, correspondiente a parte los ingresos previstos en el Capítulo IX de ingresos, que más adelante se detallará. Nótese que en el cálculo de los ingresos corrientes no se ha tenido en cuenta la totalidad del Capítulo III, ya que de conformidad con la Instrucción General de Contabilidad, en el Capítulo III de Ingresos al Subconcepto 397.00 se prevén ingresos por aprovechamientos urbanísticos por importe de 199.382,75 €, que de conformidad con la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, deben de destinarse al Patrimonio Municipal del Suelo, y por tanto a financiar operaciones de capital y no deben entenderse ni computarse como ingresos corrientes que financian gastos corrientes.

Los ingresos de capital, entendiéndose como tales los Capítulos VII, parte del Capítulo IX y parte del III ascienden a 5.653.345,90 € coincidiendo exactamente con los gastos de capital contemplados en el Capítulo VI y parte del Capítulo IX.

Es preciso reseñar asimismo, que no se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 02 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, siendo el importe de los Capítulos I a VII de Ingresos de 9.579.494,80 € y de 9.680.911,52 € sus correspondientes en el estado de gastos.

La suficiencia de los créditos para atender al cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento es la necesaria aunque probablemente no la suficiente.

Conforme a lo previsto por el Art. 168.1.e) se exponen a continuación las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos, justificándose las de las operaciones de crédito.

**CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES**

El importe total de los ingresos previstos por operaciones corrientes asciende a 5.678.658,90 € euros y presenta la siguiente distribución por capítulos:

Capítulo	Denominación	Importe
1	Impuestos Directos	1.766.251,98
2	Impuestos Indirectos	250.460,00
3	Tasas y otros Ingresos	1.012.391,10
4	Transferencias Corrientes	2.118.055,82
5	Ingresos Patrimoniales	31.500,00
9	Pasivos Financieros	1.500.000,00
	<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>6.678.658,90</b>



**Intervención**

El referente utilizado para la estimación de los ingresos contemplados en estos capítulos ha sido el presupuesto del ejercicio 2008 y básicamente la liquidación del citado ejercicio e intentando reflejar la tendencia esperada del escenario económico a nivel general.

**CAPITULO 1. IMPUESTOS DIRECTOS**

En este Capítulo se prevé un incremento con respecto al año anterior de un 20,44%, debido básicamente a:

1. El crecimiento que cabe esperar se produzca en el subconcepto 112.01 Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana, estimado en un 18% aproximadamente y que puede ser motivado por:
  - el propio crecimiento de los valores catastrales consecuencia de la nueva ponencia de valores, con el objetivo de acercarse a los valores del mercado, que aun cuando el tipo no se haya aumentado va suponiendo un incremento en la Base Liquidable del Impuesto.
  - La incorporación de nuevas construcciones y/o solares.
  - Fundamentalmente del trabajo que desde hace cierto tiempo se viene realizando y en los últimos meses de forma más intensa en colaboración con la Gerencia Territorial del Catastro en Cádiz, y con el servicio Provincial de Recaudación y gestión tributaria de la Diputación provincial, tendentes a la actualización de la base de datos catastrales, que va a significar la incorporación de algunas omisiones y/o errores que ya se habían detectado. De hecho, en la liquidación del ejercicio 2008 ya se han producido algunas de las incorporaciones que se esperaban y en la actualidad se tiene conocimiento de la existencia de en torno a 250 unidades urbanas pendientes de alta en la Gerencia Territorial de Catastro y a las que se está prestando una atención detallada, con el objetivo de que causen alta en el padrón del ejercicio 2009
2. Con respecto al resto de los conceptos no se esperan grandes variaciones, sobre todo teniendo en cuenta las tendencias económicas de los últimos meses, de hecho en el caso del Impuesto sobre Circulación de Vehículos de Tracción Mecánica, no se ha previsto incremento alguno respecto a lo recogido en el año anterior.

**CAPITULO 2. IMPUESTOS INDIRECTOS.**

En este Capítulo no se estima modificación alguna respecto a lo presupuestado en el ejercicio anterior a pesar de el importe liquidado en este capítulo en el año 2008 ha sido superior a lo presupuestado en un 13,05%, pero la tendencia marcada en los primeros meses del año así como la evolución esperada en el sector de la construcción parece que no son demasiado positivas, por lo que se ha optado por ser cautos en este sentido, teniendo en cuenta que siempre cabe la posibilidad de incrementar estos ingresos caso de que se produzcan.

**CAPITULO 3. TASAS Y OTROS INGRESOS**

Si tenemos en cuenta dentro de esta capítulo todos los conceptos integrantes del mismo, a excepción del Subconcepto 397,00 que trataremos a continuación, se aprecia un decrecimiento en cuanto a las previsiones del año anterior de un 4,69%, motivado por un ajuste en las previsiones de todas las tasas teniendo como referente las cantidades liquidadas en el ejercicio 2008 por tales conceptos. Además en lo referente a las Tasas por Servicios generales (subconceptos 310,00 a 312,04) como en las tasas por prestación de servicios o realización de actividades administrativas en régimen de Derecho Público de competencia local (subconceptos 340,01 a 341,14), así como las tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local, se aprecia que se han efectuado las previsiones para 2009 aplicando los incrementos de tarifas y las modificaciones en general aprobados en las Ordenanzas Fiscales, a excepción de aquellas tasas cuyas tarifas no han experimentado variación.



**Intervención**

Los subconceptos que experimentan cierto incremento son los relativos a la Tasa por Suministro de Agua Potable y la correspondiente a la Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, para cuantificar el incremento aprobado en las Ordenanzas Fiscales del año 2009.

Con respecto al subconcepto 397,00 Aprovechamientos Urbanísticos, se establecen unas previsiones presupuestarias de 199.382,75 €, lo que supone una disminución con respecto a las previsiones del año anterior de un 90,82% y es que ahora sólo se ha contemplado como posibles ingresos por este concepto los derivados de la gestión del Sector XII del PGOU. No obstante, como se decía al principio del informe se trata de ingresos que financian gastos con financiación afectada, por lo que en todo caso, hasta que no sean efectivos los primeros, los segundos estarán condicionados y se analizarán un poco más adelante, en el apartado de los Ingresos de Capital.

**CAPITULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

En este Capítulo se establece una previsión presupuestaria de 2.118.055,82 €, lo que supone un 3,91% menos que el año anterior. Téngase en cuenta que en este Capítulo se recogen todas aquellas transferencias y/o subvenciones cuyo destino no es la financiación de inversiones. Además, si bien a nivel de previsiones la cuantía presupuestada es inferior a la del ejercicio anterior, es superior a la cantidad liquidada en el mismo.

Dentro del mismo cabe destacar, por su importancia cuantitativa, por un lado el subconcepto 420,00 referente a la Participación en los Ingresos del Estado, donde la estimación se ha realizado considerando el importe de las entregas a cuenta del año 2009, así como la previsión de la liquidación adicional y extraordinaria del año anterior que se produce a lo largo de este ejercicio. Por otro lado, también es de destacar el subconcepto 455,00 del Fondo de Nivelación para los servicios Municipales, donde de forma similar al subconcepto anterior la previsión se ha basado en lo percibido en el ejercicio anterior, así como en el compromiso de la Junta de Andalucía de incrementar este concepto en un 25% para este ejercicio. No obstante, al día de la fecha no se ha publicado la Orden que regula y establece la distribución por municipios de este Fondo, por lo que se trata de una estimación.

Con respecto al resto de los ingresos previstos, téngase en cuenta que se trata de subvenciones solicitadas y que en la mayoría de los casos no existe, al día de la fecha, resolución al respecto, tratándose por tanto de puras previsiones. Además, no es totalmente comparable la cifra global con la de los años anteriores, por cuanto las subvenciones solicitadas no siempre coinciden de un ejercicio a otro, a veces ni en concepto ni en cuantía.

**CAPITULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES**

Para cada uno de los subconceptos que integran este capítulo la previsión para el 2009 se ha calculado en función de los ingresos reconocidos para el 2008, así como el previsible comportamiento del 2009, sin que suponga un Capítulo especialmente significativo cuantitativamente.

**CAPITULO 9. PASIVOS FINANCIEROS.**

Más que por su propia naturaleza, por el destino del préstamo a concertar se incluye dentro de esta categoría de ingresos, la concertación de un préstamo por importe de 1.500.000,00 Euros, cuyo destino es la amortización de otros préstamos vivos por una cuantía de aproximadamente 1.000.000,00 €, destinándose la parte restante a aminorar el remanente de tesorería derivado de la liquidación del ejercicio 2008.

**CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL**

**Intervención**

El importe total de los ingresos previstos por operaciones de capital asciende a 4.653.345,90 euros y presenta la siguiente distribución por capítulos:

Capítulo	Denominación	Importe
<b>3</b>	<b>Aprovechamientos urbanísticos</b>	<b>199.382,75</b>
<b>7</b>	<b>Transferencias de Capital</b>	<b>4.201.453,15</b>
<b>9</b>	<b>Pasivos Financieros</b>	<b>252.510,00</b>
	<b>TOTAL INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>4.653.345,90</b>

**SUBCONCEPTO 397.00 APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS**

Se incluye en este Capítulo el importe estimado a obtener de los sectores contemplados en el PGOU cuyo desarrollo se estima se produzca a lo largo del ejercicio 2009 y más concretamente los derivados de la Unidad de Ejecución 1 del Sector XIV "Industrial" y que se han estimado en 199.382,75 €

La vinculación de estos ingresos con los gastos correspondientes pueden verse detallado en el Plan de Inversiones que acompaña al presente documento y en cualquier caso cabe destacar la total afección de estos ingresos a los gastos correspondientes, que se mantendrán retenidos hasta que no dispongamos del informe de la unidad de Urbanismo ratificado por la Secretaría Intervención de la efectiva realización de los ingresos, así como del destino de los mismos.

**CAPITULO 7. SUBVENCIONES DE CAPITAL**

En este capítulo se aprecia un crecimiento de un 53,17% respecto al mismo del ejercicio anterior. No obstante, de forma parecida a lo que se decía en el Capítulo 4, en éste se recogen todas las subvenciones de capital que han sido solicitadas hasta la fecha, de las que en algunos casos se dispone de Resolución favorable y que en todo caso tiene su correlación directa en el Capítulo 6 de gastos, tal y como se puede apreciar con sumo detalle en el Plan de Inversiones que se acompaña al Proyecto de Presupuestos. Se vuelve a insistir en la idea de que existe una correlación directa entre ingresos de este Capítulo y los gastos del Capítulo 6. Además hacer constar que en este caso, al tratarse de subvenciones finalistas y de gastos con financiación afectada, su disponibilidad estará condicionada a la existencia de compromiso firme y/o de Resolución favorable en su caso.

Cabe destacar en este Capítulo, por su importancia cuantitativa y cualitativa, la inclusión en el Subconcepto 720,01 del Fondo Estatal de inversión Local, cuyo montante asciende a 1.222.280,99 €, así como el Subconcepto 755,13 donde se recoge el Programa de Transición al empleo de la Junta de Andalucía, PROTEJA, con un importe de 497.697,51 €

**CAPITULO 9. PASIVOS FINANCIEROS**

La previsión presupuestaria de este Capítulo asciende a 1.752.510,00 Euros, que contempla la concertación de un préstamo a largo plazo, en torno a quince o veinte años, con alguna entidad bancaria, destinado totalmente a la financiación de las inversiones previstas en el Capítulo 6 de gastos de este proyecto de presupuestos y que se puede contemplar con más detalle en el Plan de Inversiones 2009, al que hacíamos referencia anteriormente, por importe de 252.510,00 €. En estos momentos no se dispone de ofertas por parte de las entidades bancarias al respecto y en todo caso llegado el momento estaremos condicionados por la preceptiva autorización de la Consejería de Economía y Hacienda como órgano encargado de la tutela financiera de las entidades locales, caso de que sea necesario en aplicación a lo previsto en la Ley reguladora de las Haciendas Locales.



**Intervención**

En lo que respecto al importe restante, por importe de 1.500.000,00 € se trata de un préstamo también a largo plazo, por eso va incluido en este Capítulo pero cuyo destino no es en punidad la financiación de las inversiones del Capítulo 6 de Gastos, como se ha detallado anteriormente.

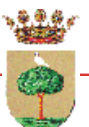
Además se hace constar que en todo caso y sobre todo en lo que se refiere a Ingresos Corrientes, se está trabajando con cifras a nivel de previsiones, basadas como es normal en estimaciones que podrán ser más o menos acertadas, por lo que es recomendable trabajar con ahínco para poder conseguir tales previsiones, pero que no tendremos ocasión de contrastar hasta que no se produzca la liquidación y cierre del Presupuesto.

Por último, dejar constancia que en cumplimiento de lo que establece el artículo 168,1,e , en el presente informe se exponen, que no se justifican, las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos del presupuesto, entre otros extremos, a efectos de conseguir su preceptiva nivelación .

Y para que así conste firmo el presente en

Trebujena a 10 de Marzo de 2009.  
TECNICO INTERVENCION

Fdo: Juana María Caro Ruiz.









**Hacienda**

**AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA**

**PRESUPUESTO GENERAL**

**Ejercicio 2009**

**Liquidación del Presupuesto 2007**





LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 111 ORGANOS DE GOBIERNO

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS !	NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 1 ! 10 !	!ALTOS CARGOS	! 93.571,61!	! 16.666,71!	! 110.238,32!	! 110.238,32!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 16 !	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	! 32.750,06!	! 2.453,01!	! 35.203,07!	! 35.203,07!	! 0,00!	! 0,00!
! ! !	!SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 2 ! 22 !	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 7.000,00!	! 0,00!	! 7.000,00!	! 5.178,80!	! 0,00!	! 0,00!
! 2 ! 23 !	!INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL!	! 41.200,00!	! -18.200,00!	! 23.000,00!	! 20.167,45!	! 0,00!	! 0,00!
! ! !	!SERVICIO	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 174.521,67!	! 919,72!	! 175.441,39!	! 170.787,64!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 15/05/2008

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 121 ADMINISTRACION GENERAL

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO		
!CAP.!	!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS	!NETAS	!COMPROMETIDOS!	!NO COMPROMET.!
! 1	! 12	!PERSONAL FUNCIONARIO	! 344.618,39!	! 12.604,23!	! 357.222,62!	! 357.222,62!	! 0,00!	! 0,00!
! 1	! 13	!PERSONAL LABORAL	! 68.968,04!	! -13.129,79!	! 55.838,25!	! 55.838,25!	! 0,00!	! 0,00!
! 1	! 14	!OTRO PERSONAL	! 47.437,54!	! 20.824,99!	! 68.262,53!	! 68.262,53!	! 0,00!	! 0,00!
! 1	! 15	!INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	! 10.000,00!	! 0,00!	! 10.000,00!	! 10.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 1	! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	! 600.762,91!	! -73.475,31!	! 527.287,60!	! 519.935,77!	! 0,00!	! 0,00!
! !	! !	!SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 2	! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 448.030,00!	! 4.000,00!	! 452.030,00!	! 444.348,37!	! 0,00!	! 0,00!
! 2	! 23	!INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL!	! 3.000,00!	! -1.929,66!	! 1.070,34!	! 1.070,34!	! 0,00!	! 0,00!
! !	! !	!SERVICIO	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 4	! 48	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES!	! 20.000,00!	! 0,00!	! 20.000,00!	! 13.321,07!	! 0,00!	! 0,00!
! !	! !	!DE LUCRO	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 6	! 61	!INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN!	! 260.000,00!	! -260.000,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! !	! !	!INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS!	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! !	!AL USO GENERAL	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 6	! 62	!INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL!	! 145.000,00!	! -118.000,00!	! 27.000,00!	! 27.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
! !	! !	!FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS!	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			! 1.947.816,88!	! -429.105,54!	! 1.518.711,34!	! 1.496.998,95!	! 0,00!	! 0,00!

=====

CL. ORGANICA :  
 CL. FUNCIONAL : 122 GASTOS POR SERVICIOS DE LA  
 ADMINISTRACION CENTRAL

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.! DEFINITIVOS	! NETAS	!COMPROMETIDOS!	!NO COMPROMET.!	
! 2 ! 22 !	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 5.606,82!	! 0,00!	! 5.606,82!	! 5.584,09!	! 0,00!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 5.606,82!	! 0,00!	! 5.606,82!	! 5.584,09!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 222 SEGURIDAD

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS	NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 1 ! 12	!PERSONAL FUNCIONARIO	! 318.863,35!	! 21.062,57!	! 339.925,92!	! 339.925,92!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	! 112.202,17!	! -3.804,69!	! 108.397,48!	! 108.397,48!	! 0,00!	! 0,00!
! !	!SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 2 ! 21	!REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y!	! 5.000,00!	! 0,00!	! 5.000,00!	! 5.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
! !	!CONSERVACIÓN	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 2 ! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 11.500,00!	! 0,00!	! 11.500,00!	! 11.500,00!	! 0,00!	! 0,00!
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 447.565,52!	! 17.257,88!	! 464.823,40!	! 464.823,40!	! 0,00!	! 0,00!



=====

CL. ORGANICA :  
 CL. FUNCIONAL : 223 PROTECCIÓN CIVIL

			CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION		! INICIALES	!MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS !	OBLIG. REC. NETAS	!COMPROMETIDOS!	!NO COMPROMET.!
! 1 ! 16 !	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!		900,00!	-900,00!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
! ! !	!SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			900,00!	-900,00!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 15/05/2008

CL. ORGANICA :  
 CL. FUNCIONAL : 422 EDUCACION

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.! DEFINITIVOS	! NETAS	!COMPROMETIDOS!	!NO COMPROMET.!	
! 1 ! 12	!PERSONAL FUNCIONARIO	! 33.787,56!	! 3.138,92!	! 36.926,48!	! 36.926,48!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 13	!PERSONAL LABORAL	! 77.733,50!	! 16.459,30!	! 94.192,80!	! 94.192,80!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS! !SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	! 39.032,37!	! -1.029,41!	! 38.002,96!	! 38.002,96!	! 0,00!	! 0,00!
! 2 ! 21	!REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y! !CONSERVACIÓN	! 6.200,00!	! 0,00!	! 6.200,00!	! 6.200,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 2 ! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 71.772,56!	! -235,46!	! 71.537,10!	! 71.537,10!	! 0,00!	! 0,00!
! 4 ! 48	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES! !DE LUCRO	! 1.500,00!	! 0,00!	! 1.500,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 63	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS! !SERVICIOS	! 7.200,00!	! 0,00!	! 7.200,00!	! 7.200,00!	! 0,00!	! 0,00!
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 237.225,99!	! 18.333,35!	! 255.559,34!	! 254.059,34!	! 0,00!	! 0,00!

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 432 URBANISMO Y ARQUITECTURA

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS	NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 1 ! 12	!PERSONAL FUNCIONARIO	! 88.023,65!	! 345,98!	! 88.369,63!	! 88.369,63!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 13	!PERSONAL LABORAL	! 48.946,11!	! 12.875,28!	! 61.821,39!	! 61.821,39!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS! !SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	! 47.939,42!	! 2.462,26!	! 50.401,68!	! 50.401,68!	! 0,00!	! 0,00!
! 2 ! 21	!REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y! !CONSERVACIÓN	! 15.200,00!	! 0,00!	! 15.200,00!	! 15.200,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 2 ! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 33.650,00!	! -9.000,00!	! 24.650,00!	! 24.650,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 60	!INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y! !BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	! 1.095.926,05!	! -1.082.315,43!	! 13.610,62!	! 13.610,62!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 61	!INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN! !INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS! !AL USO GENERAL	! 195.075,56!	! 18.000,00!	! 213.075,56!	! 213.075,56!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 62	!INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS!	! 739.087,60!	! -19.958,11!	! 719.129,49!	! 719.129,49!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 63	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS! !SERVICIOS	! 10.000,00!	! 0,00!	! 10.000,00!	! 10.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 2.273.848,39!	! -1.077.590,02!	! 1.196.258,37!	! 1.196.258,37!	! 0,00!	! 0,00!

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 433 PARQUES, JARDINES Y ALUMBRADO  
PUBLICO

			CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!	!ART.!	DESCRIPCION	!	!	!	OBLIG. REC.	!	!
!	!	!	! INICIALES	! MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS	! NETAS	! COMPROMETIDOS!	! NO COMPROMET.!
! 1	! 13	!PERSONAL LABORAL	! 73.751,17!	! -4.564,54!	! 69.186,63!	! 69.186,63!	! 0,00!	! 0,00!
! 1	! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	! 25.812,91!	! -4.378,56!	! 21.434,35!	! 21.434,35!	! 0,00!	! 0,00!
!	!	!SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	!	!	!	!	!	!
! 2	! 21	!REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y!	! 16.000,00!	! 0,00!	! 16.000,00!	! 16.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
!	!	!CONSERVACIÓN	!	!	!	!	!	!
! 2	! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 128.100,00!	! 0,00!	! 128.100,00!	! 127.538,73!	! 0,00!	! 0,00!
! 6	! 63	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL!	! 10.000,00!	! 0,00!	! 10.000,00!	! 10.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
!	!	!FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS!	!	!	!	!	!	!
!	!	!SERVICIOS	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			! 253.664,08!	! -8.943,10!	! 244.720,98!	! 244.159,71!	! 0,00!	! 0,00!

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 441 SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y  
DISTRIBUCION AGUA

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	INICIALES	MODIFICACION.	DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	COMPROMETIDOS	NO COMPROMET.
! 1 ! 13 !	PERSONAL LABORAL	19.099,69!	4.491,15!	23.590,84!	23.590,84!	0,00!	0,00!
! 1 ! 16 !	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	6.684,89!	2.425,93!	9.110,82!	9.110,82!	0,00!	0,00!
! 2 ! 21 !	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	23.820,00!	0,00!	23.820,00!	23.213,60!	0,00!	0,00!
! 2 ! 22 !	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	135.900,00!	0,00!	135.900,00!	132.988,86!	0,00!	0,00!
! 6 ! 63 !	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	6.000,00!	0,00!	6.000,00!	6.000,00!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		191.504,58!	6.917,08!	198.421,66!	194.904,12!	0,00!	0,00!

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 442 RECOGIDA, ELIMINACION, TRATAMIENTO  
DE BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	INICIALES	MODIFICACION.	DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	COMPROMETIDOS	NO COMPROMET.
! 1 ! 13 !	PERSONAL LABORAL	103.385,33!	22.255,17!	125.640,50!	125.640,50!	0,00!	0,00!
! 1 ! 16 !	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	36.184,87!	5.822,68!	42.007,55!	42.007,55!	0,00!	0,00!
! 2 ! 21 !	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	25.000,00!	0,00!	25.000,00!	25.000,00!	0,00!	0,00!
! 2 ! 22 !	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	140.200,00!	0,00!	140.200,00!	139.660,58!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		304.770,20!	28.077,85!	332.848,05!	332.308,63!	0,00!	0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 15/05/2008

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 443 CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO			
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	!	!	!	OBLIG. REC.	!		
!	!	!	!	!	!	!		
!	!	!	!	!	!	!		
!	!	!	!	!	!	!		
! 1 ! 13 !	PERSONAL LABORAL	!	20.546,54!	3.444,15!	23.990,69!	23.990,69!	0,00!	0,00!
! 1 ! 16 !	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	!	7.191,29!	1.896,01!	9.087,30!	9.087,30!	0,00!	0,00!
!	!SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	!	!	!	!	!	!	!
! 2 ! 22 !	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	!	150,00!	0,00!	150,00!	150,00!	0,00!	0,00!
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.....:		!	27.887,83!	5.340,16!	33.227,99!	33.227,99!	0,00!	0,00!

CL. ORGANICA :  
 CL. FUNCIONAL : 444 MEDIO AMBIENTE

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO		
!CAP.!	!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS !	! NETAS	!COMPROMETIDOS!	!NO COMPROMET.!
! 2	! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 39.100,00!	! 5.875,00!	! 44.975,00!	! 44.572,22!	! 0,00!	! 0,00!
! 4	! 48	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES!	! 1.500,00!	! 0,00!	! 1.500,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
!	!	!DE LUCRO	!	!	!	!	!	!
! 6	! 60	!INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y!	! 145.000,00!	! -15.196,00!	! 129.804,00!	! 129.804,00!	! 0,00!	! 0,00!
!	!	!BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	!	!	!	!	!	!
! 6	! 61	!INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN!	! 250.000,00!	! -250.000,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
!	!	!INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS!	!	!	!	!	!	!
!	!	!AL USO GENERAL	!	!	!	!	!	!
! 6	! 63	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL!	! 43.325,00!	! -33.325,00!	! 10.000,00!	! 10.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
!	!	!FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS!	!	!	!	!	!	!
!	!	!SERVICIOS	!	!	!	!	!	!
!	!	!TOTALES POR CLASIFICACION.....:	! 478.925,00!	! -292.646,00!	! 186.279,00!	! 184.376,22!	! 0,00!	! 0,00!



CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 451 PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS	NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 1 ! 13	!PERSONAL LABORAL	! 22.583,40!	-1.114,73!	21.468,67!	21.468,67!	0,00!	0,00!
! 1 ! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	7.904,19!	-1.188,86!	6.715,33!	6.715,33!	0,00!	0,00!
! !	!SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	!	!	!	!	!	!
! 2 ! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 63.451,25!	10.849,48!	74.300,73!	74.226,72!	0,00!	0,00!
! 4 ! 48	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES!	3.575,00!	0,00!	3.575,00!	2.000,00!	0,00!	0,00!
! !	!DE LUCRO	!	!	!	!	!	!
! 6 ! 62	!INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL!	635.255,65!	-420.646,03!	214.609,62!	214.609,62!	0,00!	0,00!
! !	!FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS!	!	!	!	!	!	!
! 6 ! 63	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL!	10.000,00!	0,00!	10.000,00!	10.000,00!	0,00!	0,00!
! !	!FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS!	!	!	!	!	!	!
! !	!SERVICIOS	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		742.769,49!	-412.100,14!	330.669,35!	329.020,34!	0,00!	0,00!

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 452 JUVENTUD Y DEPORTES

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS	NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 1 ! 13 !	PERSONAL LABORAL	31.902,46!	-15.152,97!	16.749,49!	16.749,49!	0,00!	0,00!
! 1 ! 14 !	!OTRO PERSONAL	23.000,00!	-6.771,30!	16.228,70!	16.228,70!	0,00!	0,00!
! 1 ! 16 !	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS! !SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	11.765,86!	-692,75!	11.073,11!	11.073,11!	0,00!	0,00!
! 2 ! 21 !	!REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y! !CONSERVACIÓN	11.600,00!	0,00!	11.600,00!	11.600,00!	0,00!	0,00!
! 2 ! 22 !	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	201.150,00!	10.500,00!	211.650,00!	211.627,17!	0,00!	0,00!
! 4 ! 48 !	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES! !DE LUCRO	34.000,00!	0,00!	34.000,00!	28.200,00!	0,00!	0,00!
! 6 ! 60 !	!INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y! !BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	80.165,60!	-80.165,60!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
! 6 ! 62 !	!INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS!	99.876,53!	-99.876,53!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
! 6 ! 63 !	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS! !SERVICIOS	36.041,87!	0,00!	36.041,87!	36.041,87!	0,00!	0,00!
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.....:		529.502,32!	-192.159,15!	337.343,17!	331.520,34!	0,00!	0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

CL. ORGANICA :  
 CL. FUNCIONAL : 453 PROGRAMAS DELEGACION FIESTAS.

			CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!	!ART.!	DESCRIPCION	OBLIG. REC.					
			! INICIALES	!MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS	! NETAS	!COMPROMETIDOS!	!NO COMPROMET.!
! 1	! 13	!PERSONAL LABORAL	! 19.183,00!	! -181,22!	! 19.001,78!	! 19.001,78!	! 0,00!	! 0,00!
! 1	! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	! 6.714,05!	! -155,52!	! 6.558,53!	! 6.558,53!	! 0,00!	! 0,00!
!	!	!SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	!	!	!	!	!	!
! 2	! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 160.000,00!	! 0,00!	! 160.000,00!	! 160.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 4	! 48	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES!	! 6.000,00!	! 0,00!	! 6.000,00!	! 5.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
!	!	!DE LUCRO	!	!	!	!	!	!
! 6	! 63	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL!	! 12.000,00!	! 0,00!	! 12.000,00!	! 12.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
!	!	!FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS!	!	!	!	!	!	!
!	!	!SERVICIOS	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			! 203.897,05!	! -336,74!	! 203.560,31!	! 202.560,31!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

CL. ORGANICA :  
 CL. FUNCIONAL : 461 IGUALDAD Y MUJER

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 2 ! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 60.165,64!	325,89!	60.491,53!	60.491,53!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 60.165,64!	325,89!	60.491,53!	60.491,53!	0,00!	0,00!

=====  
Desde el 01/01/2007 Hasta el 15/05/2008

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 462 ACCION SOCIAL

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.! DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!	
! 2 ! 22 !	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 133.994,45!	! 10.574,37!	! 144.568,82!	! 143.758,82!	! 0,00!	! 0,00!
! 4 ! 48 !	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES! ! ! !DE LUCRO	! 8.600,00!	! 0,00!	! 8.600,00!	! 3.849,34!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 62 !	!INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL! ! ! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS!	! 60.000,00!	! -35.000,00!	! 25.000,00!	! 25.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 202.594,45!	! -24.425,63!	! 178.168,82!	! 172.608,16!	! 0,00!	! 0,00!

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 463 COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION  
CIUDADANA

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO			
!CAP.!	!ART.!	DESCRIPCION	INICIALES	MODIFICACION.	DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	COMPROMETIDOS	NO COMPROMET.
! 1 !	! 11 !	!PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	32.350,85!	-4.769,79!	27.581,06!	27.581,06!	0,00!	0,00!
! 1 !	! 16 !	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS! !SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	12.522,80!	-4.104,49!	8.418,31!	8.418,31!	0,00!	0,00!
! 2 !	! 21 !	!REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y! !CONSERVACIÓN	10.000,00!	0,00!	10.000,00!	9.974,91!	0,00!	0,00!
! 2 !	! 22 !	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	54.450,00!	0,00!	54.450,00!	34.345,36!	0,00!	0,00!
! 4 !	! 48 !	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES! !DE LUCRO	38.321,52!	0,00!	38.321,52!	34.005,15!	0,00!	0,00!
! 6 !	! 63 !	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS! !SERVICIOS	25.200,00!	0,00!	25.200,00!	25.200,00!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			172.845,17!	-8.874,28!	163.970,89!	139.524,79!	0,00!	0,00!

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 711 FOMENTO ECONOMICO Y EMPLEO

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS !	NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 2 ! 22 !	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 272.000,00!	! 542.577,40!	! 814.577,40!	! 581.114,22!	! 0,00!	! 0,00!
! 4 ! 46 !	!A ENTIDADES LOCALES	! 1.000,00!	! 0,00!	! 1.000,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 4 ! 47 !	!A EMPRESAS PRIVADAS	! 6.000,00!	! 0,00!	! 6.000,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 4 ! 48 !	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES! !DE LUCRO	! 1.500,00!	! 0,00!	! 1.500,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 60 !	!INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y! !BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	! 301.200,00!	! -240.000,00!	! 61.200,00!	! 61.200,00!	! 0,00!	! 0,00!
!-----!		!-----!		!-----!		!-----!	
! !	!TOTALES POR CLASIFICACION.....:	! 581.700,00!	! 302.577,40!	! 884.277,40!	! 642.314,22!	! 0,00!	! 0,00!

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 751 TURISMO

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	INICIALES	MODIFICACION.	DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	COMPROMETIDOS	NO COMPROMET.
! 6 ! 60 !	!INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	36.540,00!	0,00!	36.540,00!	36.540,00!	0,00!	0,00!
! 6 ! 61 !	!INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	127.837,87!	-127.837,87!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		164.377,87!	-127.837,87!	36.540,00!	36.540,00!	0,00!	0,00!



CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 911 TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES  
PUBLICAS

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	INICIALES	MODIFICACION.	DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	COMPROMETIDOS	NO COMPROMET.
! 4 ! 46 !	!A ENTIDADES LOCALES	! 5.600,00!	! 0,00!	! 5.600,00!	! 5.349,50!	! 0,00!	! 0,00!
!TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 5.600,00!	! 0,00!	! 5.600,00!	! 5.349,50!	! 0,00!	! 0,00!
!TOTALES.....:		! 9.670.514,15!	! -2.192.427,66!	! 7.478.086,49!	! 7.098.106,49!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 011 DEUDA PUBLICA

			OBLIGACIONES		PAGOS REALIZADOS			ORDENES DE	
			OBLIGACIONES	PAGOS	PENDIENTES				ORDENES DE
CAP.	ART.	DESCRIPCION	RECONOCIDAS	ORDENADOS	ORDENAR EL	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	PAGO PDTES.
			NETAS		PAGO 31-12				31-12
3	31	DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	188.213,05	188.213,05	0,00	188.213,05	0,00	188.213,05	0,00
9	91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	412.475,79	412.475,79	0,00	412.475,79	0,00	412.475,79	0,00
!TOTALES POR CLASIFICACION.:			600.688,84	600.688,84	0,00	600.688,84	0,00	600.688,84	0,00

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 111 ORGANOS DE GOBIERNO

			OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE !	
!CAP.!	!ART.!	DESCRIPCION	!OBLIGACIONES! !RECONOCIDAS !	PAGOS !ORDENADOS	! PENDIENTES ! ORDENAR EL !	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	! PAGO PDTES.!
!	!	!	! NETAS	!	! PAGO 31-12 !	!	!	!	! 31-12
! 1	! 10	!ALTOS CARGOS	! 110.238,32!	! 110.238,32!	! 0,00!	! 110.238,32!	! 0,00!	! 110.238,32!	! 0,00!
! 1	! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS! !SOCIALES A CARGO DEL! ! EMPLEADOR	! 35.203,07!	! 31.230,23!	! 3.972,84!	! 31.230,23!	! 0,00!	! 31.230,23!	! 0,00!
! 2	! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	! 5.178,80!	! 3.602,18!	! 1.576,62!	! 3.602,18!	! 0,00!	! 3.602,18!	! 0,00!
! 2	! 23	!INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL! !SERVICIO	! 20.167,45!	! 6.771,29!	! 13.396,16!	! 6.771,29!	! 0,00!	! 6.771,29!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.:			! 170.787,64!	! 151.842,02!	! 18.945,62!	! 151.842,02!	! 0,00!	! 151.842,02!	! 0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 121 ADMINISTRACION GENERAL

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE!		
!CAP.!	!ART.!	!RECONOCIDAS!	!ORDENADAS!	!PENDIENTES!	!TOTALES!	!REINTEGROS!	!LIQUIDOS!	!PAGO PDTES.!	
!	!	!NETAS!	!	!ORDENAR EL!	!	!	!	!31-12!	
!	!	!	!	!PAGO 31-12!	!	!	!	!	
! 1 !	! 12 !	! PERSONAL FUNCIONARIO !	! 357.222,62 !	! 357.222,62 !	! 0,00 !	! 357.222,62 !	! 0,00 !	! 357.222,62 !	! 0,00 !
! 1 !	! 13 !	! PERSONAL LABORAL !	! 55.838,25 !	! 55.838,25 !	! 0,00 !	! 55.838,25 !	! 0,00 !	! 55.838,25 !	! 0,00 !
! 1 !	! 14 !	! OTRO PERSONAL !	! 68.262,53 !	! 65.593,49 !	! 2.669,04 !	! 65.593,49 !	! 0,00 !	! 65.593,49 !	! 0,00 !
! 1 !	! 15 !	! INCENTIVOS AL RENDIMIENTO !	! 10.000,00 !	! 10.000,00 !	! 0,00 !	! 10.000,00 !	! 0,00 !	! 10.000,00 !	! 0,00 !
! 1 !	! 16 !	! CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS !	! 519.935,77 !	! 503.530,62 !	! 16.405,15 !	! 503.530,62 !	! 0,00 !	! 503.530,62 !	! 0,00 !
!	!	! SOCIALES A CARGO DEL !	!	!	!	!	!	!	!
!	!	! EMPLEADOR !	!	!	!	!	!	!	!
! 2 !	! 22 !	! MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS !	! 444.348,37 !	! 237.199,60 !	! 207.148,77 !	! 237.199,60 !	! 0,00 !	! 237.199,60 !	! 0,00 !
! 2 !	! 23 !	! INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL !	! 1.070,34 !	! 835,76 !	! 234,58 !	! 835,76 !	! 0,00 !	! 835,76 !	! 0,00 !
!	!	! SERVICIO !	!	!	!	!	!	!	!
! 4 !	! 48 !	! A FAMILIAS E INSTITUCIONES !	! 13.321,07 !	! 7.674,07 !	! 5.647,00 !	! 7.674,07 !	! 0,00 !	! 7.674,07 !	! 0,00 !
!	!	! SIN FINES DE LUCRO !	!	!	!	!	!	!	!
! 6 !	! 62 !	! INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL !	! 27.000,00 !	! 0,00 !	! 27.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
!	!	! FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE !	!	!	!	!	!	!	!
!	!	! LOS SERVICIOS !	!	!	!	!	!	!	!
!	!	! TOTALES POR CLASIFICACION. : !	! 1496.998,95 !	! 1237.894,41 !	! 259.104,54 !	! 1237.894,41 !	! 0,00 !	! 1237.894,41 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 122 GASTOS POR SERVICIOS DE LA  
ADMINISTRACION CENTRAL

		! OBLIGACIONES !	PAGOS	! OBLIGACIONES !	PAGOS REALIZADOS!		! ORDENES DE !		
! CAP. !	! ART. !	! RECONOCIDAS !	! ORDENADOS	! PENDIENTES +			! PAGO PDTES. !		
!	!	! NETAS !	!	! PAGO 31-12 !	TOTALES	! REINTEGROS !	LIQUIDOS	! 31-12 !	
! 2 !	! 22 !	! MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS !	5.584,09!	3.291,83!	2.292,26!	3.291,83!	0,00!	3.291,83!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION. :		5.584,09!	3.291,83!	2.292,26!	3.291,83!	0,00!	3.291,83!	0,00!	

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 222 SEGURIDAD

		OBLIGACIONES		PAGOS REALIZADOS			ORDENES DE		
		RECONOCIDAS	ORDENADAS	PENDIENTES	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	PAGO PDTES.	
CAP.	ART.	NETAS		ORDENAR EL				31-12	
				PAGO 31-12					
1	12	PERSONAL FUNCIONARIO	339.925,92	339.925,92	0,00	339.925,92	0,00	339.925,92	0,00
1	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	108.397,48	100.048,00	8.349,48	100.048,00	0,00	100.048,00	0,00
2	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
2	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	11.500,00	2.794,76	8.705,24	2.794,76	0,00	2.794,76	0,00
! TOTALES POR CLASIFICACION.:		464.823,40	447.768,68	17.054,72	447.768,68	0,00	447.768,68	0,00	

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 422 EDUCACION

CAP.		ART.	DESCRIPCION	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS ORDENADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES ORDENAR EL PAGO 31-12	TOTALES	PAGOS REALIZADOS REINTEGROS	LIQUIDOS	ORDENES DE PAGO PDTES. 31-12
1	12		PERSONAL FUNCIONARIO	36.926,48	36.926,48	0,00	36.926,48	0,00	36.926,48	0,00
1	13		PERSONAL LABORAL	94.192,80	94.192,80	0,00	94.192,80	0,00	94.192,80	0,00
1	16		CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	38.002,96	34.860,29	3.142,67	34.860,29	0,00	34.860,29	0,00
2	21		REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	6.200,00	5.684,90	515,10	5.684,90	0,00	5.684,90	0,00
2	22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	71.537,10	66.865,86	4.671,24	66.865,86	0,00	66.865,86	0,00
6	63		INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	7.200,00	2.657,41	4.542,59	2.657,41	0,00	2.657,41	0,00
TOTALES POR CLASIFICACION.:				254.059,34	241.187,74	12.871,60	241.187,74	0,00	241.187,74	0,00

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 432 URBANISMO Y ARQUITECTURA

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!		ORDENES DE PAGO PDTES.!			
!CAP.!	!ART.!	!RECONOCIDAS !	!ORDENADAS !	!PENDIENTES !	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	31-12	
!	!	!NETAS !	!	!ORDENAR EL !	!	!	!	!	
!	!	!	!	!PAGO 31-12 !	!	!	!	!	
! 1 !	! 12 !	!PERSONAL FUNCIONARIO	! 88.369,63!	! 88.369,63!	! 0,00!	! 88.369,63!	! 0,00!	! 88.369,63!	! 0,00!
! 1 !	! 13 !	!PERSONAL LABORAL	! 61.821,39!	! 61.806,45!	! 14,94!	! 61.806,45!	! 0,00!	! 61.806,45!	! 0,00!
! 1 !	! 16 !	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	! 50.401,68!	! 45.733,26!	! 4.668,42!	! 45.733,26!	! 0,00!	! 45.733,26!	! 0,00!
!	!	!SOCIALES A CARGO DEL!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!EMPLEADOR	!	!	!	!	!	!	!
! 2 !	! 21 !	!REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y!	! 15.200,00!	! 14.259,21!	! 940,79!	! 14.259,21!	! 0,00!	! 14.259,21!	! 0,00!
!	!	!CONSERVACIÓN	!	!	!	!	!	!	!
! 2 !	! 22 !	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	! 24.650,00!	! 5.111,30!	! 19.538,70!	! 5.111,30!	! 0,00!	! 5.111,30!	! 0,00!
! 6 !	! 60 !	!INVERSIÓN NUEVA EN!	! 13.610,62!	! 0,00!	! 13.610,62!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
!	!	!INFRAESTRUCTURA Y BIENES!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!DESTINADOS AL USO GENERAL	!	!	!	!	!	!	!
! 6 !	! 61 !	!INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN!	! 213.075,56!	! 100.000,00!	! 113.075,56!	! 100.000,00!	! 0,00!	! 100.000,00!	! 0,00!
!	!	!INFRAESTRUCTURA Y BIENES!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!DESTINADOS AL USO GENERAL	!	!	!	!	!	!	!
! 6 !	! 62 !	!INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL!	! 719.129,49!	! 139.645,96!	! 579.483,53!	! 139.645,96!	! 0,00!	! 139.645,96!	! 0,00!
!	!	!FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!LOS SERVICIOS	!	!	!	!	!	!	!
! 6 !	! 63 !	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN!	! 10.000,00!	! 4.443,75!	! 5.556,25!	! 4.443,75!	! 0,00!	! 4.443,75!	! 0,00!
!	!	!ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!TOTALES POR CLASIFICACION.:	! 1196.258,37!	! 459.369,56!	! 736.888,81!	! 459.369,56!	! 0,00!	! 459.369,56!	! 0,00!



CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 433 PARQUES, JARDINES Y ALUMBRADO  
PUBLICO

		OBLIGACIONES!	PAGOS	OBLIGACIONES!	PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE !	
		OBLIGACIONES!	PAGOS	PENDIENTES +				ORDENES DE !	
CAP.	ART.	DESCRIPCION	RECONOCIDAS !	ORDENADOS !	ORDENAR EL !	TOTALES	REINTEGROS !	LIQUIDOS !	PAGO PDTES. !
		NETAS	!	PAGO 31-12 !	!	!	!	!	31-12 !
1	13	PERSONAL LABORAL	69.186,63!	69.186,63!	0,00!	69.186,63!	0,00!	69.186,63!	0,00!
1	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS ! SOCIALES A CARGO DEL ! EMPLEADOR	21.434,35!	19.898,10!	1.536,25!	19.898,10!	0,00!	19.898,10!	0,00!
2	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y ! CONSERVACIÓN	16.000,00!	6.909,03!	9.090,97!	6.909,03!	0,00!	6.909,03!	0,00!
2	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	127.538,73!	86.643,58!	40.895,15!	86.643,58!	0,00!	86.643,58!	0,00!
6	63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ! ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO ! OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	10.000,00!	2.979,93!	7.020,07!	2.979,93!	0,00!	2.979,93!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION. :			244.159,71!	185.617,27!	58.542,44!	185.617,27!	0,00!	185.617,27!	0,00!

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 441 SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y  
DISTRIBUCION AGUA

		! OBLIGACIONES !	! PAGOS REALIZADOS !				! ORDENES DE !		
! CAP. !	! ART. !	! RECONOCIDAS !	! PAGOS !	! PENDIENTES +	! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! PAGO PDTES. !	
! !	! !	! NETAS !	! ORDENADOS !	! ORDENAR EL !	! PAGO 31-12 !	! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! 31-12 !
! 1 !	! 13 !	! PERSONAL LABORAL !	! 23.590,84 !	! 23.590,84 !	! 0,00 !	! 23.590,84 !	! 0,00 !	! 23.590,84 !	! 0,00 !
! 1 !	! 16 !	! CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS !	! 9.110,82 !	! 8.155,57 !	! 955,25 !	! 8.155,57 !	! 0,00 !	! 8.155,57 !	! 0,00 !
! !	! !	! SOCIALES A CARGO DEL !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! !	! !	! EMPLEADOR !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 2 !	! 21 !	! REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y !	! 23.213,60 !	! 19.884,97 !	! 3.328,63 !	! 19.884,97 !	! 0,00 !	! 19.884,97 !	! 0,00 !
! !	! !	! CONSERVACIÓN !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 2 !	! 22 !	! MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS !	! 132.988,86 !	! 8.804,35 !	! 124.184,51 !	! 8.804,35 !	! 0,00 !	! 8.804,35 !	! 0,00 !
! 6 !	! 63 !	! INVERSIÓN DE REPOSICIÓN !	! 6.000,00 !	! 871,47 !	! 5.128,53 !	! 871,47 !	! 0,00 !	! 871,47 !	! 0,00 !
! !	! !	! ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! !	! !	! OPERATIVO DE LOS SERVICIOS !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! TOTALES POR CLASIFICACION. : !			! 194.904,12 !	! 61.307,20 !	! 133.596,92 !	! 61.307,20 !	! 0,00 !	! 61.307,20 !	! 0,00 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 442 RECOGIDA, ELIMINACION, TRATAMIENTO  
DE BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA

!	!	!	!	!	!	!	!	!	!				
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!				
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!				
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!				
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!				
!	1	!	13	!	PERSONAL LABORAL	!	125.640,50!	125.640,50!	0,00!	125.640,50!	0,00!	125.640,50!	0,00!
!	1	!	16	!	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	!	42.007,55!	39.985,80!	2.021,75!	39.985,80!	0,00!	39.985,80!	0,00!
!	2	!	21	!	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	!	25.000,00!	17.681,20!	7.318,80!	17.681,20!	0,00!	17.681,20!	0,00!
!	2	!	22	!	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	!	139.660,58!	105.587,31!	34.073,27!	105.587,31!	0,00!	105.587,31!	0,00!
!	!	!	!TOTALES POR CLASIFICACION.:			!	332.308,63!	288.894,81!	43.413,82!	288.894,81!	0,00!	288.894,81!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 443 CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE!		
!CAP.!	!ART.!	!RECONOCIDAS!	!ORDENADAS!	!PENDIENTES!	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	PAGO PDTES.!	
!	!	!NETAS	!	!ORDENAR EL!	!	!	!	!31-12	
!	!	!	!	!PAGO 31-12!	!	!	!	!	
! 1 !	! 13 !	!PERSONAL LABORAL	23.990,69!	23.990,69!	0,00!	23.990,69!	0,00!	23.990,69!	0,00!
! 1 !	! 16 !	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	9.087,30!	8.443,15!	644,15!	8.443,15!	0,00!	8.443,15!	0,00!
!	!	!SOCIALES A CARGO DEL!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!EMPLEADOR	!	!	!	!	!	!	!
! 2 !	! 22 !	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	150,00!	0,00!	150,00!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.:		!	33.227,99!	32.433,84!	794,15!	32.433,84!	0,00!	32.433,84!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 444 MEDIO AMBIENTE

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE!		
!CAP.!	!ART.!	!RECONOCIDAS!	!ORDENADAS!	!PENDIENTES!	!REINTEGROS!	!LIQUIDOS!	!PAGO PDTES.!	!	
!	!	!NETAS!	!	!PAGO 31-12!	!TOTALES!	!	!31-12!	!	
! 2 !	! 22 !	! MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	! 44.572,22!	! 15.795,71!	! 28.776,51!	! 15.795,71!	! 0,00!	! 15.795,71!	! 0,00!
! 6 !	! 60 !	! INVERSIÓN NUEVA EN!	! 129.804,00!	! 0,00!	! 129.804,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
!	!	! INFRAESTRUCTURA Y BIENES!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	! DESTINADOS AL USO GENERAL!	!	!	!	!	!	!	!
! 6 !	! 63 !	! INVERSIÓN DE REPOSICIÓN!	! 10.000,00!	! 3.413,89!	! 6.586,11!	! 3.413,89!	! 0,00!	! 3.413,89!	! 0,00!
!	!	! ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	! OPERATIVO DE LOS SERVICIOS!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	! TOTALES POR CLASIFICACION.:	! 184.376,22!	! 19.209,60!	! 165.166,62!	! 19.209,60!	! 0,00!	! 19.209,60!	! 0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 451 PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA

		OBLIGACIONES!	PAGOS	OBLIGACIONES!	PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE !	
		RECONOCIDAS !	ORDENADOS	PENDIENTES +				PAGO PDTES. !	
CAP. !	ART. !	DESCRIPCION	NETAS	ORDENAR EL !	TOTALES	REINTEGROS !	LIQUIDOS	31-12	
		!	!	PAGO 31-12 !	!	!	!	!	
1	13	PERSONAL LABORAL	21.468,67!	21.468,67!	0,00!	21.468,67!	0,00!	21.468,67!	0,00!
1	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	6.715,33!	6.190,96!	524,37!	6.190,96!	0,00!	6.190,96!	0,00!
		SOCIALES A CARGO DEL!	!	!	!	!	!	!	!
		EMPLEADOR	!	!	!	!	!	!	!
2	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	74.226,72!	53.643,63!	20.583,09!	53.643,63!	0,00!	53.643,63!	0,00!
4	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES!	2.000,00!	900,00!	1.100,00!	900,00!	0,00!	900,00!	0,00!
		SIN FINES DE LUCRO	!	!	!	!	!	!	!
6	62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL!	214.609,62!	0,00!	214.609,62!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
		FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE!	!	!	!	!	!	!	!
		LOS SERVICIOS	!	!	!	!	!	!	!
6	63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN!	10.000,00!	5.118,99!	4.881,01!	5.118,99!	0,00!	5.118,99!	0,00!
		ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO!	!	!	!	!	!	!	!
		OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	!	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIFICACION. :		!	329.020,34!	87.322,25!	241.698,09!	87.322,25!	0,00!	87.322,25!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 452 JUVENTUD Y DEPORTES

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE!		
		OBLIGACIONES!	PAGOS	PENDIENTES				ORDENES DE!	
CAP.	ART.	RECONOCIDAS	ORDENADOS	ORDENAR EL	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	PAGO PDTES.	
		NETAS		PAGO 31-12				31-12	
1	13	PERSONAL LABORAL	16.749,49!	16.749,49!	0,00!	16.749,49!	0,00!	16.749,49!	0,00!
1	14	OTRO PERSONAL	16.228,70!	16.228,70!	0,00!	16.228,70!	0,00!	16.228,70!	0,00!
1	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS	11.073,11!	10.600,11!	473,00!	10.600,11!	0,00!	10.600,11!	0,00!
		SOCIALES A CARGO DEL							
		EMPLEADOR							
2	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y	11.600,00!	10.249,14!	1.350,86!	10.249,14!	0,00!	10.249,14!	0,00!
		CONSERVACIÓN							
2	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	211.627,17!	125.563,99!	86.063,18!	125.563,99!	0,00!	125.563,99!	0,00!
4	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES!	28.200,00!	28.200,00!	0,00!	28.200,00!	0,00!	28.200,00!	0,00!
		SIN FINES DE LUCRO							
6	63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN!	36.041,87!	9.043,18!	26.998,69!	9.043,18!	0,00!	9.043,18!	0,00!
		ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO!							
		OPERATIVO DE LOS SERVICIOS							
		TOTALES POR CLASIFICACION.:	331.520,34!	216.634,61!	114.885,73!	216.634,61!	0,00!	216.634,61!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 453 PROGRAMAS DELEGACION FIESTAS.

		OBLIGACIONES!	PAGOS	OBLIGACIONES!	PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE !	
		OBLIGACIONES!	ORDENADOS	PENDIENTES				PAGO PDTES.!	
!CAP.!	!ART.!	!RECONOCIDAS !	! ORDENADOS	! ORDENAR EL !	!	!	!	!	
!	!	! NETAS	!	! PAGO 31-12 !	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	31-12	
! 1	! 13	!PERSONAL LABORAL	19.001,78!	19.001,78!	0,00!	19.001,78!	0,00!	19.001,78!	0,00!
! 1	! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	6.558,53!	6.000,18!	558,35!	6.000,18!	0,00!	6.000,18!	0,00!
!	!	!SOCIALES A CARGO DEL!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!EMPLEADOR	!	!	!	!	!	!	!
! 2	! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	160.000,00!	101.767,79!	58.232,21!	101.767,79!	0,00!	101.767,79!	0,00!
! 4	! 48	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES!	5.000,00!	5.000,00!	0,00!	5.000,00!	0,00!	5.000,00!	0,00!
!	!	!SIN FINES DE LUCRO	!	!	!	!	!	!	!
! 6	! 63	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN!	12.000,00!	3.235,96!	8.764,04!	3.235,96!	0,00!	3.235,96!	0,00!
!	!	!ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	!	!	!	!	!	!	!
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.:		!	202.560,31!	135.005,71!	67.554,60!	135.005,71!	0,00!	135.005,71!	0,00!



LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 461 IGUALDAD Y MUJER

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE !	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	!RECONOCIDAS !	! ORDENADOS	! PENDIENTES +	!	!	!	!
!	!	! NETAS	!	! PAGO 31-12 !	TOTALES	! REINTEGROS !	LIQUIDOS	! PAGO PDTES.!
!	!	!	!	!	!	!	!	!
! 2 ! 22 !	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	60.491,53!	54.444,50!	6.047,03!	54.444,50!	0,00!	54.444,50!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.:		60.491,53!	54.444,50!	6.047,03!	54.444,50!	0,00!	54.444,50!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 462 ACCION SOCIAL

		OBLIGACIONES		PAGOS REALIZADOS			ORDENES DE		
		OBLIGACIONES	PAGOS	PENDIENTES				ORDENES DE	
CAP.	ART.	RECONOCIDAS	ORDENADOS	ORDENAR EL	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	PAGO PDTES.	
		NETAS		PAGO 31-12				31-12	
2	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	143.758,82	139.208,39	4.550,43	139.208,39	0,00	139.208,39	0,00
4	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES	3.849,34	1.292,38	2.556,96	1.292,38	0,00	1.292,38	0,00
		SIN FINES DE LUCRO							
6	62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE							
		LOS SERVICIOS							
TOTALES POR CLASIFICACION.:			172.608,16	140.500,77	32.107,39	140.500,77	0,00	140.500,77	0,00

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 463 COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION  
CIUDADANA

!CAP.!	!ART.!	DESCRIPCION	!RECONOCIDAS! !NETAS!	!PAGOS! !ORDENADOS!	!OBLIGACIONES! !PENDIENTES! !ORDENAR EL! !PAGO 31-12!	TOTALES	!PAGOS REALIZADOS! !REINTEGROS!	LIQUIDOS	!ORDENES DE! !PAGO PDTES.! !31-12!
! 1 !	! 11 !	!PERSONAL EVENTUAL DE! !GABINETES	27.581,06!	27.581,06!	0,00!	27.581,06!	0,00!	27.581,06!	0,00!
! 1 !	! 16 !	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS! !SOCIALES A CARGO DEL! !EMPLEADOR	8.418,31!	8.418,31!	0,00!	8.418,31!	0,00!	8.418,31!	0,00!
! 2 !	! 21 !	!REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y! !CONSERVACIÓN	9.974,91!	5.811,88!	4.163,03!	5.811,88!	0,00!	5.811,88!	0,00!
! 2 !	! 22 !	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	34.345,36!	18.203,70!	16.141,66!	18.203,70!	0,00!	18.203,70!	0,00!
! 4 !	! 48 !	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES! !SIN FINES DE LUCRO	34.005,15!	2.400,00!	31.605,15!	2.400,00!	0,00!	2.400,00!	0,00!
! 6 !	! 63 !	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN! !ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO! !OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	25.200,00!	18.047,08!	7.152,92!	18.047,08!	0,00!	18.047,08!	0,00!
! !	! !	!TOTALES POR CLASIFICACION.:	139.524,79!	80.462,03!	59.062,76!	80.462,03!	0,00!	80.462,03!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 711 FOMENTO ECONOMICO Y EMPLEO

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE!		
!CAP.!	!ART.!	!RECONOCIDAS!	!ORDENADAS!	!PENDIENTES!	!ORDENAR EL!	!REINTEGROS!	!LIQUIDOS!	!PAGO PDTES.!	
!	!	!NETAS!	!	!PAGO 31-12!	!TOTALES!	!	!	!31-12!	
! 2 !	! 22 !	! MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	581.114,22!	515.872,43!	65.241,79!	515.872,43!	0,00!	515.872,43!	0,00!
! 6 !	! 60 !	! INVERSIÓN NUEVA EN!	61.200,00!	0,00!	61.200,00!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
!	!	! INFRAESTRUCTURA Y BIENES!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	! DESTINADOS AL USO GENERAL!	!	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIFICACION. :		!	642.314,22!	515.872,43!	126.441,79!	515.872,43!	0,00!	515.872,43!	0,00!

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 751 TURISMO

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE !		
!CAP.!	!ART.!	!RECONOCIDAS !	! ORDENADOS !	! PENDIENTES +	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! PAGO PDTES.!	!	
!	!	! NETAS !	!	! PAGO 31-12 !	! TOTALES !	!	! 31-12 !	!	
! 6 !	! 60 !	!INVERSIÓN NUEVA EN!	36.540,00!	25.000,00!	11.540,00!	25.000,00!	0,00!	25.000,00!	0,00!
!	!	!INFRAESTRUCTURA Y BIENES!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!DESTINADOS AL USO GENERAL !	!	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIFICACION.:		!	36.540,00!	25.000,00!	11.540,00!	25.000,00!	0,00!	25.000,00!	0,00!



=====

FUNCION : 01 DEUDA PÚBLICA

! SUBFUNC. !		DESCRIPCION	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			OBLIG. REC.	! REMANENTES CREDITO !	
! !			! INICIALES	! MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS !	! NETAS	! COMPROMETIDOS!	! NO COMPROMET.!
! 011	!	!DEUDA PUBLICA	! 662.825,20!	! 2.741,48!	! 665.566,68!	! 600.688,84!	! 0,00!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			! 662.825,20!	! 2.741,48!	! 665.566,68!	! 600.688,84!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E160)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 11 ORGANOS DE GOBIERNO

! SUBFUNC. !		DESCRIPCION	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			OBLIG. REC.	! REMANENTES CREDITO !	
! !			! INICIALES	! MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS !	! NETAS	! COMPROMETIDOS!	! NO COMPROMET.!
! 111	!	! ORGANOS DE GOBIERNO	! 174.521,67!	919,72!	175.441,39!	170.787,64!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			! 174.521,67!	919,72!	175.441,39!	170.787,64!	0,00!	0,00!



LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E160)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 12 ADMINISTRACIÓN GENERAL

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!SUBFUNC.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS	! NETAS	!COMPROMETIDOS!	!NO COMPROMET.!
! 121	!ADMINISTRACION GENERAL	! 1.947.816,88!	! -429.105,54!	! 1.518.711,34!	! 1.496.998,95!	! 0,00!	! 0,00!
! 122	!GASTOS POR SERVICIOS DE LA!	! 5.606,82!	! 0,00!	! 5.606,82!	! 5.584,09!	! 0,00!	! 0,00!
	!ADMINISTRACION CENTRAL	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 1.953.423,70!	! -429.105,54!	! 1.524.318,16!	! 1.502.583,04!	! 0,00!	! 0,00!

=====

FUNCION : 22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
! SUBFUNC. !	DESCRIPCION	! INICIALES	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	OBLIG. REC. NETAS	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 222 !	!SEGURIDAD	! 447.565,52!	! 17.257,88!	! 464.823,40!	! 464.823,40!	! 0,00!	! 0,00!
! 223 !	!PROTECCIÓN CIVIL	! 900,00!	! -900,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION. .... :		! 448.465,52!	! 16.357,88!	! 464.823,40!	! 464.823,40!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E160)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 42 EDUCACIÓN

! SUBFUNC. !		DESCRIPCION	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			OBLIG. REC.	! REMANENTES CREDITO !	
! !			! INICIALES	! MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS !	! NETAS	! COMPROMETIDOS!	! NO COMPROMET.!
! 422	! EDUCACION		! 237.225,99!	! 18.333,35!	! 255.559,34!	! 254.059,34!	! 0,00!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			! 237.225,99!	! 18.333,35!	! 255.559,34!	! 254.059,34!	! 0,00!	! 0,00!

=====

FUNCION : 43 VIVIENDA Y URBANISMO

! SUBFUNC. !		! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. !		! REMANENTES CREDITO !	
! !		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS !	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !	! !
! 432 !	! URBANISMO Y ARQUITECTURA !	! 2.273.848,39 !	! -1.077.590,02 !	! 1.196.258,37 !	! 1.196.258,37 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! !
! 433 !	! PARQUES, JARDINES Y ALUMBRADO PUBLICO !	! 253.664,08 !	! -8.943,10 !	! 244.720,98 !	! 244.159,71 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! !
! TOTALES POR CLASIFICACION. .... : !		! 2.527.512,47 !	! -1.086.533,12 !	! 1.440.979,35 !	! 1.440.418,08 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! !

=====

FUNCION : 44 BIENESTAR COMUNITARIO

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
! SUBFUNC. !	DESCRIPCION	! INICIALES	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 441 !	! SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO !	! 191.504,58 !	! 6.917,08 !	! 198.421,66 !	! 194.904,12 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! !	! DISTRIBUCION AGUA !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 442 !	! RECOGIDA, ELIMINACION, TRATAMIENTO DE !	! 304.770,20 !	! 28.077,85 !	! 332.848,05 !	! 332.308,63 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! !	! BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 443 !	! CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS !	! 27.887,83 !	! 5.340,16 !	! 33.227,99 !	! 33.227,99 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 444 !	! MEDIO AMBIENTE !	! 478.925,00 !	! -292.646,00 !	! 186.279,00 !	! 184.376,22 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION. .... :		! 1.003.087,61 !	! -252.310,91 !	! 750.776,70 !	! 744.816,96 !	! 0,00 !	! 0,00 !

=====

FUNCION : 45 CULTURA

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
! SUBFUNC. !	DESCRIPCION	! INICIALES	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 451 !	! PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA	! 742.769,49!	! -412.100,14!	! 330.669,35!	! 329.020,34!	! 0,00!	! 0,00!
! 452 !	! JUVENTUD Y DEPORTES	! 529.502,32!	! -192.159,15!	! 337.343,17!	! 331.520,34!	! 0,00!	! 0,00!
! 453 !	! PROGRAMAS DELEGACION FIESTAS.	! 203.897,05!	! -336,74!	! 203.560,31!	! 202.560,31!	! 0,00!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 1.476.168,86!	! -604.596,03!	! 871.572,83!	! 863.100,99!	! 0,00!	! 0,00!

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 46 OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. NETAS !	! REMANENTES CREDITO !	
		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !		! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 461 !	! IGUALDAD Y MUJER !	! 60.165,64 !	! 325,89 !	! 60.491,53 !	! 60.491,53 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! ACCION SOCIAL !	! 202.594,45 !	! -24.425,63 !	! 178.168,82 !	! 172.608,16 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 463 !	! COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION !	! 172.845,17 !	! -8.874,28 !	! 163.970,89 !	! 139.524,79 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! !	! CIUDADANA !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+							
! !	! TOTALES POR CLASIFICACION. .... !	! 435.605,26 !	! -32.974,02 !	! 402.631,24 !	! 372.624,48 !	! 0,00 !	! 0,00 !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+							

=====

FUNCION : 71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

! SUBFUNC. !		DESCRIPCION	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			OBLIG. REC.	! REMANENTES CREDITO !	
! !			! INICIALES	! MODIFICACION.	! DEFINITIVOS !	! NETAS	! COMPROMETIDOS	! NO COMPROMET.
! 711	!	FOMENTO ECONOMICO Y EMPLEO	581.700,00!	302.577,40!	884.277,40!	642.314,22!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			581.700,00!	302.577,40!	884.277,40!	642.314,22!	0,00!	0,00!



=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 75 TURISMO

! SUBFUNC. !		DESCRIPCION	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			OBLIG. REC.	! REMANENTES CREDITO !	
! !			! INICIALES	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 751	! TURISMO		! 164.377,87!	-127.837,87!	36.540,00!	36.540,00!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			! 164.377,87!	-127.837,87!	36.540,00!	36.540,00!	0,00!	0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E160)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 91 TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

! SUBFUNC. !		! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. !		! REMANENTES CREDITO !	
! DESCRIPCION !		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS !	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !	
! 911 !	! TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES !	5.600,00!	0,00!	5.600,00!	5.349,50!	0,00!	0,00!	
! !	! PUBLICAS !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! TOTALES POR CLASIFICACION.....: !		5.600,00!	0,00!	5.600,00!	5.349,50!	0,00!	0,00!	
! TOTALES.....: !		9.670.514,15!	-2.192.427,66!	7.478.086,49!	7.098.106,49!	0,00!	0,00!	

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 01 DEUDA PÚBLICA

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! 31-12 !
! 011 !	! DEUDA PUBLICA !	! 600.688,84 !	! 600.688,84 !	! 0,00 !	! 600.688,84 !	! 0,00 !	! 600.688,84 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		! 600.688,84 !	! 600.688,84 !	! 0,00 !	! 600.688,84 !	! 0,00 !	! 600.688,84 !	! 0,00 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 11 ORGANOS DE GOBIERNO

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! ORDENAR EL !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! LIQUIDOS !	! REINTEGROS !	! TOTALES !
! 111 !	! ORGANOS DE GOBIERNO !	! 170.787,64 !	! 151.842,02 !	! 18.945,62 !	! 151.842,02 !	! 0,00 !	! 151.842,02 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		! 170.787,64 !	! 151.842,02 !	! 18.945,62 !	! 151.842,02 !	! 0,00 !	! 151.842,02 !	! 0,00 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 12 ADMINISTRACIÓN GENERAL

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS !	! OBLIGACIONES ! ! ORDENAR EL !	! PAGOS REALIZADOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !
! !	! !	! NETAS !	! !	! PAGO 31-12 !	! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! 31-12 !
! 121 !	! ADMINISTRACION GENERAL !	! 1496.998,95 !	! 1237.894,41 !	! 259.104,54 !	! 1237.894,41 !	! 0,00 !	! 1237.894,41 !	! 0,00 !
! 122 !	! GASTOS POR SERVICIOS DE LA !	! 5.584,09 !	! 3.291,83 !	! 2.292,26 !	! 3.291,83 !	! 0,00 !	! 3.291,83 !	! 0,00 !
! !	! ADMINISTRACION CENTRAL !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		! 1502.583,04 !	! 1241.186,24 !	! 261.396,80 !	! 1241.186,24 !	! 0,00 !	! 1241.186,24 !	! 0,00 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! ORDENAR EL !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! LIQUIDOS !	! 31-12 !
! !	! !	! NETAS !	! !	! PAGO 31-12 !	! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! 31-12 !
! 222 !	! SEGURIDAD !	! 464.823,40 !	! 447.768,68 !	! 17.054,72 !	! 447.768,68 !	! 0,00 !	! 447.768,68 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		! 464.823,40 !	! 447.768,68 !	! 17.054,72 !	! 447.768,68 !	! 0,00 !	! 447.768,68 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 42 EDUCACIÓN

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !
! !	! !	! NETAS !	! !	! PAGO 31-12 !	! !	! !	! !	! 31-12 !
! 422 !	! EDUCACION !	! 254.059,34 !	! 241.187,74 !	! 12.871,60 !	! 241.187,74 !	! 0,00 !	! 241.187,74 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		! 254.059,34 !	! 241.187,74 !	! 12.871,60 !	! 241.187,74 !	! 0,00 !	! 241.187,74 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 43 VIVIENDA Y URBANISMO

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !
! !	! !	! NETAS !	! !	! PAGO 31-12 !	! !	! !	! !	! 31-12 !
! 432 !	! URBANISMO Y ARQUITECTURA !	! 1196.258,37 !	! 459.369,56 !	! 736.888,81 !	! 459.369,56 !	! 0,00 !	! 459.369,56 !	! 0,00 !
! 433 !	! PARQUES, JARDINES Y ALUMBRADO ! ! PUBLICO !	! 244.159,71 !	! 185.617,27 !	! 58.542,44 !	! 185.617,27 !	! 0,00 !	! 185.617,27 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		! 1440.418,08 !	! 644.986,83 !	! 795.431,25 !	! 644.986,83 !	! 0,00 !	! 644.986,83 !	! 0,00 !



LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 44 BIENESTAR COMUNITARIO

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! ORDENAR EL !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! 31-12 !
! !	! !	! NETAS !	! !	! PAGO 31-12 !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 441 !	! SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y !	! 194.904,12 !	! 61.307,20 !	! 133.596,92 !	! 61.307,20 !	! 0,00 !	! 61.307,20 !	! !	! !	! 0,00 !
! !	! DISTRIBUCION AGUA !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 442 !	! RECOGIDA, ELIMINACION, Y !	! 332.308,63 !	! 288.894,81 !	! 43.413,82 !	! 288.894,81 !	! 0,00 !	! 288.894,81 !	! !	! !	! 0,00 !
! !	! TRATAMIENTO DE BASURAS Y !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! LIMPIEZA VIARIA !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 443 !	! CEMENTERIOS Y SERVICIOS !	! 33.227,99 !	! 32.433,84 !	! 794,15 !	! 32.433,84 !	! 0,00 !	! 32.433,84 !	! !	! !	! 0,00 !
! !	! FUNERARIOS !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 444 !	! MEDIO AMBIENTE !	! 184.376,22 !	! 19.209,60 !	! 165.166,62 !	! 19.209,60 !	! 0,00 !	! 19.209,60 !	! !	! !	! 0,00 !
! !	! TOTALES POR CLASIFICACION... !	! 744.816,96 !	! 401.845,45 !	! 342.971,51 !	! 401.845,45 !	! 0,00 !	! 401.845,45 !	! !	! !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 45 CULTURA

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !
! !	! !	! NETAS !	! !	! PAGO 31-12 !	! !	! !	! !	! 31-12 !
! 451 !	! PROMOCION Y DIFUSION DE LA ! ! CULTURA !	! 329.020,34 !	! 87.322,25 !	! 241.698,09 !	! 87.322,25 !	! 0,00 !	! 87.322,25 !	! 0,00 !
! 452 !	! JUVENTUD Y DEPORTES !	! 331.520,34 !	! 216.634,61 !	! 114.885,73 !	! 216.634,61 !	! 0,00 !	! 216.634,61 !	! 0,00 !
! 453 !	! PROGRAMAS DELEGACION FIESTAS. !	! 202.560,31 !	! 135.005,71 !	! 67.554,60 !	! 135.005,71 !	! 0,00 !	! 135.005,71 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		! 863.100,99 !	! 438.962,57 !	! 424.138,42 !	! 438.962,57 !	! 0,00 !	! 438.962,57 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 46 OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! ORDENAR EL !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! LIQUIDOS !	! REINTEGROS !	! TOTALES !	! PAGO PDTES. ! ! 31-12 !
! 461 !	! IGUALDAD Y MUJER !	! 60.491,53 !	! 54.444,50 !	! 6.047,03 !	! 54.444,50 !	! 0,00 !	! 54.444,50 !	! 0,00 !	! 54.444,50 !	! 0,00 !
! 462 !	! ACCION SOCIAL !	! 172.608,16 !	! 140.500,77 !	! 32.107,39 !	! 140.500,77 !	! 0,00 !	! 140.500,77 !	! 0,00 !	! 140.500,77 !	! 0,00 !
! 463 !	! COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA !	! 139.524,79 !	! 80.462,03 !	! 59.062,76 !	! 80.462,03 !	! 0,00 !	! 80.462,03 !	! 0,00 !	! 80.462,03 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		! 372.624,48 !	! 275.407,30 !	! 97.217,18 !	! 275.407,30 !	! 0,00 !	! 275.407,30 !	! 0,00 !	! 275.407,30 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! PAGO PDTES. ! ! 31-12 !
! 711 !	! FOMENTO ECONOMICO Y EMPLEO !	! 642.314,22 !	! 515.872,43 !	! 126.441,79 !	! 515.872,43 !	! 0,00 !	! 515.872,43 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		! 642.314,22 !	! 515.872,43 !	! 126.441,79 !	! 515.872,43 !	! 0,00 !	! 515.872,43 !	! 0,00 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 75 TURISMO

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !
! !	! !	! NETAS !	! !	! PAGO 31-12 !	! !	! !	! !	! 31-12 !
! 751 !	! TURISMO !	! 36.540,00 !	! 25.000,00 !	! 11.540,00 !	! 25.000,00 !	! 0,00 !	! 25.000,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		! 36.540,00 !	! 25.000,00 !	! 11.540,00 !	! 25.000,00 !	! 0,00 !	! 25.000,00 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

FUNCION : 91 TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! ORDENAR EL !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! 31-12 !
! !	! !	! NETAS !	! !	! PAGO 31-12 !	! TOTALES !	! !	! !	! !	! !
! 911 !	! TRANSFERENCIAS !	! A! 5.349,50!	! 749,50!	! 4.600,00!	! 749,50!	! 0,00!	! 749,50!	! 0,00!	! !
! !	! ADMINISTRACIONES PUBLICAS !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+									
! !	! TOTALES POR CLASIFICACION. : !	! 5.349,50!	! 749,50!	! 4.600,00!	! 749,50!	! 0,00!	! 749,50!	! 0,00!	! !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+									
! !	! TOTALES..... : !	! 7098.106,49!	! 4985.497,60!	! 2112.608,89!	! 4985.497,60!	! 0,00!	! 4985.497,60!	! 0,00!	! !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+									

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

GRUPO DE FUNCION : 0 DEUDA PÚBLICA

! FUNCION !		! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! REMANENTES CREDITO !		
! DESCRIPCION !		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! OBLIG. REC. NETAS !	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 01 !	! DEUDA PÚBLICA !	! 662.825,20 !	! 2.741,48 !	! 665.566,68 !	! 600.688,84 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION.....: !		! 662.825,20 !	! 2.741,48 !	! 665.566,68 !	! 600.688,84 !	! 0,00 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E180)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

GRUPO DE FUNCION : 1 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL

! FUNCION !		! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. !		! REMANENTES CREDITO !	
! DESCRIPCION !		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS !	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !	
! 11 !	! ORGANOS DE GOBIERNO !	! 174.521,67 !	! 919,72 !	! 175.441,39 !	! 170.787,64 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 12 !	! ADMINISTRACIÓN GENERAL !	! 1.947.816,88 !	! -429.105,54 !	! 1.518.711,34 !	! 1.496.998,95 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 12 !	! ADMINISTRACIÓN GENERAL !	! 5.606,82 !	! 0,00 !	! 5.606,82 !	! 5.584,09 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !		! 2.127.945,37 !	! -428.185,82 !	! 1.699.759,55 !	! 1.673.370,68 !	! 0,00 !	! 0,00 !	



LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E180)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

GRUPO DE FUNCION : 2 PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

! FUNCION !		DESCRIPCION	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. !		! REMANENTES CREDITO !	
! !		! !	! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS !	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !	
! 22 !	! SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL !	! !	! 447.565,52 !	! 17.257,88 !	! 464.823,40 !	! 464.823,40 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 22 !	! SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL !	! !	! 900,00 !	! -900,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION. ....: !			! 448.465,52 !	! 16.357,88 !	! 464.823,40 !	! 464.823,40 !	! 0,00 !	! 0,00 !	

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E180)

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

GRUPO DE FUNCION : 4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL

! FUNCION !	! DESCRIPCION !	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. NETAS !	! REMANENTES CREDITO !	
		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !		! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 42 !	! EDUCACIÓN !	! 237.225,99 !	! 18.333,35 !	! 255.559,34 !	! 254.059,34 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 43 !	! VIVIENDA Y URBANISMO !	! 2.273.848,39 !	! -1.077.590,02 !	! 1.196.258,37 !	! 1.196.258,37 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 43 !	! VIVIENDA Y URBANISMO !	! 253.664,08 !	! -8.943,10 !	! 244.720,98 !	! 244.159,71 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 191.504,58 !	! 6.917,08 !	! 198.421,66 !	! 194.904,12 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 304.770,20 !	! 28.077,85 !	! 332.848,05 !	! 332.308,63 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 27.887,83 !	! 5.340,16 !	! 33.227,99 !	! 33.227,99 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 478.925,00 !	! -292.646,00 !	! 186.279,00 !	! 184.376,22 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 45 !	! CULTURA !	! 742.769,49 !	! -412.100,14 !	! 330.669,35 !	! 329.020,34 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 45 !	! CULTURA !	! 529.502,32 !	! -192.159,15 !	! 337.343,17 !	! 331.520,34 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 45 !	! CULTURA !	! 203.897,05 !	! -336,74 !	! 203.560,31 !	! 202.560,31 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 46 !	! OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS SOCIALES !	! 60.165,64 !	! 325,89 !	! 60.491,53 !	! 60.491,53 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 46 !	! OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS SOCIALES !	! 202.594,45 !	! -24.425,63 !	! 178.168,82 !	! 172.608,16 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 46 !	! OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS SOCIALES !	! 172.845,17 !	! -8.874,28 !	! 163.970,89 !	! 139.524,79 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !		! 5.679.600,19 !	! -1.958.080,73 !	! 3.721.519,46 !	! 3.675.019,85 !	! 0,00 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E180)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

GRUPO DE FUNCION : 7 REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS

! FUNCION !		! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. !		! REMANENTES CREDITO !	
! DESCRIPCION !		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS !	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !	
! 71 !	! AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA !	! 581.700,00 !	! 302.577,40 !	! 884.277,40 !	! 642.314,22 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 75 !	! TURISMO !	! 164.377,87 !	! -127.837,87 !	! 36.540,00 !	! 36.540,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION.....: !		! 746.077,87 !	! 174.739,53 !	! 920.817,40 !	! 678.854,22 !	! 0,00 !	! 0,00 !	

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E180)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

GRUPO DE FUNCION : 9 TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

! FUNCION !	! DESCRIPCION !	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. NETAS !	! REMANENTES CREDITO !	
		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !		! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 91 !	! TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS !	! 5.600,00 !	! 0,00 !	! 5.600,00 !	! 5.349,50 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !		! 5.600,00 !	! 0,00 !	! 5.600,00 !	! 5.349,50 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES..... !		! 9.670.514,15 !	! -2.192.427,66 !	! 7.478.086,49 !	! 7.098.106,49 !	! 0,00 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E190)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

GRUPO DE FUNCION : 0 DEUDA PÚBLICA

! FUNCION !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES ! ! ORDENAR EL ! ! PAGO 31-12 !	! PAGOS REALIZADOS ! ! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. ! ! 31-12 !
01	DEUDA PÚBLICA	600.688,84	600.688,84	0,00	600.688,84	0,00	600.688,84	0,00
! TOTALES POR CLASIFICACION... :		600.688,84	600.688,84	0,00	600.688,84	0,00	600.688,84	0,00

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E190)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

GRUPO DE FUNCION : 1 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL

! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !
! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !
! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !
! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !
! 11 !	!ORGANOS DE GOBIERNO	! 170.787,64!	! 151.842,02!	! 18.945,62!	! 151.842,02!	! 0,00!	! 151.842,02!	! 0,00!	! 0,00!
! 12 !	!ADMINISTRACIÓN GENERAL	! 1496.998,95!	! 1237.894,41!	! 259.104,54!	! 1237.894,41!	! 0,00!	! 1237.894,41!	! 0,00!	! 0,00!
! 12 !	!ADMINISTRACIÓN GENERAL	! 5.584,09!	! 3.291,83!	! 2.292,26!	! 3.291,83!	! 0,00!	! 3.291,83!	! 0,00!	! 0,00!
! !	!TOTALES POR CLASIFICACION...!	! 1673.370,68!	! 1393.028,26!	! 280.342,42!	! 1393.028,26!	! 0,00!	! 1393.028,26!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E190)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

GRUPO DE FUNCION : 2 PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !
! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !
! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !
! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !
! 22 !	!SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL !	! 464.823,40!	! 447.768,68!	! 17.054,72!	! 447.768,68!	! 0,00!	! 447.768,68!	! 0,00!	! 0,00!
! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	!TOTALES POR CLASIFICACION... !	! 464.823,40!	! 447.768,68!	! 17.054,72!	! 447.768,68!	! 0,00!	! 447.768,68!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E190)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

GRUPO DE FUNCION : 4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL

! FUNCION !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS ! ! NETAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES ! ! ORDENAR EL ! ! PAGO 31-12 !	! PAGOS REALIZADOS ! ! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. ! ! 31-12 !
! 42 !	! EDUCACIÓN !	! 254.059,34 !	! 241.187,74 !	! 12.871,60 !	! 241.187,74 !	! 0,00 !	! 241.187,74 !	! 0,00 !
! 43 !	! VIVIENDA Y URBANISMO !	! 1196.258,37 !	! 459.369,56 !	! 736.888,81 !	! 459.369,56 !	! 0,00 !	! 459.369,56 !	! 0,00 !
! 43 !	! VIVIENDA Y URBANISMO !	! 244.159,71 !	! 185.617,27 !	! 58.542,44 !	! 185.617,27 !	! 0,00 !	! 185.617,27 !	! 0,00 !
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 194.904,12 !	! 61.307,20 !	! 133.596,92 !	! 61.307,20 !	! 0,00 !	! 61.307,20 !	! 0,00 !
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 332.308,63 !	! 288.894,81 !	! 43.413,82 !	! 288.894,81 !	! 0,00 !	! 288.894,81 !	! 0,00 !
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 33.227,99 !	! 32.433,84 !	! 794,15 !	! 32.433,84 !	! 0,00 !	! 32.433,84 !	! 0,00 !
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 184.376,22 !	! 19.209,60 !	! 165.166,62 !	! 19.209,60 !	! 0,00 !	! 19.209,60 !	! 0,00 !
! 45 !	! CULTURA !	! 329.020,34 !	! 87.322,25 !	! 241.698,09 !	! 87.322,25 !	! 0,00 !	! 87.322,25 !	! 0,00 !
! 45 !	! CULTURA !	! 331.520,34 !	! 216.634,61 !	! 114.885,73 !	! 216.634,61 !	! 0,00 !	! 216.634,61 !	! 0,00 !
! 45 !	! CULTURA !	! 202.560,31 !	! 135.005,71 !	! 67.554,60 !	! 135.005,71 !	! 0,00 !	! 135.005,71 !	! 0,00 !
! 46 !	! OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y ! ! SOCIALES !	! 60.491,53 !	! 54.444,50 !	! 6.047,03 !	! 54.444,50 !	! 0,00 !	! 54.444,50 !	! 0,00 !
! 46 !	! OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y ! ! SOCIALES !	! 172.608,16 !	! 140.500,77 !	! 32.107,39 !	! 140.500,77 !	! 0,00 !	! 140.500,77 !	! 0,00 !
! 46 !	! OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y ! ! SOCIALES !	! 139.524,79 !	! 80.462,03 !	! 59.062,76 !	! 80.462,03 !	! 0,00 !	! 80.462,03 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		! 3675.019,85 !	! 2002.389,89 !	! 1672.629,96 !	! 2002.389,89 !	! 0,00 !	! 2002.389,89 !	! 0,00 !



LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E190)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

GRUPO DE FUNCION : 7 REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS

! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !
! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !
! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !
! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !
! 71 !	!AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA!	! 642.314,22!	! 515.872,43!	! 126.441,79!	! 515.872,43!	! 0,00!	! 515.872,43!	! 0,00!	! 0,00!
! 75 !	!TURISMO	! 36.540,00!	! 25.000,00!	! 11.540,00!	! 25.000,00!	! 0,00!	! 25.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !	!TOTALES POR CLASIFICACION...!	! 678.854,22!	! 540.872,43!	! 137.981,79!	! 540.872,43!	! 0,00!	! 540.872,43!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E190)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

GRUPO DE FUNCION : 9 TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

! FUNCION !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES ! ! ORDENAR EL ! ! PAGO 31-12 !	! PAGOS REALIZADOS ! ! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. ! ! 31-12 !
91	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	A 5.349,50	749,50	4.600,00	749,50	0,00	749,50	0,00
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		5.349,50	749,50	4.600,00	749,50	0,00	749,50	0,00
! TOTALES..... !		7098.106,49	4985.497,60	2112.608,89	4985.497,60	0,00	4985.497,60	0,00

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E200)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

!GRUPO DE!		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!FUNCION !	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS !	NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 0	!DEUDA PÙBLICA	! 662.825,20!	2.741,48!	665.566,68!	600.688,84!	0,00!	0,00!
! 1	!SERVICIOS DE CARÙCTER GENERAL	! 2.127.945,37!	-428.185,82!	1.699.759,55!	1.673.370,68!	0,00!	0,00!
! 2	!PROTECCIÙN CIVIL Y SEGURIDAD!	448.465,52!	16.357,88!	464.823,40!	464.823,40!	0,00!	0,00!
!	!CIUDADANA	!	!	!	!	!	!
! 4	!PRODUCCIÙN DE BIENES PÙBLICOS DE!	5.679.600,19!	-1.958.080,73!	3.721.519,46!	3.675.019,85!	0,00!	0,00!
!	!CARÙCTER SOCIAL	!	!	!	!	!	!
! 7	!REGULACIÙN ECONÙMICA DE SECTORES!	746.077,87!	174.739,53!	920.817,40!	678.854,22!	0,00!	0,00!
!	!PRODUCTIVOS	!	!	!	!	!	!
! 9	!TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES!	5.600,00!	0,00!	5.600,00!	5.349,50!	0,00!	0,00!
!	!PÙBLICAS	!	!	!	!	!	!
!TOTALES.....:		! 9.670.514,15!	-2.192.427,66!	7.478.086,49!	7.098.106,49!	0,00!	0,00!



LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E210)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

GRUPO DE FUNCION	DESCRIPCION	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS ORDENADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES ORDENAR EL PAGO 31-12	PAGOS REALIZADOS TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	ORDENES DE PAGO PDTES. 31-12
0	DEUDA PÚBLICA	600.688,84	600.688,84	0,00	600.688,84	0,00	600.688,84	0,00
1	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	1673.370,68	1393.028,26	280.342,42	1393.028,26	0,00	1393.028,26	0,00
2	PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA	464.823,40	447.768,68	17.054,72	447.768,68	0,00	447.768,68	0,00
4	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	3675.019,85	2002.389,89	1672.629,96	2002.389,89	0,00	2002.389,89	0,00
7	REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	678.854,22	540.872,43	137.981,79	540.872,43	0,00	540.872,43	0,00
9	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	5.349,50	749,50	4.600,00	749,50	0,00	749,50	0,00
! TOTALES.....		7098.106,49	4985.497,60	2112.608,89	4985.497,60	0,00	4985.497,60	0,00

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E220)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 18/04/2008

CAPITULO : 1 GASTOS DE PERSONAL

!ARTICULO!	DESCRIPCION	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC. NETAS	REMANENTES CREDITO	
		! INICIALES	!MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS !		!COMPROMETIDOS!	!NO COMPROMET.!
! 10	!ALTOS CARGOS	! 93.571,61!	! 16.666,71!	! 110.238,32!	! 110.238,32!	! 0,00!	! 0,00!
! 11	!PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	! 32.350,85!	! -4.769,79!	! 27.581,06!	! 27.581,06!	! 0,00!	! 0,00!
! 12	!PERSONAL FUNCIONARIO	! 785.292,95!	! 37.151,70!	! 822.444,65!	! 822.444,65!	! 0,00!	! 0,00!
! 13	!PERSONAL LABORAL	! 486.099,24!	! 25.381,80!	! 511.481,04!	! 511.481,04!	! 0,00!	! 0,00!
! 14	!OTRO PERSONAL	! 70.437,54!	! 14.053,69!	! 84.491,23!	! 84.491,23!	! 0,00!	! 0,00!
! 15	!INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	! 10.000,00!	! 0,00!	! 10.000,00!	! 10.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS! !SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	! 948.367,79!	! -74.669,70!	! 873.698,09!	! 866.346,26!	! 0,00!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 2.426.119,98!	! 13.814,41!	! 2.439.934,39!	! 2.432.582,56!	! 0,00!	! 0,00!

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 18/04/2008

CAPITULO : 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
ARTICULO	DESCRIPCION	INICIALES	MODIFICACION.	DEFINITIVOS	NETAS	COMPROMETIDOS	NO COMPROMET.
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN	112.820,00	0,00	112.820,00	112.188,51	0,00	0,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.966.220,72	575.466,68	2.541.687,40	2.273.272,57	0,00	0,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	44.200,00	-20.129,66	24.070,34	21.237,79	0,00	0,00
TOTALES POR CLASIFICACION.....:		2.123.240,72	555.337,02	2.678.577,74	2.406.698,87	0,00	0,00

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 18/04/2008

CAPITULO : 3 GASTOS FINANCIEROS

!ARTICULO!		DESCRIPCION	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			OBLIG. REC.	! REMANENTES CREDITO !		
!		!	! INICIALES	! MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS !	! NETAS	! COMPROMETIDOS!	! NO COMPROMET.!	
!	31	!DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	!	207.566,20!	-2.716,46!	204.849,74!	188.213,05!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			!	207.566,20!	-2.716,46!	204.849,74!	188.213,05!	0,00!	0,00!



CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

!ARTICULO!	DESCRIPCION	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC. NETAS	REMANENTES CREDITO	
		! INICIALES	!MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS		!COMPROMETIDOS!	!NO COMPROMET.!
! 46	!A ENTIDADES LOCALES	! 6.600,00!	! 0,00!	! 6.600,00!	! 5.349,50!	! 0,00!	! 0,00!
! 47	!A EMPRESAS PRIVADAS	! 6.000,00!	! 0,00!	! 6.000,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 48	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES! !DE LUCRO	! 114.996,52!	! 0,00!	! 114.996,52!	! 86.375,56!	! 0,00!	! 0,00!
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+							
!	! TOTALES POR CLASIFICACION. ....:	! 127.596,52!	! 0,00!	! 127.596,52!	! 91.725,06!	! 0,00!	! 0,00!

CAPITULO : 6 INVERSIONES REALES

!ARTICULO!	DESCRIPCION	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC. NETAS	REMANENTES CREDITO	
		! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS		!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 60	!INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	! 1.658.831,65!	!-1.417.677,03!	! 241.154,62!	! 241.154,62!	! 0,00!	! 0,00!
! 61	!INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	! 832.913,43!	!-619.837,87!	! 213.075,56!	! 213.075,56!	! 0,00!	! 0,00!
! 62	!INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS	! 1.679.219,78!	!-693.480,67!	! 985.739,11!	! 985.739,11!	! 0,00!	! 0,00!
! 63	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	! 159.766,87!	!-33.325,00!	! 126.441,87!	! 126.441,87!	! 0,00!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 4.330.731,73!	!-2.764.320,57!	! 1.566.411,16!	! 1.566.411,16!	! 0,00!	! 0,00!

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 18/04/2008

CAPITULO : 9 PASIVOS FINANCIEROS

!ARTICULO!		DESCRIPCION	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			OBLIG. REC.	! REMANENTES CREDITO !	
!		!	! INICIALES	! MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS !	! NETAS	! COMPROMETIDOS!	! NO COMPROMET.!
!	91	!AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL!	455.259,00!	5.457,94!	460.716,94!	412.475,79!	0,00!	0,00!
!		!INTERIOR	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			455.259,00!	5.457,94!	460.716,94!	412.475,79!	0,00!	0,00!
! TOTALES.....:			9.670.514,15!	-2.192.427,66!	7.478.086,49!	7.098.106,49!	0,00!	0,00!

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 18/04/2008

CAPITULO : 1 GASTOS DE PERSONAL

!ARTICULO!	DESCRIPCION	!OBLIGACIONES! !RECONOCIDAS! ! NETAS !	PAGOS ORDENADOS	!OBLIGACIONES! ! PENDIENTES ! ! ORDENAR EL ! ! PAGO 31-12 !	TOTALES	PAGOS REALIZADOS! ! REINTEGROS !	LIQUIDOS	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. ! ! 31-12 !
! 10 !	!ALTOS CARGOS	! 110.238,32!	110.238,32!	0,00!	110.238,32!	0,00!	110.238,32!	0,00!
! 11 !	!PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES!	27.581,06!	27.581,06!	0,00!	27.581,06!	0,00!	27.581,06!	0,00!
! 12 !	!PERSONAL FUNCIONARIO	! 822.444,65!	822.444,65!	0,00!	822.444,65!	0,00!	822.444,65!	0,00!
! 13 !	!PERSONAL LABORAL	! 511.481,04!	511.466,10!	14,94!	511.466,10!	0,00!	511.466,10!	0,00!
! 14 !	!OTRO PERSONAL	! 84.491,23!	81.822,19!	2.669,04!	81.822,19!	0,00!	81.822,19!	0,00!
! 15 !	!INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	! 10.000,00!	10.000,00!	0,00!	10.000,00!	0,00!	10.000,00!	0,00!
! 16 !	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS! !SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR!	866.346,26! !	823.094,58! !	43.251,68! !	823.094,58! !	0,00! !	823.094,58! !	0,00! !
!TOTALES POR CLASIFICACION...:		! 2432.582,56!	2386.646,90!	45.935,66!	2386.646,90!	0,00!	2386.646,90!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E230)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 18/04/2008

CAPITULO : 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

!ARTICULO!	DESCRIPCION	!OBLIGACIONES! !RECONOCIDAS! ! NETAS	PAGOS ORDENADOS	!OBLIGACIONES! ! PENDIENTES ! ORDENAR EL ! PAGO 31-12	TOTALES	PAGOS REALIZADOS! REINTEGROS	LIQUIDOS	! ORDENES DE ! PAGO PDTES. ! 31-12
21	!REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y !CONSERVACIÓN	112.188,51!	85.480,33!	26.708,18!	85.480,33!	0,00!	85.480,33!	0,00!
22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2273.272,57!	1544.400,91!	728.871,66!	1544.400,91!	0,00!	1544.400,91!	0,00!
23	!INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL !SERVICIO	21.237,79!	7.607,05!	13.630,74!	7.607,05!	0,00!	7.607,05!	0,00!
!TOTALES POR CLASIFICACION...!		2406.698,87!	1637.488,29!	769.210,58!	1637.488,29!	0,00!	1637.488,29!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E230)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 18/04/2008

CAPITULO : 3 GASTOS FINANCIEROS

!ARTICULO!	DESCRIPCION	!OBLIGACIONES! !RECONOCIDAS ! NETAS	PAGOS ORDENADOS	!OBLIGACIONES! ! PENDIENTES ! ORDENAR EL ! PAGO 31-12	TOTALES	PAGOS REALIZADOS! REINTEGROS	LIQUIDOS	ORDENES DE PAGO PDTES. 31-12
31	DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	188.213,05!	188.213,05!	0,00!	188.213,05!	0,00!	188.213,05!	0,00!
!TOTALES POR CLASIFICACION...:		188.213,05!	188.213,05!	0,00!	188.213,05!	0,00!	188.213,05!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E230)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 18/04/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

!ARTICULO!	DESCRIPCION	!OBLIGACIONES! !RECONOCIDAS! ! NETAS	PAGOS ORDENADOS	!OBLIGACIONES! ! PENDIENTES ! ORDENAR EL ! PAGO 31-12	TOTALES	PAGOS REALIZADOS! REINTEGROS	LIQUIDOS	! ORDENES DE ! PAGO PDTES. ! 31-12
46	!A ENTIDADES LOCALES	5.349,50!	749,50!	4.600,00!	749,50!	0,00!	749,50!	0,00!
48	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN! !FINES DE LUCRO	86.375,56!	45.466,45!	40.909,11!	45.466,45!	0,00!	45.466,45!	0,00!
!TOTALES POR CLASIFICACION...:		91.725,06!	46.215,95!	45.509,11!	46.215,95!	0,00!	46.215,95!	0,00!

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 18/04/2008

CAPITULO : 6 INVERSIONES REALES

!ARTICULO!	DESCRIPCION	!OBLIGACIONES! !RECONOCIDAS! !NETAS	PAGOS ORDENADOS	!OBLIGACIONES! ! PENDIENTES ! ORDENAR EL ! PAGO 31-12	TOTALES	PAGOS REALIZADOS! REINTEGROS	LIQUIDOS	ORDENES DE PAGO PDTES. 31-12
60	!INVERSIÓN NUEVA EN! !INFRAESTRUCTURA Y BIENES! !DESTINADOS AL USO GENERAL	241.154,62!	25.000,00!	216.154,62!	25.000,00!	0,00!	25.000,00!	0,00!
61	!INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN! !INFRAESTRUCTURA Y BIENES! !DESTINADOS AL USO GENERAL	213.075,56!	100.000,00!	113.075,56!	100.000,00!	0,00!	100.000,00!	0,00!
62	!INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE! !LOS SERVICIOS	985.739,11!	139.645,96!	846.093,15!	139.645,96!	0,00!	139.645,96!	0,00!
63	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN! !ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO! !OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	126.441,87!	49.811,66!	76.630,21!	49.811,66!	0,00!	49.811,66!	0,00!
!TOTALES POR CLASIFICACION...!		1566.411,16!	314.457,62!	1251.953,54!	314.457,62!	0,00!	314.457,62!	0,00!



=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 18/04/2008

CAPITULO : 9 PASIVOS FINANCIEROS

!ARTICULO!	DESCRIPCION	!RECONOCIDAS ! ! NETAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES ! ! ORDENAR EL ! ! PAGO 31-12 !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES ! ! ORDENAR EL ! ! PAGO 31-12 !	TOTALES	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. ! ! PAGO 31-12 !
91	!AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL! ! INTERIOR	412.475,79!	412.475,79!	0,00!	412.475,79!	412.475,79!	0,00!	412.475,79!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION. . . :		412.475,79!	412.475,79!	0,00!	412.475,79!	412.475,79!	0,00!	412.475,79!	0,00!
! TOTALES. . . . . :		7098.106,49!	4985.497,60!	2112.608,89!	4985.497,60!	4985.497,60!	0,00!	4985.497,60!	0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E240)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 31/12/2007

CAPITULO	DESCRIPCION	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC. NETAS	REMANENTES CREDITO	
		INICIALES	MODIFICACION.	DEFINITIVOS		COMPROMETIDOS	NO COMPROMET.
1	GASTOS DE PERSONAL	2.426.119,98	13.814,41	2.439.934,39	2.432.582,56	0,00	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.123.240,72	555.337,02	2.678.577,74	2.406.698,87	0,00	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	207.566,20	-2.716,46	204.849,74	188.213,05	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	127.596,52	0,00	127.596,52	91.725,06	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	4.330.731,73	-2.764.320,57	1.566.411,16	1.566.411,16	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	455.259,00	5.457,94	460.716,94	412.475,79	0,00	0,00
TOTALES.....:		9.670.514,15	-2.192.427,66	7.478.086,49	7.098.106,49	0,00	0,00

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E250)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 07/04/2008

!CAPITULO!	DESCRIPCION	! OBLIGACIONES! ! RECONOCIDAS ! NETAS	! PAGOS ! ORDENADOS	! OBLIGACIONES! ! PENDIENTES ! ORDENAR EL ! PAGO 31-12	! PAGOS REALIZADOS! ! TOTALES	! REINTEGROS	! LIQUIDOS	! ORDENES DE ! PAGO PDTES. ! 31-12
! 1	!GASTOS DE PERSONAL	! 2432.582,56!	! 2386.646,90!	! 45.935,66!	! 2386.646,90!	! 0,00!	! 2386.646,90!	! 0,00!
! 2	!GASTOS EN BIENES CORRIENTES !SERVICIOS	! 2406.698,87!	! 1637.488,29!	! 769.210,58!	! 1637.488,29!	! 0,00!	! 1637.488,29!	! 0,00!
! 3	!GASTOS FINANCIEROS	! 188.213,05!	! 188.213,05!	! 0,00!	! 188.213,05!	! 0,00!	! 188.213,05!	! 0,00!
! 4	!TRANSFERENCIAS CORRIENTES	! 91.725,06!	! 46.215,95!	! 45.509,11!	! 46.215,95!	! 0,00!	! 46.215,95!	! 0,00!
! 6	!INVERSIONES REALES	! 1566.411,16!	! 314.457,62!	! 1251.953,54!	! 314.457,62!	! 0,00!	! 314.457,62!	! 0,00!
! 9	!PASIVOS FINANCIEROS	! 412.475,79!	! 412.475,79!	! 0,00!	! 412.475,79!	! 0,00!	! 412.475,79!	! 0,00!
! TOTALES.....:		! 7098.106,49!	! 4985.497,60!	! 2112.608,89!	! 4985.497,60!	! 0,00!	! 4985.497,60!	! 0,00!

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS

ARTICULO : 11 SOBRE EL CAPITAL

! ! !		! ! !		! ! !		! ! !		! ! !	
! ! !		! ! !		! ! !		! ! !		! ! !	
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !		! MODIFICACION DE PREVISIONES !		! PREVISIONES !		! COMPARACION PREVISIONES DCHOS. !	
! ! !	! ! !	! PREVISIONES INICIALES !	! ! !	! EN AUMENTO !	! EN DISMINUCION !	! PREVISIONES DEFINITIVAS !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! EXCESO PREVISIONES S/ DCHOS. !	! EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES !
! 112 !	! 11200 !	! DE NATURALEZA RUSTICA !	! 34.476,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 34.476,00 !	! 35.565,18 !	! 0,00 !	! 1.089,18 !
! 112 !	! 11201 !	! DE NATURALEZA URBANA !	! 927.475,01 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 927.475,01 !	! 738.117,70 !	! 189.357,31 !	! 0,00 !
! 113 !	! 11300 !	! IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA !	! 366.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 366.000,00 !	! 329.755,04 !	! 36.244,96 !	! 0,00 !
! 114 !	! 11400 !	! IMPUESTO INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA !	! 50.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 50.000,00 !	! 40.494,25 !	! 9.505,75 !	! 0,00 !
! ! ! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 1.377.951,01 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.377.951,01 !	! 1.143.932,17 !	! 235.108,02 !	! 1.089,18 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
 ARTICULO : 13 SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

			MODIFICACION DE PREVISIONES				COMPARACION PREVISIONES DCHOS.			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES INICIALES !	! EN AUMENTO !	! EN DISMINUCION !	! PREVISIONES DEFINITIVAS !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! EXCESO PREVISIONES S/ DCHOS. !	! EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES !	
! 130 !	! 13000 !	! IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS !	! 22.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 22.000,00 !	! 20.889,05 !	! 1.110,95 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 22.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 22.000,00 !	! 20.889,05 !	! 1.110,95 !	! 0,00 !	

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
 ARTICULO : 17 RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !		! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !
! 172 !	! 17201 !	! RECARGO PROVINCIAL DEL IMPUESTO DE !	! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 1.536,80 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.436,80 !
! ! !	! ! !	! ACTIVIDADES ECONOMICAS !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! ! ! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 1.536,80 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.436,80 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS  
 ARTICULO : 28 OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS

			MODIFICACION DE PREVISIONES				COMPARACION PREVISIONES DCHOS.			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES INICIALES !	! EN AUMENTO !	! EN DISMINUCION !	! PREVISIONES DEFINITIVAS !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! EXCESO S/ DCHOS. !	! EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES !	
! 282 !	! 28200 !	! IMPUESTOS SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS !	! 380.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 380.000,00 !	! 109.831,24 !	! 270.168,76 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 380.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 380.000,00 !	! 109.831,24 !	! 270.168,76 !	! 0,00 !	

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS  
 ARTICULO : 29 IMPUESTOS INDIRECTOS EXTINGUIDOS

			MODIFICACION DE PREVISIONES				COMPARACION PREVISIONES DCHOS.			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES INICIALES !	! EN AUMENTO !	! EN DISMINUCION !	! PREVISIONES DEFINITIVAS !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! EXCESO PREVISIONES S/ DCHOS. !	! EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES !	
! 291 !	! 29100 !	! IMPUESTO SOBRE COTOS DE CAZA Y PESCA !	! 450,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 450,00 !	! 430,82 !	! 19,18 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !			! 450,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 450,00 !	! 430,82 !	! 19,18 !	! 0,00 !	



=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 31 TASAS POR PRESTACIÓN SERV.PÚB. Y REALIZACIÓN ACTIV.ADMIN. EN RÉG. DERECHO PÚBL. DE COMPETENCIA LOCAL

! CONC. ! SUBC. !		DESCRIPCION	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	COMPARACION PREVISIONES DCHOS.	
				EN AUMENTO	EN DISMINUCION			EXCESO PREVISIONES S/ DCHOS.	EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES
! 310 !	! 31000 !	TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	! 120.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 120.000,00 !	! 123.972,23 !	! 0,00 !	! 3.972,23 !
! 310 !	! 31001 !	TASAS POR PLACAS, PATENTES Y DISTINTIVOS	! 12.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 12.000,00 !	! 12.780,60 !	! 0,00 !	! 780,60 !
! 310 !	! 31002 !	TASA POR SUMINISTRO AGUA POTABLE.	! 295.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 295.000,00 !	! 301.295,56 !	! 0,00 !	! 6.295,56 !
! 310 !	! 31003 !	TASAS POR UTILIZACION, CONSERVACION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO DE CEMENTERIO	! 22.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 22.000,00 !	! 16.665,08 !	! 5.334,92 !	! 0,00 !
! 310 !	! 31004 !	TASAS HIGIENE Y LIMPIEZA PUBLICA	! 120.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 120.000,00 !	! 129.997,17 !	! 0,00 !	! 9.997,17 !
! 310 !	! 31006 !	TASAS POR ANUNCIOS A CARGO PARTICULARES	! 30,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 30,00 !	! 152,74 !	! 0,00 !	! 122,74 !
! 311 !	! 31103 !	TASAS POR LICENCIAS DE APERTURA	! 18.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 18.000,00 !	! 5.225,86 !	! 12.774,14 !	! 0,00 !
! 312 !	! 31202 !	TASA SERVICIO DE ALCANTARILLADO	! 51.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 51.000,00 !	! 52.614,23 !	! 0,00 !	! 1.614,23 !
! 312 !	! 31203 !	CANON DE VERTIDOS	! 35.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 35.000,00 !	! 33.852,02 !	! 1.147,98 !	! 0,00 !
! 312 !	! 31204 !	CANON DE TRASVASE.	! 25.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 25.000,00 !	! 23.884,62 !	! 1.115,38 !	! 0,00 !
! ! ! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 698.030,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 698.030,00 !	! 700.440,11 !	! 20.372,42 !	! 22.782,53 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 34 PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !		! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !	! PREVISIONES !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! NETOS !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !	! ! !
! 340 !	! 34001 !	! TASA ACOMETIDAS AGUA !	! 40.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 40.000,00 !	! 19.944,76 !	! 20.055,24 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 340 !	! 34002 !	! TASA POR UTILIZACION INSTALACIONES !	! 6.200,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 6.200,00 !	! 2.028,00 !	! 4.172,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! ! !	! ! !	! DEPORTIVAS !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 340 !	! 34003 !	! TASA SERVICIO GRUA MUNICIPAL. !	! 1.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.000,00 !	! 349,00 !	! 651,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 341 !	! 34108 !	! TASA PUESTOS MERCADO DE ABASTOS !	! 2.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 2.000,00 !	! 752,00 !	! 1.248,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 341 !	! 34109 !	! TASA AULA DE MUSICA !	! 8.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 8.000,00 !	! 3.355,00 !	! 4.645,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 341 !	! 34113 !	! TASAS UTILIZACION PISCINA !	! 12.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 12.000,00 !	! 7.818,00 !	! 4.182,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 341 !	! 34114 !	! TASA PUBLICIDAD RADIO TREBUJENA !	! 12.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 12.000,00 !	! 7.764,73 !	! 4.235,27 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! ! !	! ! !	! TOTALES POR CLASIFICACION.....: !	! 81.200,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 81.200,00 !	! 42.011,49 !	! 39.188,51 !	! 0,00 !	! 0,00 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 35 PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL

! CONC. ! SUBC. !		DESCRIPCION	PREVISIONES	MODIFICACION DE PREVISIONES		PREVISIONES	DERECHOS	COMPARACION PREVISIONES DCHOS.	
!	!	!	INICIALES	EN AUMENTO	EN DISMINUCION	DEFINITIVAS	RECONOCIDOS NETOS	EXCESO PREVISIONES S/ DCHOS.	EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES
! 350	! 35001	! TASA POR PUESTOS EN EL MERCADILLO	! 25.000,00	! 0,00	! 0,00	! 25.000,00	! 17.156,40	! 7.843,60	! 0,00
! 351	! 35101	! PRECIO PUBLICO POR OCUPACION DE LA VIA PUBLICA CON QUIOSCOS	! 2.500,00	! 0,00	! 0,00	! 2.500,00	! 952,80	! 1.547,20	! 0,00
! 351	! 35102	! TASA POR PUESTOS, BARRACAS Y CASETAS DE FERIA	! 45.000,00	! 0,00	! 0,00	! 45.000,00	! 31.358,85	! 13.641,15	! 0,00
! 351	! 35103	! TASA POR APROVECHAMIENTO DEL SUELO, SUBSUELO Y VUELO CON POSTES, CABLES Y PALOMILLAS	! 40.000,00	! 0,00	! 0,00	! 40.000,00	! 37.094,45	! 2.905,55	! 0,00
! 352	! 35200	! PRECIO PUBLICO OCUPACION VIA PUBLICA CON VALLAS, ANDAMIOS, PUNTALES Y OTROS MATERIALES	! 5.000,00	! 0,00	! 0,00	! 5.000,00	! 3.870,96	! 1.129,04	! 0,00
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			! 117.500,00	! 0,00	! 0,00	! 117.500,00	! 90.433,46	! 27.066,54	! 0,00

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 38 REINTEGROS

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !		! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !
! 380 !	! 38000 !	! REINTEGRO DE PRESUPUESTOS CERRADOS !	! 60,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 60,00 !	! 3.693,48 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.633,48 !
! TOTALES POR CLASIFICACION.....: !			! 60,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 60,00 !	! 3.693,48 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.633,48 !

=====  
Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 39 OTROS INGRESOS

! CONC. ! SUBC. !		DESCRIPCION	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	COMPARACION PREVISIONES DCHOS.	
				EN AUMENTO	EN DISMINUCION			EXCESO PREVISIONES S/ DCHOS.	EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES
! 391 !	! 39100 !	! MULTAS	! 30.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 30.000,00 !	! 16.292,69 !	! 13.707,31 !	! 0,00 !
! 392 !	! 39200 !	! RECARGO DE APREMIO	! 40.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 40.000,00 !	! -0,94 !	! 40.000,94 !	! 0,00 !
! 397 !	! 39700 !	! APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	! 1.897.260,27 !	! 0,00 !	! 1.883.649,65 !	! 13.610,62 !	! 13.610,62 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 399 !	! 39904 !	! IMPREVISTOS	! 10.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 10.000,00 !	! 3.417,08 !	! 6.582,92 !	! 0,00 !
! 399 !	! 39905 !	! VENTAS DE PUBLICACIONES	! 500,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 500,00 !	! 1.102,50 !	! 0,00 !	! 602,50 !
! 399 !	! 39906 !	! INGRESOS DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y FESTIVAS	! 40.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 40.000,00 !	! 38.399,54 !	! 1.600,46 !	! 0,00 !
! 399 !	! 39907 !	! ORDENES DE EJECUCION DE OBRAS CON CARGO A PARTICULARES	! 10.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 10.000,00 !	! 0,00 !	! 10.000,00 !	! 0,00 !
! 399 !	! 39908 !	! INGRESOS CAMPEONATO ANDALUCIA ENGANCHES 2006.	! 10.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 10.000,00 !	! 10.200,00 !	! 0,00 !	! 200,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 2.037.760,27 !	! 0,00 !	! 1.883.649,65 !	! 154.110,62 !	! 83.021,49 !	! 71.891,63 !	! 802,50 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 42 DEL ESTADO

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !		! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !
! 420 !	! 42000 !	! PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO !	! 1.750.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.750.000,00 !	! 1.373.613,75 !	! 376.386,25 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 420 !	! 42001 !	! TRANSFERENCIA JUZGADO PAZ. !	! 5.606,82 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 5.606,82 !	! 5.606,82 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !			! 1.755.606,82 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.755.606,82 !	! 1.379.220,57 !	! 376.386,25 !	! 0,00 !	! 0,00 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 45 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES INICIALES !	! MODIFICACION DE PREVISIONES !		! PREVISIONES DEFINITIVAS !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! COMPARACION PREVISIONES DCHOS. !	
				! EN AUMENTO !	! EN DISMINUCION !			! EXCESO PREVISIONES S/ DCHOS. !	! EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES !
! 455 !	! 45500 !	! FONDO DE NIVELACION DE SERVICIOS MUNICIPALES !	! 162.369,73 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 162.369,73 !	! 196.196,76 !	! 0,00 !	! 33.827,03 !
! 455 !	! 45501 !	! SUBV. INTERESES PRESTAMOS CONSORCIO SANEAMIENTO FRO. !	! 11.241,89 !	! 0,00 !	! 2.716,46 !	! 8.525,43 !	! 8.525,43 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 455 !	! 45502 !	! SUBVENCION GASTOS CORRIENTES. CONS. GOBERNACION !	! 25.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 25.000,00 !	! 18.000,00 !	! 7.000,00 !	! 0,00 !
! 455 !	! 45503 !	! SUBVENCION AULA DE MUSICA !	! 7.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 7.000,00 !	! 0,00 !	! 7.000,00 !	! 0,00 !
! 455 !	! 45504 !	! SUBVENCIONES ACTV. DEPORTIVAS. !	! 6.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 6.000,00 !	! 0,00 !	! 6.000,00 !	! 0,00 !
! 455 !	! 45505 !	! INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: OFICINA DE INFORMACION !	! 21.479,85 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 21.479,85 !	! 21.479,85 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 455 !	! 45506 !	! SUBV. CAMPEONATO ESPAÑA ENGANCHES. !	! 40.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 40.000,00 !	! 25.000,00 !	! 15.000,00 !	! 0,00 !
! 455 !	! 45507 !	! SUBVENCION JUVENTUD I.A.J !	! 5.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 5.000,00 !	! 4.000,00 !	! 1.000,00 !	! 0,00 !
! 455 !	! 45508 !	! SUBVENCION EDUCACION AMBIENTAL !	! 8.900,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 8.900,00 !	! 8.900,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 455 !	! 45509 !	! SUBV. ADAPTACION PLANEAMIENTO. !	! 9.000,00 !	! 0,00 !	! 9.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 455 !	! 45510 !	! SUBVENCION ACTUALIZACION CONTABILIDAD. CONS. GOBERNACION. !	! 24.300,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 24.300,00 !	! 24.300,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 455 !	! 45511 !	! SUBVEN. IMPLEMENTACION AYTO VIRTUAL. CONS. GOBERNACION !	! 46.592,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 46.592,00 !	! 46.592,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 455 !	! 45513 !	! SUBVENCION LOTES BIBLIOGRAFICOS. CONSEJERIA CULTURA. !	! 0,00 !	! 4.955,03 !	! 0,00 !	! 4.955,03 !	! 4.955,03 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 455 !	! 45514 !	! SUBVENCION ACTIVIDADES COOPERACION CULTURAL !	! 0,00 !	! 6.000,00 !	! 0,00 !	! 6.000,00 !	! 6.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! !	! !	! TOTALES POR CLASIFICACION..... !	! 366.883,47 !	! 10.955,03 !	! 11.716,46 !	! 366.122,04 !	! 363.949,07 !	! 36.000,00 !	! 33.827,03 !

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 46 DE ENTIDADES LOCALES

! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES ! ! INICIALES !	! MODIFICACION DE ! ! PREVISIONES !		! PREVISIONES ! ! DEFINITIVAS !	! DERECHOS ! ! RECONOCIDOS ! ! NETOS !	! COMPARACION ! ! PREVISIONES DCHOS. !	
				! EN ! ! AUMENTO !	! EN ! ! DISMINUCION !			! EXCESO ! ! PREVISIONES ! ! S/ DCHOS. !	! EXCESO ! ! DCHOS. S/ ! ! PREVISIONES !
! 460 !	! 46001 !	! TRANSFERENCIAS MANCOMUNIDAD B.G. ! ! CURSOS DE FORMACION !	! 30.000,00 !	! 0,00 !	! 17.239,52 !	! 12.760,48 !	! 12.760,48 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 460 !	! 46002 !	! SUBVENCION CAMPEONATO ESPAÑA ! ! ENGANCHES. !	! 0,00 !	! 10.500,00 !	! 0,00 !	! 10.500,00 !	! 10.500,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46200 !	! DIPUTACION PROVINCIAL PLAN ! ! CONCERTADO Z.T.S. !	! 25.640,19 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 25.640,19 !	! 25.640,18 !	! 0,01 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46201 !	! DIPUTACION PROVINCIAL SUBVENCION ! ! CONVENIO FUNDACION PROVINCIAL DE ! ! CULTURA !	! 5.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 5.000,00 !	! 5.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46202 !	! PROGRAMA GUADALINFO. D.P !	! 12.981,60 !	! 4.401,32 !	! 0,00 !	! 17.382,92 !	! 17.382,92 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46203 !	! PROGRAMA AYUDA A DOMICILIO D.P !	! 51.525,54 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 51.525,54 !	! 53.942,17 !	! 0,00 !	! 2.416,63 !
! 462 !	! 46204 !	! SUBVENCION GASTOS TRATAMIENTO ! ! BASURAS. D.P !	! 53.163,49 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 53.163,49 !	! 53.163,49 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46205 !	! PLAN ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS ! ! D.P !	! 15.100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 15.100,00 !	! 15.100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46206 !	! SUBV. CAMPEONATO ESPAÑA ENGANCHES. ! ! D.P !	! 20.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 20.000,00 !	! 15.000,00 !	! 5.000,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46207 !	! PROYECTO EDUCA EN IGUALDAD. D.P !	! 2.400,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 2.400,00 !	! 2.400,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46208 !	! SUBV. CAMPEONATO CICLISMO. D.P !	! 6.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 6.000,00 !	! 6.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! !	! !	! TOTALES POR CLASIFICACION..... !	! 221.810,82 !	! 14.901,32 !	! 17.239,52 !	! 219.472,62 !	! 216.889,24 !	! 5.000,01 !	! 2.416,63 !



Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 ARTICULO : 47 DE EMPRESAS PRIVADAS

! ! !			! MODIFICACION DE !			! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !			! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !	
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! EXCESO !	! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !
! 470 !	! 47000 !	! APORTACIONES CABALGATA DE REYES !	! 3.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.000,00 !	! 1.257,00 !	! 1.743,00 !	! 0,00 !
! ! !	! ! !	! ! MAGOS !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 470 !	! 47001 !	! APORTACION ACTIVIDADES !	! 30.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 30.000,00 !	! 1.740,00 !	! 28.260,00 !	! 0,00 !
! ! !	! ! !	! ! SOCIOCULTURALES !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 470 !	! 47002 !	! APORTACION FEDERACION ANDALUZA !	! 9.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 9.000,00 !	! 15.900,00 !	! 0,00 !	! 6.900,00 !
! ! !	! ! !	! ! HIPICA. !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! ! !	! ! !	! ! TOTALES POR CLASIFICACION..... !	! 42.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 42.000,00 !	! 18.897,00 !	! 30.003,00 !	! 6.900,00 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTICULO : 52 INTERESES DE DEPÓSITOS

			MODIFICACION DE PREVISIONES				COMPARACION PREVISIONES DCHOS.			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES INICIALES !	! EN AUMENTO !	! EN DISMINUCION !	! PREVISIONES DEFINITIVAS !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! EXCESO PREVISIONES S/ DCHOS. !	! EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES !	
! 521 !	! 52100 !	! INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES !	! 3.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.000,00 !	! 182,67 !	! 2.817,33 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !			! 3.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.000,00 !	! 182,67 !	! 2.817,33 !	! 0,00 !	

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES  
 ARTICULO : 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
!CONC.!	!SUBC.!	!DESCRIPCION!	!PREVISIONES!	! EN !		!PREVISIONES!	!DERECHOS!	! EXCESO !		!
!	!	!	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! EXCESO !	! EXCESO !	!
!	!	!	!	!	!	!	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !	!
!	!	!	!	!	!	!	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !	!	!
! 540 !	!54000!	!ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS!	! 10.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 10.000,00 !	! 5.431,20 !	! 4.568,80 !	! 0,00 !	!
! 541 !	!54100!	!ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS!	! 500,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 500,00 !	! 1.101,00 !	! 0,00 !	! 601,00 !	!
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.....:			! 10.500,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 10.500,00 !	! 6.532,20 !	! 4.568,80 !	! 601,00 !	!

=====  
Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES  
ARTICULO : 55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES

! CONC. ! SUBC. !		DESCRIPCION	PREVISIONES	MODIFICACION DE PREVISIONES		PREVISIONES	DERECHOS	COMPARACION PREVISIONES DCHOS.		
!	!	!	!	EN	EN	!	!	EXCESO	EXCESO	
!	!	!	!	AUMENTO	DISMINUCION	!	!	PREVISIONES	DCHOS. S/	
!	!	!	!	!	!	!	!	S/ DCHOS.	PREVISIONES	
!	550	55000	CONCESIONES DE NICHOS Y PANTEONES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00	6.912,00	5.088,00	0,00
!	553	55300	CONCESION DE EXPLOTACIONES DE BARRAS, CASETAS, ETC EN ACTIVIDADES FESTIVAS Y CULTURALES	24.000,00	0,00	0,00	24.000,00	13.621,50	10.378,50	0,00
!	!		! TOTALES POR CLASIFICACION..... :	36.000,00	0,00	0,00	36.000,00	20.533,50	15.466,50	0,00

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES  
 ARTICULO : 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !		! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !
! 590 !	! 59000 !	! ALQUILER DE UTILES DE CONSTRUCCION !	! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 7,50 !	! 92,50 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 590 !	! 59001 !	! OTROS INGRESOS PATRIMONIALES !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 4.500,00 !	! 0,00 !	! 4.500,00 !	! 4.500,00 !
! ! ! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 4.507,50 !	! 92,50 !	! 4.500,00 !	! 4.500,00 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTICULO : 72 DEL ESTADO

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !		! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !
! 720 !	! 72000 !	! SUBV. MANO OBRA AEPSA 2007. !	! 470.776,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 470.776,86 !	! 470.776,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! ! ! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 470.776,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 470.776,86 !	! 470.776,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTICULO : 75 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES ! ! INICIALES !	! MODIFICACION DE ! ! PREVISIONES !		! PREVISIONES ! ! DEFINITIVAS !	! DERECHOS ! ! RECONOCIDOS ! ! NETOS !	! COMPARACION ! ! PREVISIONES DCHOS. !	
				! EN ! ! AUMENTO !	! EN ! ! DISMINUCION !			! EXCESO ! ! PREVISIONES ! ! S/ DCHOS. !	! EXCESO ! ! DCHOS. S/ ! ! PREVISIONES !
! 755 !	! 75500 !	! SUBVENCION INFRAESTRUCTURA ! ! TURISTICA 2007. !	! 66.495,00 !	! 0,00 !	! 66.495,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75501 !	! SUBVENCION URBANISMO COMERCIAL I ! ! FASE. !	! 32.400,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 32.400,00 !	! 32.400,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75502 !	! SUBV. URBANISMO COMERCIAL II FASE. !	! 240.000,00 !	! 0,00 !	! 240.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75503 !	! SUBV.EQUIPAMIENTO AULA INFANTIL ! ! BIBLIOTECA. !	! 4.145,37 !	! 0,00 !	! 829,07 !	! 3.316,30 !	! 3.316,30 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75504 !	! SUBV. ACTUACIONES CEMENTERIO ! ! MUNICIPAL. !	! 130.500,00 !	! 0,00 !	! 13.677,00 !	! 116.823,00 !	! 116.823,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75505 !	! SUBV. EQUIPAMIENTOS VARIOS. !	! 130.500,00 !	! 0,00 !	! 106.500,00 !	! 24.000,00 !	! 24.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75506 !	! SUBV. ARREGLO CAMINOS RURALES !	! 125.000,00 !	! 0,00 !	! 125.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75507 !	! SUBV. UNIDAD ESTANCIA DIURNA, ! ! CENTRO DIA. !	! 60.000,00 !	! 0,00 !	! 35.000,00 !	! 25.000,00 !	! 25.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75508 !	! SUBV. CASA CULTURA Y ESPACIO ! ! ESCENICO. !	! 211.293,32 !	! 0,00 !	! 211.293,32 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75509 !	! SUBV. EQUIPAMIENTO DEPORTIVO. !	! 99.876,53 !	! 0,00 !	! 99.876,53 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75510 !	! SUBVENCION CONSORCIO SANEAMIENTO ! ! FRO. CON. ECONOMIA. !	! 86.090,30 !	! 5.457,94 !	! 0,00 !	! 91.548,24 !	! 91.548,24 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75511 !	! EMBELLECIMIENTO ROTONDA 2007. ! ! CONS. TURISMO J.A !	! 25.578,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 25.578,00 !	! 25.578,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! !	! !	! TOTALES POR CLASIFICACION..... !	! 1.211.878,52 !	! 5.457,94 !	! 898.670,92 !	! 318.665,54 !	! 318.665,54 !	! 0,00 !	! 0,00 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTICULO : 76 DE ENTIDADES LOCALES

! CONC. ! SUBC. !		DESCRIPCION	PREVISIONES	MODIFICACION DE PREVISIONES		PREVISIONES	DERECHOS	COMPARACION PREVISIONES DCHOS.	
!	!	!	!	EN	EN	!	!	EXCESO	EXCESO
!	!	!	!	AUMENTO	DISMINUCION	!	!	PREVISIONES	DCHOS. S/
!	!	!	!	!	!	!	!	S/ DCHOS.	PREVISIONES
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!
!	761 !76100!	MEJORA C/ ANTONIO MACHADO Y OTRAS !P.P.O.S 2007	156.060,45	0,00	0,00	156.060,45	156.060,45	0,00	0,00
!	761 !76101!	SUBV. MATERIALES AEPSA 2007.	188.310,74	0,00	0,00	188.310,74	188.310,74	0,00	0,00
!	761 !76102!	SUBV. CASA CULTURA Y ESPACIO !ESCENICO.	211.293,32	0,00	0,00	211.293,32	211.293,32	0,00	0,00
!	761 !76103!	PLAN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES !2007.	25.200,00	0,00	0,00	25.200,00	25.200,00	0,00	0,00
!	761 !76104!	ARREGLO PISTA DEPORTIVA PAMIED.	26.041,87	0,00	0,00	26.041,87	26.041,87	0,00	0,00
!	761 !76105!	CONVENIO ASFALTADO CALLES !PRESIDENCIA	0,00	18.000,00	0,00	18.000,00	18.000,00	0,00	0,00
!	!	!TOTALES POR CLASIFICACION.....:	606.906,38	18.000,00	0,00	624.906,38	624.906,38	0,00	0,00



=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 8 ACTIVOS FINANCIEROS  
 ARTICULO : 87 REMANENTE DE TESORERÍA

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
!CONC.!	!SUBC.!	!DESCRIPCION	!PREVISIONES	! EN !		!PREVISIONES !	!DERECHOS !	! EXCESO !		!
!	!	!	! INICIALES	! AUMENTO	! DISMINUCION	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !	!
!	!	!	!	!	!	!	! NETOS !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !	!
! 870 !	!87002!	!APLICACIÓN PARA FINANCIACIÓN DE	! 0,00 !	! 569.534,60 !	! 0,00 !	! 569.534,60 !	! 0,00 !	! 569.534,60 !	! 0,00 !	!
!	!	!INCORPORACIONES DE CRÉDITOS	!	!	!	!	!	!	!	!
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+										
!	!	!TOTALES POR CLASIFICACION.....:	! 0,00 !	! 569.534,60 !	! 0,00 !	! 569.534,60 !	! 0,00 !	! 569.534,60 !	! 0,00 !	!

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 9 PASIVOS FINANCIEROS  
 ARTICULO : 91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR

			MODIFICACION DE PREVISIONES				COMPARACION PREVISIONES DCHOS.			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES INICIALES !	! EN AUMENTO !	! EN DISMINUCION !	! PREVISIONES DEFINITIVAS !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! EXCESO PREVISIONES S/ DCHOS. !	! EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES !	
! 917 !	! 91701 !	! FINANCIACION INVERSIONES. !	! 230.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 230.000,00 !	! 230.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !			! 230.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 230.000,00 !	! 230.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES..... !			! 9.670.514,15 !	! 618.848,89 !	! 2.811.276,55 !	! 7.478.086,49 !	! 5.851.280,64 !	! 1.704.795,00 !	! 77.989,15 !	

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
 ARTICULO : 11 SOBRE EL CAPITAL

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!CONC.!	!SUBC.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO PREVIO ING. DIREC.	CONTRAIDO PREVIO ING. RECIBO	DECLARACION AUTOLIQUID.	OTROS INGR. SIN CONTRA. PREVIO	TOTALES	ANULACION DE LIQUID.	DEVOLUCION DE INGRESOS	RECONOCIDOS NETOS
! 112 !	!11200!	DE NATURALEZA RUSTICA	0,00	35.577,05	0,00	0,00	35.577,05	11,87	0,00	35.565,18
! 112 !	!11201!	DE NATURALEZA URBANA	0,00	741.708,37	0,00	0,00	741.708,37	3.590,67	0,00	738.117,70
! 113 !	!11300!	IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS DE TRACCION	0,00	322.731,89	10.646,48	0,00	333.378,37	816,36	2.806,97	329.755,04
! 114 !	!11400!	IMPUESTO INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	0,00	40.494,25	0,00	0,00	40.494,25	0,00	0,00	40.494,25
! TOTALES POR CLASIF. .:			0,00	1.140.511,56	10.646,48	0,00	1.151.158,04	4.418,90	2.806,97	1.143.932,17

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
 ARTICULO : 13 SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR		DERECHOS
!CONC.!	SUBC.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS	
!	!	!	PREVIO	PREVIO	DECLARACION	SIN CONTRA.	DE LIQUID.	DE INGRESOS	NETOS	
!	!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	PREVIO	!	!	!	
! 130 !	!13000!	IMPUESTO SOBRE	14.124,89	6.737,12	33,86	0,00	20.895,87	0,00	6,82	20.889,05
!	!	!ACTIVIDADES ECONOMICAS	!	!	!	!	!	!	!	!
!TOTALES POR CLASIF. .:			14.124,89	6.737,12	33,86	0,00	20.895,87	0,00	6,82	20.889,05

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
 ARTICULO : 17 RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR		DERECHOS
!CONC.!	!SUBC.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS
!	!	!	PREVIO	PREVIO	SIN CONTRA.	PREVIO	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	NETOS
!	!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	!	!	!	!	!
! 172 !	!17201!	!RECARGO PROVINCIAL DEL	0,00	1.536,80	0,00	0,00	1.536,80	0,00	0,00	1.536,80
!	!	!IMPUESTO DE	!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!ACTIVIDADES ECONOMICAS	!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!TOTALES POR CLASIF. .:	0,00	1.536,80	0,00	0,00	1.536,80	0,00	0,00	1.536,80

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS  
 ARTICULO : 28 OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR		DERECHOS
!CONC.!	SUBC.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS
!	!	!	PREVIO	PREVIO	SIN CONTRA.	PREVIO	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	NETOS
!	!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	!	!	!	!	!
! 282 !	! 28200 !	! IMPUESTOS SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	! 0,00 !	! 40.095,63 !	! 72.349,84 !	! 0,00 !	! 112.445,47 !	! 2.159,25 !	! 454,98 !	! 109.831,24 !
!	!	! TOTALES POR CLASIF. .:	! 0,00 !	! 40.095,63 !	! 72.349,84 !	! 0,00 !	! 112.445,47 !	! 2.159,25 !	! 454,98 !	! 109.831,24 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS  
 ARTICULO : 29 IMPUESTOS INDIRECTOS EXTINGUIDOS

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR		DERECHOS
! CONC.	! SUBC.	! DESCRIPCION	! CONTRAIDO	! CONTRAIDO	! DECLARACION	! OTROS INGR.	! TOTALES	! ANULACION	! DEVOLUCION	! RECONOCIDOS
!	!	!	! PREVIO	! PREVIO	! SIN CONTRA.	!	!	! DE LIQUID.	! DE INGRESOS	! NETOS
!	!	!	! ING. DIREC.	! ING. RECIBO	! AUTOLIQUID.	! PREVIO	!	!	!	!
! 291	! 29100	! IMPUESTO SOBRE COTOS	! 0,00	! 430,82	! 0,00	! 0,00	! 430,82	! 0,00	! 0,00	! 430,82
!	!	! DE CAZA Y PESCA	!	!	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIF. .:			! 0,00	! 430,82	! 0,00	! 0,00	! 430,82	! 0,00	! 0,00	! 430,82

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 31 TASAS POR PRESTACIÓN SERV.PÚB. Y REALIZACIÓN ACTIV.ADMIN. EN RÉG. DERECHO PÚBL. DE COMPETENCIA LOCAL

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	CONTRAIDO PREVIO ING. DIREC.	CONTRAIDO PREVIO ING. RECIBO	DECLARACION AUTOLIQUID.	OTROS INGR. SIN CONTRA. PREVIO	TOTALES	ANULACION DE LIQUID.	DEVOLUCION DE INGRESOS	
310	31000	TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	60,00	77.460,86	47.498,30	0,00	125.019,16	1.031,18	15,75	123.972,23
310	31001	TASAS POR PLACAS, PATENTES Y DISTINTIVOS	0,00	12.669,60	189,72	0,00	12.859,32	71,50	7,22	12.780,60
310	31002	TASA POR SUMINISTRO AGUA POTABLE.	0,00	371.027,88	0,00	0,00	371.027,88	68.549,77	1.182,55	301.295,56
310	31003	TASAS POR UTILIZACION, CONSERVACION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO DE CEMENTERIO	0,00	6.348,70	10.627,88	0,00	16.976,58	45,00	266,50	16.665,08
310	31004	TASAS HIGIENE Y LIMPIEZA PUBLICA	0,00	156.468,03	152,00	0,00	156.620,03	26.622,86	0,00	129.997,17
310	31006	TASAS POR ANUNCIOS A CARGO PARTICULARES	0,00	0,00	152,74	0,00	152,74	0,00	0,00	152,74
311	31103	TASAS POR LICENCIAS DE APERTURA	0,00	97,30	5.128,56	0,00	5.225,86	0,00	0,00	5.225,86
312	31202	TASA SERVICIO DE ALCANTARILLADO	0,00	64.294,25	90,15	0,00	64.384,40	11.770,17	0,00	52.614,23
312	31203	CANON DE VERTIDOS	0,00	41.953,53	0,00	0,00	41.953,53	8.101,51	0,00	33.852,02
312	31204	CANON DE TRASVASE.	0,00	29.388,35	0,00	0,00	29.388,35	5.503,73	0,00	23.884,62
! TOTALES POR CLASIF. .:			60,00	759.708,50	63.839,35	0,00	823.607,85	121.695,72	1.472,02	700.440,11



Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 34 PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	CONTRAIDO PREVIO ING. DIREC.	CONTRAIDO PREVIO ING. RECIBO	DECLARACION AUTOLIQUID.	OTROS INGR. SIN CONTRA. PREVIO	TOTALES	ANULACION DE LIQUID.	DEVOLUCION DE INGRESOS	
340	34001	TASA ACOMETIDAS AGUA	0,00	214,24	19.908,91	0,00	20.123,15	0,00	178,39	19.944,76
340	34002	TASA POR UTILIZACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	0,00	0,00	2.028,00	0,00	2.028,00	0,00	0,00	2.028,00
340	34003	TASA SERVICIO GRUA MUNICIPAL.	0,00	0,00	349,00	0,00	349,00	0,00	0,00	349,00
341	34108	TASA PUESTOS MERCADO DE ABASTOS	0,00	0,00	752,00	0,00	752,00	0,00	0,00	752,00
341	34109	TASA AULA DE MUSICA	0,00	0,00	3.355,00	0,00	3.355,00	0,00	0,00	3.355,00
341	34113	TASAS UTILIZACION PISCINA	0,00	0,00	7.818,00	0,00	7.818,00	0,00	0,00	7.818,00
341	34114	TASA PUBLICIDAD RADIO TREBUJENA	0,00	0,00	7.764,73	0,00	7.764,73	0,00	0,00	7.764,73
! TOTALES POR CLASIF. .:			0,00	214,24	41.975,64	0,00	42.189,88	0,00	178,39	42.011,49

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 35 PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
!CONC.!	!SUBC.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO PREVIO ! ING. DIREC.!	CONTRAIDO PREVIO ! ING. RECIBO!	DECLARACION ! AUTOLIQUID.!	OTROS INGR. ! SIN CONTRA. ! PREVIO!	TOTALES	ANULACION ! DE LIQUID.!	DEVOLUCION ! DE INGRESOS!	
! 350 !	!35001!	TASA POR PUESTOS EN EL !MERCADILLO	0,00	26,00	17.130,40	0,00	17.156,40	0,00	0,00	17.156,40
! 351 !	!35101!	PRECIO PUBLICO POR !OCUPACION DE LA VIA !PUBLICA CON QUIOSCOS	0,00	780,00	172,80	0,00	952,80	0,00	0,00	952,80
! 351 !	!35102!	TASA POR PUESTOS, !BARRACAS Y CASETAS DE !FERIA	0,00	5.357,20	26.001,65	0,00	31.358,85	0,00	0,00	31.358,85
! 351 !	!35103!	TASA POR !APROVECHAMIENTO DEL !SUELO, SUBSUELO Y !VUELO CON POSTES,	3.256,76	18.130,51	15.707,18	0,00	37.094,45	0,00	0,00	37.094,45
! 352 !	!35200!	PRECIO PUBLICO !OCUPACION VIA PUBLICA !CON VALLAS, ANDAMIOS, !PUNTALES Y OTROS !MATERIALES	0,00	3.849,36	21,60	0,00	3.870,96	0,00	0,00	3.870,96
! ! TOTALES POR CLASIF. .:			3.256,76	28.143,07	59.033,63	0,00	90.433,46	0,00	0,00	90.433,46

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 38 REINTEGROS

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!CONC.!	SUBC.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS		
!	!	!	PREVIO	PREVIO	DECLARACION	SIN CONTRA.	DE LIQUID.	DE INGRESOS	NETOS		
!	!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	PREVIO	!	!	!		
! 380 !	!38000!	REINTEGRO DE	3.693,48	0,00	0,00	0,00	3.693,48	0,00	0,00	3.693,48	
!	!	PRESUPUESTOS CERRADOS	!	!	!	!	!	!	!	!	
! TOTALES POR CLASIF. .:			3.693,48	0,00	0,00	0,00	3.693,48	0,00	0,00	3.693,48	

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS  
 ARTICULO : 39 OTROS INGRESOS

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR		DERECHOS	
! CONC. !	! SUBC. !	! CONTRAIDO !	! CONTRAIDO !	! DECLARACION !	! OTROS INGR. !	! TOTALES !	! ANULACION !	! DEVOLUCION !	! RECONOCIDOS !	
! !	! !	! PREVIO !	! PREVIO !	! AUTOLIQUID. !	! SIN CONTRA. !	! !	! DE LIQUID. !	! DE INGRESOS !	! NETOS !	
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	
! 391 !	! 39100 !	! MULTAS	! 0,00 !	! 13.682,12 !	! 3.204,86 !	! 0,00 !	! 16.886,98 !	! 565,44 !	! 28,85 !	! 16.292,69 !
! 392 !	! 39200 !	! RECARGO DE APREMIO	! 0,00 !	! 0,00 !	! 7,54 !	! 0,00 !	! 7,54 !	! 0,00 !	! 8,48 !	! -0,94 !
! 397 !	! 39700 !	! APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	! 0,00 !	! 108.815,47 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 108.815,47 !	! 95.204,85 !	! 0,00 !	! 13.610,62 !
! 399 !	! 39904 !	! IMPREVISTOS	! 94,54 !	! 0,00 !	! 3.322,54 !	! 0,00 !	! 3.417,08 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.417,08 !
! 399 !	! 39905 !	! VENTAS DE PUBLICACIONES	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.102,50 !	! 0,00 !	! 1.102,50 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.102,50 !
! 399 !	! 39906 !	! INGRESOS DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS	! 0,00 !	! 6.111,00 !	! 32.288,54 !	! 0,00 !	! 38.399,54 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 38.399,54 !
! 399 !	! 39908 !	! INGRESOS CAMPEONATO ANDALUCIA ENGANCHES 2006.	! 10.200,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 10.200,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 10.200,00 !
! !		! TOTALES POR CLASIF. .:	! 10.294,54 !	! 128.608,59 !	! 39.925,98 !	! 0,00 !	! 178.829,11 !	! 95.770,29 !	! 37,33 !	! 83.021,49 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 42 DEL ESTADO

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
! CONC. !	! SUBC. !	! CONTRAIDO !	! CONTRAIDO !	! OTROS INGR. !	! SIN CONTRA. !	! TOTALES !	! ANULACION !	! DEVOLUCION !	! RECONOCIDOS !	
! !	! !	! PREVIO !	! PREVIO !	! DECLARACION !	! PREVIO !	! !	! DE LIQUID. !	! DE INGRESOS !	! NETOS !	
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	
! 420 !	! 42000 !	! PARTICIPACION EN LOS	! 1.292.546,52 !	! 0,00 !	! 81.067,23 !	! 0,00 !	! 1.373.613,75 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.373.613,75 !
! !	! !	! TRIBUTOS DEL ESTADO	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 420 !	! 42001 !	! TRANSFERENCIA JUZGADO	! 5.606,82 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 5.606,82 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 5.606,82 !
! !	! !	! PAZ.	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !		! TOTALES POR CLASIF. .:	! 1.298.153,34 !	! 0,00 !	! 81.067,23 !	! 0,00 !	! 1.379.220,57 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.379.220,57 !

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 45 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	CONTRAIDO PREVIO ING. DIREC.	CONTRAIDO PREVIO ING. RECIBO	DECLARACION AUTOLIQUID.	OTROS INGR. SIN CONTRA. PREVIO	TOTALES	ANULACION DE LIQUID.	DEVOLUCION DE INGRESOS	
455	45500	FONDO DE NIVELACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	33.827,03	162.369,73	0,00	0,00	196.196,76	0,00	0,00	196.196,76
455	45501	SUBV. INTERESES PRESTAMOS CONSORCIO SANEAMIENTO FRO.	8.525,43	0,00	0,00	0,00	8.525,43	0,00	0,00	8.525,43
455	45502	SUBVENCION GASTOS CORRIENTES. CONS. GOBERNACION	18.000,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	18.000,00
455	45505	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: OFICINA DE INFORMACION	21.479,85	0,00	0,00	0,00	21.479,85	0,00	0,00	21.479,85
455	45506	SUBV. CAMPEONATO ESPAÑA ENGANCHES.	25.000,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00
455	45507	SUBVENCION JUVENTUD I.A.J	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00
455	45508	SUBVENCION EDUCACION AMBIENTAL	8.900,00	0,00	0,00	0,00	8.900,00	0,00	0,00	8.900,00
455	45510	SUBVENCION ACTUALIZACION CONTABILIDAD. CONS.	24.300,00	0,00	0,00	0,00	24.300,00	0,00	0,00	24.300,00
455	45511	SUBVEN. IMPLEMENTACION AYTO VIRTUAL. CONS. GOBERNACION	46.592,00	0,00	0,00	0,00	46.592,00	0,00	0,00	46.592,00
455	45513	SUBVENCION LOTES BIBLIOGRAFICOS. CONSEJERIA CULTURA.	4.955,03	0,00	0,00	0,00	4.955,03	0,00	0,00	4.955,03
455	45514	SUBVENCION ACTIVIDADES COOPERACION CULTURAL	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00
! TOTALES POR CLASIF. .:			201.579,34	162.369,73	0,00	0,00	363.949,07	0,00	0,00	363.949,07

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 ARTICULO : 46 DE ENTIDADES LOCALES

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	CONTRAIDO PREVIO ING. DIREC.	CONTRAIDO PREVIO ING. RECIBO	DECLARACION AUTOLIQUID.	OTROS INGR. SIN CONTRA. PREVIO	TOTALES	ANULACION DE LIQUID.	DEVOLUCION DE INGRESOS	
460	46001	TRANSFERENCIAS MANCOMUNIDAD B.G. CURSOS DE FORMACION	12.760,48	0,00	0,00	0,00	12.760,48	0,00	0,00	12.760,48
460	46002	SUBVENCION CAMPEONATO ESPAÑA ENGANCHES.	10.500,00	0,00	0,00	0,00	10.500,00	0,00	0,00	10.500,00
462	46200	DIPUTACION PROVINCIAL PLAN CONCERTADO Z.T.S.	25.640,18	0,00	0,00	0,00	25.640,18	0,00	0,00	25.640,18
462	46201	DIPUTACION PROVINCIAL SUBVENCION CONVENIO FUNDACION PROVINCIAL DE CULTURA	5.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00
462	46202	PROGRAMA GUADALINFO. D.P	17.382,92	0,00	0,00	0,00	17.382,92	0,00	0,00	17.382,92
462	46203	PROGRAMA AYUDA A DOMICILIO D.P	55.114,09	0,00	0,00	0,00	55.114,09	1.171,92	0,00	53.942,17
462	46204	SUBVENCION GASTOS TRATAMIENTO BASURAS.	53.163,49	0,00	0,00	0,00	53.163,49	0,00	0,00	53.163,49
462	46205	PLAN ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS D.P	15.100,00	0,00	0,00	0,00	15.100,00	0,00	0,00	15.100,00
462	46206	SUBV. CAMPEONATO ESPAÑA ENGANCHES. D.P	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
462	46207	PROYECTO EDUCA EN IGUALDAD. D.P	2.400,00	0,00	0,00	0,00	2.400,00	0,00	0,00	2.400,00
462	46208	SUBV. CAMPEONATO CICLISMO. D.P	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00
TOTALES POR CLASIF. .:			218.061,16	0,00	0,00	0,00	218.061,16	1.171,92	0,00	216.889,24

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 47 DE EMPRESAS PRIVADAS

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR		DERECHOS
! CONC. !	! SUBC. !	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS
!	!	!	PREVIO	PREVIO	AUTOLIQUID.	SIN CONTRA.	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	NETOS
!	!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	!	PREVIO	!	!	!	!
! 470 !	! 47000 !	! APORTACIONES CABALGATA	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.257,00 !	! 0,00 !	! 1.257,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.257,00 !
!	!	! DE REYES MAGOS	!	!	!	!	!	!	!	!
! 470 !	! 47001 !	! APORTACION ACTIVIDADES	! 0,00 !	! 1.740,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.740,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.740,00 !
!	!	! SOCIOCULTURALES	!	!	!	!	!	!	!	!
! 470 !	! 47002 !	! APORTACION FEDERACION	! 12.500,00 !	! 0,00 !	! 3.400,00 !	! 0,00 !	! 15.900,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 15.900,00 !
!	!	! ANDALUZA HIPICA.	!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	! TOTALES POR CLASIF. .:	! 12.500,00 !	! 1.740,00 !	! 4.657,00 !	! 0,00 !	! 18.897,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 18.897,00 !



=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTICULO : 52 INTERESES DE DEPÓSITOS

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS				
!CONC.	!SUBC.	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS					
!	!	!	PREVIO	PREVIO	SIN CONTRA.	PREVIO	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	NETOS					
!	!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	!	!	!	!	!					
!	521	!52100!INTERESES DE CUENTAS	!	0,00	!	0,00	!	182,67	!	0,00	!	0,00	!	182,67	!
!	!	!CORRIENTES	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!
!TOTALES POR CLASIF. .:			!	0,00	!	0,00	!	182,67	!	0,00	!	0,00	!	182,67	!

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES  
 ARTICULO : 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! CONTRAIDO !	! CONTRAIDO !	! OTROS INGR. !	! TOTALES !	! ANULACION !	! DEVOLUCION !	! RECONOCIDOS !	
!	!	!	! PREVIO !	! PREVIO !	! SIN CONTRA. !	!	! DE LIQUID. !	! DE INGRESOS !	! NETOS !	
!	!	!	! ING. DIREC. !	! ING. RECIBO !	! AUTOLIQUID. !	!	!	!	!	
! 540 !	! 54000 !	! ARRENDAMIENTO DE !	! 0,00 !	! 5.227,20 !	! 204,00 !	! 0,00 !	! 5.431,20 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 5.431,20 !
!	!	! FINCAS URBANAS !	!	!	!	!	!	!	!	!
! 541 !	! 54100 !	! ARRENDAMIENTO DE !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.101,00 !	! 0,00 !	! 1.101,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.101,00 !
!	!	! FINCAS RUSTICAS !	!	!	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIF. .: !			! 0,00 !	! 5.227,20 !	! 1.305,00 !	! 0,00 !	! 6.532,20 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 6.532,20 !

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTICULO : 55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR		DERECHOS
!CONC.!	!SUBC.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS
!	!	!	PREVIO	PREVIO	SIN CONTRA.	!	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	NETOS
!	!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	PREVIO	!	!	!	!
! 550 !	!55000!	CONCESIONES DE NICHOS Y PANTEONES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	0,00	0,00	6.912,00	0,00	6.912,00	0,00	0,00	6.912,00
! 553 !	!55300!	CONCESION DE EXPLORACIONES DE BARRAS, CASETAS, ETC EN ACTIVIDADES FESTIVAS Y CULTURALES	0,00	8.000,00	5.621,50	0,00	13.621,50	0,00	0,00	13.621,50
!	!	!TOTALES POR CLASIF. .:	0,00	8.000,00	12.533,50	0,00	20.533,50	0,00	0,00	20.533,50

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES  
 ARTICULO : 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR		DERECHOS
! CONC. !	! SUBC. !	DESCRIPCION	! CONTRAIDO !	! CONTRAIDO !	! OTROS INGR. !	! OTROS INGR. !	! TOTALES !	! ANULACION !	! DEVOLUCION !	! RECONOCIDOS !
!	!	!	! PREVIO !	! PREVIO !	! DECLARACION !	! SIN CONTRA. !	!	! DE LIQUID. !	! DE INGRESOS !	! NETOS !
!	!	!	! ING. DIREC. !	! ING. RECIBO !	! AUTOLIQUID. !	! PREVIO !	!	!	!	!
! 590 !	! 59000 !	! ALQUILER DE UTILES DE CONSTRUCCION	! 0,00 !	! 0,00 !	! 7,50 !	! 0,00 !	! 7,50 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 7,50 !
! 590 !	! 59001 !	! OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	! 4.500,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 4.500,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 4.500,00 !
! TOTALES POR CLASIF. .:			! 4.500,00 !	! 0,00 !	! 7,50 !	! 0,00 !	! 4.507,50 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 4.507,50 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTICULO : 72 DEL ESTADO

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
! CONC.	! SUBC.	! DESCRIPCION	! CONTRAIDO	! CONTRAIDO	! OTROS INGR.	! TOTALES	! ANULACION	! DEVOLUCION	! RECONOCIDOS		
!	!	!	! PREVIO	! PREVIO	! DECLARACION	! SIN CONTRA.	! DE LIQUID.	! DE INGRESOS	! NETOS		
!	!	!	! ING. DIREC.	! ING. RECIBO	! AUTOLIQUID.	! PREVIO	!	!	!		
! 720	! 72000	! SUBV. MANO OBRA AEPSA	! 470.776,86	! 0,00	! 0,00	! 0,00	! 470.776,86	! 0,00	! 0,00	! 470.776,86	
!	!	! 2007.	!	!	!	!	!	!	!	!	
! TOTALES POR CLASIF. .:			! 470.776,86	! 0,00	! 0,00	! 0,00	! 470.776,86	! 0,00	! 0,00	! 470.776,86	

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL  
 ARTICULO : 75 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	CONTRAIDO PREVIO ING. DIREC.	CONTRAIDO PREVIO ING. RECIBO	DECLARACION AUTOLIQUID.	OTROS INGR. SIN CONTRA. PREVIO	TOTALES	ANULACION DE LIQUID.	DEVOLUCION DE INGRESOS	
755	75501	SUBVENCION URBANISMO COMERCIAL I FASE.	32.400,00	0,00	0,00	0,00	32.400,00	0,00	0,00	32.400,00
755	75503	SUBV.EQUIPAMIENTO AULA INFANTIL BIBLIOTECA.	3.316,30	0,00	0,00	0,00	3.316,30	0,00	0,00	3.316,30
755	75504	SUBV. ACTUACIONES CEMENTERIO MUNICIPAL.	116.823,00	0,00	0,00	0,00	116.823,00	0,00	0,00	116.823,00
755	75505	SUBV. EQUIPAMIENTOS VARIOS.	24.000,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00	24.000,00
755	75507	SUBV. UNIDAD ESTANCIA DIURNA, CENTRO DIA.	25.000,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00
755	75510	SUBVENCION CONSORCIO SANEAMIENTO FRO. CON. ECONOMIA.	91.548,24	0,00	0,00	0,00	91.548,24	0,00	0,00	91.548,24
755	75511	EMBELLECIMIENTO ROTONDA 2007. CONS. TURISMO J.A	25.578,00	0,00	0,00	0,00	25.578,00	0,00	0,00	25.578,00
TOTALES POR CLASIF. .:			318.665,54	0,00	0,00	0,00	318.665,54	0,00	0,00	318.665,54

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL  
 ARTICULO : 76 DE ENTIDADES LOCALES

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! CONTRAIDO !	! CONTRAIDO !	! OTROS INGR. !	! TOTALES !	! ANULACION !	! DEVOLUCION !	! RECONOCIDOS !	
!	!	!	! PREVIO !	! DECLARACION !	! SIN CONTRA. !	!	! DE LIQUID. !	! DE INGRESOS !	! NETOS !	
!	!	!	! ING. DIREC. !	! ING. RECIBO !	! AUTOLIQUID. !	! PREVIO !	!	!	!	
! 761 !	! 76100 !	! MEJORA C/ ANTONIO !	! 156.060,45 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 156.060,45 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 156.060,45 !
!	!	! MACHADO Y OTRAS !	!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	! P.P.O.S 2007 !	!	!	!	!	!	!	!	!
! 761 !	! 76101 !	! SUBV. MATERIALES AEPSA !	! 188.310,74 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 188.310,74 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 188.310,74 !
!	!	! 2007. !	!	!	!	!	!	!	!	!
! 761 !	! 76102 !	! SUBV. CASA CULTURA Y !	! 211.293,32 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 211.293,32 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 211.293,32 !
!	!	! ESPACIO ESCENICO. !	!	!	!	!	!	!	!	!
! 761 !	! 76103 !	! PLAN INFRAESTRUCTURAS !	! 25.200,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 25.200,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 25.200,00 !
!	!	! MUNICIPALES 2007. !	!	!	!	!	!	!	!	!
! 761 !	! 76104 !	! ARREGLO PISTA !	! 26.041,87 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 26.041,87 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 26.041,87 !
!	!	! DEPORTIVA PAMIED. !	!	!	!	!	!	!	!	!
! 761 !	! 76105 !	! CONVENIO ASFALTADO !	! 0,00 !	! 18.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 18.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 18.000,00 !
!	!	! CALLES PRESIDENCIA !	!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	! TOTALES POR CLASIF. .: !	! 606.906,38 !	! 18.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 624.906,38 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 624.906,38 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 9 PASIVOS FINANCIEROS  
 ARTICULO : 91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR		DERECHOS									
!CONC.!	!SUBC.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS									
!	!	!	PREVIO	PREVIO	SIN CONTRA.	!	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	NETOS									
!	!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	PREVIO	!	!	!	!									
!	917	!91701!FINANCIACION	!	230.000,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	230.000,00	!						
!	!	!INVERSIONES.	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!						
!TOTALES POR CLASIF. .:			!	230.000,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	230.000,00	!						
!TOTALES.....:			!	3.392.572,29	!	2.301.323,26	!	387.557,68	!	0,00	!	6.081.453,23	!	225.216,08	!	4.956,51	!	5.851.280,64	!



=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS

ARTICULO : 11 SOBRE EL CAPITAL

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA	INSOLVENCIA Y OTRAS	LIQUIDAC. CANCELADAS	PPTS. COBRO 3-12	
112	11200	DE NATURALEZA RUSTICA	35.565,18	25.923,43	0,00	25.923,43	0,00	25.923,43	9.641,75	
112	11201	DE NATURALEZA URBANA	738.117,70	588.114,53	0,00	588.114,53	0,00	588.114,53	150.003,17	
113	11300	IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	329.755,04	272.562,75	2.806,97	269.755,78	0,00	269.755,78	59.999,26	
114	11400	IMPUESTO INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	40.494,25	12.940,48	0,00	12.940,48	0,00	12.940,48	27.553,77	
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			1.143.932,17	899.541,19	2.806,97	896.734,22	0,00	896.734,22	247.197,95	

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
 ARTICULO : 13 SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA	INSOLVENCIA Y OTRAS	LIQUIDAC. CANCELADAS	PPTS. COBRO 3-12	
130	13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	20.889,05	19.727,94	6,82	19.721,12	0,00	19.721,12	1.167,93	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			20.889,05	19.727,94	6,82	19.721,12	0,00	19.721,12	1.167,93	

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
 ARTICULO : 17 RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PDTs. COBRO !	
! !	! !	! !	! NETOS !	! !	! !	! !	! !	! !	! 3-12 !	
! 172 !	! 17201 !	! RECARGO PROVINCIAL DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS !	! 1.536,80 !	! 1.361,95 !	! 0,00 !	! 1.361,95 !	! 0,00 !	! 1.361,95 !	! 174,85 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 1.536,80 !	! 1.361,95 !	! 0,00 !	! 1.361,95 !	! 0,00 !	! 1.361,95 !	! 174,85 !	

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS  
 ARTICULO : 28 OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA	INSOLVENCIA Y OTRAS	LIQUIDAC. CANCELADAS	PPTS. COBRO	
282	28200	IMPUESTOS SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	109.831,24	91.581,71	454,98	91.126,73	0,00	91.126,73	18.704,51	
!TOTALES POR CLASIFICACION.....:			109.831,24	91.581,71	454,98	91.126,73	0,00	91.126,73	18.704,51	

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS  
 ARTICULO : 29 IMPUESTOS INDIRECTOS EXTINGUIDOS

				RECAUDACION						
! CONC. !	! SUBC. !	DESCRIPCION		! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! BAJAS POR INSOLVENCIA Y OTRAS !	! TOTAL LIQUIDAC. CANCELADAS !	! DCHOS. REC. PPTS. COBRO 3-12 !
! 291 !	! 29100 !	! IMPUESTO SOBRE COTOS DE CAZA Y PESCA !		! 430,82 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 430,82 !
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :				! 430,82 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 430,82 !

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 31 TASAS POR PRESTACIÓN SERV.PÚB. Y REALIZACIÓN ACTIV.ADMIN. EN RÉG. DERECHO PÚBL. DE COMPETENCIA LOCAL

			RECAUDACION				BAJAS POR	TOTAL	DCHOS. REC.
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA	INSOLVENCIA Y OTRAS	LIQUIDAC. CANCELADAS	PPTS. COBRO 3-12
310	31000	TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	123.972,23	55.996,90	15,75	55.981,15	0,00	55.981,15	67.991,08
310	31001	TASAS POR PLACAS, PATENTES Y DISTINTIVOS	12.780,60	1.187,51	7,22	1.180,29	0,00	1.180,29	11.600,31
310	31002	TASA POR SUMINISTRO AGUA POTABLE.	301.295,56	157.950,84	1.182,55	156.768,29	0,00	156.768,29	144.527,27
310	31003	TASAS POR UTILIZACION, CONSERVACION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO DE CEMENTERIO	16.665,08	10.694,88	266,50	10.428,38	0,00	10.428,38	6.236,70
310	31004	TASAS HIGIENE Y LIMPIEZA PUBLICA	129.997,17	70.316,95	0,00	70.316,95	0,00	70.316,95	59.680,22
310	31006	TASAS POR ANUNCIOS A CARGO PARTICULARES	152,74	152,74	0,00	152,74	0,00	152,74	0,00
311	31103	TASAS POR LICENCIAS DE APERTURA	5.225,86	5.128,56	0,00	5.128,56	0,00	5.128,56	97,30
312	31202	TASA SERVICIO DE ALCANTARILLADO	52.614,23	27.540,27	0,00	27.540,27	0,00	27.540,27	25.073,96
312	31203	CANON DE VERTIDOS	33.852,02	17.142,26	0,00	17.142,26	0,00	17.142,26	16.709,76
312	31204	CANON DE TRASVASE.	23.884,62	12.475,39	0,00	12.475,39	0,00	12.475,39	11.409,23
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			700.440,11	358.586,30	1.472,02	357.114,28	0,00	357.114,28	343.325,83

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 34 PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PPTS. COBRO 3-12 !	
! 340 !	! 34001 !	! TASA ACOMETIDAS AGUA !	! 19.944,76 !	! 20.016,03 !	! 178,39 !	! 19.837,64 !	! 0,00 !	! 19.837,64 !	! 107,12 !	
! 340 !	! 34002 !	! TASA POR UTILIZACION INSTALACIONES DEPORTIVAS !	! 2.028,00 !	! 2.028,00 !	! 0,00 !	! 2.028,00 !	! 0,00 !	! 2.028,00 !	! 0,00 !	
! 340 !	! 34003 !	! TASA SERVICIO GRUA MUNICIPAL. !	! 349,00 !	! 349,00 !	! 0,00 !	! 349,00 !	! 0,00 !	! 349,00 !	! 0,00 !	
! 341 !	! 34108 !	! TASA PUESTOS MERCADO DE ABASTOS !	! 752,00 !	! 752,00 !	! 0,00 !	! 752,00 !	! 0,00 !	! 752,00 !	! 0,00 !	
! 341 !	! 34109 !	! TASA AULA DE MUSICA !	! 3.355,00 !	! 3.355,00 !	! 0,00 !	! 3.355,00 !	! 0,00 !	! 3.355,00 !	! 0,00 !	
! 341 !	! 34113 !	! TASAS UTILIZACION PISCINA !	! 7.818,00 !	! 7.818,00 !	! 0,00 !	! 7.818,00 !	! 0,00 !	! 7.818,00 !	! 0,00 !	
! 341 !	! 34114 !	! TASA PUBLICIDAD RADIO TREBUJENA !	! 7.764,73 !	! 7.764,73 !	! 0,00 !	! 7.764,73 !	! 0,00 !	! 7.764,73 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 42.011,49 !	! 42.082,76 !	! 178,39 !	! 41.904,37 !	! 0,00 !	! 41.904,37 !	! 107,12 !	

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 35 PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL

		DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACION		BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	NETOS	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA	INSOLVENCIA Y OTRAS	LIQUIDAC. CANCELADAS	PPTS. COBRO 3-12
350	35001	TASA POR PUESTOS EN EL MERCADILLO	17.156,40	17.130,40	0,00	17.130,40	0,00	17.130,40	26,00
351	35101	PRECIO PUBLICO POR OCUPACION DE LA VIA PUBLICA CON QUIOSCOS	952,80	172,80	0,00	172,80	0,00	172,80	780,00
351	35102	TASA POR PUESTOS, BARRACAS Y CASETAS DE FERIA	31.358,85	28.065,65	0,00	28.065,65	0,00	28.065,65	3.293,20
351	35103	TASA POR APROVECHAMIENTO DEL SUELO, SUBSUELO Y VUELO CON POSTES, CABLES Y PALOMILLAS	37.094,45	30.511,71	0,00	30.511,71	0,00	30.511,71	6.582,74
352	35200	PRECIO PUBLICO OCUPACION VIA PUBLICA CON VALLAS, ANDAMIOS, PUNTALES Y OTROS MATERIALES	3.870,96	444,70	0,00	444,70	0,00	444,70	3.426,26
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			90.433,46	76.325,26	0,00	76.325,26	0,00	76.325,26	14.108,20



=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 38 REINTEGROS

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PDTs. COBRO !	
!	!	!	! NETOS !	!	!	!	!	!	! 3-12 !	
! 380 !	! 38000 !	! REINTEGRO DE PRESUPUESTOS CERRADOS !	! 3.693,48 !	! 6,79 !	! 0,00 !	! 6,79 !	! 0,00 !	! 6,79 !	! 3.686,69 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 3.693,48 !	! 6,79 !	! 0,00 !	! 6,79 !	! 0,00 !	! 6,79 !	! 3.686,69 !	

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 39 OTROS INGRESOS

! ! !			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	! TOTAL	! DEVOLUCION. INGRESOS	! NETA	! INSOLVENCIA Y OTRAS	! LIQUIDAC. CANCELADAS	! PPTS. COBRO 3-12	
! 391 !	! 39100 !	! MULTAS	! 16.292,69 !	! 4.265,52 !	! 28,85 !	! 4.236,67 !	! 0,00 !	! 4.236,67 !	! 12.056,02 !	
! 392 !	! 39200 !	! RECARGO DE APREMIO	! -0,94 !	! 7,54 !	! 8,48 !	! -0,94 !	! 0,00 !	! -0,94 !	! 0,00 !	
! 397 !	! 39700 !	! APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	! 13.610,62 !	! 13.610,62 !	! 0,00 !	! 13.610,62 !	! 0,00 !	! 13.610,62 !	! 0,00 !	
! 399 !	! 39904 !	! IMPREVISTOS	! 3.417,08 !	! 3.322,54 !	! 0,00 !	! 3.322,54 !	! 0,00 !	! 3.322,54 !	! 94,54 !	
! 399 !	! 39905 !	! VENTAS DE PUBLICACIONES	! 1.102,50 !	! 1.102,50 !	! 0,00 !	! 1.102,50 !	! 0,00 !	! 1.102,50 !	! 0,00 !	
! 399 !	! 39906 !	! INGRESOS DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y FESTIVAS	! 38.399,54 !	! 38.399,54 !	! 0,00 !	! 38.399,54 !	! 0,00 !	! 38.399,54 !	! 0,00 !	
! 399 !	! 39908 !	! INGRESOS CAMPEONATO ANDALUCIA ENGANCHES 2006.	! 10.200,00 !	! 10.200,00 !	! 0,00 !	! 10.200,00 !	! 0,00 !	! 10.200,00 !	! 0,00 !	
! ! ! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 83.021,49 !	! 70.908,26 !	! 37,33 !	! 70.870,93 !	! 0,00 !	! 70.870,93 !	! 12.150,56 !	

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 42 DEL ESTADO

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA	INSOLVENCIA Y OTRAS	LIQUIDAC. CANCELADAS	PPTS. COBRO 3-12	
420	42000	PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	1.373.613,75	1.373.613,75	0,00	1.373.613,75	0,00	1.373.613,75	0,00	
420	42001	TRANSFERENCIA JUZGADO PAZ.	5.606,82	5.606,82	0,00	5.606,82	0,00	5.606,82	0,00	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			1.379.220,57	1.379.220,57	0,00	1.379.220,57	0,00	1.379.220,57	0,00	

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 45 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION				BAJAS POR INSOLVENCIA Y OTRAS	TOTAL LIQUIDAD. CANCELADAS	DCHOS. REC. PPTS. COBRO 3-12
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA				
455	45500	FONDO DE NIVELACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	196.196,76	162.369,73	0,00	162.369,73	0,00	162.369,73	33.827,03
455	45501	SUBV. INTERESES PRESTAMOS CONSORCIO SANEAMIENTO PRO.	8.525,43	8.525,43	0,00	8.525,43	0,00	8.525,43	0,00
455	45502	SUBVENCION GASTOS CORRIENTES. CONS. GOBERNACION	18.000,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00	6.000,00
455	45505	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: OFICINA DE INFORMACION	21.479,85	12.887,91	0,00	12.887,91	0,00	12.887,91	8.591,94
455	45506	SUBV. CAMPEONATO ESPAÑA ENGANCHES.	25.000,00	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00
455	45507	SUBVENCION JUVENTUD I.A.J	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
455	45508	SUBVENCION EDUCACION AMBIENTAL	8.900,00	6.675,00	0,00	6.675,00	0,00	6.675,00	2.225,00
455	45510	SUBVENCION ACTUALIZACION CONTABILIDAD. CONS. GOBERNACION.	24.300,00	24.300,00	0,00	24.300,00	0,00	24.300,00	0,00
455	45511	SUBVEN. IMPLEMENTACION AYTO VIRTUAL. CONS. GOBERNACION	46.592,00	34.944,00	0,00	34.944,00	0,00	34.944,00	11.648,00
455	45513	SUBVENCION LOTES BIBLIOGRAFICOS. CONSEJERIA CULTURA.	4.955,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.955,03
455	45514	SUBVENCION ACTIVIDADES COOPERACION CULTURAL	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			363.949,07	290.702,07	0,00	290.702,07	0,00	290.702,07	73.247,00

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 46 DE ENTIDADES LOCALES

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PPTS. COBRO 3-12 !	
! 460 !	! 46001 !	! TRANSFERENCIAS MANCOMUNIDAD B.G. ! ! CURSOS DE FORMACION !	! 12.760,48 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 12.760,48 !	
! 460 !	! 46002 !	! SUBVENCION CAMPEONATO ESPAÑA ! ! ENGANCHES. !	! 10.500,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 10.500,00 !	
! 462 !	! 46200 !	! DIPUTACION PROVINCIAL PLAN ! ! CONCERTADO Z.T.S. !	! 25.640,18 !	! 25.640,18 !	! 0,00 !	! 25.640,18 !	! 0,00 !	! 25.640,18 !	! 0,00 !	
! 462 !	! 46201 !	! DIPUTACION PROVINCIAL SUBVENCION ! ! CONVENIO FUNDACION PROVINCIAL DE ! ! CULTURA !	! 5.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 5.000,00 !	
! 462 !	! 46202 !	! PROGRAMA GUADALINFO. D.P !	! 17.382,92 !	! 12.981,60 !	! 0,00 !	! 12.981,60 !	! 0,00 !	! 12.981,60 !	! 4.401,32 !	
! 462 !	! 46203 !	! PROGRAMA AYUDA A DOMICILIO D.P !	! 53.942,17 !	! 53.942,17 !	! 0,00 !	! 53.942,17 !	! 0,00 !	! 53.942,17 !	! 0,00 !	
! 462 !	! 46204 !	! SUBVENCION GASTOS TRATAMIENTO ! ! BASURAS. D.P !	! 53.163,49 !	! 53.163,49 !	! 0,00 !	! 53.163,49 !	! 0,00 !	! 53.163,49 !	! 0,00 !	
! 462 !	! 46205 !	! PLAN ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS ! ! D.P !	! 15.100,00 !	! 15.100,00 !	! 0,00 !	! 15.100,00 !	! 0,00 !	! 15.100,00 !	! 0,00 !	
! 462 !	! 46206 !	! SUBV. CAMPEONATO ESPAÑA ENGANCHES. ! ! D.P !	! 15.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 15.000,00 !	
! 462 !	! 46207 !	! PROYECTO EDUCA EN IGUALDAD. D.P !	! 2.400,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 2.400,00 !	
! 462 !	! 46208 !	! SUBV. CAMPEONATO CICLISMO. D.P !	! 6.000,00 !	! 6.000,00 !	! 0,00 !	! 6.000,00 !	! 0,00 !	! 6.000,00 !	! 0,00 !	
! !	! !	! TOTALES POR CLASIFICACION.....: !	! 216.889,24 !	! 166.827,44 !	! 0,00 !	! 166.827,44 !	! 0,00 !	! 166.827,44 !	! 50.061,80 !	

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 47 DE EMPRESAS PRIVADAS

				RECAUDACION						
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! BAJAS POR INSOLVENCIA Y OTRAS !	! TOTAL LIQUIDAC. CANCELADAS !	! DCHOS. REC. PPTS. COBRO 3-12 !	
! 470 !	! 47000 !	! APORTACIONES CABALGATA DE REYES ! ! !MAGOS !	! 1.257,00 !	! 1.257,00 !	! 0,00 !	! 1.257,00 !	! 0,00 !	! 1.257,00 !	! 0,00 !	
! 470 !	! 47001 !	! APORTACION ACTIVIDADES ! ! !SOCIOCULTURALES !	! 1.740,00 !	! 1.740,00 !	! 0,00 !	! 1.740,00 !	! 0,00 !	! 1.740,00 !	! 0,00 !	
! 470 !	! 47002 !	! APORTACION FEDERACION ANDALUZA ! ! !HIPICA. !	! 15.900,00 !	! 15.900,00 !	! 0,00 !	! 15.900,00 !	! 0,00 !	! 15.900,00 !	! 0,00 !	
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.....:			! 18.897,00 !	! 18.897,00 !	! 0,00 !	! 18.897,00 !	! 0,00 !	! 18.897,00 !	! 0,00 !	

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTICULO : 52 INTERESES DE DEPÓSITOS

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! NETOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PDTs. COBRO 3-12 !
! 521 !	! 52100 !	! INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES !	! 182,67 !	! 182,67 !	! 0,00 !	! 182,67 !	! 0,00 !	! 182,67 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 182,67 !	! 182,67 !	! 0,00 !	! 182,67 !	! 0,00 !	! 182,67 !	! 0,00 !	! 0,00 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES  
 ARTICULO : 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PPTS. COBRO !	
! !	! !	! !	! NETOS !	! !	! !	! !	! !	! !	! 3-12 !	
! 540 !	! 54000 !	! ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS !	! 5.431,20 !	! 204,00 !	! 0,00 !	! 204,00 !	! 0,00 !	! 204,00 !	! 5.227,20 !	
! 541 !	! 54100 !	! ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS !	! 1.101,00 !	! 1.101,00 !	! 0,00 !	! 1.101,00 !	! 0,00 !	! 1.101,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 6.532,20 !	! 1.305,00 !	! 0,00 !	! 1.305,00 !	! 0,00 !	! 1.305,00 !	! 5.227,20 !	



=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES  
 ARTICULO : 55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PDTs. COBRO 3-12 !	
! 550 !	! 55000 !	! CONCESIONES DE NICHOS Y PANTEONES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL !	! 6.912,00 !	! 6.912,00 !	! 0,00 !	! 6.912,00 !	! 0,00 !	! 6.912,00 !	! 0,00 !	
! 553 !	! 55300 !	! CONCESION DE EXPLOTACIONES DE BARRAS, CASETAS, ETC EN ACTIVIDADES FESTIVAS Y CULTURALES !	! 13.621,50 !	! 13.621,50 !	! 0,00 !	! 13.621,50 !	! 0,00 !	! 13.621,50 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !			! 20.533,50 !	! 20.533,50 !	! 0,00 !	! 20.533,50 !	! 0,00 !	! 20.533,50 !	! 0,00 !	

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES  
 ARTICULO : 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PPTS. COBRO 3-12 !	
! 590 !	! 59000 !	! ALQUILER DE UTILES DE CONSTRUCCION !	! 7,50 !	! 7,50 !	! 0,00 !	! 7,50 !	! 0,00 !	! 7,50 !	! 0,00 !	
! 590 !	! 59001 !	! OTROS INGRESOS PATRIMONIALES !	! 4.500,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 4.500,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !			! 4.507,50 !	! 7,50 !	! 0,00 !	! 7,50 !	! 0,00 !	! 7,50 !	! 4.500,00 !	

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTICULO : 72 DEL ESTADO

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PDTs. COBRO 3-12 !	
! 720 !	! 72000 !	! SUBV. MANO OBRA AEPSA 2007. !	! 470.776,86 !	! 470.776,86 !	! 0,00 !	! 470.776,86 !	! 0,00 !	! 470.776,86 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !			! 470.776,86 !	! 470.776,86 !	! 0,00 !	! 470.776,86 !	! 0,00 !	! 470.776,86 !	! 0,00 !	

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL  
 ARTICULO : 75 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

			RECAUDACION				BAJAS POR	TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PPTS. COBRO 3-12 !
! 755 !	! 75501 !	! SUBVENCION URBANISMO COMERCIAL I ! ! FASE. !	! 32.400,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 32.400,00 !
! 755 !	! 75503 !	! SUBV.EQUIPAMIENTO AULA INFANTIL ! ! BIBLIOTECA. !	! 3.316,30 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.316,30 !
! 755 !	! 75504 !	! SUBV. ACTUACIONES CEMENTERIO ! ! MUNICIPAL. !	! 116.823,00 !	! 116.823,00 !	! 0,00 !	! 116.823,00 !	! 0,00 !	! 116.823,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75505 !	! SUBV. EQUIPAMIENTOS VARIOS. !	! 24.000,00 !	! 24.000,00 !	! 0,00 !	! 24.000,00 !	! 0,00 !	! 24.000,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75507 !	! SUBV. UNIDAD ESTANCIA DIURNA, ! ! CENTRO DIA. !	! 25.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 25.000,00 !
! 755 !	! 75510 !	! SUBVENCION CONSORCIO SANEAMIENTO ! ! FRO. CON. ECONOMIA. !	! 91.548,24 !	! 91.548,24 !	! 0,00 !	! 91.548,24 !	! 0,00 !	! 91.548,24 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75511 !	! EMBELLECIMIENTO ROTONDA 2007. ! ! CONS. TURISMO J.A !	! 25.578,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 25.578,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 318.665,54 !	! 232.371,24 !	! 0,00 !	! 232.371,24 !	! 0,00 !	! 232.371,24 !	! 86.294,30 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTICULO : 76 DE ENTIDADES LOCALES

		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		RECAUDACION		BAJAS POR INSOLVENCIA Y OTRAS		TOTAL LIQUIDAC. CANCELADAS	DCHOS. REC. PPTS. COBRO 3-12
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	NETOS	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA	Y OTRAS		
761	76100	MEJORA C/ ANTONIO MACHADO Y OTRAS P.P.O.S 2007	156.060,45	129.838,93	0,00	129.838,93	0,00	129.838,93	26.221,52
761	76101	SUBV. MATERIALES AEPSA 2007.	188.310,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	188.310,74
761	76102	SUBV. CASA CULTURA Y ESPACIO ESCENICO.	211.293,32	84.155,17	0,00	84.155,17	0,00	84.155,17	127.138,15
761	76103	PLAN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES 2007.	25.200,00	25.200,00	0,00	25.200,00	0,00	25.200,00	0,00
761	76104	ARREGLO PISTA DEPORTIVA PAMIED.	26.041,87	26.041,87	0,00	26.041,87	0,00	26.041,87	0,00
761	76105	CONVENIO ASFALTADO CALLES PRESIDENCIA	18.000,00	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			624.906,38	283.235,97	0,00	283.235,97	0,00	283.235,97	341.670,41

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 08/04/2008

CAPITULO : 9 PASIVOS FINANCIEROS  
 ARTICULO : 91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PDT.S. COBRO 3-12 !	
! 917 !	! 91701 !	! FINANCIACION INVERSIONES. !	! 230.000,00 !	! 230.000,00 !	! 0,00 !	! 230.000,00 !	! 0,00 !	! 230.000,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 230.000,00 !	! 230.000,00 !	! 0,00 !	! 230.000,00 !	! 0,00 !	! 230.000,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES..... :			! 5.851.280,64 !	! 4.654.181,98 !	! 4.956,51 !	! 4.649.225,47 !	! 0,00 !	! 4.649.225,47 !	! 1.202.055,17 !	

DESARROLLO DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS (E300)  
=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
ARTICULO : 11 SOBRE EL CAPITAL

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS			PENDIENTES	MODIFICACIONES	RECONOCIDAS	TOTAL		PENDIENTES
ARTICULO : 11 SOBRE EL CAPITAL			DE PAGO A 1	AL SALDO INIC.	EN EL	DEVOLUCIONES	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	DE ENERO	Y ANULACIONES	EJERCICIO	RECONOCIDAS		EL EJERCICIO
31								DE
DICIEMBRE								
113	11300	IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	0,00	0,00	3.429,30	3.429,30	0,00	2.806,97
622,33								
TOTALES POR CLASIFICACION..:			0,00	0,00	3.429,30	3.429,30	0,00	2.806,97

DESARROLLO DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS (E300)  
=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
ARTICULO : 13 SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

---+			+		+		+		+		+		+	
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INIC. Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	DE PAGO A					
31									DE					
---+			+		+		+		+		+		+	
130	13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,82	-					
6,82														
---+			+		+		+		+		+		+	
---+			+		+		+		+		+		+	
6,82			TOTALES POR CLASIFICACION..:		0,00		0,00		0,00		0,00		6,82	
---			+		+		+		+		+		+	





DESARROLLO DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS (E300)  
=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS  
ARTICULO : 31 TASAS POR PRESTACIÓN SERV.PÚBL. Y REALIZACIÓN ACTIV.ADMIN. EN RÉG. DERECHO PÚBL. DE COMPETENCIA LOCAL

			PENDIENTES	MODIFICACIONES	RECONOCIDAS	TOTAL		PENDIENTES
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	DE PAGO A 1	AL SALDO INIC.	EN EL	DEVOLUCIONES	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN
31			DE ENERO	Y ANULACIONES	EJERCICIO	RECONOCIDAS		DE PAGO A
								DE
310	31000	TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	85,79	85,79	0,00	15,75
70,04								
310	31001	TASAS POR PLACAS, PATENTES Y DISTINTIVOS	0,00	0,00	50,12	50,12	0,00	7,22
42,90								
310	31002	TASA POR SUMINISTRO AGUA POTABLE.	0,00	0,00	1.182,55	1.182,55	0,00	1.182,55
0,00								
310	31003	TASAS POR UTILIZACION, CONSERVACION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO	0,00	0,00	266,50	266,50	0,00	266,50
0,00								

	DE CEMENTERIO						
-----							
---+							
-----							
---+							
112,94	TOTALES POR CLASIFICACION..:	0,00	0,00	1.584,96	1.584,96	0,00	1.472,02
-----							
---+							

AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA. PRESUPUESTO - 2007  
31/12/2007

Fecha.:

DESARROLLO DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS (E300)  
=====

Pagina: 5

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS  
ARTICULO : 34 PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL

		PENDIENTES	MODIFICACIONES	RECONOCIDAS	TOTAL		PENDIENTES
CONC.	SUBC.	DE PAGO A 1	AL SALDO INIC.	EN EL	DEVOLUCIONES	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN
DESCRIPCION							DE PAGO A
31							

DICIEMBRE		DE ENERO	Y ANULACIONES	EJERCICIO	RECONOCIDAS	EL EJERCICIO	DE		
340	34001	TASA ACOMETIDAS	AGUA	0,00	0,00	178,39	178,39	0,00	178,39
TOTALES POR CLASIFICACION..:		0,00	0,00	178,39	178,39	0,00	178,39		

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS  
 ARTICULO : 39 OTROS INGRESOS

			PENDIENTES	MODIFICACIONES	RECONOCIDAS	TOTAL		PENDIENTES
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	DE PAGO A 1	AL SALDO INIC.	EN EL	DEVOLUCIONES	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN
31			DE ENERO	Y ANULACIONES	EJERCICIO	RECONOCIDAS		DE PAGO A
								DE
391	39100	MULTAS	0,00	0,00	28,85	28,85	0,00	28,85
0,00								
392	39200	RECARGO DE APREMIO	0,00	0,00	8,48	8,48	0,00	8,48
0,00								
TOTALES POR CLASIFICACION..:			0,00	0,00	37,33	37,33	0,00	37,33
0,00								
TOTALES.....:			0,00	0,00	5.849,75	5.849,75	0,00	4.956,51
893,24								



=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 29/04/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS

!ART.!	DESCRIPCION	! PREVISIONES ! INICIALES	! MODIFICACION DE ! PREVISIONES		! PREVISIONES ! DEFINITIVAS	! DERECHOS ! RECONOCIDOS ! NETOS	! COMPARACION ! PREVISIONES DCHOS.	
			! EN ! AUMENTO	! EN ! DISMINUCION			! EXCESO ! PREVISIONES ! S/ DCHOS.	! EXCESO ! DCHOS. S/ ! PREVISIONES
! 11 !	!SOBRE EL CAPITAL	! 1.377.951,01 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.377.951,01 !	! 1.143.932,17 !	! 234.018,84 !	! 0,00 !
! 13 !	!SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	! 22.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 22.000,00 !	! 20.889,05 !	! 1.110,95 !	! 0,00 !
! 17 !	!RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS	! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 1.536,80 !	! 0,00 !	! 1.436,80 !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+								
! !	! TOTALES POR CLASIFICACION.....:	! 1.400.051,01 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.400.051,01 !	! 1.166.358,02 !	! 235.129,79 !	! 1.436,80 !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+								





LIQUIDACION DEL ESTADO DE INGRESOS - RESUMEN POR CAPITULOS (E310)

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 29/04/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

!ART.!	DESCRIPCION	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	COMPARACION PREVISIONES DCHOS.	
			EN AUMENTO	EN DISMINUCION			EXCESO PREVISIONES S/ DCHOS.	EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES
! 31 !	!TASAS POR PRESTACIÓN SERV.PÚB. Y !REALIZACIÓN ACTIV.ADMIN. EN RÉG. DERECHO !PÚB. DE COMPETENCIA LOCAL	! 698.030,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 698.030,00 !	! 700.440,11 !	! 0,00 !	! 2.410,11 !
! 34 !	!PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE !SERVICIOS O LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES !DE COMPETENCIA LOCAL	! 81.200,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 81.200,00 !	! 42.011,49 !	! 39.188,51 !	! 0,00 !
! 35 !	!PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN !PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL !DOMINIO PÚBLICO LOCAL	! 117.500,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 117.500,00 !	! 90.433,46 !	! 27.066,54 !	! 0,00 !
! 38 !	!REINTEGROS	! 60,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 60,00 !	! 3.693,48 !	! 0,00 !	! 3.633,48 !
! 39 !	!OTROS INGRESOS	! 2.037.760,27 !	! 0,00 !	! 1.883.649,65 !	! 154.110,62 !	! 83.021,49 !	! 71.089,13 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 2.934.550,27 !	! 0,00 !	! 1.883.649,65 !	! 1.050.900,62 !	! 919.600,03 !	! 137.344,18 !	! 6.043,59 !

LIQUIDACION DEL ESTADO DE INGRESOS - RESUMEN POR CAPITULOS (E310)  
 =====  
 Desde el 01/01/2007 Hasta el 29/04/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

!ART.!	DESCRIPCION	! PREVISIONES ! INICIALES	! MODIFICACION DE ! PREVISIONES		! PREVISIONES ! DEFINITIVAS	! DERECHOS ! RECONOCIDOS ! NETOS	! COMPARACION ! PREVISIONES DCHOS.	
			! EN ! AUMENTO	! EN ! DISMINUCION			! EXCESO ! S/ DCHOS.	! EXCESO ! DCHOS. S/ ! PREVISIONES
! 42 !	!DEL ESTADO	! 1.755.606,82 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.755.606,82 !	! 1.379.220,57 !	! 376.386,25 !	! 0,00 !
! 45 !	!DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	! 366.883,47 !	! 10.955,03 !	! 11.716,46 !	! 366.122,04 !	! 363.949,07 !	! 2.172,97 !	! 0,00 !
! 46 !	!DE ENTIDADES LOCALES	! 221.810,82 !	! 14.901,32 !	! 17.239,52 !	! 219.472,62 !	! 216.889,24 !	! 2.583,38 !	! 0,00 !
! 47 !	!DE EMPRESAS PRIVADAS	! 42.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 42.000,00 !	! 18.897,00 !	! 23.103,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 2.386.301,11 !	! 25.856,35 !	! 28.955,98 !	! 2.383.201,48 !	! 1.978.955,88 !	! 404.245,60 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DEL ESTADO DE INGRESOS - RESUMEN POR CAPITULOS (E310)  
 =====  
 Desde el 01/01/2007 Hasta el 29/04/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES

!ART.!	DESCRIPCION	! PREVISIONES ! INICIALES	! MODIFICACION DE ! PREVISIONES		! PREVISIONES ! DEFINITIVAS	! DERECHOS ! RECONOCIDOS ! NETOS	! COMPARACION ! PREVISIONES DCHOS.	
			! EN ! AUMENTO	! EN ! DISMINUCION			! EXCESO ! PREVISIONES ! S/ DCHOS.	! EXCESO ! DCHOS. S/ ! PREVISIONES
! 52	!INTERESES DE DEPÓSITOS	! 3.000,00	! 0,00	! 0,00	! 3.000,00	! 182,67	! 2.817,33	! 0,00
! 54	!RENTAS DE BIENES INMUEBLES	! 10.500,00	! 0,00	! 0,00	! 10.500,00	! 6.532,20	! 3.967,80	! 0,00
! 55	!PRODUCTOS DE CONCESIONES Y ! APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	! 36.000,00	! 0,00	! 0,00	! 36.000,00	! 20.533,50	! 15.466,50	! 0,00
! 59	!OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	! 100,00	! 0,00	! 0,00	! 100,00	! 4.507,50	! 0,00	! 4.407,50
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 49.600,00	! 0,00	! 0,00	! 49.600,00	! 31.755,87	! 22.251,63	! 4.407,50

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 29/04/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

! !	! !	! !	! MODIFICACION DE !		! !	! COMPARACION !	
! !	! !	! !	! PREVISIONES !		! !	! PREVISIONES DCHOS. !	
!ART.!	DESCRIPCION	! PREVISIONES	+-----+ PREVISIONES +-----+		PREVISIONES !	DERECHOS !	+-----+ +-----+
! !	! !	! INICIALES !	EN !	EN !	DEFINITIVAS !	RECONOCIDOS !	EXCESO ! EXCESO !
! !	! !	! !	AUMENTO !	DISMINUCION !	! !	NETOS !	PREVISIONES ! DCHOS. S/ !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	S/ DCHOS. ! PREVISIONES !
! 72 !	!DEL ESTADO	! 470.776,86 !	0,00 !	0,00 !	470.776,86 !	470.776,86 !	0,00 ! 0,00 !
! 75 !	!DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	! 1.211.878,52 !	5.457,94 !	898.670,92 !	318.665,54 !	318.665,54 !	0,00 ! 0,00 !
! 76 !	!DE ENTIDADES LOCALES	! 606.906,38 !	18.000,00 !	0,00 !	624.906,38 !	624.906,38 !	0,00 ! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 2.289.561,76 !	23.457,94 !	898.670,92 !	1.414.348,78 !	1.414.348,78 !	0,00 ! 0,00 !



=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 29/04/2008

CAPITULO : 9 PASIVOS FINANCIEROS

!ART.!	DESCRIPCION	! PREVISIONES ! INICIALES	! MODIFICACION DE ! PREVISIONES		! PREVISIONES ! DEFINITIVAS	! DERECHOS ! RECONOCIDOS ! NETOS	! COMPARACION ! PREVISIONES DCHOS.	
			! EN ! AUMENTO	! EN ! DISMINUCION			! EXCESO ! S/ DCHOS.	! EXCESO ! DCHOS. S/ ! PREVISIONES
! 91	!PRÉSTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR	! 230.000,00	! 0,00	! 0,00	! 230.000,00	! 230.000,00	! 0,00	! 0,00
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 230.000,00	! 0,00	! 0,00	! 230.000,00	! 230.000,00	! 0,00	! 0,00
! TOTALES.....:		! 9.670.514,15	! 618.848,89	! 2.811.276,55	! 7.478.086,49	! 5.851.280,64	! 1.638.693,74	! 11.887,89

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!ART.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS	
!	!	PREVIO	PREVIO	SIN CONTRA.	PREVIO	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	NETOS	
!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	!	!	!	!	!	
! 11 !	!SOBRE EL CAPITAL	0,00	1.140.511,56	10.646,48	0,00	1.151.158,04	4.418,90	2.806,97	1.143.932,17	
! 13 !	!SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	14.124,89	6.737,12	33,86	0,00	20.895,87	0,00	6,82	20.889,05	
! 17 !	!RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	1.536,80	0,00	0,00	1.536,80	0,00	0,00	1.536,80	
! TOTALES POR CLASIFICACION... :		14.124,89	1.148.785,48	10.680,34	0,00	1.173.590,71	4.418,90	2.813,79	1.166.358,02	

=====  
Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!ART.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS	
!	!	PREVIO	PREVIO	SIN CONTRA.	PREVIO	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	NETOS	
!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	!	!	!	!	!	
! 28 !	!OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	40.095,63	72.349,84	0,00	112.445,47	2.159,25	454,98	109.831,24	
! 29 !	!IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	430,82	0,00	0,00	430,82	0,00	0,00	430,82	
!	!EXTINGUIDOS	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!TOTALES POR CLASIFICACION...:	0,00	40.526,45	72.349,84	0,00	112.876,29	2.159,25	454,98	110.262,06	



=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

		DERECHOS RECONOCIDOS				DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!ART.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO ! PREVIO ! ING. DIREC. !	CONTRAIDO ! PREVIO ! ING. RECIBO !	DECLARACION ! AUTOLIQUID. !	OTROS INGR. ! SIN CONTRA. ! PREVIO !	TOTALES	ANULACION ! DE LIQUID. !	DEVOLUCION ! DE INGRESOS !	RECONOCIDOS ! NETOS !
! 31 !	!TASAS POR PRESTACIÓN ! !SERV.PÚBL. Y REALIZACIÓN ! !ACTIV.ADMIN. EN RÉG. DERECHO ! !PÚBL. DE COMPETENCIA LOCAL !	! 60,00 !	! 759.708,50 !	! 63.839,35 !	! 0,00 !	! 823.607,85 !	! 121.695,72 !	! 1.472,02 !	! 700.440,11 !
! 34 !	!PRECIOS PÚBLICOS POR LA ! !PRESTACIÓN DE SERVICIOS O LA ! !REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ! !COMPETENCIA LOCAL !	! 0,00 !	! 214,24 !	! 41.975,64 !	! 0,00 !	! 42.189,88 !	! 0,00 !	! 178,39 !	! 42.011,49 !
! 35 !	!PRECIOS PÚBLICOS POR LA ! !UTILIZACIÓN PRIVATIVA O ! !APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL ! !DOMINIO PÚBLICO LOCAL !	! 3.256,76 !	! 28.143,07 !	! 59.033,63 !	! 0,00 !	! 90.433,46 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 90.433,46 !
! 38 !	!REINTEGROS	! 3.693,48 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.693,48 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.693,48 !
! 39 !	!OTROS INGRESOS	! 10.294,54 !	! 128.608,59 !	! 39.925,98 !	! 0,00 !	! 178.829,11 !	! 95.770,29 !	! 37,33 !	! 83.021,49 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... :		! 17.304,78 !	! 916.674,40 !	! 204.774,60 !	! 0,00 !	! 1.138.753,78 !	! 217.466,01 !	! 1.687,74 !	! 919.600,03 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

		DERECHOS RECONOCIDOS				DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!ART.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS	
!	!	PREVIO	PREVIO	DECLARACION	SIN CONTRA.	DE LIQUID.	DE INGRESOS	NETOS	
!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	PREVIO	!	!	!	
! 42 !	!DEL ESTADO	! 1.298.153,34 !	! 0,00 !	! 81.067,23 !	! 0,00 !	! 1.379.220,57 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.379.220,57 !
! 45 !	!DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	! 201.579,34 !	! 162.369,73 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 363.949,07 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 363.949,07 !
! 46 !	!DE ENTIDADES LOCALES	! 218.061,16 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 218.061,16 !	! 1.171,92 !	! 0,00 !	! 216.889,24 !
! 47 !	!DE EMPRESAS PRIVADAS	! 12.500,00 !	! 1.740,00 !	! 4.657,00 !	! 0,00 !	! 18.897,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 18.897,00 !
!	!TOTALES POR CLASIFICACION...:	! 1.730.293,84 !	! 164.109,73 !	! 85.724,23 !	! 0,00 !	! 1.980.127,80 !	! 1.171,92 !	! 0,00 !	! 1.978.955,88 !

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR		DERECHOS
!ART.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS
!	!	PREVIO	PREVIO	!	SIN CONTRA.	!	!	!	NETOS
!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	PREVIO	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	!
! 52 !	!INTERESES DE DEPÓSITOS	0,00	0,00	182,67	0,00	182,67	0,00	0,00	182,67
! 54 !	!RENTAS DE BIENES INMUEBLES	0,00	5.227,20	1.305,00	0,00	6.532,20	0,00	0,00	6.532,20
! 55 !	!PRODUCTOS DE CONCESIONES Y	0,00	8.000,00	12.533,50	0,00	20.533,50	0,00	0,00	20.533,50
!	!APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	!	!	!	!	!	!	!	!
! 59 !	!OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	4.500,00	0,00	7,50	0,00	4.507,50	0,00	0,00	4.507,50
!	!TOTALES POR CLASIFICACION...:	4.500,00	13.227,20	14.028,67	0,00	31.755,87	0,00	0,00	31.755,87

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

		DERECHOS RECONOCIDOS				DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!ART.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS	
!	!	PREVIO	PREVIO	DECLARACION	SIN CONTRA.	DE LIQUID.	DE INGRESOS	NETOS	
!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	PREVIO	!	!	!	
! 72 !	!DEL ESTADO	! 470.776,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 470.776,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 470.776,86 !
! 75 !	!DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	! 318.665,54 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 318.665,54 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 318.665,54 !
! 76 !	!DE ENTIDADES LOCALES	! 606.906,38 !	! 18.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 624.906,38 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 624.906,38 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... :		! 1.396.348,78 !	! 18.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.414.348,78 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.414.348,78 !







Desde el 01/01/2007 Hasta el 29/04/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

!ART.!	DESCRIPCION	DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACION		BAJAS POR INSOLVENCIA Y OTRAS	TOTAL LIQUIDAC. CANCELADAS	DCHOS. REC. PPTS. COBRO 3-12
		NETOS	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA			
! 31 !	!TASAS POR PRESTACIÓN SERV.PÚB. Y REALIZACIÓN ACTIV.ADMIN. EN RÉG. DERECHO PÚB. DE COMPETENCIA LOCAL	! 700.440,11 !	! 358.586,30 !	! 1.472,02 !	! 357.114,28 !	! 0,00 !	! 357.114,28 !	! 343.325,83 !
! 34 !	!PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL	! 42.011,49 !	! 42.082,76 !	! 178,39 !	! 41.904,37 !	! 0,00 !	! 41.904,37 !	! 107,12 !
! 35 !	!PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL	! 90.433,46 !	! 76.325,26 !	! 0,00 !	! 76.325,26 !	! 0,00 !	! 76.325,26 !	! 14.108,20 !
! 38 !	!REINTEGROS	! 3.693,48 !	! 6,79 !	! 0,00 !	! 6,79 !	! 0,00 !	! 6,79 !	! 3.686,69 !
! 39 !	!OTROS INGRESOS	! 83.021,49 !	! 70.908,26 !	! 37,33 !	! 70.870,93 !	! 0,00 !	! 70.870,93 !	! 12.150,56 !
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 919.600,03 !	! 547.909,37 !	! 1.687,74 !	! 546.221,63 !	! 0,00 !	! 546.221,63 !	! 373.378,40 !



=====  
Desde el 01/01/2007 Hasta el 29/04/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

!ART.!	DESCRIPCION	DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACION		BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
		NETOS	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA	INSOLVENCIA Y OTRAS	LIQUIDAC. CANCELADAS	PPTS. COBRO	
								3-12	
! 42 !	! DEL ESTADO	! 1.379.220,57 !	! 1.379.220,57 !	! 0,00 !	! 1.379.220,57 !	! 0,00 !	! 1.379.220,57 !	! 0,00 !	
! 45 !	! DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	! 363.949,07 !	! 290.702,07 !	! 0,00 !	! 290.702,07 !	! 0,00 !	! 290.702,07 !	! 73.247,00 !	
! 46 !	! DE ENTIDADES LOCALES	! 216.889,24 !	! 166.827,44 !	! 0,00 !	! 166.827,44 !	! 0,00 !	! 166.827,44 !	! 50.061,80 !	
! 47 !	! DE EMPRESAS PRIVADAS	! 18.897,00 !	! 18.897,00 !	! 0,00 !	! 18.897,00 !	! 0,00 !	! 18.897,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 1.978.955,88 !	! 1.855.647,08 !	! 0,00 !	! 1.855.647,08 !	! 0,00 !	! 1.855.647,08 !	! 123.308,80 !	

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 29/04/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES

!	!	!	!	RECAUDACION		!	!	!	!
!	!	!	DERECHOS			!	BAJAS POR	TOTAL	DCHOS. REC.
!	!	!	RECONOCIDOS	TOTAL	DEVOLUCION.	!	INSOLVENCIA	LIQUIDAC.	PPTS. COBRO
!	!	!	NETOS		INGRESOS	!	Y OTRAS	CANCELADAS	3-12
!	!	!			NETA	!			
!	52	!	INTERESES DE DEPÓSITOS	182,67	182,67	!	0,00	182,67	0,00
!	54	!	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	6.532,20	1.305,00	!	0,00	1.305,00	5.227,20
!	55	!	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	20.533,50	20.533,50	!	0,00	20.533,50	0,00
!	59	!	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	4.507,50	7,50	!	0,00	7,50	4.500,00
!	!		TOTALES POR CLASIFICACION.....:	31.755,87	22.028,67	!	0,00	22.028,67	9.727,20

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 29/04/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

!		!		RECAUDACION		!		!						
!	!	DERECHOS	!	!		BAJAS POR	!	TOTAL	!					
!	!	RECONOCIDOS	!	DEVOLUCION.	!	INSOLVENCIA	!	LIQUIDAC.	!					
!	!	NETOS	!	INGRESOS	!	Y OTRAS	!	CANCELADAS	!					
!	!	!	TOTAL	!	NETA	!	!	!	DCHOS. REC.					
!	!	!	!	!	!	!	!	!	PPTS. COBRO					
!	!	!	!	!	!	!	!	!	3-12					
!	72 !	DEL ESTADO	!	470.776,86	!	470.776,86	!	0,00	!	470.776,86	!	0,00	!	
!	75 !	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	!	318.665,54	!	232.371,24	!	0,00	!	232.371,24	!	0,00	!	86.294,30
!	76 !	DE ENTIDADES LOCALES	!	624.906,38	!	283.235,97	!	0,00	!	283.235,97	!	0,00	!	341.670,41
!	!TOTALES POR CLASIFICACION.....:		!	1.414.348,78	!	986.384,07	!	0,00	!	986.384,07	!	0,00	!	427.964,71

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 29/04/2008

CAPITULO : 9 PASIVOS FINANCIEROS

!	!	!	!	RECAUDACION		!	!	!	!	
!	!	!	DERECHOS			!	BAJAS POR	TOTAL	DCHOS. REC.	
!ART.!	DESCRIPCION	!	RECONOCIDOS	TOTAL	DEVOLUCION.	!	INSOLVENCIA	LIQUIDAC.	PPTS. COBRO	
!	!	!	NETOS		INGRESOS	!	Y OTRAS	CANCELADAS	3-12	
!	91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR	!	230.000,00	230.000,00	0,00	!	230.000,00	0,00	230.000,00	0,00
!	TOTALES POR CLASIFICACION.....:	!	230.000,00	230.000,00	0,00	!	230.000,00	0,00	230.000,00	0,00
!	TOTALES.....:	!	5.851.280,64	4.654.181,98	4.956,51	!	4.649.225,47	0,00	4.649.225,47	1.202.055,17

DESARROLLO DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS (E350)  
=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS		PENDIENTES	MODIFICACIONES	RECONOCIDAS	TOTAL			PENDIENTES
ART.	DESCRIPCION	DE PAGO A 1	AL SALDO INIC.	EN EL	DEVOLUCIONES	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN	DE PAGO A
		DE ENERO	Y ANULACIONES	EJERCICIO	RECONOCIDAS		EL EJERCICIO	DE
11	SOBRE EL CAPITAL	0,00	0,00	3.429,30	3.429,30	0,00	2.806,97	
13	SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,82	-
TOTALES POR CLASIFICACION.....:		0,00	0,00	3.429,30	3.429,30	0,00	2.813,79	

DESARROLLO DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS (E350)  
=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS

		PENDIENTES	MODIFICACIONES	RECONOCIDAS	TOTAL		PENDIENTES
ART.	DESCRIPCION	DE PAGO A 1	AL SALDO INIC.	EN EL	DEVOLUCIONES	PRESCRIPCIONES	DE PAGO A
31		DE ENERO	Y ANULACIONES	EJERCICIO	RECONOCIDAS		DE
	DICIEMBRE					PAGADAS EN	EL EJERCICIO
28	OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	619,77	619,77	0,00	454,98
164,79							
TOTALES POR CLASIFICACION.....:		0,00	0,00	619,77	619,77	0,00	454,98

DESARROLLO DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS (E350)  
=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS		PENDIENTES	MODIFICACIONES	RECONOCIDAS	TOTAL		PENDIENTES
ART.	DESCRIPCION	DE PAGO A 1	AL SALDO INIC.	EN EL	DEVOLUCIONES	PRESCRIPCIONES	DE PAGO A
		DE ENERO	Y ANULACIONES	EJERCICIO	RECONOCIDAS		DE
31	TASAS POR PRESTACIÓN SERV.PÚBL. Y REALIZACIÓN ACTIV.ADMIN. EN RÉG.	0,00	0,00	1.584,96	1.584,96	0,00	1.472,02
	DERECHO PÚBL. DE COMPETENCIA LOCAL						
34	PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O LA REALIZACIÓN DE	0,00	0,00	178,39	178,39	0,00	178,39
	ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL						
39	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	37,33	37,33	0,00	37,33
	TOTALES POR CLASIFICACION.....:	0,00	0,00	1.800,68	1.800,68	0,00	1.687,74

+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+							
--+							
	TOTALES.....:		0,00	0,00	5.849,75	5.849,75	0,00  4.956,51
893,24							
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+							
--+							



=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 07/04/2008

DESCRIPCION		PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	COMPARACION PREVISIONES DCHOS.	
			EN AUMENTO	EN DISMINUCION			EXCESO PREVISIONES S/ DCHOS.	EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.400.051,01	0,00	0,00	1.400.051,01	1.166.358,02	233.692,99	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	380.450,00	0,00	0,00	380.450,00	110.262,06	270.187,94	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.934.550,27	0,00	1.883.649,65	1.050.900,62	919.600,03	131.300,59	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.386.301,11	25.856,35	28.955,98	2.383.201,48	1.978.955,88	404.245,60	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	49.600,00	0,00	0,00	49.600,00	31.755,87	17.844,13	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.289.561,76	23.457,94	898.670,92	1.414.348,78	1.414.348,78	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	569.534,60	0,00	569.534,60	0,00	569.534,60	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	230.000,00	0,00	0,00	230.000,00	230.000,00	0,00	0,00
TOTALES.....:		9.670.514,15	618.848,89	2.811.276,55	7.478.086,49	5.851.280,64	1.626.805,85	0,00

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!CAP.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS	
!	!	PREVIO	PREVIO	SIN CONTRA.	PREVIO	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	NETOS	
!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	!	!	!	!	!	
! 1 !	! IMPUESTOS DIRECTOS	! 14.124,89 !	! 1.148.785,48 !	! 10.680,34 !	! 0,00 !	! 1.173.590,71 !	! 4.418,90 !	! 2.813,79 !	! 1.166.358,02 !	
! 2 !	! IMPUESTOS INDIRECTOS	! 0,00 !	! 40.526,45 !	! 72.349,84 !	! 0,00 !	! 112.876,29 !	! 2.159,25 !	! 454,98 !	! 110.262,06 !	
! 3 !	! TASAS Y OTROS INGRESOS	! 17.304,78 !	! 916.674,40 !	! 204.774,60 !	! 0,00 !	! 1.138.753,78 !	! 217.466,01 !	! 1.687,74 !	! 919.600,03 !	
! 4 !	! TRANSFERENCIAS CORRIENTES	! 1.730.293,84 !	! 164.109,73 !	! 85.724,23 !	! 0,00 !	! 1.980.127,80 !	! 1.171,92 !	! 0,00 !	! 1.978.955,88 !	
! 5 !	! INGRESOS PATRIMONIALES	! 4.500,00 !	! 13.227,20 !	! 14.028,67 !	! 0,00 !	! 31.755,87 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 31.755,87 !	
! 7 !	! TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	! 1.396.348,78 !	! 18.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.414.348,78 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.414.348,78 !	
! 9 !	! PASIVOS FINANCIEROS	! 230.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 230.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 230.000,00 !	
!	! TOTALES.....:	! 3.392.572,29 !	! 2.301.323,26 !	! 387.557,68 !	! 0,00 !	! 6.081.453,23 !	! 225.216,08 !	! 4.956,51 !	! 5.851.280,64 !	

=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 07/04/2008

CAP.	DESCRIPCION	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACION		BAJAS POR INSOLVENCIA Y OTRAS	TOTAL LIQUIDAC. CANCELADAS	DCHOS. REC. PPTS. COBRO 31-12	
			TOTAL	DEVOLUCION INGRESOS				NETA
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.166.358,02	920.631,08	2.813,79	917.817,29	0,00	917.817,29	248.540,73
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	110.262,06	91.581,71	454,98	91.126,73	0,00	91.126,73	19.135,33
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	919.600,03	547.909,37	1.687,74	546.221,63	0,00	546.221,63	373.378,40
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.978.955,88	1.855.647,08	0,00	1.855.647,08	0,00	1.855.647,08	123.308,80
5	INGRESOS PATRIMONIALES	31.755,87	22.028,67	0,00	22.028,67	0,00	22.028,67	9.727,20
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.414.348,78	986.384,07	0,00	986.384,07	0,00	986.384,07	427.964,71
9	PASIVOS FINANCIEROS	230.000,00	230.000,00	0,00	230.000,00	0,00	230.000,00	0,00
TOTALES.....:		5.851.280,64	4.654.181,98	4.956,51	4.649.225,47	0,00	4.649.225,47	1.202.055,17

DESARROLLO DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS (E400)  
=====

Desde el 01/01/2007 Hasta el 16/05/2008

DESCRIPCION		PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INIC. Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	DE PAGO A DE
1	IMPUESTOS DIRECTOS 615,51	0,00	0,00	3.429,30	3.429,30	0,00	2.813,79	
2	IMPUESTOS INDIRECTOS 164,79	0,00	0,00	619,77	619,77	0,00	454,98	
3	TASAS Y OTROS INGRESOS 112,94	0,00	0,00	1.800,68	1.800,68	0,00	1.687,74	
TOTALES.....:		0,00	0,00	5.849,75	5.849,75	0,00	4.956,51	





**Hacienda**

**AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA**

**PRESUPUESTO GENERAL**

**Ejercicio 2009**

**Liquidación del Presupuesto 2008**



=====

CL. ORGANICA :  
 CL. FUNCIONAL : 011 DEUDA PÚBLICA

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.! DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!	
! 3 ! 31 !	DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	! 189.213,05!	! 65.822,89!	! 255.035,94!	! 254.812,23!	! 0,00!	! 0,00!
! 9 ! 91 !	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	! 133.745,81!	! 34.631,47!	! 168.377,28!	! 168.377,28!	! 0,00!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 322.958,86!	! 100.454,36!	! 423.413,22!	! 423.189,51!	! 0,00!	! 0,00!



LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====  
Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 111 ORGANOS DE GOBIERNO

			CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION		! INICIALES	!MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS !	OBLIG. REC. NETAS	!COMPROMETIDOS!	!NO COMPROMET.!
! 1 ! 10	!ALTOS CARGOS		! 109.815,02!	-1.048,95!	108.766,07!	108.766,07!	0,00!	0,00!
! 1 ! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!		38.435,26!	-2.876,82!	35.558,44!	35.558,44!	0,00!	0,00!
! !	!SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		!	!	!	!	!	!
! 2 ! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		! 7.000,00!	0,00!	7.000,00!	7.000,00!	0,00!	0,00!
! 2 ! 23	!INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL!		42.200,00!	-8.758,55!	33.441,45!	33.441,45!	0,00!	0,00!
! !	!SERVICIO		!	!	!	!	!	!
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.....:			! 197.450,28!	-12.684,32!	184.765,96!	184.765,96!	0,00!	0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :  
 CL. FUNCIONAL : 121 ADMINISTRACION GENERAL

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS	NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 1 ! 12	!PERSONAL FUNCIONARIO	! 351.417,83!	! 21.893,70!	! 373.311,53!	! 373.311,53!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 13	!PERSONAL LABORAL	! 70.169,99!	! -19.942,76!	! 50.227,23!	! 50.227,23!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 14	!OTRO PERSONAL	! 47.437,54!	! 0,00!	! 47.437,54!	! 47.437,54!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 15	!INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	! 10.000,00!	! 0,00!	! 10.000,00!	! 10.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	! 549.155,69!	! -42.188,16!	! 506.967,53!	! 470.880,93!	! 0,00!	! 0,00!
! !	!SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 2 ! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 369.550,00!	! -3.719,23!	! 365.830,77!	! 314.105,62!	! 0,00!	! 0,00!
! 2 ! 23	!INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL!	! 3.000,00!	! -2.843,84!	! 156,16!	! 156,16!	! 0,00!	! 0,00!
! !	!SERVICIO	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 4 ! 48	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES!	! 20.000,00!	! -2.139,50!	! 17.860,50!	! 17.860,50!	! 0,00!	! 0,00!
! !	!DE LUCRO	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 6 ! 61	!INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN!	! 133.745,00!	! -37.924,06!	! 95.820,94!	! 95.820,94!	! 0,00!	! 0,00!
! !	!INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS!	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	!AL USO GENERAL	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	!TOTALES POR CLASIFICACION.....:	! 1.554.476,05!	! -86.863,85!	! 1.467.612,20!	! 1.379.800,45!	! 0,00!	! 0,00!

=====  
Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 122 GASTOS POR SERVICIOS DE LA  
ADMINISTRACION CENTRAL

			CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!	!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	!COMPROMETIDOS!	!NO COMPROMET.!
! 2	! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 5.800,00!	! 0,00!	! 5.800,00!	! 5.800,00!	! 0,00!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			! 5.800,00!	! 0,00!	! 5.800,00!	! 5.800,00!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====  
Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 222 SEGURIDAD

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.! DEFINITIVOS	! NETAS	!COMPROMETIDOS!	!NO COMPROMET.!	
! 1 ! 12	!PERSONAL FUNCIONARIO	! 325.086,03!	! -641,78!	! 324.444,25!	! 324.444,25!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS! ! ! !SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	! 114.380,11!	! -14.209,21!	! 100.170,90!	! 100.170,90!	! 0,00!	! 0,00!
! 2 ! 21	!REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y! ! ! !CONSERVACIÓN	! 5.000,00!	! 0,00!	! 5.000,00!	! 5.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 2 ! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 13.500,00!	! -7.000,00!	! 6.500,00!	! 6.500,00!	! 0,00!	! 0,00!
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 457.966,14!	! -21.850,99!	! 436.115,15!	! 436.115,15!	! 0,00!	! 0,00!

=====

CL. ORGANICA :  
 CL. FUNCIONAL : 223 PROTECCIÓN CIVIL

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.		REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.! DEFINITIVOS	! NETAS	!COMPROMETIDOS!	!NO COMPROMET!		
! 1 ! 16 !	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	900,00!	-900,00!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
! ! !	!SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	!	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		900,00!	-900,00!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 422 EDUCACION

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS	NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 1 ! 12	!PERSONAL FUNCIONARIO	! 34.423,88!	! 324,18!	! 34.748,06!	! 34.748,06!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 13	!PERSONAL LABORAL	! 79.521,92!	! 4.023,70!	! 83.545,62!	! 83.545,62!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS! ! ! !SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	! 39.881,03!	! -2.339,40!	! 37.541,63!	! 37.541,63!	! 0,00!	! 0,00!
! 2 ! 21	!REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y! ! ! !CONSERVACIÓN	! 6.200,00!	! 0,00!	! 6.200,00!	! 6.200,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 2 ! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 74.018,42!	! 7.585,05!	! 81.603,47!	! 73.098,03!	! 0,00!	! 0,00!
! 4 ! 48	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES! ! ! !DE LUCRO	! 1.500,00!	! -200,00!	! 1.300,00!	! 1.300,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 63	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL! ! ! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS! ! ! !SERVICIOS	! 7.200,00!	! -7.200,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 242.745,25!	! 2.193,53!	! 244.938,78!	! 236.433,34!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :  
 CL. FUNCIONAL : 432 URBANISMO Y ARQUITECTURA

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS	NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 1 ! 12	!PERSONAL FUNCIONARIO	! 90.384,94!	! -965,62!	! 89.419,32!	! 89.419,32!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 13	!PERSONAL LABORAL	! 81.363,72!	! 22.033,89!	! 103.397,61!	! 103.397,61!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS! !SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	! 60.112,03!	! 7.902,67!	! 68.014,70!	! 68.014,70!	! 0,00!	! 0,00!
! 2 ! 21	!REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y! !CONSERVACIÓN	! 16.200,00!	! 0,00!	! 16.200,00!	! 16.200,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 2 ! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 34.850,00!	! -9.850,00!	! 25.000,00!	! 25.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 60	!INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y! !BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	! 1.104.320,19!	! 407.479,11!	! 1.511.799,30!	! 1.463.920,45!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 61	!INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN! !INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS! !AL USO GENERAL	! 600.969,62!	! -208.557,31!	! 392.412,31!	! 200.969,62!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 62	!INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS!	! 976.769,30!	! -67.419,81!	! 909.349,49!	! 341.821,16!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 63	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS! !SERVICIOS	! 10.000,00!	! -10.000,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 2.974.969,80!	! 140.622,93!	! 3.115.592,73!	! 2.308.742,86!	! 0,00!	! 0,00!

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 433 PARQUES, JARDINES Y ALUMBRADO  
PUBLICO

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO			
CAP.	ART.	DESCRIPCION	INICIALES	MODIFICACION.	DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	COMPROMETIDOS	NO COMPROMET.
1	13	PERSONAL LABORAL	75.398,16	-7.346,20	68.051,96	68.051,96	0,00	0,00
1	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	26.389,36	0,00	26.389,36	26.389,36	0,00	0,00
2	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
2	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	138.100,00	2.363,66	140.463,66	136.814,54	0,00	0,00
6	60	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	150.000,00	-150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	63	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	10.000,00	-10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			419.887,52	-164.982,54	254.904,98	251.255,86	0,00	0,00



CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 441 SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y  
DISTRIBUCION AGUA

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO			
!CAP.!	!ART.!	DESCRIPCION	INICIALES	MODIFICACION.	DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	COMPROMETIDOS	NO COMPROMET.
! 1 !	! 13 !	!PERSONAL LABORAL	19.534,05!	3.798,96!	23.333,01!	23.333,01!	0,00!	0,00!
! 1 !	! 16 !	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS! !SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	6.836,92!	1.626,22!	8.463,14!	8.463,14!	0,00!	0,00!
! 2 !	! 21 !	!REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y! !CONSERVACIÓN	24.000,00!	0,00!	24.000,00!	24.000,00!	0,00!	0,00!
! 2 !	! 22 !	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	193.400,00!	-31.811,96!	161.588,04!	144.370,17!	0,00!	0,00!
! 6 !	! 62 !	!INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS!	40.000,00!	0,00!	40.000,00!	0,00!	0,00!	0,00!
! 6 !	! 63 !	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS! !SERVICIOS	10.000,00!	-10.000,00!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			293.770,97!	-36.386,78!	257.384,19!	200.166,32!	0,00!	0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 442 RECOGIDA, ELIMINACION, TRATAMIENTO  
DE BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	INICIALES	MODIFICACION.	DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	COMPROMETIDOS	NO COMPROMET.
! 1 ! 13 !	PERSONAL LABORAL	105.453,59!	20.696,93!	126.150,52!	126.150,52!	0,00!	0,00!
! 1 ! 16 !	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	36.908,76!	5.468,16!	42.376,92!	42.376,92!	0,00!	0,00!
! 2 ! 21 !	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	50.000,00!	0,00!	50.000,00!	50.000,00!	0,00!	0,00!
! 2 ! 22 !	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	159.278,81!	-800,00!	158.478,81!	138.269,68!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		351.641,16!	25.365,09!	377.006,25!	356.797,12!	0,00!	0,00!

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 443 CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.! DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	!COMPROMETIDOS!	!NO COMPROMET.!	
! 1 ! 13	!PERSONAL LABORAL	! 21.223,36!	! 2.641,08!	! 23.864,44!	! 23.864,44!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS! !SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	! 7.428,18!	! 1.664,13!	! 9.092,31!	! 9.092,31!	! 0,00!	! 0,00!
! 2 ! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 150,00!	! -150,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 28.801,54!	! 4.155,21!	! 32.956,75!	! 32.956,75!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 444 MEDIO AMBIENTE

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.! DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!	
! 2 ! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 125.150,00!	! -93.352,78!	! 31.797,22!	! 31.797,22!	! 0,00!	! 0,00!
! 4 ! 46	!A ENTIDADES LOCALES	! 19.261,28!	! -5.910,76!	! 13.350,52!	! 13.350,52!	! 0,00!	! 0,00!
! 4 ! 48	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES! !DE LUCRO	! 1.500,00!	! -1.500,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 61	!INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN! !INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS! !AL USO GENERAL	! 257.026,44!	! -45.141,61!	! 211.884,83!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 62	!INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS!	! 176.000,00!	! 0,00!	! 176.000,00!	! 176.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 63	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS! !SERVICIOS	! 10.000,00!	! -10.000,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! !	!TOTALES POR CLASIFICACION.....:	! 588.937,72!	! -155.905,15!	! 433.032,57!	! 221.147,74!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 451 PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS	NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 1 ! 13	!PERSONAL LABORAL	! 20.321,14!	! -654,30!	! 19.666,84!	! 19.666,84!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	! 7.112,40!	! 0,00!	! 7.112,40!	! 7.112,40!	! 0,00!	! 0,00!
! !	!SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 2 ! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 64.269,37!	! -975,86!	! 63.293,51!	! 63.293,51!	! 0,00!	! 0,00!
! 4 ! 48	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES!	! 33.784,48!	! -1.500,00!	! 32.284,48!	! 32.284,48!	! 0,00!	! 0,00!
! !	!DE LUCRO	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 6 ! 62	!INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL!	! 839.633,90!	! -295.484,79!	! 544.149,11!	! 544.149,11!	! 0,00!	! 0,00!
! !	!FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS!	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 6 ! 63	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL!	! 10.000,00!	! -10.000,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! !	!FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS!	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	!SERVICIOS	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 975.121,29!	! -308.614,95!	! 666.506,34!	! 666.506,34!	! 0,00!	! 0,00!

=====

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 452 JUVENTUD Y DEPORTES

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS	NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 1 ! 13 !	PERSONAL LABORAL	32.635,05!	-15.279,46!	17.355,59!	17.355,59!	0,00!	0,00!
! 1 ! 14 !	OTRO PERSONAL	25.000,00!	-6.868,57!	18.131,43!	18.131,43!	0,00!	0,00!
! 1 ! 16 !	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	12.022,27!	1.732,71!	13.754,98!	13.754,98!	0,00!	0,00!
! 2 ! 21 !	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	12.500,00!	0,00!	12.500,00!	12.500,00!	0,00!	0,00!
! 2 ! 22 !	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	99.150,00!	-150,00!	99.000,00!	97.908,34!	0,00!	0,00!
! 4 ! 48 !	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	34.000,00!	-200,00!	33.800,00!	33.800,00!	0,00!	0,00!
! 6 ! 60 !	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	339.253,40!	-250.155,35!	89.098,05!	0,00!	0,00!	0,00!
! 6 ! 62 !	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS	30.000,00!	-30.000,00!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
! 6 ! 63 !	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	10.000,00!	-10.000,00!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.....:		594.560,72!	-310.920,67!	283.640,05!	193.450,34!	0,00!	0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 453 PROGRAMAS DELEGACION FIESTAS.

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS	NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 1 ! 13	!PERSONAL LABORAL	! 19.671,18!	! -404,82!	! 19.266,36!	! 19.266,36!	! 0,00!	! 0,00!
! 1 ! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS! !SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	! 6.884,91!	! 0,00!	! 6.884,91!	! 6.884,91!	! 0,00!	! 0,00!
! 2 ! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 160.000,00!	! 0,00!	! 160.000,00!	! 160.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 4 ! 48	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES! !DE LUCRO	! 6.000,00!	! 0,00!	! 6.000,00!	! 6.000,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 63	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS! !SERVICIOS	! 12.000,00!	! -12.000,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 204.556,09!	! -12.404,82!	! 192.151,27!	! 192.151,27!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====  
Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 461 IGUALDAD Y MUJER

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 2 ! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 61.382,12!	-789,86!	60.592,26!	60.592,26!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 61.382,12!	-789,86!	60.592,26!	60.592,26!	0,00!	0,00!



LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 462 ACCION SOCIAL

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.! DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!	
! 2 ! 22 !	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 136.940,92!	! 134.770,57!	! 271.711,49!	! 271.671,49!	! 0,00!	! 0,00!
! 4 ! 48 !	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES! ! ! !DE LUCRO	! 8.600,00!	! -766,78!	! 7.833,22!	! 6.747,14!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 62 !	!INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL! ! ! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS!	! 97.725,23!	! -60.000,00!	! 37.725,23!	! 37.725,23!	! 0,00!	! 0,00!
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 243.266,15!	! 74.003,79!	! 317.269,94!	! 316.143,86!	! 0,00!	! 0,00!

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 463 COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION  
CIUDADANA

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	INICIALES	MODIFICACION.	DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	COMPROMETIDOS	NO COMPROMET.
! 1 ! 11 !	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	32.943,05!	3.311,28!	36.254,33!	36.254,33!	0,00!	0,00!
! 1 ! 16 !	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	12.730,07!	-1.179,44!	11.550,63!	11.550,63!	0,00!	0,00!
! 2 ! 21 !	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	15.000,00!	0,00!	15.000,00!	15.000,00!	0,00!	0,00!
! 2 ! 22 !	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	40.000,00!	8.568,67!	48.568,67!	39.072,99!	0,00!	0,00!
! 4 ! 48 !	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	30.014,02!	-16.514,02!	13.500,00!	13.500,00!	0,00!	0,00!
! 6 ! 63 !	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	24.000,00!	0,00!	24.000,00!	24.000,00!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		154.687,14!	-5.813,51!	148.873,63!	139.377,95!	0,00!	0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E120)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 711 FOMENTO ECONOMICO Y EMPLEO

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	DEFINITIVOS	NETAS	!COMPROMETIDOS!	NO COMPROMET.!
! 2 ! 22 !	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 116.687,18!	94.729,58!	211.416,76!	187.053,58!	0,00!	0,00!
! 4 ! 46 !	!A ENTIDADES LOCALES	! 1.000,00!	0,00!	1.000,00!	0,00!	0,00!	0,00!
! 4 ! 47 !	!A EMPRESAS PRIVADAS	! 6.000,00!	-6.000,00!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
! 4 ! 48 !	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES!	1.500,00!	0,00!	1.500,00!	1.500,00!	0,00!	0,00!
! ! !	!DE LUCRO	!	!	!	!	!	!
! ! ! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 125.187,18!	88.729,58!	213.916,76!	188.553,58!	0,00!	0,00!

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 751 TURISMO

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	! INICIALES	!MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS !	OBLIG. REC. NETAS	!COMPROMETIDOS!	!NO COMPROMET.!
! 2 ! 22 !	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	! 60.000,00!	! -60.000,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!	! 0,00!
! 6 ! 61 !	!INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN!	! 200.337,87!	! -150.000,00!	! 50.337,87!	! 50.337,87!	! 0,00!	! 0,00!
! ! !	!INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS!	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! ! !	!AL USO GENERAL	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 260.337,87!	! -210.000,00!	! 50.337,87!	! 50.337,87!	! 0,00!	! 0,00!

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 911 TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES  
PUBLICAS

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	INICIALES	MODIFICACION.	DEFINITIVOS	OBLIG. REC. NETAS	COMPROMETIDOS	NO COMPROMET.
! 4 ! 46 !	!A ENTIDADES LOCALES	! 7.500,00!	! -235,60!	! 7.264,40!	! 2.376,56!	! 0,00!	! 0,00!
!TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 7.500,00!	! -235,60!	! 7.264,40!	! 2.376,56!	! 0,00!	! 0,00!
!TOTALES.....:		!10.066.903,85!	! -892.828,55!	! 9.174.075,30!	! 7.846.661,09!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 011 DEUDA PÚBLICA

			OBLIGACIONES		PAGOS REALIZADOS			ORDENES DE	
			OBLIGACIONES	PAGOS	PENDIENTES				ORDENES DE
CAP.	ART.	DESCRIPCION	RECONOCIDAS	ORDENADOS	ORDENAR EL	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	PAGO PDTES.
			NETAS		PAGO 31-12				31-12
3	31	DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	254.812,23	254.812,23	0,00	254.812,23	0,00	254.812,23	0,00
9	91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	168.377,28	168.377,28	0,00	168.377,28	0,00	168.377,28	0,00
! TOTALES POR CLASIFICACION.:			423.189,51	423.189,51	0,00	423.189,51	0,00	423.189,51	0,00

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 111 ORGANOS DE GOBIERNO

			OBLIGACIONES		PAGOS REALIZADOS			ORDENES DE	
			OBLIGACIONES	PAGOS	PENDIENTES				ORDENES DE
CAP.	ART.	DESCRIPCION	RECONOCIDAS	ORDENADOS	ORDENAR EL	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	PAGO PDTES.
			NETAS		PAGO 31-12				31-12
1	10	ALTOS CARGOS	108.766,07	108.766,07	0,00	108.766,07	0,00	108.766,07	0,00
1	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS	35.558,44	32.510,47	3.047,97	32.510,47	0,00	32.510,47	0,00
		SOCIALES A CARGO DEL							
		EMPLEADOR							
2	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	7.000,00	5.247,00	1.753,00	5.247,00	0,00	5.247,00	0,00
2	23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL	33.441,45	23.506,30	9.935,15	23.506,30	0,00	23.506,30	0,00
		SERVICIO							
! TOTALES POR CLASIFICACION.:			184.765,96	170.029,84	14.736,12	170.029,84	0,00	170.029,84	0,00

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 121 ADMINISTRACION GENERAL

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!		ORDENES DE!	
!CAP.!	!ART.!	!RECONOCIDAS!	!ORDENADAS!	!PENDIENTES!	!REINTEGROS!	!LIQUIDOS!	!PAGO PDTES.!
!	!	!NETAS!	!	!ORDENAR EL!	!	!	!31-12!
!	!	!	!	!PAGO 31-12!	!TOTALES!	!	!
! 1 !	! 12 !	! PERSONAL FUNCIONARIO !	! 373.311,53 !	! 373.311,53 !	! 0,00 !	! 373.311,53 !	! 0,00 !
! 1 !	! 13 !	! PERSONAL LABORAL !	! 50.227,23 !	! 50.227,23 !	! 0,00 !	! 50.227,23 !	! 0,00 !
! 1 !	! 14 !	! OTRO PERSONAL !	! 47.437,54 !	! 47.437,54 !	! 0,00 !	! 47.437,54 !	! 0,00 !
! 1 !	! 15 !	! INCENTIVOS AL RENDIMIENTO !	! 10.000,00 !	! 10.000,00 !	! 0,00 !	! 10.000,00 !	! 0,00 !
! 1 !	! 16 !	! CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS !	! 470.880,93 !	! 414.865,86 !	! 56.015,07 !	! 414.865,86 !	! 0,00 !
!	!	! SOCIALES A CARGO DEL !	!	!	!	!	!
!	!	! EMPLEADOR !	!	!	!	!	!
! 2 !	! 22 !	! MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS !	! 314.105,62 !	! 189.738,57 !	! 124.367,05 !	! 189.738,57 !	! 0,00 !
! 2 !	! 23 !	! INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL !	! 156,16 !	! 136,47 !	! 19,69 !	! 136,47 !	! 0,00 !
!	!	! SERVICIO !	!	!	!	!	!
! 4 !	! 48 !	! A FAMILIAS E INSTITUCIONES !	! 17.860,50 !	! 7.197,30 !	! 10.663,20 !	! 7.197,30 !	! 0,00 !
!	!	! SIN FINES DE LUCRO !	!	!	!	!	!
! 6 !	! 61 !	! INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN !	! 95.820,94 !	! 72.280,28 !	! 23.540,66 !	! 72.280,28 !	! 0,00 !
!	!	! INFRAESTRUCTURA Y BIENES !	!	!	!	!	!
!	!	! DESTINADOS AL USO GENERAL !	!	!	!	!	!
!	!	! TOTALES POR CLASIFICACION. : !	! 1379.800,45 !	! 1165.194,78 !	! 214.605,67 !	! 1165.194,78 !	! 0,00 !



=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 122 GASTOS POR SERVICIOS DE LA  
ADMINISTRACION CENTRAL

!	!	!	!	!	!	!	!	!	!			
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!			
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!			
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!			
!	2	!	22	!	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	5.800,00!	4.051,84!	1.748,16!	4.051,84!	0,00!	4.051,84!	0,00!
!	!	!	TOTALES POR CLASIFICACION.:	!		5.800,00!	4.051,84!	1.748,16!	4.051,84!	0,00!	4.051,84!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 222 SEGURIDAD

		! OBLIGACIONES !	! PAGOS REALIZADOS !				! ORDENES DE !		
! CAP. !	! ART. !	! RECONOCIDAS !	! PAGOS !	! PENDIENTES !	! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! PAGO PDTES. !	
! !	! !	! NETAS !	! ORDENADOS !	! ORDENAR EL !	! PAGO 31-12 !	! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! 31-12 !
! 1 !	! 12 !	! PERSONAL FUNCIONARIO !	! 324.444,25 !	! 324.444,25 !	! 0,00 !	! 324.444,25 !	! 0,00 !	! 324.444,25 !	! 0,00 !
! 1 !	! 16 !	! CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS !	! 100.170,90 !	! 91.882,78 !	! 8.288,12 !	! 91.882,78 !	! 0,00 !	! 91.882,78 !	! 0,00 !
! !	! !	! SOCIALES A CARGO DEL !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! !	! !	! EMPLEADOR !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 2 !	! 21 !	! REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y !	! 5.000,00 !	! 3.313,28 !	! 1.686,72 !	! 3.313,28 !	! 0,00 !	! 3.313,28 !	! 0,00 !
! !	! !	! CONSERVACIÓN !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 2 !	! 22 !	! MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS !	! 6.500,00 !	! 5.250,00 !	! 1.250,00 !	! 5.250,00 !	! 0,00 !	! 5.250,00 !	! 0,00 !
! !		! TOTALES POR CLASIFICACION. : !	! 436.115,15 !	! 424.890,31 !	! 11.224,84 !	! 424.890,31 !	! 0,00 !	! 424.890,31 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 422 EDUCACION

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE !		
!CAP.!	!ART.!	!OBLIGACIONES! !RECONOCIDAS !	PAGOS ORDENADOS	! PENDIENTES ! ORDENAR EL !	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	! PAGO PDTES.!	
!	!	! NETAS !	!	! PAGO 31-12 !	!	!	!	! 31-12 !	
! 1 !	! 12 !	! PERSONAL FUNCIONARIO !	34.748,06!	34.748,06!	0,00!	34.748,06!	0,00!	34.748,06!	0,00!
! 1 !	! 13 !	! PERSONAL LABORAL !	83.545,62!	83.545,62!	0,00!	83.545,62!	0,00!	83.545,62!	0,00!
! 1 !	! 16 !	! CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS !	37.541,63!	32.513,50!	5.028,13!	32.513,50!	0,00!	32.513,50!	0,00!
!	!	! SOCIALES A CARGO DEL !	!	!	!	!	!	!	!
!	!	! EMPLEADOR !	!	!	!	!	!	!	!
! 2 !	! 21 !	! REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y !	6.200,00!	2.320,56!	3.879,44!	2.320,56!	0,00!	2.320,56!	0,00!
!	!	! CONSERVACIÓN !	!	!	!	!	!	!	!
! 2 !	! 22 !	! MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS !	73.098,03!	67.034,56!	6.063,47!	67.034,56!	0,00!	67.034,56!	0,00!
! 4 !	! 48 !	! A FAMILIAS E INSTITUCIONES !	1.300,00!	650,00!	650,00!	650,00!	0,00!	650,00!	0,00!
!	!	! SIN FINES DE LUCRO !	!	!	!	!	!	!	!
! !		! TOTALES POR CLASIFICACION. : !	236.433,34!	220.812,30!	15.621,04!	220.812,30!	0,00!	220.812,30!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 432 URBANISMO Y ARQUITECTURA

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!		ORDENES DE PAGO PDTES.			
CAP.	ART.	DESCRIPCION	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS ORDENADOS	PENDIENTES ORDENAR EL PAGO 31-12	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	31-12
1	12	PERSONAL FUNCIONARIO	89.419,32!	89.419,32!	0,00!	89.419,32!	0,00!	89.419,32!	0,00!
1	13	PERSONAL LABORAL	103.397,61!	103.397,61!	0,00!	103.397,61!	0,00!	103.397,61!	0,00!
1	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	68.014,70!	62.445,13!	5.569,57!	62.445,13!	0,00!	62.445,13!	0,00!
2	21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	16.200,00!	9.756,98!	6.443,02!	9.756,98!	0,00!	9.756,98!	0,00!
2	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	25.000,00!	14.112,47!	10.887,53!	14.112,47!	0,00!	14.112,47!	0,00!
6	60	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1463.920,45!	0,00!	1463.920,45!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
6	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	200.969,62!	0,00!	200.969,62!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
6	62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	341.821,16!	253.047,90!	88.773,26!	253.047,90!	0,00!	253.047,90!	0,00!
TOTALES POR CLASIFICACION.:			2308.742,86!	532.179,41!	1776.563,45!	532.179,41!	0,00!	532.179,41!	0,00!

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 433 PARQUES, JARDINES Y ALUMBRADO  
PUBLICO

!	!	!	!	!	!	!	!	!	!				
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!				
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!				
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!				
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!				
!	1	!	13	!	PERSONAL LABORAL	!	68.051,96!	68.051,96!	0,00!	68.051,96!	0,00!	68.051,96!	0,00!
!	1	!	16	!	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	!	26.389,36!	24.077,34!	2.312,02!	24.077,34!	0,00!	24.077,34!	0,00!
!	2	!	21	!	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	!	20.000,00!	5.625,54!	14.374,46!	5.625,54!	0,00!	5.625,54!	0,00!
!	2	!	22	!	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	!	136.814,54!	78.224,97!	58.589,57!	78.224,97!	0,00!	78.224,97!	0,00!
!	!	!	!TOTALES POR CLASIFICACION.:			!	251.255,86!	175.979,81!	75.276,05!	175.979,81!	0,00!	175.979,81!	0,00!



=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 442 RECOGIDA, ELIMINACION, TRATAMIENTO  
DE BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA

!	!	!	!	!	!	!	!	!	!				
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!				
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!				
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!				
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!				
!	1	!	13	!	PERSONAL LABORAL	!	126.150,52!	126.150,52!	0,00!	126.150,52!	0,00!	126.150,52!	0,00!
!	1	!	16	!	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	!	42.376,92!	34.453,00!	7.923,92!	34.453,00!	0,00!	34.453,00!	0,00!
!	2	!	21	!	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	!	50.000,00!	22.477,88!	27.522,12!	22.477,88!	0,00!	22.477,88!	0,00!
!	2	!	22	!	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	!	138.269,68!	25.570,17!	112.699,51!	25.570,17!	0,00!	25.570,17!	0,00!
!	!	!	!TOTALES POR CLASIFICACION.:			!	356.797,12!	208.651,57!	148.145,55!	208.651,57!	0,00!	208.651,57!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 443 CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE !	
!CAP.!ART.!	DESCRIPCION	!RECONOCIDAS !	PAGOS ! ORDENADOS	! PENDIENTES +	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	! PAGO PDTES.!
!	!	! NETAS	!	! PAGO 31-12 !	!	!	!	! 31-12 !
! 1 ! 13	!PERSONAL LABORAL	! 23.864,44!	23.864,44!	0,00!	23.864,44!	0,00!	23.864,44!	0,00!
! 1 ! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	9.092,31!	8.180,56!	911,75!	8.180,56!	0,00!	8.180,56!	0,00!
!	!SOCIALES A CARGO DEL!	!	!	!	!	!	!	!
!	!EMPLEADOR	!	!	!	!	!	!	!
!TOTALES POR CLASIFICACION.:		! 32.956,75!	32.045,00!	911,75!	32.045,00!	0,00!	32.045,00!	0,00!



LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 444 MEDIO AMBIENTE

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE !		
!CAP.!	!ART.!	!OBLIGACIONES! !RECONOCIDAS !	PAGOS ORDENADOS	! PENDIENTES ! ORDENAR EL !	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	! PAGO PDTES. ! ! 31-12 !	
!	!	! NETAS !	!	! PAGO 31-12 !	!	!	!	!	
! 2 !	! 22 !	! MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS !	31.797,22!	12.942,23!	18.854,99!	12.942,23!	0,00!	12.942,23!	0,00!
! 4 !	! 46 !	! A ENTIDADES LOCALES	13.350,52!	0,00!	13.350,52!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
! 6 !	! 62 !	! INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL !	176.000,00!	0,00!	176.000,00!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
!	!	! FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE !	!	!	!	!	!	!	!
!	!	! LOS SERVICIOS	!	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIFICACION. :		!	221.147,74!	12.942,23!	208.205,51!	12.942,23!	0,00!	12.942,23!	0,00!

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 451 PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE!		
		OBLIGACIONES!	PAGOS	PENDIENTES				ORDENES DE!	
CAP.	ART.	RECONOCIDAS	ORDENADOS	ORDENAR EL	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	PAGO PDTES.	
		NETAS		PAGO 31-12				31-12	
1	13	PERSONAL LABORAL	19.666,84	19.666,84	0,00	19.666,84	0,00	19.666,84	0,00
1	16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	7.112,40	6.583,49	528,91	6.583,49	0,00	6.583,49	0,00
		!SOCIALES A CARGO DEL!							
		!EMPLEADOR							
2	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	63.293,51	47.167,75	16.125,76	47.167,75	0,00	47.167,75	0,00
4	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES!	32.284,48	1.750,00	30.534,48	1.750,00	0,00	1.750,00	0,00
		!SIN FINES DE LUCRO							
6	62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL!	544.149,11	0,00	544.149,11	0,00	0,00	0,00	0,00
		!FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE!							
		!LOS SERVICIOS							
		!TOTALES POR CLASIFICACION.:	666.506,34	75.168,08	591.338,26	75.168,08	0,00	75.168,08	0,00

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 452 JUVENTUD Y DEPORTES

		OBLIGACIONES!	PAGOS	OBLIGACIONES!	PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE !	
		OBLIGACIONES!	ORDENADOS	PENDIENTES				PAGO PDTES.!	
!CAP.!	!ART.!	!RECONOCIDAS !	! ORDENADOS	! ORDENAR EL !	!	!	!	!	
!	!	! NETAS	!	! PAGO 31-12 !	! TOTALES	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS	! 31-12	
! 1	! 13	!PERSONAL LABORAL	! 17.355,59!	! 17.355,59!	! 0,00!	! 17.355,59!	! 0,00!	! 17.355,59!	! 0,00!
! 1	! 14	!OTRO PERSONAL	! 18.131,43!	! 18.131,43!	! 0,00!	! 18.131,43!	! 0,00!	! 18.131,43!	! 0,00!
! 1	! 16	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	! 13.754,98!	! 13.288,02!	! 466,96!	! 13.288,02!	! 0,00!	! 13.288,02!	! 0,00!
!	!	!SOCIALES A CARGO DEL!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!EMPLEADOR	!	!	!	!	!	!	!
! 2	! 21	!REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y!	! 12.500,00!	! 10.589,13!	! 1.910,87!	! 10.589,13!	! 0,00!	! 10.589,13!	! 0,00!
!	!	!CONSERVACIÓN	!	!	!	!	!	!	!
! 2	! 22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	! 97.908,34!	! 47.819,48!	! 50.088,86!	! 47.819,48!	! 0,00!	! 47.819,48!	! 0,00!
! 4	! 48	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES!	! 33.800,00!	! 33.800,00!	! 0,00!	! 33.800,00!	! 0,00!	! 33.800,00!	! 0,00!
!	!	!SIN FINES DE LUCRO	!	!	!	!	!	!	!
! ! !TOTALES POR CLASIFICACION.:		! 193.450,34!	! 140.983,65!	! 52.466,69!	! 140.983,65!	! 0,00!	! 140.983,65!	! 0,00!	

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 453 PROGRAMAS DELEGACION FIESTAS.

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE !		
!CAP.!	!ART.!	!RECONOCIDAS !	!ORDENADAS !	!PENDIENTES !	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	!PAGO PDTES.!	
!	!	!NETAS !	!	!ORDENAR EL !	!	!	!	!31-12 !	
!	!	!	!	!PAGO 31-12 !	!	!	!	!	
! 1 !	! 13 !	!PERSONAL LABORAL	19.266,36!	19.266,36!	0,00!	19.266,36!	0,00!	19.266,36!	0,00!
! 1 !	! 16 !	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	6.884,91!	6.368,56!	516,35!	6.368,56!	0,00!	6.368,56!	0,00!
!	!	!SOCIALES A CARGO DEL!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!EMPLEADOR	!	!	!	!	!	!	!
! 2 !	! 22 !	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	160.000,00!	85.781,95!	74.218,05!	85.781,95!	0,00!	85.781,95!	0,00!
! 4 !	! 48 !	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES!	6.000,00!	6.000,00!	0,00!	6.000,00!	0,00!	6.000,00!	0,00!
!	!	!SIN FINES DE LUCRO	!	!	!	!	!	!	!
! !		!TOTALES POR CLASIFICACION.:	192.151,27!	117.416,87!	74.734,40!	117.416,87!	0,00!	117.416,87!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 461 IGUALDAD Y MUJER

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!			ORDENES DE !		
!CAP.!	!ART.!	!RECONOCIDAS !	! ORDENADOS !	! PENDIENTES +	! ORDENAR EL !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! PAGO PDTES.!	
!	!	! NETAS !	!	! PAGO 31-12 !	! TOTALES !	!	!	! 31-12 !	
! 2 !	! 22 !	! MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	60.592,26!	56.165,65!	4.426,61!	56.165,65!	0,00!	56.165,65!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.:		!	60.592,26!	56.165,65!	4.426,61!	56.165,65!	0,00!	56.165,65!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 462 ACCION SOCIAL

		OBLIGACIONES		PAGOS REALIZADOS			ORDENES DE		
		OBLIGACIONES	PAGOS	PENDIENTES				ORDENES DE	
CAP.	ART.	RECONOCIDAS	ORDENADOS	ORDENAR EL	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	PAGO PDTES.	
		NETAS		PAGO 31-12				31-12	
2	22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	271.671,49	250.233,92	21.437,57	250.233,92	0,00	250.233,92	0,00
4	48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES	6.747,14	1.235,92	5.511,22	1.235,92	0,00	1.235,92	0,00
		SIN FINES DE LUCRO							
6	62	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL	37.725,23	0,00	37.725,23	0,00	0,00	0,00	0,00
		FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE							
		LOS SERVICIOS							
TOTALES POR CLASIFICACION.:		316.143,86	251.469,84	64.674,02	251.469,84	0,00	251.469,84	0,00	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 463 COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION  
CIUDADANA

		OBLIGACIONES!		PAGOS REALIZADOS!		ORDENES DE!	
!CAP.!	!ART.!	!RECONOCIDAS!	!ORDENADAS!	!PENDIENTES!	!REINTEGROS!	!LIQUIDOS!	!PAGO PDTES.!
!	!	!NETAS!	!	!PAGO 31-12!	!TOTALES!	!	!31-12!
! 1 !	! 11 !	! PERSONAL EVENTUAL DE!	! 36.254,33!	! 36.254,33!	! 0,00!	! 36.254,33!	! 0,00!
!	!	! GABINETES !	!	!	!	!	!
! 1 !	! 16 !	! CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS!	! 11.550,63!	! 10.674,76!	! 875,87!	! 10.674,76!	! 0,00!
!	!	! SOCIALES A CARGO DEL!	!	!	!	!	!
!	!	! EMPLEADOR !	!	!	!	!	!
! 2 !	! 21 !	! REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y!	! 15.000,00!	! 7.755,55!	! 7.244,45!	! 7.755,55!	! 0,00!
!	!	! CONSERVACIÓN !	!	!	!	!	!
! 2 !	! 22 !	! MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS!	! 39.072,99!	! 21.927,51!	! 17.145,48!	! 21.927,51!	! 0,00!
! 4 !	! 48 !	! A FAMILIAS E INSTITUCIONES!	! 13.500,00!	! 1.500,00!	! 12.000,00!	! 1.500,00!	! 0,00!
!	!	! SIN FINES DE LUCRO !	!	!	!	!	!
! 6 !	! 63 !	! INVERSIÓN DE REPOSICIÓN!	! 24.000,00!	! 3.676,31!	! 20.323,69!	! 3.676,31!	! 0,00!
!	!	! ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO!	!	!	!	!	!
!	!	! OPERATIVO DE LOS SERVICIOS !	!	!	!	!	!
! !	! !	! TOTALES POR CLASIFICACION.: !	! 139.377,95!	! 81.788,46!	! 57.589,49!	! 81.788,46!	! 0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E130)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :

CL. FUNCIONAL : 711 FOMENTO ECONOMICO Y EMPLEO

		OBLIGACIONES		PAGOS REALIZADOS			ORDENES DE	
		OBLIGACIONES	PAGOS	PENDIENTES				ORDENES DE
CAP.	ART.	RECONOCIDAS	ORDENADOS	ORDENAR EL	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	PAGO PDTES.
		NETAS		PAGO 31-12				31-12
2	22	187.053,58	147.832,17	39.221,41	147.832,17	0,00	147.832,17	0,00
MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS								
4	48	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A FAMILIAS E INSTITUCIONES								
SIN FINES DE LUCRO								
TOTALES POR CLASIFICACION.:		188.553,58	147.832,17	40.721,41	147.832,17	0,00	147.832,17	0,00



=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

CL. ORGANICA :  
CL. FUNCIONAL : 751 TURISMO

		OBLIGACIONES		PAGOS REALIZADOS			ORDENES DE	
		OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS ORDENADOS	PENDIENTES ORDENAR EL	TOTALES	REINTEGROS	LIQUIDOS	PAGO PDTES.
		NETAS		PAGO 31-12				31-12
6	61	INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN	50.337,87	0,00	50.337,87	0,00	0,00	0,00
		INFRAESTRUCTURA Y BIENES						
		DESTINADOS AL USO GENERAL						
TOTALES POR CLASIFICACION.:		50.337,87	0,00	50.337,87	0,00	0,00	0,00	0,00



=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 01 DEUDA PÚBLICA

! SUBFUNC. !		DESCRIPCION	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			OBLIG. REC.	! REMANENTES CREDITO !	
! !			! INICIALES	! MODIFICACION.	! DEFINITIVOS	! NETAS	! COMPROMETIDOS	! NO COMPROMET.
! 011	!	DEUDA PÚBLICA	322.958,86!	100.454,36!	423.413,22!	423.189,51!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			322.958,86!	100.454,36!	423.413,22!	423.189,51!	0,00!	0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E160)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 11 ORGANOS DE GOBIERNO

! SUBFUNC. !		DESCRIPCION	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			OBLIG. REC.	! REMANENTES CREDITO !	
! !			! INICIALES	! MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS !	! NETAS	! COMPROMETIDOS!	! NO COMPROMET.!
! 111	!	! ORGANOS DE GOBIERNO	! 197.450,28!	! -12.684,32!	! 184.765,96!	! 184.765,96!	! 0,00!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			! 197.450,28!	! -12.684,32!	! 184.765,96!	! 184.765,96!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E160)

=====

FUNCION : 12 ADMINISTRACIÓN GENERAL

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
! SUBFUNC. !	DESCRIPCION	! INICIALES	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 121 !	! ADMINISTRACION GENERAL	! 1.554.476,05!	! -86.863,85!	! 1.467.612,20!	! 1.379.800,45!	! 0,00!	! 0,00!
! 122 !	! GASTOS POR SERVICIOS DE LA !	! 5.800,00!	! 0,00!	! 5.800,00!	! 5.800,00!	! 0,00!	! 0,00!
!	! ADMINISTRACION CENTRAL	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 1.560.276,05!	! -86.863,85!	! 1.473.412,20!	! 1.385.600,45!	! 0,00!	! 0,00!

=====

FUNCION : 22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
! SUBFUNC. !	DESCRIPCION	! INICIALES	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 222 !	! SEGURIDAD	! 457.966,14 !	! -21.850,99 !	! 436.115,15 !	! 436.115,15 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 223 !	! PROTECCIÓN CIVIL	! 900,00 !	! -900,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION. .... :		! 458.866,14 !	! -22.750,99 !	! 436.115,15 !	! 436.115,15 !	! 0,00 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E160)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 42 EDUCACIÓN

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			REMANENTES CREDITO		
! SUBFUNC. !	DESCRIPCION	! INICIALES	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	OBLIG. REC. NETAS	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 422 !	! EDUCACION	! 242.745,25!	! 2.193,53!	! 244.938,78!	! 236.433,34!	! 0,00!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 242.745,25!	! 2.193,53!	! 244.938,78!	! 236.433,34!	! 0,00!	! 0,00!

=====

FUNCION : 43 VIVIENDA Y URBANISMO

! SUBFUNC. !		! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. !		! REMANENTES CREDITO !	
! !		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS !	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !	
! 432 !	! URBANISMO Y ARQUITECTURA !	! 2.974.969,80 !	! 140.622,93 !	! 3.115.592,73 !	! 2.308.742,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 433 !	! PARQUES, JARDINES Y ALUMBRADO PUBLICO !	! 419.887,52 !	! -164.982,54 !	! 254.904,98 !	! 251.255,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION. .... !		! 3.394.857,32 !	! -24.359,61 !	! 3.370.497,71 !	! 2.559.998,72 !	! 0,00 !	! 0,00 !	



=====

FUNCION : 44 BIENESTAR COMUNITARIO

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	!	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. NETAS !	! REMANENTES CREDITO !	
			! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !		! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 441 !	! SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO !	! Y !	! 293.770,97 !	! -36.386,78 !	! 257.384,19 !	! 200.166,32 !	! 0,00 !	! 0,00 !
!	! DISTRIBUCION AGUA !	!	!	!	!	!	!	!
! 442 !	! RECOGIDA, ELIMINACION, TRATAMIENTO DE !	!	! 351.641,16 !	! 25.365,09 !	! 377.006,25 !	! 356.797,12 !	! 0,00 !	! 0,00 !
!	! BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA !	!	!	!	!	!	!	!
! 443 !	! CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS !	!	! 28.801,54 !	! 4.155,21 !	! 32.956,75 !	! 32.956,75 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 444 !	! MEDIO AMBIENTE !	!	! 588.937,72 !	! -155.905,15 !	! 433.032,57 !	! 221.147,74 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION. .... :			! 1.263.151,39 !	! -162.771,63 !	! 1.100.379,76 !	! 811.067,93 !	! 0,00 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E160)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 45 CULTURA

		CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC.	REMANENTES CREDITO	
! SUBFUNC. !	DESCRIPCION	! INICIALES	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 451 !	! PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA	! 975.121,29!	! -308.614,95!	! 666.506,34!	! 666.506,34!	! 0,00!	! 0,00!
! 452 !	! JUVENTUD Y DEPORTES	! 594.560,72!	! -310.920,67!	! 283.640,05!	! 193.450,34!	! 0,00!	! 0,00!
! 453 !	! PROGRAMAS DELEGACION FIESTAS.	! 204.556,09!	! -12.404,82!	! 192.151,27!	! 192.151,27!	! 0,00!	! 0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 1.774.238,10!	! -631.940,44!	! 1.142.297,66!	! 1.052.107,95!	! 0,00!	! 0,00!

FUNCION : 46 OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. NETAS !	! REMANENTES CREDITO !	
		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !		! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 461 !	! IGUALDAD Y MUJER !	! 61.382,12 !	! -789,86 !	! 60.592,26 !	! 60.592,26 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! ACCION SOCIAL !	! 243.266,15 !	! 74.003,79 !	! 317.269,94 !	! 316.143,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 463 !	! COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION !	! 154.687,14 !	! -5.813,51 !	! 148.873,63 !	! 139.377,95 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! !	! CIUDADANA !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+							
! !	! TOTALES POR CLASIFICACION. .... !	! 459.335,41 !	! 67.400,42 !	! 526.735,83 !	! 516.114,07 !	! 0,00 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E160)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

! SUBFUNC. !		DESCRIPCION	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			OBLIG. REC.	! REMANENTES CREDITO !	
! !			! INICIALES	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 711	!	FOMENTO ECONOMICO Y EMPLEO	! 125.187,18!	88.729,58!	213.916,76!	188.553,58!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			! 125.187,18!	88.729,58!	213.916,76!	188.553,58!	0,00!	0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E160)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 75 TURISMO

! SUBFUNC. !		DESCRIPCION	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			OBLIG. REC.	! REMANENTES CREDITO !	
! !			! INICIALES	! MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS !	! NETAS	! COMPROMETIDOS!	! NO COMPROMET.!
! 751	! TURISMO		! 260.337,87!	-210.000,00!	50.337,87!	50.337,87!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			! 260.337,87!	-210.000,00!	50.337,87!	50.337,87!	0,00!	0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E160)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 91 TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

! SUBFUNC. !		! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. !		! REMANENTES CREDITO !	
! DESCRIPCION !		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS !	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !	
! 911 !	! TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES !	7.500,00!	-235,60!	7.264,40!	2.376,56!	0,00!	0,00!	
! !	! PUBLICAS !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !		7.500,00!	-235,60!	7.264,40!	2.376,56!	0,00!	0,00!	
! TOTALES..... !		!10.066.903,85!	-892.828,55!	9.174.075,30!	7.846.661,09!	0,00!	0,00!	

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 01 DEUDA PÚBLICA

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! ORDENAR EL !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! LIQUIDOS !	! LIQUIDOS !	! LIQUIDOS !
!	!	! NETAS !	!	! PAGO 31-12 !	! TOTALES !	! REINTEGROS !	!	!	! 31-12 !
! 011 !	! DEUDA PÚBLICA !	! 423.189,51 !	! 423.189,51 !	! 0,00 !	! 423.189,51 !	! 0,00 !	! 423.189,51 !	!	! 0,00 !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+									
!	! TOTALES POR CLASIFICACION... !	! 423.189,51 !	! 423.189,51 !	! 0,00 !	! 423.189,51 !	! 0,00 !	! 423.189,51 !	!	! 0,00 !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+									

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 11 ORGANOS DE GOBIERNO

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! ORDENAR EL !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! LIQUIDOS !	! REINTEGROS !	! TOTALES !
! !	! !	! NETAS !	! !	! PAGO 31-12 !	! TOTALES !	! 31-12 !	! !	! !	! !
! 111 !	! ORGANOS DE GOBIERNO !	! 184.765,96 !	! 170.029,84 !	! 14.736,12 !	! 170.029,84 !	! 0,00 !	! 170.029,84 !	! 0,00 !	! 0,00 !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+									
! !	! TOTALES POR CLASIFICACION... !	! 184.765,96 !	! 170.029,84 !	! 14.736,12 !	! 170.029,84 !	! 0,00 !	! 170.029,84 !	! 0,00 !	! 0,00 !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+									



LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 12 ADMINISTRACIÓN GENERAL

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! LIQUIDOS !	! 31-12 !
! !	! !	! NETAS !	! PAGO 31-12 !	! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! 31-12 !	! !
! 121 !	! ADMINISTRACION GENERAL !	! 1379.800,45 !	! 1165.194,78 !	! 214.605,67 !	! 1165.194,78 !	! 0,00 !	! 1165.194,78 !	! 0,00 !
! 122 !	! GASTOS POR SERVICIOS DE LA !	! 5.800,00 !	! 4.051,84 !	! 1.748,16 !	! 4.051,84 !	! 0,00 !	! 4.051,84 !	! 0,00 !
! !	! ADMINISTRACION CENTRAL !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! TOTALES POR CLASIFICACION... !	! 1385.600,45 !	! 1169.246,62 !	! 216.353,83 !	! 1169.246,62 !	! 0,00 !	! 1169.246,62 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 22 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! ORDENAR EL !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! LIQUIDOS !	! REINTEGROS !	! TOTALES !	! PAGO 31-12 !
! 222 !	! SEGURIDAD !	! 436.115,15 !	! 424.890,31 !	! 11.224,84 !	! 424.890,31 !	! 0,00 !	! 424.890,31 !	! 0,00 !	! 424.890,31 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		! 436.115,15 !	! 424.890,31 !	! 11.224,84 !	! 424.890,31 !	! 0,00 !	! 424.890,31 !	! 0,00 !	! 424.890,31 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 42 EDUCACIÓN

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! ORDENAR EL !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! LIQUIDOS !	! 31-12 !
! !	! !	! NETAS !	! !	! PAGO 31-12 !	! TOTALES !	! REINTEGROS !	! !	! !
! 422 !	! EDUCACION !	! 236.433,34 !	! 220.812,30 !	! 15.621,04 !	! 220.812,30 !	! 0,00 !	! 220.812,30 !	! 0,00 !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+								
! !	! TOTALES POR CLASIFICACION... !	! 236.433,34 !	! 220.812,30 !	! 15.621,04 !	! 220.812,30 !	! 0,00 !	! 220.812,30 !	! 0,00 !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+								

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 43 VIVIENDA Y URBANISMO

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !
! !	! !	! NETAS !	! !	! PAGO 31-12 !	! !	! !	! !	! 31-12 !
! 432 !	! URBANISMO Y ARQUITECTURA !	! 2308.742,86 !	! 532.179,41 !	! 1776.563,45 !	! 532.179,41 !	! 0,00 !	! 532.179,41 !	! 0,00 !
! 433 !	! PARQUES, JARDINES Y ALUMBRADO !	! 251.255,86 !	! 175.979,81 !	! 75.276,05 !	! 175.979,81 !	! 0,00 !	! 175.979,81 !	! 0,00 !
! !	! PUBLICO !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
-----								
! !	! TOTALES POR CLASIFICACION... !	! 2559.998,72 !	! 708.159,22 !	! 1851.839,50 !	! 708.159,22 !	! 0,00 !	! 708.159,22 !	! 0,00 !
-----								

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 44 BIENESTAR COMUNITARIO

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! ORDENAR EL !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! LIQUIDOS !	! REINTEGROS !	! TOTALES !	! PAGO 31-12 !
! 441 !	! SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO ! ! DISTRIBUCION AGUA !	! 200.166,32 !	! 56.901,91 !	! 143.264,41 !	! 56.901,91 !	! 0,00 !	! 56.901,91 !	! 0,00 !	! 56.901,91 !	! 0,00 !
! 442 !	! RECOGIDA, ELIMINACION, ! ! TRATAMIENTO DE BASURAS Y ! ! LIMPIEZA VIARIA !	! 356.797,12 !	! 208.651,57 !	! 148.145,55 !	! 208.651,57 !	! 0,00 !	! 208.651,57 !	! 0,00 !	! 208.651,57 !	! 0,00 !
! 443 !	! CEMENTERIOS Y SERVICIOS ! ! FUNERARIOS !	! 32.956,75 !	! 32.045,00 !	! 911,75 !	! 32.045,00 !	! 0,00 !	! 32.045,00 !	! 0,00 !	! 32.045,00 !	! 0,00 !
! 444 !	! MEDIO AMBIENTE !	! 221.147,74 !	! 12.942,23 !	! 208.205,51 !	! 12.942,23 !	! 0,00 !	! 12.942,23 !	! 0,00 !	! 12.942,23 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		! 811.067,93 !	! 310.540,71 !	! 500.527,22 !	! 310.540,71 !	! 0,00 !	! 310.540,71 !	! 0,00 !	! 310.540,71 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 45 CULTURA

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !
! !	! !	! NETAS !	! !	! PAGO 31-12 !	! !	! !	! !	! 31-12 !
! 451 !	! PROMOCION Y DIFUSION DE LA !	! 666.506,34 !	! 75.168,08 !	! 591.338,26 !	! 75.168,08 !	! 0,00 !	! 75.168,08 !	! 0,00 !
! !	! CULTURA !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 452 !	! JUVENTUD Y DEPORTES !	! 193.450,34 !	! 140.983,65 !	! 52.466,69 !	! 140.983,65 !	! 0,00 !	! 140.983,65 !	! 0,00 !
! 453 !	! PROGRAMAS DELEGACION FIESTAS. !	! 192.151,27 !	! 117.416,87 !	! 74.734,40 !	! 117.416,87 !	! 0,00 !	! 117.416,87 !	! 0,00 !
! !	! TOTALES POR CLASIFICACION... !	! 1052.107,95 !	! 333.568,60 !	! 718.539,35 !	! 333.568,60 !	! 0,00 !	! 333.568,60 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 46 OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !
! !	! !	! NETAS !	! !	! PAGO 31-12 !	! !	! !	! !	! 31-12 !
! 461 !	! IGUALDAD Y MUJER !	! 60.592,26 !	! 56.165,65 !	! 4.426,61 !	! 56.165,65 !	! 0,00 !	! 56.165,65 !	! 0,00 !
! 462 !	! ACCION SOCIAL !	! 316.143,86 !	! 251.469,84 !	! 64.674,02 !	! 251.469,84 !	! 0,00 !	! 251.469,84 !	! 0,00 !
! 463 !	! COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA !	! 139.377,95 !	! 81.788,46 !	! 57.589,49 !	! 81.788,46 !	! 0,00 !	! 81.788,46 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		! 516.114,07 !	! 389.423,95 !	! 126.690,12 !	! 389.423,95 !	! 0,00 !	! 389.423,95 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 71 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

!SUBFUNC.!	DESCRIPCION	!OBLIGACIONES! !RECONOCIDAS ! NETAS	PAGOS ORDENADOS	!OBLIGACIONES! ! PENDIENTES ! ORDENAR EL ! PAGO 31-12	TOTALES	PAGOS REALIZADOS! REINTEGROS	LIQUIDOS	! ORDENES DE ! PAGO PDTES. ! 31-12
711	FOMENTO ECONOMICO Y EMPLEO	188.553,58!	147.832,17!	40.721,41!	147.832,17!	0,00!	147.832,17!	0,00!
!TOTALES POR CLASIFICACION...:		188.553,58!	147.832,17!	40.721,41!	147.832,17!	0,00!	147.832,17!	0,00!



LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 75 TURISMO

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! PAGO PDTES. ! ! 31-12 !
! 751 !	! TURISMO !	! 50.337,87 !	! 0,00 !	! 50.337,87 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		! 50.337,87 !	! 0,00 !	! 50.337,87 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E170)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

FUNCION : 91 TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

! SUBFUNC. !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES !	! PAGOS !	! OBLIGACIONES !	! PAGOS REALIZADOS !	! OBLIGACIONES !	! PAGOS REALIZADOS !	! ORDENES DE !	! ORDENES DE !
! !	! !	! RECONOCIDAS !	! ORDENADOS !	! PENDIENTES !	! !	! !	! !	! PAGO PDTES. !	! PAGO PDTES. !
! !	! !	! NETAS !	! !	! PAGO 31-12 !	! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! 31-12 !	! 31-12 !
! 911 !	! TRANSFERENCIAS !	A! 2.376,56!	1.993,37!	383,19!	1.993,37!	0,00!	1.993,37!	0,00!	0,00!
! !	! ADMINISTRACIONES PUBLICAS !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+									
! !	! TOTALES POR CLASIFICACION. : !	! 2.376,56! !	1.993,37! !	383,19! !	1.993,37! !	0,00! !	1.993,37! !	0,00! !	0,00! !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+									
! !	! TOTALES..... : !	! 7846.661,09! !	4299.686,60! !	3546.974,49! !	4299.686,60! !	0,00! !	4299.686,60! !	0,00! !	0,00! !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+									

=====

GRUPO DE FUNCION : 0 DEUDA PÚBLICA

! FUNCION !		! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. !		! REMANENTES CREDITO !	
! DESCRIPCION !		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS !	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !	
! 01 !	! DEUDA PÚBLICA !	! 322.958,86 !	! 100.454,36 !	! 423.413,22 !	! 423.189,51 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION.....: !		! 322.958,86 !	! 100.454,36 !	! 423.413,22 !	! 423.189,51 !	! 0,00 !	! 0,00 !	

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E180)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

GRUPO DE FUNCION : 1 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL

! FUNCION !		! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! REMANENTES CREDITO !		
! DESCRIPCION !		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! OBLIG. REC. NETAS !	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !
! 11 !	! ORGANOS DE GOBIERNO !	! 197.450,28 !	! -12.684,32 !	! 184.765,96 !	! 184.765,96 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 12 !	! ADMINISTRACIÓN GENERAL !	! 1.554.476,05 !	! -86.863,85 !	! 1.467.612,20 !	! 1.379.800,45 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 12 !	! ADMINISTRACIÓN GENERAL !	! 5.800,00 !	! 0,00 !	! 5.800,00 !	! 5.800,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !		! 1.757.726,33 !	! -99.548,17 !	! 1.658.178,16 !	! 1.570.366,41 !	! 0,00 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E180)

=====

GRUPO DE FUNCION : 2 PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

! FUNCION !		DESCRIPCION	! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			OBLIG. REC. NETAS	! REMANENTES CREDITO !		
! !		!	! INICIALES	! MODIFICACION.!	! DEFINITIVOS !	!	! COMPROMETIDOS!	! NO COMPROMET.!	
!	22	!SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	!	457.966,14!	-21.850,99!	436.115,15!	436.115,15!	0,00!	0,00!
!	22	!SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	!	900,00!	-900,00!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION. ....:			!	458.866,14!	-22.750,99!	436.115,15!	436.115,15!	0,00!	0,00!

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E180)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

GRUPO DE FUNCION : 4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL

! FUNCION !		! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. !		! REMANENTES CREDITO !	
! DESCRIPCION !		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS !	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !	
! 42 !	! EDUCACIÓN !	! 242.745,25 !	! 2.193,53 !	! 244.938,78 !	! 236.433,34 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 43 !	! VIVIENDA Y URBANISMO !	! 2.974.969,80 !	! 140.622,93 !	! 3.115.592,73 !	! 2.308.742,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 43 !	! VIVIENDA Y URBANISMO !	! 419.887,52 !	! -164.982,54 !	! 254.904,98 !	! 251.255,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 293.770,97 !	! -36.386,78 !	! 257.384,19 !	! 200.166,32 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 351.641,16 !	! 25.365,09 !	! 377.006,25 !	! 356.797,12 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 28.801,54 !	! 4.155,21 !	! 32.956,75 !	! 32.956,75 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 588.937,72 !	! -155.905,15 !	! 433.032,57 !	! 221.147,74 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 45 !	! CULTURA !	! 975.121,29 !	! -308.614,95 !	! 666.506,34 !	! 666.506,34 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 45 !	! CULTURA !	! 594.560,72 !	! -310.920,67 !	! 283.640,05 !	! 193.450,34 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 45 !	! CULTURA !	! 204.556,09 !	! -12.404,82 !	! 192.151,27 !	! 192.151,27 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 46 !	! OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS SOCIALES !	! 61.382,12 !	! -789,86 !	! 60.592,26 !	! 60.592,26 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 46 !	! OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS SOCIALES !	! 243.266,15 !	! 74.003,79 !	! 317.269,94 !	! 316.143,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 46 !	! OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS SOCIALES !	! 154.687,14 !	! -5.813,51 !	! 148.873,63 !	! 139.377,95 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !		! 7.134.327,47 !	! -749.477,73 !	! 6.384.849,74 !	! 5.175.722,01 !	! 0,00 !	! 0,00 !	

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E180)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

GRUPO DE FUNCION : 7 REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS

! FUNCION !		! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. !		! REMANENTES CREDITO !	
! DESCRIPCION !		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS !	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !	
! 71 !	! AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA !	! 125.187,18 !	! 88.729,58 !	! 213.916,76 !	! 188.553,58 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 75 !	! TURISMO !	! 260.337,87 !	! -210.000,00 !	! 50.337,87 !	! 50.337,87 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION.....: !		! 385.525,05 !	! -121.270,42 !	! 264.254,63 !	! 238.891,45 !	! 0,00 !	! 0,00 !	

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E180)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

GRUPO DE FUNCION : 9 TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

! FUNCION !		! CREDITOS PRESUPUESTARIOS !			! OBLIG. REC. !		! REMANENTES CREDITO !	
! DESCRIPCION !		! INICIALES !	! MODIFICACION. !	! DEFINITIVOS !	! NETAS !	! COMPROMETIDOS !	! NO COMPROMET. !	
! 91 !	! TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS !	! 7.500,00 !	! -235,60 !	! 7.264,40 !	! 2.376,56 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !		! 7.500,00 !	! -235,60 !	! 7.264,40 !	! 2.376,56 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES..... !		! 10.066.903,85 !	! -892.828,55 !	! 9.174.075,30 !	! 7.846.661,09 !	! 0,00 !	! 0,00 !	



LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E190)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

GRUPO DE FUNCION : 0 DEUDA PÚBLICA

! FUNCION !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! ORDENAR EL !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! LIQUIDOS !	! LIQUIDOS !	! 31-12 !
!	!	! NETAS !	!	! PAGO 31-12 !	! TOTALES !	! REINTEGROS !	!	!	!
01	DEUDA PÚBLICA	423.189,51!	423.189,51!	0,00!	423.189,51!	0,00!	423.189,51!		0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION... :		423.189,51!	423.189,51!	0,00!	423.189,51!	0,00!	423.189,51!		0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E190)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

GRUPO DE FUNCION : 1 SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL

! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 11	!ORGANOS DE GOBIERNO	! 184.765,96!	! 170.029,84!	! 14.736,12!	! 170.029,84!	! 0,00!	! 170.029,84!	! 0,00!	! 0,00!
! 12	!ADMINISTRACIÓN GENERAL	! 1379.800,45!	! 1165.194,78!	! 214.605,67!	! 1165.194,78!	! 0,00!	! 1165.194,78!	! 0,00!	! 0,00!
! 12	!ADMINISTRACIÓN GENERAL	! 5.800,00!	! 4.051,84!	! 1.748,16!	! 4.051,84!	! 0,00!	! 4.051,84!	! 0,00!	! 0,00!
! !	!TOTALES POR CLASIFICACION...!	! 1570.366,41!	! 1339.276,46!	! 231.089,95!	! 1339.276,46!	! 0,00!	! 1339.276,46!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E190)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

GRUPO DE FUNCION : 2 PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA

! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !
! 22 !	!SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL !	! 436.115,15!	! 424.890,31!	! 11.224,84!	! 424.890,31!	! 0,00!	! 424.890,31!	! 0,00!	! 0,00!
! !	!TOTALES POR CLASIFICACION... !	! 436.115,15!	! 424.890,31!	! 11.224,84!	! 424.890,31!	! 0,00!	! 424.890,31!	! 0,00!	! 0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E190)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

GRUPO DE FUNCION : 4 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL

! FUNCION !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS ! ! NETAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES ! ! ORDENAR EL ! ! PAGO 31-12 !	! PAGOS REALIZADOS ! ! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. ! ! 31-12 !
! 42 !	! EDUCACIÓN !	! 236.433,34 !	! 220.812,30 !	! 15.621,04 !	! 220.812,30 !	! 0,00 !	! 220.812,30 !	! 0,00 !
! 43 !	! VIVIENDA Y URBANISMO !	! 2308.742,86 !	! 532.179,41 !	! 1776.563,45 !	! 532.179,41 !	! 0,00 !	! 532.179,41 !	! 0,00 !
! 43 !	! VIVIENDA Y URBANISMO !	! 251.255,86 !	! 175.979,81 !	! 75.276,05 !	! 175.979,81 !	! 0,00 !	! 175.979,81 !	! 0,00 !
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 200.166,32 !	! 56.901,91 !	! 143.264,41 !	! 56.901,91 !	! 0,00 !	! 56.901,91 !	! 0,00 !
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 356.797,12 !	! 208.651,57 !	! 148.145,55 !	! 208.651,57 !	! 0,00 !	! 208.651,57 !	! 0,00 !
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 32.956,75 !	! 32.045,00 !	! 911,75 !	! 32.045,00 !	! 0,00 !	! 32.045,00 !	! 0,00 !
! 44 !	! BIENESTAR COMUNITARIO !	! 221.147,74 !	! 12.942,23 !	! 208.205,51 !	! 12.942,23 !	! 0,00 !	! 12.942,23 !	! 0,00 !
! 45 !	! CULTURA !	! 666.506,34 !	! 75.168,08 !	! 591.338,26 !	! 75.168,08 !	! 0,00 !	! 75.168,08 !	! 0,00 !
! 45 !	! CULTURA !	! 193.450,34 !	! 140.983,65 !	! 52.466,69 !	! 140.983,65 !	! 0,00 !	! 140.983,65 !	! 0,00 !
! 45 !	! CULTURA !	! 192.151,27 !	! 117.416,87 !	! 74.734,40 !	! 117.416,87 !	! 0,00 !	! 117.416,87 !	! 0,00 !
! 46 !	! OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y ! ! SOCIALES !	! 60.592,26 !	! 56.165,65 !	! 4.426,61 !	! 56.165,65 !	! 0,00 !	! 56.165,65 !	! 0,00 !
! 46 !	! OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y ! ! SOCIALES !	! 316.143,86 !	! 251.469,84 !	! 64.674,02 !	! 251.469,84 !	! 0,00 !	! 251.469,84 !	! 0,00 !
! 46 !	! OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y ! ! SOCIALES !	! 139.377,95 !	! 81.788,46 !	! 57.589,49 !	! 81.788,46 !	! 0,00 !	! 81.788,46 !	! 0,00 !
!-----!								
! !	! TOTALES POR CLASIFICACION... !	! 5175.722,01 !	! 1962.504,78 !	! 3213.217,23 !	! 1962.504,78 !	! 0,00 !	! 1962.504,78 !	! 0,00 !

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E190)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

GRUPO DE FUNCION : 7 REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS

! FUNCION !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES !	! PAGOS REALIZADOS ! ! ORDENAR EL !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. !	! LIQUIDOS !	! LIQUIDOS !	! LIQUIDOS !
!	!	! NETAS !	!	! PAGO 31-12 !	! TOTALES !	! REINTEGROS !	!	!	! 31-12 !
71	!AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA!	188.553,58!	147.832,17!	40.721,41!	147.832,17!	0,00!	147.832,17!		0,00!
75	!TURISMO	50.337,87!	0,00!	50.337,87!	0,00!	0,00!	0,00!		0,00!
! TOTALES POR CLASIFICACION... !		238.891,45!	147.832,17!	91.059,28!	147.832,17!	0,00!	147.832,17!		0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E190)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

GRUPO DE FUNCION : 9 TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

! FUNCION !	! DESCRIPCION !	! OBLIGACIONES ! ! RECONOCIDAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES ! ! ORDENAR EL ! ! PAGO 31-12 !	! PAGOS REALIZADOS ! ! TOTALES !	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. ! ! 31-12 !
91	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	A 2.376,56	1.993,37	383,19	1.993,37	0,00	1.993,37	0,00
! TOTALES POR CLASIFICACION. . . :		2.376,56	1.993,37	383,19	1.993,37	0,00	1.993,37	0,00
! TOTALES. . . . . :		7846.661,09	4299.686,60	3546.974,49	4299.686,60	0,00	4299.686,60	0,00

LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E200)

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

GRUPO DE FUNCION	DESCRIPCION	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC. NETAS	REMANENTES CREDITO	
		INICIALES	MODIFICACION.	DEFINITIVOS		COMPROMETIDOS	NO COMPROMET.
0	DEUDA PÚBLICA	322.958,86	100.454,36	423.413,22	423.189,51	0,00	0,00
1	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	1.757.726,33	-99.548,17	1.658.178,16	1.570.366,41	0,00	0,00
2	PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA	458.866,14	-22.750,99	436.115,15	436.115,15	0,00	0,00
4	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	7.134.327,47	-749.477,73	6.384.849,74	5.175.722,01	0,00	0,00
7	REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	385.525,05	-121.270,42	264.254,63	238.891,45	0,00	0,00
9	TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	7.500,00	-235,60	7.264,40	2.376,56	0,00	0,00
TOTALES.....		10.066.903,85	-892.828,55	9.174.075,30	7.846.661,09	0,00	0,00





LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E210)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 13/03/2009

GRUPO DE FUNCION	DESCRIPCION	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS ORDENADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES ORDENAR EL PAGO 31-12	TOTALES	PAGOS REALIZADOS REINTEGROS	LIQUIDOS	ORDENES DE PAGO PDTES. 31-12
0	DEUDA PÚBLICA	423.189,51	423.189,51	0,00	423.189,51	0,00	423.189,51	0,00
1	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	1570.366,41	1339.276,46	231.089,95	1339.276,46	0,00	1339.276,46	0,00
2	PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA	436.115,15	424.890,31	11.224,84	424.890,31	0,00	424.890,31	0,00
4	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	5175.722,01	1962.504,78	3213.217,23	1962.504,78	0,00	1962.504,78	0,00
7	REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	238.891,45	147.832,17	91.059,28	147.832,17	0,00	147.832,17	0,00
9	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.376,56	1.993,37	383,19	1.993,37	0,00	1.993,37	0,00
TOTALES.....		7846.661,09	4299.686,60	3546.974,49	4299.686,60	0,00	4299.686,60	0,00

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E210)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 12/03/2009

GRUPO DE FUNCION	DESCRIPCION	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS ORDENADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES ORDENAR EL PAGO 31-12	TOTALES	PAGOS REALIZADOS REINTEGROS	LIQUIDOS	ORDENES DE PAGO PDTES. 31-12
0	DEUDA PÚBLICA	423.189,51	423.189,51	0,00	423.189,51	0,00	423.189,51	0,00
1	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	1570.366,41	1339.276,46	231.089,95	1339.276,46	0,00	1339.276,46	0,00
2	PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA	436.115,15	424.890,31	11.224,84	424.890,31	0,00	424.890,31	0,00
4	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL	5175.722,01	1962.504,78	3213.217,23	1962.504,78	0,00	1962.504,78	0,00
7	REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	238.891,45	147.832,17	91.059,28	147.832,17	0,00	147.832,17	0,00
9	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.376,56	1.993,37	383,19	1.993,37	0,00	1.993,37	0,00
TOTALES.....		7846.661,09	4299.686,60	3546.974,49	4299.686,60	0,00	4299.686,60	0,00

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 13/03/2009

CAPITULO : 1 GASTOS DE PERSONAL

!ARTICULO!	DESCRIPCION	!OBLIGACIONES! !RECONOCIDAS! ! NETAS !	PAGOS ORDENADOS	!OBLIGACIONES! ! PENDIENTES ! ORDENAR EL ! PAGO 31-12 !	TOTALES	PAGOS REALIZADOS! ! REINTEGROS !	LIQUIDOS	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. ! ! 31-12 !
! 10 !	!ALTOS CARGOS	! 108.766,07!	! 108.766,07!	! 0,00!	! 108.766,07!	! 0,00!	! 108.766,07!	! 0,00!
! 11 !	!PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES!	! 36.254,33!	! 36.254,33!	! 0,00!	! 36.254,33!	! 0,00!	! 36.254,33!	! 0,00!
! 12 !	!PERSONAL FUNCIONARIO	! 821.923,16!	! 821.923,16!	! 0,00!	! 821.923,16!	! 0,00!	! 821.923,16!	! 0,00!
! 13 !	!PERSONAL LABORAL	! 534.859,18!	! 534.859,18!	! 0,00!	! 534.859,18!	! 0,00!	! 534.859,18!	! 0,00!
! 14 !	!OTRO PERSONAL	! 65.568,97!	! 65.568,97!	! 0,00!	! 65.568,97!	! 0,00!	! 65.568,97!	! 0,00!
! 15 !	!INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	! 10.000,00!	! 10.000,00!	! 0,00!	! 10.000,00!	! 0,00!	! 10.000,00!	! 0,00!
! 16 !	!CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS! !SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR!	! 837.791,25!	! 745.635,09!	! 92.156,16!	! 745.635,09!	! 0,00!	! 745.635,09!	! 0,00!
!TOTALES POR CLASIFICACION...:		! 2415.162,96!	! 2323.006,80!	! 92.156,16!	! 2323.006,80!	! 0,00!	! 2323.006,80!	! 0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E230)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 13/03/2009

CAPITULO : 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

!ARTICULO!	DESCRIPCION	!OBLIGACIONES! !RECONOCIDAS! ! NETAS	PAGOS ORDENADOS	!OBLIGACIONES! ! PENDIENTES ! ORDENAR EL ! PAGO 31-12	TOTALES	PAGOS REALIZADOS! REINTEGROS	LIQUIDOS	ORDENES DE PAGO PDTES. 31-12
21	!REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y !CONSERVACIÓN	148.900,00!	84.372,86!	64.527,14!	84.372,86!	0,00!	84.372,86!	0,00!
22	!MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1762.347,43!	1062.343,58!	700.003,85!	1062.343,58!	0,00!	1062.343,58!	0,00!
23	!INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL !SERVICIO	33.597,61!	23.642,77!	9.954,84!	23.642,77!	0,00!	23.642,77!	0,00!
!TOTALES POR CLASIFICACION...:		1944.845,04!	1170.359,21!	774.485,83!	1170.359,21!	0,00!	1170.359,21!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E230)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 13/03/2009

CAPITULO : 3 GASTOS FINANCIEROS

!ARTICULO!	DESCRIPCION	!OBLIGACIONES! !RECONOCIDAS! ! NETAS	PAGOS ORDENADOS	!OBLIGACIONES! ! PENDIENTES ! ORDENAR EL ! PAGO 31-12	TOTALES	PAGOS REALIZADOS! REINTEGROS	LIQUIDOS	! ORDENES DE ! PAGO PDTES. ! 31-12
31	DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	254.812,23!	254.812,23!	0,00!	254.812,23!	0,00!	254.812,23!	0,00!
!TOTALES POR CLASIFICACION...:		254.812,23!	254.812,23!	0,00!	254.812,23!	0,00!	254.812,23!	0,00!

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E230)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 13/03/2009

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	46	!A ENTIDADES LOCALES	!	15.727,08!	1.993,37!	13.733,71!	1.993,37!	0,00!	1.993,37!	0,00!
!	48	!A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN!	!	112.992,12!	52.133,22!	60.858,90!	52.133,22!	0,00!	52.133,22!	0,00!
!		!FINES DE LUCRO	!							
!	!TOTALES POR CLASIFICACION...:		!	128.719,20!	54.126,59!	74.592,61!	54.126,59!	0,00!	54.126,59!	0,00!

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 13/03/2009

CAPITULO : 6 INVERSIONES REALES

!ARTICULO!	DESCRIPCION	!OBLIGACIONES! !RECONOCIDAS! !NETAS	PAGOS ORDENADOS	!OBLIGACIONES! !PENDIENTES !ORDENAR EL !PAGO 31-12	TOTALES	PAGOS REALIZADOS! REINTEGROS	LIQUIDOS	ORDENES DE PAGO PDTES. 31-12
60	!INVERSIÓN NUEVA EN! !INFRAESTRUCTURA Y BIENES! !DESTINADOS AL USO GENERAL	1463.920,45!	0,00!	1463.920,45!	0,00!	0,00!	0,00!	0,00!
61	!INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN! !INFRAESTRUCTURA Y BIENES! !DESTINADOS AL USO GENERAL	347.128,43!	72.280,28!	274.848,15!	72.280,28!	0,00!	72.280,28!	0,00!
62	!INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL! !FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE! !LOS SERVICIOS	1099.695,50!	253.047,90!	846.647,60!	253.047,90!	0,00!	253.047,90!	0,00!
63	!INVERSIÓN DE REPOSICIÓN! !ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO! !OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	24.000,00!	3.676,31!	20.323,69!	3.676,31!	0,00!	3.676,31!	0,00!
!TOTALES POR CLASIFICACION...!		2934.744,38!	329.004,49!	2605.739,89!	329.004,49!	0,00!	329.004,49!	0,00!

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 13/03/2009

CAPITULO : 9 PASIVOS FINANCIEROS

!ARTICULO!	DESCRIPCION	!RECONOCIDAS ! ! NETAS !	! PAGOS ! ! ORDENADOS !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES ! ! ORDENAR EL ! ! PAGO 31-12 !	! OBLIGACIONES ! ! PENDIENTES ! ! ORDENAR EL ! ! PAGO 31-12 !	TOTALES	! REINTEGROS !	! LIQUIDOS !	! ORDENES DE ! ! PAGO PDTES. ! ! PAGO 31-12 !
91	!AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL! ! INTERIOR	168.377,28!	168.377,28!	0,00!	168.377,28!	168.377,28!	0,00!	168.377,28!	0,00!
!TOTALES POR CLASIFICACION...:		168.377,28!	168.377,28!	0,00!	168.377,28!	168.377,28!	0,00!	168.377,28!	0,00!
!TOTALES.....:		7846.661,09!	4299.686,60!	3546.974,49!	4299.686,60!	4299.686,60!	0,00!	4299.686,60!	0,00!



LIQUIDACION DEL ESTADO DE GASTOS (E240)

Desde el 01/01/2008 Hasta el 09/03/2009

CAPITULO	DESCRIPCION	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIG. REC. NETAS	REMANENTES CREDITO	
		INICIALES	MODIFICACION.	DEFINITIVOS		COMPROMETIDOS	NO COMPROMET.
1	GASTOS DE PERSONAL	2.470.977,44	-19.727,88	2.451.249,56	2.415.162,96	0,00	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.053.326,82	27.815,45	2.081.142,27	1.944.845,04	0,00	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	189.213,05	65.822,89	255.035,94	254.812,23	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	170.659,78	-34.966,66	135.693,12	128.719,20	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	5.048.980,95	-966.403,82	4.082.577,13	2.934.744,38	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	133.745,81	34.631,47	168.377,28	168.377,28	0,00	0,00
TOTALES.....:		10.066.903,85	-892.828,55	9.174.075,30	7.846.661,09	0,00	0,00

LIQUIDACION DE LOS PAGOS PRESUPUESTOS (E250)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 13/03/2009

!CAPITULO!	DESCRIPCION	! OBLIGACIONES! ! RECONOCIDAS ! NETAS	! PAGOS ! ORDENADOS	! OBLIGACIONES! ! PENDIENTES ! ORDENAR EL ! PAGO 31-12	! PAGOS REALIZADOS! ! TOTALES	! REINTEGROS	! LIQUIDOS	! ORDENES DE ! PAGO PDTES. ! 31-12
1	GASTOS DE PERSONAL	2415.162,96!	2323.006,80!	92.156,16!	2323.006,80!	0,00!	2323.006,80!	0,00!
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1944.845,04!	1170.359,21!	774.485,83!	1170.359,21!	0,00!	1170.359,21!	0,00!
3	GASTOS FINANCIEROS	254.812,23!	254.812,23!	0,00!	254.812,23!	0,00!	254.812,23!	0,00!
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	128.719,20!	54.126,59!	74.592,61!	54.126,59!	0,00!	54.126,59!	0,00!
6	INVERSIONES REALES	2934.744,38!	329.004,49!	2605.739,89!	329.004,49!	0,00!	329.004,49!	0,00!
9	PASIVOS FINANCIEROS	168.377,28!	168.377,28!	0,00!	168.377,28!	0,00!	168.377,28!	0,00!
! TOTALES.....		! 7846.661,09!	! 4299.686,60!	! 3546.974,49!	! 4299.686,60!	! 0,00!	! 4299.686,60!	! 0,00!

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS

ARTICULO : 11 SOBRE EL CAPITAL

! ! !		! !		! MODIFICACION DE !			! !		! COMPARACION !	
! ! !		! !		! PREVISIONES !			! !		! PREVISIONES DCHOS. !	
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !		! PREVISIONES !	! !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! !	
! ! !	! ! !	! !		! INICIALES !	! EN !	! EN !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! EXCESO !	! EXCESO !
! ! !	! ! !	! !		! !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
! ! !	! ! !	! !		! !	! !	! !	! !	! !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !
! 112 !	! 11200 !	! DE NATURALEZA RUSTICA !		! 36.276,48 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 36.276,48 !	! 33.326,98 !	! 2.949,50 !	! 0,00 !
! 112 !	! 11201 !	! DE NATURALEZA URBANA !		! 982.077,90 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 982.077,90 !	! 866.151,72 !	! 115.926,18 !	! 0,00 !
! 113 !	! 11300 !	! IMPUESTO DE CIRCULACION DE !		! 366.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 366.000,00 !	! 366.630,70 !	! 0,00 !	! 630,70 !
! ! !	! ! !	! VEHICULOS DE TRACCION MECANICA !		! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 114 !	! 11400 !	! IMPUESTO INCREMENTO DEL VALOR DE !		! 60.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 60.000,00 !	! 82.078,62 !	! 0,00 !	! 22.078,62 !
! ! !	! ! !	! LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA !		! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! ! !	! ! !	! TOTALES POR CLASIFICACION..... !		! 1.444.354,38 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.444.354,38 !	! 1.348.188,02 !	! 118.875,68 !	! 22.709,32 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
 ARTICULO : 13 SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
!CONC.!	!SUBC.!	!DESCRIPCION!	!PREVISIONES!	! EN !		!PREVISIONES!	!DERECHOS!	! EXCESO !		!
!	!	!	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
!	!	!	!	!	!	!	!	!	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !
! 130 !	!13000!	!IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS!	! 22.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 22.000,00 !	! 24.599,74 !	!	! 0,00 !	! 2.599,74 !
! ! !			! ! !				! ! !			
! !	!	!TOTALES POR CLASIFICACION.....:	! 22.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 22.000,00 !	! 24.599,74 !	!	! 0,00 !	! 2.599,74 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
 ARTICULO : 17 RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !		! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !	! PREVISIONES !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! NETOS !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !	! ! !
! 172 !	! 17201 !	! RECARGO PROVINCIAL DEL IMPUESTO DE !	! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 1.656,46 !	! 0,00 !	! 1.556,46 !	! !
! !	! !	! ACTIVIDADES ECONOMICAS !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! !	! !	! TOTALES POR CLASIFICACION.....: !	! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 1.656,46 !	! 0,00 !	! 1.556,46 !	! !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS  
 ARTICULO : 28 OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
!CONC.!	!SUBC.!	!DESCRIPCION!	!PREVISIONES!	! EN !		!PREVISIONES!	!DERECHOS!	! EXCESO !		!
!	!	!	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
!	!	!	!	!	!	!	!	!	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !
! 282 !	! 28200 !	! IMPUESTOS SOBRE CONSTRUCCIONES, !	! 250.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 250.000,00 !	! 282.682,22 !	!	! 0,00 !	! 32.682,22 !
!	!	! INSTALACIONES Y OBRAS !	!	!	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIFICACION.....: !			! 250.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 250.000,00 !	! 282.682,22 !	!	! 0,00 !	! 32.682,22 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS  
 ARTICULO : 29 IMPUESTOS INDIRECTOS EXTINGUIDOS

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
!CONC.!	!SUBC.!	!DESCRIPCION!	!PREVISIONES!	! EN !		!PREVISIONES!	!DERECHOS!	! EXCESO !		!
!	!	!	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
!	!	!	!	!	!	!	!	!	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !
! 291 !	! 29100 !	! IMPUESTO SOBRE COTOS DE CAZA Y !	! 450,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 450,00 !	! 461,58 !	!	! 0,00 !	! 11,58 !
!	!	! PESCA !	!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	! TOTALES POR CLASIFICACION.....: !	! 450,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 450,00 !	! 461,58 !	!	! 0,00 !	! 11,58 !

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 31 TASAS POR PRESTACIÓN SERV.PÚB. Y REALIZACIÓN ACTIV.ADMIN. EN RÉG. DERECHO PÚBL. DE COMPETENCIA LOCAL

! CONC. ! SUBC. !		DESCRIPCION	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	COMPARACION PREVISIONES DCHOS.	
				EN AUMENTO	EN DISMINUCION			EXCESO PREVISIONES S/ DCHOS.	EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES
! 310 !	! 31000 !	TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	! 125.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 125.000,00 !	! 170.697,99 !	! 0,00 !	! 45.697,99 !
! 310 !	! 31001 !	TASAS POR PLACAS, PATENTES Y DISTINTIVOS	! 15.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 15.000,00 !	! 16.444,23 !	! 0,00 !	! 1.444,23 !
! 310 !	! 31002 !	TASA POR SUMINISTRO AGUA POTABLE.	! 329.261,28 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 329.261,28 !	! 300.294,75 !	! 28.966,53 !	! 0,00 !
! 310 !	! 31003 !	TASAS POR UTILIZACION, CONSERVACION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO DE CEMENTERIO	! 25.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 25.000,00 !	! 19.004,61 !	! 5.995,39 !	! 0,00 !
! 310 !	! 31004 !	TASAS HIGIENE Y LIMPIEZA PUBLICA	! 131.819,12 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 131.819,12 !	! 154.601,74 !	! 0,00 !	! 22.782,62 !
! 310 !	! 31006 !	TASAS POR ANUNCIOS A CARGO PARTICULARES	! 30,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 30,00 !	! 589,66 !	! 0,00 !	! 559,66 !
! 311 !	! 31103 !	TASAS POR LICENCIAS DE APERTURA	! 10.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 10.000,00 !	! 7.530,71 !	! 2.469,29 !	! 0,00 !
! 312 !	! 31202 !	TASA SERVICIO DE ALCANTARILLADO	! 55.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 55.000,00 !	! 45.806,47 !	! 9.193,53 !	! 0,00 !
! 312 !	! 31203 !	CANON DE VERTIDOS	! 35.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 35.000,00 !	! 29.328,27 !	! 5.671,73 !	! 0,00 !
! 312 !	! 31204 !	CANON DE TRASVASE.	! 25.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 25.000,00 !	! 19.759,62 !	! 5.240,38 !	! 0,00 !
! ! ! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 751.110,40 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 751.110,40 !	! 764.058,05 !	! 57.536,85 !	! 70.484,50 !



=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 34 PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !		! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !	! PREVISIONES !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! NETOS !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !	! ! !
! 340 !	! 34001 !	! TASA ACOMETIDAS AGUA !	! 25.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 25.000,00 !	! 12.993,86 !	! 12.006,14 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 340 !	! 34002 !	! TASA POR UTILIZACION INSTALACIONES !	! 3.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.000,00 !	! 3.054,00 !	! 0,00 !	! 54,00 !	! 54,00 !
! ! !	! ! !	! DEPORTIVAS !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 340 !	! 34003 !	! FESTIVALES Y ESPECTACULOS. !	! 1.500,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.500,00 !	! 394,80 !	! 1.105,20 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 341 !	! 34108 !	! TASA PUESTOS MERCADO DE ABASTOS !	! 1.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.000,00 !	! 674,00 !	! 326,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 341 !	! 34109 !	! TASA AULA DE MUSICA !	! 4.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 4.000,00 !	! 7.563,00 !	! 0,00 !	! 3.563,00 !	! 3.563,00 !
! 341 !	! 34113 !	! TASAS UTILIZACION PISCINA !	! 10.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 10.000,00 !	! 9.452,00 !	! 548,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 341 !	! 34114 !	! TASA PUBLICIDAD RADIO TREBUJENA !	! 10.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 10.000,00 !	! 9.514,20 !	! 485,80 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! ! !	! ! !	! TOTALES POR CLASIFICACION.....: !	! 54.500,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 54.500,00 !	! 43.645,86 !	! 14.471,14 !	! 3.617,00 !	! 3.617,00 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 35 PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL

! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES ! ! INICIALES !	! MODIFICACION DE ! ! PREVISIONES !		! PREVISIONES ! ! DEFINITIVAS !	! DERECHOS ! ! RECONOCIDOS ! ! NETOS !	! COMPARACION ! ! PREVISIONES DCHOS. !	
				! EN ! ! AUMENTO !	! EN ! ! DISMINUCION !			! EXCESO ! ! PREVISIONES ! ! S/ DCHOS. !	! EXCESO ! ! DCHOS. S/ ! ! PREVISIONES !
! 350 !	! 35001 !	! TASA POR PUESTOS EN EL MERCADILLO !	! 20.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 20.000,00 !	! 29.096,52 !	! 0,00 !	! 9.096,52 !
! 351 !	! 35101 !	! PRECIO PUBLICO POR OCUPACION DE LA ! ! VIA PUBLICA CON QUIOSCOS !	! 1.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.000,00 !	! 1.042,50 !	! 0,00 !	! 42,50 !
! 351 !	! 35102 !	! TASA POR PUESTOS, BARRACAS Y ! ! CASETAS DE FERIA !	! 40.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 40.000,00 !	! 30.156,48 !	! 9.843,52 !	! 0,00 !
! 351 !	! 35103 !	! TASA POR APROVECHAMIENTO DEL ! ! SUELO, SUBSUELO Y VUELO CON ! ! POSTES, CABLES Y PALOMILLAS !	! 35.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 35.000,00 !	! 36.275,76 !	! 0,00 !	! 1.275,76 !
! 352 !	! 35200 !	! PRECIO PUBLICO OCUPACION VIA ! ! PUBLICA CON VALLAS, ANDAMIOS, ! ! PUNTALES Y OTROS MATERIALES !	! 5.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 5.000,00 !	! 3.688,67 !	! 1.311,33 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 101.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 101.000,00 !	! 100.259,93 !	! 11.154,85 !	! 10.414,78 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 38 REINTEGROS

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !		! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !
! 380 !	! 38000 !	! REINTEGRO DE PRESUPUESTOS CERRADOS !	! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! ! ! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 39 OTROS INGRESOS

! CONC. !	! SUBC. !	DESCRIPCION	! PREVISIONES ! ! INICIALES !	! MODIFICACION DE ! ! PREVISIONES !		! PREVISIONES ! ! DEFINITIVAS !	! DERECHOS ! ! RECONOCIDOS ! ! NETOS !	! COMPARACION ! ! PREVISIONES DCHOS. !	
				! EN ! ! AUMENTO !	! EN ! ! DISMINUCION !			! EXCESO ! ! PREVISIONES ! ! S/ DCHOS. !	! EXCESO ! ! DCHOS. S/ ! ! PREVISIONES !
! 391 !	! 39100 !	! MULTAS	! 25.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 25.000,00 !	! 23.128,47 !	! 1.871,53 !	! 0,00 !
! 392 !	! 39200 !	! RECARGO DE APREMIO	! 40.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 40.000,00 !	! 13.363,57 !	! 26.636,43 !	! 0,00 !
! 397 !	! 39700 !	! APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	! 2.172.185,84 !	! 322.038,58 !	! 786.169,16 !	! 1.708.055,26 !	! 1.728.201,08 !	! 0,00 !	! 20.145,82 !
! 399 !	! 39901 !	! APORTACIONES PLAN DINAMIZACION ! TURISTICA	! 30.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 30.000,00 !	! 0,00 !	! 30.000,00 !	! 0,00 !
! 399 !	! 39902 !	! INGRESO ORDEN EJECUCION	! 0,00 !	! 3.220,00 !	! 0,00 !	! 3.220,00 !	! 3.220,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 399 !	! 39904 !	! IMPREVISTOS	! 10.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 10.000,00 !	! 19.609,33 !	! 0,00 !	! 9.609,33 !
! 399 !	! 39905 !	! VENTAS DE PUBLICACIONES	! 500,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 500,00 !	! 395,00 !	! 105,00 !	! 0,00 !
! 399 !	! 39906 !	! INGRESOS DE ACTIVIDADES ! CULTURALES, DEPORTIVAS Y FESTIVAS	! 50.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 50.000,00 !	! 26.072,05 !	! 23.927,95 !	! 0,00 !
! 399 !	! 39909 !	! INGRESOS CUOTAS URBANIZACION	! 0,00 !	! 121.327,63 !	! 0,00 !	! 121.327,63 !	! 121.327,63 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 2.327.685,84 !	! 446.586,21 !	! 786.169,16 !	! 1.988.102,89 !	! 1.935.317,13 !	! 82.540,91 !	! 29.755,15 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 42 DEL ESTADO

! ! !		! !		! !		! !		! !		
! ! !		! !		! !		! !		! !		
!CONC.!	!SUBC.!	! DESCRIPCION		! MODIFICACION DE PREVISIONES		! PREVISIONES ! DERECHOS		! COMPARACION PREVISIONES DCHOS.		
! ! !	! ! !	! PREVISIONES	! INICIALES	! EN AUMENTO	! EN DISMINUCION	! PREVISIONES ! DEFINITIVAS	! RECONOCIDOS ! NETOS	! EXCESO ! PREVISIONES	! EXCESO ! DCHOS. S/ PREVISIONES	
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	
! 420 !	! 42000 !	! PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO		! 1.500.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.500.000,00 !	! 1.361.486,12 !	! 138.513,88 !	! 0,00 !
! 420 !	! 42001 !	! TRANSFERENCIA JUZGADO PAZ.		! 5.800,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 5.800,00 !	! 5.925,98 !	! 0,00 !	! 125,98 !
! ! !		! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 1.505.800,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.505.800,00 !	! 1.367.412,10 !	! 138.513,88 !	! 125,98 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 45 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! MODIFICACION DE PREVISIONES !				! COMPARACION PREVISIONES DCHOS. !			
			! PREVISIONES INICIALES !	! EN AUMENTO !	! EN DISMINUCION !	! PREVISIONES DEFINITIVAS !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! EXCESO PREVISIONES S/ DCHOS. !	! EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES !	
! 455 !	! 45500 !	! FONDO DE NIVELACION DE SERVICIOS MUNICIPALES !	! 173.183,12 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 173.183,12 !	! 173.183,12 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 455 !	! 45501 !	! PLAN ESTRATEGICO DINAMIZACION TURISTICA !	! 30.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 30.000,00 !	! 0,00 !	! 30.000,00 !	! 0,00 !	
! 455 !	! 45502 !	! SUBVENCION GASTOS CORRIENTES. CONS. GOBERNACION !	! 20.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 20.000,00 !	! 18.000,00 !	! 2.000,00 !	! 0,00 !	
! 455 !	! 45503 !	! SUBVENCION AULA DE MUSICA !	! 7.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 7.000,00 !	! 0,00 !	! 7.000,00 !	! 0,00 !	
! 455 !	! 45504 !	! SUBVENCIONES ACTV. DEPORTIVAS. !	! 6.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 6.000,00 !	! 0,00 !	! 6.000,00 !	! 0,00 !	
! 455 !	! 45505 !	! INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: OFICINA DE INFORMACION !	! 23.486,77 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 23.486,77 !	! 22.583,42 !	! 903,35 !	! 0,00 !	
! 455 !	! 45506 !	! SUBV. INVESTIGACION MATERIA PAISAJE !	! 50.000,00 !	! 0,00 !	! 50.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 455 !	! 45507 !	! SUBVENCION MATERIA JUVENTUD !	! 5.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 5.000,00 !	! 4.000,00 !	! 1.000,00 !	! 0,00 !	
! 455 !	! 45508 !	! SUBVENCION EDUCACION AMBIENTAL !	! 44.150,00 !	! 0,00 !	! 44.150,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 455 !	! 45509 !	! SUBV. ADAPTACION PLANEAMIENTO. !	! 9.000,00 !	! 0,00 !	! 9.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 455 !	! 45510 !	! SUBVENCION ACTIVIDADES PROMOCION CULTURAL !	! 20.600,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 20.600,00 !	! 4.000,00 !	! 16.600,00 !	! 0,00 !	
! 455 !	! 45511 !	! SUBVEN. MANTENIMIENTO CENTRO GUADALINFO !	! 14.257,25 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 14.257,25 !	! 14.257,25 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 455 !	! 45513 !	! AMPLIACION TALLER EMPLEO COLOBONA !	! 0,00 !	! 10.141,90 !	! 0,00 !	! 10.141,90 !	! 10.141,90 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 455 !	! 45514 !	! SUBVENCION INTERESES CONCORCIO SANEAMIENTO FRO !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.781,45 !	! 0,00 !	! 3.781,45 !	
! 455 !	! 45515 !	! SUBVENCION RECUPERACION MEMORIA HISTORICA J.A !	! 0,00 !	! 5.000,00 !	! 0,00 !	! 5.000,00 !	! 5.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! !	! !	! TOTALES POR CLASIFICACION..... !	! 402.677,14 !	! 15.141,90 !	! 103.150,00 !	! 314.669,04 !	! 254.947,14 !	! 63.503,35 !	! 3.781,45 !	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 ARTICULO : 46 DE ENTIDADES LOCALES

! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES ! ! INICIALES !	! MODIFICACION DE ! ! PREVISIONES !		! PREVISIONES ! ! DEFINITIVAS !	! DERECHOS ! ! RECONOCIDOS ! ! NETOS !	! COMPARACION ! ! PREVISIONES DCHOS. !	
				! EN ! ! AUMENTO !	! EN ! ! DISMINUCION !			! EXCESO ! ! PREVISIONES ! ! S/ DCHOS. !	! EXCESO ! ! DCHOS. S/ ! ! PREVISIONES !
! 460 !	! 46001 !	! TRANSFERENCIAS MANCOMUNIDAD B.G. ! ! CURSOS DE FORMACION !	! 31.424,04 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 31.424,04 !	! 31.424,04 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46200 !	! DIPUTACION PROVINCIAL PLAN ! ! CONCERTADO Z.T.S. !	! 26.154,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 26.154,00 !	! 26.801,68 !	! 0,00 !	! 647,68 !
! 462 !	! 46201 !	! DIPUTACION PROVINCIAL SUBVENCION ! ! CONVENIO FUNDACION PROVINCIAL DE ! ! CULTURA !	! 10.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 10.000,00 !	! 10.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46202 !	! PROGRAMA GUADALINFO. D.P !	! 5.868,44 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 5.868,44 !	! 7.889,47 !	! 0,00 !	! 2.021,03 !
! 462 !	! 46203 !	! SUBVENCION AYUDA A DOMICILIO. D.P !	! 55.021,01 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 55.021,01 !	! 70.767,55 !	! 0,00 !	! 15.746,54 !
! 462 !	! 46204 !	! SUBVENCION GASTOS TRATAMIENTO ! ! BASURAS. D.P !	! 53.163,49 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 53.163,49 !	! 53.163,49 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46205 !	! PLAN ACTIVIDADES SOCIOECONOMICAS !	! 15.100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 15.100,00 !	! 0,00 !	! 15.100,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46206 !	! SUBV. CAMPEONATO ANDALUCIA ! ! MOTOCROSS. !	! 6.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 6.000,00 !	! 4.000,00 !	! 2.000,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46207 !	! PROYECTO DINAMIZACION TURISTICA !	! 60.000,00 !	! 0,00 !	! 60.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46208 !	! D.P SUBVENCION MEMORIA HISTORICA !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.300,00 !	! 0,00 !	! 1.300,00 !
! 462 !	! 46209 !	! SUBVENCION AYUDA DOMICILIO LEY ! ! DEPENDENCIA !	! 0,00 !	! 128.207,02 !	! 0,00 !	! 128.207,02 !	! 128.207,02 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46210 !	! SUBVENCION EDUCACION AMBIENTAL. ! ! DIPUTACION PROVINCIAL !	! 0,00 !	! 2.000,00 !	! 0,00 !	! 2.000,00 !	! 2.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 462 !	! 46211 !	! CONVENIO COLABORACION FIESTAS ! ! PATRONALES 2008. !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 12.000,00 !	! 0,00 !	! 12.000,00 !
! 462 !	! 46212 !	! PLAN AYUDAS SANEAMIENTO HACIENDAS ! ! LOCALES. D.P !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 95.623,30 !	! 0,00 !	! 95.623,30 !
! 462 !	! 46213 !	! SUBVENCION TRATAMIENTO ALTERNATIVO ! ! INFORMACION !	! 0,00 !	! 3.568,67 !	! 0,00 !	! 3.568,67 !	! 3.568,67 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 262.730,98 !	! 133.775,69 !	! 60.000,00 !	! 336.506,67 !	! 446.745,22 !	! 17.100,00 !	! 127.338,55 !

=====  
Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
ARTICULO : 47 DE EMPRESAS PRIVADAS

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
!CONC.!	!SUBC.!	!DESCRIPCION!	!PREVISIONES!	! EN !		!PREVISIONES!	!DERECHOS!	! EXCESO !		! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !

! ! !SUMA Y SIGUE CLASIFICACION.....!			! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
---------------------------------------	--	--	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------



=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 ARTICULO : 47 DE EMPRESAS PRIVADAS

! CONC. ! SUBC. !		DESCRIPCION	PREVISIONES ! INICIALES	MODIFICACION DE PREVISIONES		PREVISIONES ! DEFINITIVAS	DERECHOS ! RECONOCIDOS ! NETOS	COMPARACION PREVISIONES DCHOS.	
				EN ! AUMENTO	EN ! DISMINUCION			EXCESO ! PREVISIONES ! S/ DCHOS.	EXCESO ! DCHOS. S/ ! PREVISIONES
! !		! SUMA ANTERIOR CLASIFICACION.....:	! 0,00	! 0,00	! 0,00	! 0,00	! 0,00	! 0,00	! 0,00
! 470	! 47000	! APORTACIONES CABALGATA DE REYES ! MAGOS	! 3.000,00	! 0,00	! 0,00	! 3.000,00	! 0,00	! 3.000,00	! 0,00
! 470	! 47001	! APORTACIONES ACTIVIDADES ! CULTURALES	! 30.000,00	! 0,00	! 0,00	! 30.000,00	! 0,00	! 30.000,00	! 0,00
! !		! TOTALES POR CLASIFICACION.....:	! 33.000,00	! 0,00	! 0,00	! 33.000,00	! 0,00	! 33.000,00	! 0,00

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTICULO : 52 INTERESES DE DEPÓSITOS

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !		! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !
! 521 !	! 52100 !	! INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES !	! 1.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.000,00 !	! 2.814,59 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.814,59 !
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !			! 1.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.000,00 !	! 2.814,59 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.814,59 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES  
 ARTICULO : 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES

			MODIFICACION DE PREVISIONES				COMPARACION PREVISIONES DCHOS.			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES INICIALES !	! EN AUMENTO !	! EN DISMINUCION !	! PREVISIONES DEFINITIVAS !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! EXCESO PREVISIONES S/ DCHOS. !	! EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES !	
! 540 !	! 54000 !	! ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS !	! 6.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 6.000,00 !	! 13.775,97 !	! 0,00 !	! 7.775,97 !	
! 541 !	! 54100 !	! ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS !	! 500,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 500,00 !	! 1.200,00 !	! 0,00 !	! 700,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 6.500,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 6.500,00 !	! 14.975,97 !	! 0,00 !	! 8.475,97 !	

=====  
Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES  
ARTICULO : 55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES

! ! !			! MODIFICACION DE !			! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !			! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !	
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! EXCESO !	! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !
! 550 !	! 55000 !	! CONCESIONES DE NICHOS Y PANTEONES !	! 12.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 12.000,00 !	! 12.955,00 !	! 0,00 !	! 955,00 !
! ! !	! ! !	! EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 553 !	! 55300 !	! CONCESION DE EXPLOTACIONES DE !	! 15.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 15.000,00 !	! 8.461,50 !	! 6.538,50 !	! 0,00 !
! ! !	! ! !	! BARRAS, CASETAS, ETC EN !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! ! !	! ! !	! ACTIVIDADES FESTIVAS Y CULTURALES !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! ! ! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 27.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 27.000,00 !	! 21.416,50 !	! 6.538,50 !	! 955,00 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES  
 ARTICULO : 59 OTROS INGRESOS PATRIMONIALES

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !		! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !
! 590 !	! 59000 !	! ALQUILER DE UTILES DE CONSTRUCCION !	! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !			! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTICULO : 72 DEL ESTADO

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !		! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !	! ! !
! 720 !	! 72000 !	! SUBVENCION MANO OBRA AEPSA 2008 !	! 640.549,50 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 640.549,50 !	! 626.159,63 !	! 14.389,87 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION..... !			! 640.549,50 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 640.549,50 !	! 626.159,63 !	! 14.389,87 !	! 0,00 !	! 0,00 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTICULO : 75 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !		! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !	! PREVISIONES !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! NETOS !	! S/ DCHOS. !	! ! !	! ! !
! 755 !	! 75500 !	! SUBVENCION INFRAESTRUCTURA !	! 90.000,00 !	! 0,00 !	! 90.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! ! !	! ! !	! TURISTICA 2008. !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 755 !	! 75501 !	! SUBVENCION PISTAS PADEL. !	! 99.000,00 !	! 0,00 !	! 9.901,95 !	! 89.098,05 !	! 89.098,05 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75502 !	! SUBV. EQUIPAMIENTOS VARIOS. !	! 160.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 160.000,00 !	! 160.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75503 !	! SUBV.ARREGLO CAMINOS RURALES !	! 102.810,58 !	! 31.966,32 !	! 0,00 !	! 134.776,90 !	! 134.776,90 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75504 !	! SUBV. CENTRO DIA. CONS. !	! 60.000,00 !	! 0,00 !	! 60.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! ! !	! ! !	! IGUALDAD. !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 755 !	! 75505 !	! SUBV. EFICIENCIA ENERGETICA. !	! 48.000,00 !	! 0,00 !	! 48.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75506 !	! SUBV. ENERGIAS RENOVABLES !	! 12.000,00 !	! 0,00 !	! 12.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75507 !	! CASA CULTURA Y ESPACIO ESCENICO !	! 211.293,31 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 211.293,31 !	! 211.293,31 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75508 !	! SUBV. INSTALACION CUBIERTA PISCINA !	! 120.000,00 !	! 0,00 !	! 120.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! ! !	! ! !	! TOTALES POR CLASIFICACION..... !	! 903.103,89 !	! 31.966,32 !	! 339.901,95 !	! 595.168,26 !	! 595.168,26 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTICULO : 76 DE ENTIDADES LOCALES

! ! !			! MODIFICACION DE !				! COMPARACION !			
! ! !			! PREVISIONES !				! PREVISIONES DCHOS. !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! EN !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! EXCESO !		! EXCESO !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !	! PREVISIONES !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! NETOS !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !	! ! !
! 761 !	! 76100 !	! MEJORA AVDA SEVILLA. P.P.O.S 2008 !	! 160.775,68 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 160.775,68 !	! 160.775,68 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 761 !	! 76101 !	! SUBV. MATERIALES AEPSA 2008. !	! 256.219,80 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 256.219,80 !	! 250.463,85 !	! 5.755,95 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 761 !	! 76102 !	! PLAN MEJORA ENTORNNO URBANO 2008. !	! 240.000,00 !	! 0,00 !	! 240.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 761 !	! 76103 !	! PLAN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES. !	! 24.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 24.000,00 !	! 24.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 761 !	! 76104 !	! TERMINACION EDIFICIO MOTOCROSS. !	! 30.000,00 !	! 0,00 !	! 30.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! ! !	! ! !	! PAMIED 2008. !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 761 !	! 76105 !	! SUBV. ARREGLO CAMINOS RURALES !	! 77.107,93 !	! 0,00 !	! 77.107,93 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 761 !	! 76106 !	! NUEVA RED SANEAMIENTO 1º MAYO. !	! 40.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 40.000,00 !	! 40.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 761 !	! 76107 !	! P.P.O.S COMPELMENTARIOS !	! 60.000,00 !	! 0,00 !	! 60.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 761 !	! 76108 !	! ADECENTAMIENTO PLAZA CARLOS CANO !	! 100.000,00 !	! 0,00 !	! 10.000,00 !	! 90.000,00 !	! 90.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 761 !	! 76109 !	! SUBV. CASA CULTURA D.P !	! 211.293,31 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 211.293,31 !	! 211.293,31 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 761 !	! 76110 !	! SUBVENCION MEJORA ESPACIOS Y !	! 0,00 !	! 101.442,69 !	! 0,00 !	! 101.442,69 !	! 101.442,69 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! ! !	! ! !	! VIARIO MUNICIPAL. D.P !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! ! !	! ! !	! TOTALES POR CLASIFICACION.....: !	! 1.199.396,72 !	! 101.442,69 !	! 417.107,93 !	! 883.731,48 !	! 877.975,53 !	! 5.755,95 !	! 0,00 !	! 0,00 !



=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 8 ACTIVOS FINANCIEROS  
 ARTICULO : 87 REMANENTE DE TESORERÍA

! ! !			! ! MODIFICACION DE ! !				! ! COMPARACION ! !			
! ! !			! ! PREVISIONES ! !				! ! PREVISIONES DCHOS. ! !			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES !	! ! !		! PREVISIONES !	! DERECHOS !	! ! !		! ! !
! ! !	! ! !	! ! !	! INICIALES !	! EN !	! EN !	! DEFINITIVAS !	! RECONOCIDOS !	! EXCESO !	! EXCESO !	! ! !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! AUMENTO !	! DISMINUCION !	! ! !	! NETOS !	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !	! ! !
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !	! ! !
! 870 !	! 87002 !	! APLICACIÓN PARA FINANCIACIÓN DE !	! 0,00 !	! 84.587,68 !	! 0,00 !	! 84.587,68 !	! 0,00 !	! 84.587,68 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! ! !	! ! !	! INCORPORACIONES DE CRÉDITOS !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+										
! ! !	! TOTALES POR CLASIFICACION.....: !		! 0,00 !	! 84.587,68 !	! 0,00 !	! 84.587,68 !	! 0,00 !	! 84.587,68 !	! 0,00 !	! 0,00 !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+										

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 9 PASIVOS FINANCIEROS  
 ARTICULO : 91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR

			MODIFICACION DE PREVISIONES				COMPARACION PREVISIONES DCHOS.			
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! PREVISIONES INICIALES !	! EN AUMENTO !	! EN DISMINUCION !	! PREVISIONES DEFINITIVAS !	! DERECHOS RECONOCIDOS NETOS !	! EXCESO PREVISIONES S/ DCHOS. !	! EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES !	
! 917 !	! 91701 !	! FINANCIACION INVERSIONES. !	! 133.745,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 133.745,00 !	! 133.745,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 917 !	! 91702 !	! PRESTAMO DEFICIT PRESUPUESTARIO !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 240.000,00 !	! 0,00 !	! 240.000,00 !	
! !	! !	! 2007 !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 133.745,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 133.745,00 !	! 373.745,00 !	! 0,00 !	! 240.000,00 !	
! TOTALES..... :			! 10.066.903,85 !	! 813.500,49 !	! 1.706.329,04 !	! 9.174.075,30 !	! 9.082.228,93 !	! 648.168,66 !	! 556.322,29 !	

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
 ARTICULO : 11 SOBRE EL CAPITAL

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS RECONOCIDOS
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! CONTRAIDO ! ! PREVIO ! ! ING. DIREC. !	! CONTRAIDO ! ! PREVIO ! ! ING. RECIBO !	! DECLARACION ! ! AUTOLIQUID. !	! OTROS INGR. ! ! SIN CONTRA. ! ! PREVIO !	! TOTALES !	! ANULACION ! ! DE LIQUID. !	! DEVOLUCION ! ! DE INGRESOS !	! DERECHOS RECONOCIDOS !
! 112 !	! 11200 !	! DE NATURALEZA RUSTICA !	! 0,00 !	! 33.214,03 !	! 112,95 !	! 0,00 !	! 33.326,98 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 33.326,98 !
! 112 !	! 11201 !	! DE NATURALEZA URBANA !	! 0,00 !	! 867.455,14 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 867.455,14 !	! 623,43 !	! 679,99 !	! 866.151,72 !
! 113 !	! 11300 !	! IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS DE TRACCION !	! 0,00 !	! 359.311,11 !	! 12.099,05 !	! 0,00 !	! 371.410,16 !	! 1.147,35 !	! 3.632,11 !	! 366.630,70 !
! 114 !	! 11400 !	! IMPUESTO INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA !	! 0,00 !	! 83.954,71 !	! 373,01 !	! 0,00 !	! 84.327,72 !	! 2.124,25 !	! 124,85 !	! 82.078,62 !
! TOTALES POR CLASIF. .: !			! 0,00 !	! 1.343.934,99 !	! 12.585,01 !	! 0,00 !	! 1.356.520,00 !	! 3.895,03 !	! 4.436,95 !	! 1.348.188,02 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
 ARTICULO : 13 SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!CONC.!	!SUBC.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS		
!	!	!	PREVIO	PREVIO	DECLARACION	SIN CONTRA.	DE LIQUID.	DE INGRESOS	!		
!	!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	PREVIO	!	!	!		
! 130 !	!13000!	IMPUESTO SOBRE	18.374,78	5.612,44	612,52	0,00	24.599,74	0,00	0,00	24.599,74	
!	!	!ACTIVIDADES ECONOMICAS	!	!	!	!	!	!	!	!	
!TOTALES POR CLASIF. .:			18.374,78	5.612,44	612,52	0,00	24.599,74	0,00	0,00	24.599,74	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
 ARTICULO : 17 RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR		DERECHOS
!CONC.!	!SUBC.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS
!	!	!	PREVIO	PREVIO	SIN CONTRA.	PREVIO	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	!
!	!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	!	!	!	!	!
! 172 !	!17201!	RECARGO PROVINCIAL DEL	0,00	1.656,46	0,00	0,00	1.656,46	0,00	0,00	1.656,46
!	!	IMPUESTO DE	!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	ACTIVIDADES ECONOMICAS	!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	TOTALES POR CLASIF. .:	0,00	1.656,46	0,00	0,00	1.656,46	0,00	0,00	1.656,46



=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS  
 ARTICULO : 29 IMPUESTOS INDIRECTOS EXTINGUIDOS

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS	
! CONC.	! SUBC.	! DESCRIPCION	! CONTRAIDO	! CONTRAIDO	! DECLARACION	! OTROS INGR.	! TOTALES	! ANULACION	! DEVOLUCION	! RECONOCIDOS		
!	!	!	! PREVIO	! PREVIO	! SIN CONTRA.	!	!	! DE LIQUID.	! DE INGRESOS	!		
!	!	!	! ING. DIREC.	! ING. RECIBO	! AUTOLIQUID.	! PREVIO	!	!	!	!		
!	291	!29100!IMPUESTO SOBRE COTOS	!	0,00	!	461,58	!	0,00	!	0,00	!	461,58
!	!	!DE CAZA Y PESCA	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIF. .:			!	0,00	!	461,58	!	0,00	!	0,00	!	461,58

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 31 TASAS POR PRESTACIÓN SERV.PÚB. Y REALIZACIÓN ACTIV.ADMIN. EN RÉG. DERECHO PÚBL. DE COMPETENCIA LOCAL

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS RECONOCIDOS
!CONC.!	!SUBC.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO PREVIO ING. DIREC.	CONTRAIDO PREVIO ING. RECIBO	DECLARACION AUTOLIQUID.	OTROS INGR. SIN CONTRA. PREVIO	TOTALES	ANULACION DE LIQUID.	DEVOLUCION DE INGRESOS	
! 310 !	!31000!	TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	60,00	135.940,81	35.562,46	0,00	171.563,27	865,28	0,00	170.697,99
! 310 !	!31001!	TASAS POR PLACAS, PATENTES Y DISTINTIVOS	0,00	16.313,00	174,13	0,00	16.487,13	0,00	42,90	16.444,23
! 310 !	!31002!	TASA POR SUMINISTRO AGUA POTABLE.	0,00	309.121,26	0,00	0,00	309.121,26	8.805,79	20,72	300.294,75
! 310 !	!31003!	TASAS POR UTILIZACION, CONSERVACION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO DE CEMENTERIO	0,00	7.462,50	11.971,73	0,00	19.434,23	0,00	429,62	19.004,61
! 310 !	!31004!	TASAS HIGIENE Y LIMPIEZA PUBLICA	0,00	155.426,74	0,00	0,00	155.426,74	775,00	50,00	154.601,74
! 310 !	!31006!	TASAS POR ANUNCIOS A CARGO PARTICULARES	0,00	0,00	589,66	0,00	589,66	0,00	0,00	589,66
! 311 !	!31103!	TASAS POR LICENCIAS DE APERTURA	0,00	1.850,12	5.680,59	0,00	7.530,71	0,00	0,00	7.530,71
! 312 !	!31202!	TASA SERVICIO DE ALCANTARILLADO	0,00	46.701,20	61,30	0,00	46.762,50	956,03	0,00	45.806,47
! 312 !	!31203!	CANON DE VERTIDOS	0,00	30.177,95	0,00	0,00	30.177,95	849,68	0,00	29.328,27
! 312 !	!31204!	CANON DE TRASVASE.	0,00	20.332,08	0,00	0,00	20.332,08	572,46	0,00	19.759,62
! !	!TOTALES POR CLASIF. .:		60,00	723.325,66	54.039,87	0,00	777.425,53	12.824,24	543,24	764.058,05



Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 34 PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! CONTRAIDO !	! CONTRAIDO !	! DECLARACION !	! OTROS INGR. !	! TOTALES !	! ANULACION !	! DEVOLUCION !	! RECONOCIDOS !
! !	! !	! !	! PREVIO !	! PREVIO !	! AUTOLIQUID. !	! SIN CONTRA. !	! !	! DE LIQUID. !	! DE INGRESOS !	! !
! !	! !	! !	! ING. DIREC. !	! ING. RECIBO !	! !	! PREVIO !	! !	! !	! !	! !
! 340 !	! 34001 !	! TASA ACOMETIDAS AGUA !	! 0,00 !	! 367,80 !	! 12.626,06 !	! 0,00 !	! 12.993,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 12.993,86 !
! 340 !	! 34002 !	! TASA POR UTILIZACION !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.054,00 !	! 0,00 !	! 3.054,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.054,00 !
! !	! !	! INSTALACIONES !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! !	! !	! DEPORTIVAS !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 340 !	! 34003 !	! FESTIVALES Y !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 394,80 !	! 0,00 !	! 394,80 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 394,80 !
! !	! !	! ESPECTACULOS. !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 341 !	! 34108 !	! TASA PUESTOS MERCADO !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 674,00 !	! 0,00 !	! 674,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 674,00 !
! !	! !	! DE ABASTOS !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 341 !	! 34109 !	! TASA AULA DE MUSICA !	! 0,00 !	! 7.458,00 !	! 105,00 !	! 0,00 !	! 7.563,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 7.563,00 !
! 341 !	! 34113 !	! TASAS UTILIZACION !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 9.452,00 !	! 0,00 !	! 9.452,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 9.452,00 !
! !	! !	! PISCINA !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! 341 !	! 34114 !	! TASA PUBLICIDAD RADIO !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 9.514,20 !	! 0,00 !	! 9.514,20 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 9.514,20 !
! !	! !	! TREBUJENA !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !
! !	! !	! TOTALES POR CLASIF. .: !	! 0,00 !	! 7.825,80 !	! 35.820,06 !	! 0,00 !	! 43.645,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 43.645,86 !

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 35 PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS RECONOCIDOS
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! CONTRAIDO ! ! PREVIO ! ! ING. DIREC. !	! CONTRAIDO ! ! PREVIO ! ! ING. RECIBO !	! DECLARACION ! ! AUTOLIQUID. !	! OTROS INGR. ! ! SIN CONTRA. ! ! PREVIO !	! TOTALES !	! ANULACION ! ! DE LIQUID. !	! DEVOLUCION ! ! DE INGRESOS !	! !
! 350 !	! 35001 !	! TASA POR PUESTOS EN EL ! ! MERCADILLO !	! 0,00 !	! 17.320,00 !	! 11.776,52 !	! 0,00 !	! 29.096,52 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 29.096,52 !
! 351 !	! 35101 !	! PRECIO PUBLICO POR ! ! OCUPACION DE LA VIA ! ! PUBLICA CON QUIOSCOS !	! 0,00 !	! 761,60 !	! 340,90 !	! 0,00 !	! 1.102,50 !	! 0,00 !	! 60,00 !	! 1.042,50 !
! 351 !	! 35102 !	! TASA POR PUESTOS, ! ! BARRACAS Y CASSETAS DE ! ! FERIA !	! 1.843,20 !	! 166,80 !	! 28.146,48 !	! 0,00 !	! 30.156,48 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 30.156,48 !
! 351 !	! 35103 !	! TASA POR ! ! APROVECHAMIENTO DEL ! ! SUELO, SUBSUELO Y ! ! VUELO CON POSTES, !	! 16.931,54 !	! 11.800,92 !	! 7.543,30 !	! 0,00 !	! 36.275,76 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 36.275,76 !
! 352 !	! 35200 !	! PRECIO PUBLICO ! ! OCUPACION VIA PUBLICA ! ! CON VALLAS, ANDAMIOS, ! ! PUNTALES Y OTROS ! ! MATERIALES !	! 0,00 !	! 3.667,07 !	! 21,60 !	! 0,00 !	! 3.688,67 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.688,67 !
! !	! !	! TOTALES POR CLASIF. .: !	! 18.774,74 !	! 33.716,39 !	! 47.828,80 !	! 0,00 !	! 100.319,93 !	! 0,00 !	! 60,00 !	! 100.259,93 !

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS  
 ARTICULO : 39 OTROS INGRESOS

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR		DERECHOS	
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	CONTRAIDO PREVIO ING. DIREC.	CONTRAIDO PREVIO ING. RECIBO	DECLARACION AUTOLIQUID.	OTROS INGR. SIN CONTRA. PREVIO	TOTALES	ANULACION DE LIQUID.	DEVOLUCION DE INGRESOS	RECONOCIDOS
391	39100	MULTAS	600,00	18.923,02	4.728,10	0,00	24.251,12	1.122,65	0,00	23.128,47
392	39200	RECARGO DE APREMIO	0,00	0,00	13.363,57	0,00	13.363,57	0,00	0,00	13.363,57
397	39700	APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	0,00	1.805.309,01	0,00	0,00	1.805.309,01	77.107,93	0,00	1.728.201,08
399	39902	INGRESO ORDEN EJECUCION	0,00	3.220,00	0,00	0,00	3.220,00	0,00	0,00	3.220,00
399	39904	IMPREVISTOS	4.422,17	9.884,20	5.490,45	0,00	19.796,82	0,00	187,49	19.609,33
399	39905	VENTAS DE PUBLICACIONES	0,00	0,00	395,00	0,00	395,00	0,00	0,00	395,00
399	39906	INGRESOS DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS	0,00	600,00	26.072,05	0,00	26.672,05	0,00	600,00	26.072,05
399	39909	INGRESOS CUOTAS URBANIZACION	0,00	121.327,63	0,00	0,00	121.327,63	0,00	0,00	121.327,63
! TOTALES POR CLASIF. .:			5.022,17	1.959.263,86	50.049,17	0,00	2.014.335,20	78.230,58	787,49	1.935.317,13

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 42 DEL ESTADO

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS	
			PREVIO	PREVIO	DECLARACION	SIN CONTRA.	DE LIQUID.	DE INGRESOS		
			ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	PREVIO				
420	42000	PARTICIPACION EN LOS	1.361.486,12	0,00	0,00	0,00	1.361.486,12	0,00	0,00	1.361.486,12
		TRIBUTOS DEL ESTADO								
420	42001	TRANSFERENCIA JUZGADO	5.925,98	0,00	0,00	0,00	5.925,98	0,00	0,00	5.925,98
		PAZ.								
TOTALES POR CLASIF. .:			1.367.412,10	0,00	0,00	0,00	1.367.412,10	0,00	0,00	1.367.412,10

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 ARTICULO : 45 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS RECONOCIDOS
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	CONTRAIDO PREVIO ING. DIREC.	CONTRAIDO PREVIO ING. RECIBO	DECLARACION AUTOLIQUID.	OTROS INGR. SIN CONTRA. PREVIO	TOTALES	ANULACION DE LIQUID.	DEVOLUCION DE INGRESOS	
455	45500	FONDO DE NIVELACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	173.183,12	0,00	0,00	0,00	173.183,12	0,00	0,00	173.183,12
455	45502	SUBVENCION GASTOS CORRIENTES. CONS. GOBERNACION	18.000,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	18.000,00
455	45505	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: OFICINA DE INFORMACION	22.583,42	0,00	0,00	0,00	22.583,42	0,00	0,00	22.583,42
455	45507	SUBVENCION MATERIA JUVENTUD	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00
455	45510	SUBVENCION ACTIVIDADES PROMOCION CULTURAL	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00
455	45511	SUBVEN. MAMTENIMIENTO CENTRO GUADALINFO	14.257,25	0,00	0,00	0,00	14.257,25	0,00	0,00	14.257,25
455	45513	AMPLIACION TALLER EMPLEO COLOBONA	10.141,90	0,00	0,00	0,00	10.141,90	0,00	0,00	10.141,90
455	45514	SUBVENCION INTERESES CONCORCIO SANEAMIENTO FRO	0,00	0,00	3.781,45	0,00	3.781,45	0,00	0,00	3.781,45
455	45515	SUBVENCION RECUPERACION MEMORIA HISTORICA J.A	5.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00
! TOTALES POR CLASIF. .:			251.165,69	0,00	3.781,45	0,00	254.947,14	0,00	0,00	254.947,14

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 ARTICULO : 46 DE ENTIDADES LOCALES

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS RECONOCIDOS
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	CONTRAIDO PREVIO ING. DIREC.	CONTRAIDO PREVIO ING. RECIBO	DECLARACION AUTOLIQUID.	OTROS INGR. SIN CONTRA. PREVIO	TOTALES	ANULACION DE LIQUID.	DEVOLUCION DE INGRESOS	
460	46001	TRANSFERENCIAS MANCOMUNIDAD B.G. CURSOS DE FORMACION	31.424,04	0,00	0,00	0,00	31.424,04	0,00	0,00	31.424,04
462	46200	DIPUTACION PROVINCIAL PLAN CONCERTADO Z.T.S.	26.801,68	0,00	0,00	0,00	26.801,68	0,00	0,00	26.801,68
462	46201	DIPUTACION PROVINCIAL SUBVENCION CONVENIO FUNDACION PROVINCIAL DE CULTURA	10.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00
462	46202	PROGRAMA GUADALINFO. D.P	5.868,44	0,00	2.021,03	0,00	7.889,47	0,00	0,00	7.889,47
462	46203	SUBVENCION AYUDA A DOMICILIO. D.P	142.348,49	0,00	0,00	0,00	142.348,49	71.580,94	0,00	70.767,55
462	46204	SUBVENCION GASTOS TRATAMIENTO BASURAS.	53.163,49	0,00	0,00	0,00	53.163,49	0,00	0,00	53.163,49
462	46206	SUBV. CAMPEONATO ANDALUCIA MOTOCROSS.	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00
462	46208	D.P SUBVENCION MEMORIA HISTORICA	1.300,00	0,00	0,00	0,00	1.300,00	0,00	0,00	1.300,00
462	46209	SUBVENCION AYUDA DOMICILIO LEY	128.207,02	0,00	0,00	0,00	128.207,02	0,00	0,00	128.207,02
462	46210	SUBVENCION EDUCACION AMBIENTAL. DIPUTACION PROVINCIAL	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
462	46211	CONVENIO COLABORACION FIESTAS PATRONALES 2008.	12.000,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
462	46212	PLAN AYUDAS SANEAMIENTO HACIENDAS LOCALES. D.P	95.623,30	0,00	0,00	0,00	95.623,30	0,00	0,00	95.623,30
462	46213	SUBVENCION TRATAMIENTO ALTERNATIVO INFORMACION	0,00	3.568,67	0,00	0,00	3.568,67	0,00	0,00	3.568,67
SUMA Y SIGUE CLASIF. :			484.312,42	3.568,67	2.021,03	0,00	489.902,12	74.580,94	0,00	415.321,18

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 46 DE ENTIDADES LOCALES

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! CONTRAIDO !	! CONTRAIDO !	! OTROS INGR. !	! TOTALES !	! ANULACION !	! DEVOLUCION !	! RECONOCIDOS !	
!	!	!	! PREVIO !	! PREVIO !	! SIN CONTRA. !	!	! DE LIQUID. !	! DE INGRESOS !	!	
!	!	!	! ING. DIREC. !	! ING. RECIBO !	! AUTOLIQUID. !	! PREVIO !	!	!	!	
!	!	!SUMA ANTERIOR CLASIF.:	! 484.312,42 !	! 3.568,67 !	! 2.021,03 !	! 0,00 !	! 489.902,12 !	! 74.580,94 !	! 0,00 !	! 415.321,18 !
! 462 !	! 46214 !	!SUBVENCION GARBANZO	! 3.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 3.000,00 !	! 3.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
!	!	!ROCK.	!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!TOTALES POR CLASIF. .:	! 515.736,46 !	! 3.568,67 !	! 2.021,03 !	! 0,00 !	! 521.326,16 !	! 74.580,94 !	! 0,00 !	! 446.745,22 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTICULO : 52 INTERESES DE DEPÓSITOS

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!CONC.!	!SUBC.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS		
!	!	!	PREVIO	PREVIO	DECLARACION	SIN CONTRA.	DE LIQUID.	DE INGRESOS	!		
!	!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	PREVIO	!	!	!		
!	521	!52100! INTERESES DE CUENTAS	0,00	0,00	2.814,59	0,00	2.814,59	0,00	0,00	2.814,59	
!	!	!CORRIENTES	!	!	!	!	!	!	!	!	
! TOTALES POR CLASIF. .:			0,00	0,00	2.814,59	0,00	2.814,59	0,00	0,00	2.814,59	



=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES  
 ARTICULO : 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! CONTRAIDO !	! CONTRAIDO !	! OTROS INGR. !	! TOTALES !	! ANULACION !	! DEVOLUCION !	! RECONOCIDOS !	
!	!	!	! PREVIO !	! PREVIO !	! SIN CONTRA. !	!	! DE LIQUID. !	! DE INGRESOS !	!	
!	!	!	! ING. DIREC. !	! ING. RECIBO !	! AUTOLIQUID. !	!	!	!	!	
! 540 !	! 54000 !	! ARRENDAMIENTO DE !	! 0,00 !	! 5.371,20 !	! 8.404,77 !	! 0,00 !	! 13.775,97 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 13.775,97 !
!	!	! FINCAS URBANAS !	!	!	!	!	!	!	!	!
! 541 !	! 54100 !	! ARRENDAMIENTO DE !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.200,00 !	! 0,00 !	! 1.200,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.200,00 !
!	!	! FINCAS RUSTICAS !	!	!	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIF. .: !			! 0,00 !	! 5.371,20 !	! 9.604,77 !	! 0,00 !	! 14.975,97 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 14.975,97 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES  
 ARTICULO : 55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR		DERECHOS
!CONC.!	!SUBC.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS
!	!	!	PREVIO	PREVIO	AUTOLIQUID.	SIN CONTRA.	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	!
!	!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	!	PREVIO	!	!	!	!
! 550 !	!55000!	CONCESIONES DE NICHOS	0,00	0,00	12.955,00	0,00	12.955,00	0,00	0,00	12.955,00
!	!	!Y PANTEONES EN EL	!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!CEMENTERIO MUNICIPAL	!	!	!	!	!	!	!	!
! 553 !	!55300!	CONCESION DE	0,00	2.811,00	5.650,50	0,00	8.461,50	0,00	0,00	8.461,50
!	!	!EXPLORACIONES DE	!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!BARRAS, CASETAS, ETC	!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!EN ACTIVIDADES	!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!FESTIVAS Y CULTURALES	!	!	!	!	!	!	!	!
!	!	!TOTALES POR CLASIF. .:	0,00	2.811,00	18.605,50	0,00	21.416,50	0,00	0,00	21.416,50



=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL  
 ARTICULO : 75 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! CONTRAIDO !	! CONTRAIDO !	! OTROS INGR. !	! TOTALES !	! ANULACION !	! DEVOLUCION !	! RECONOCIDOS !	
!	!	!	! PREVIO !	! PREVIO !	! SIN CONTRA. !	!	! DE LIQUID. !	! DE INGRESOS !	!	
!	!	!	! ING. DIREC. !	! ING. RECIBO !	! AUTOLIQUID. !	!	!	!	!	
! 755 !	! 75501 !	! SUBVENCION PISTAS !	! 89.098,05 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 89.098,05 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 89.098,05 !
!	!	! PADEL. !	!	!	!	!	!	!	!	!
! 755 !	! 75502 !	! SUBV. EQUIPAMIENTOS !	! 160.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 160.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 160.000,00 !
!	!	! VARIOS. !	!	!	!	!	!	!	!	!
! 755 !	! 75503 !	! SUBV.ARREGLO CAMINOS !	! 0,00 !	! 134.776,90 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 134.776,90 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 134.776,90 !
!	!	! RURALES !	!	!	!	!	!	!	!	!
! 755 !	! 75507 !	! CASA CULTURA Y ESPACIO !	! 0,00 !	! 211.293,31 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 211.293,31 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 211.293,31 !
!	!	! ESCENICO !	!	!	!	!	!	!	!	!
! TOTALES POR CLASIF. .: !			! 249.098,05 !	! 346.070,21 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 595.168,26 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 595.168,26 !

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL  
 ARTICULO : 76 DE ENTIDADES LOCALES

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS RECONOCIDOS
! CONC. !	! SUBC. !	DESCRIPCION	CONTRAIDO ! PREVIO ! ING. DIREC. !	CONTRAIDO ! PREVIO ! ING. RECIBO !	DECLARACION ! AUTOLIQUID. !	OTROS INGR. ! SIN CONTRA. ! PREVIO !	TOTALES	ANULACION ! DE LIQUID. !	DEVOLUCION ! DE INGRESOS !	
! 761 !	! 76100 !	MEJORA AVDA SEVILLA. ! P.P.O.S 2008	! 160.775,68 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 160.775,68 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 160.775,68 !
! 761 !	! 76101 !	SUBV. MATERIALES AEPSA ! 2008.	! 250.463,85 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 250.463,85 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 250.463,85 !
! 761 !	! 76103 !	PLAN INFRAESTRUCTURAS ! MUNICIPALES.	! 24.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 24.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 24.000,00 !
! 761 !	! 76106 !	NUEVA RED SANEAMIENTO ! 1º MAYO.	! 40.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 40.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 40.000,00 !
! 761 !	! 76108 !	ADECENTAMIENTO PLAZA ! CARLOS CANO	! 90.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 90.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 90.000,00 !
! 761 !	! 76109 !	SUBV. CASA CULTURA D.P	! 0,00 !	! 211.293,31 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 211.293,31 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 211.293,31 !
! 761 !	! 76110 !	SUBVENCION MEJORA ! ESPACIOS Y VIARIO ! MUNICIPAL. D.P	! 101.442,69 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 101.442,69 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 101.442,69 !
! TOTALES POR CLASIF. .:			! 666.682,22 !	! 211.293,31 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 877.975,53 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 877.975,53 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 9 PASIVOS FINANCIEROS  
 ARTICULO : 91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR

			DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR		DERECHOS									
!CONC.!	!SUBC.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS									
!	!	!	PREVIO	PREVIO	SIN CONTRA.	PREVIO	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	!									
!	!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	!	!	!	!	!									
!	917	!91701!FINANCIACION	!	267.490,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	267.490,00	!	133.745,00	!	0,00	!	133.745,00	!
!	!	!INVERSIONES.	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!
!	917	!91702!PRESTAMO DEFICIT	!	240.000,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	240.000,00	!	0,00	!	0,00	!	240.000,00	!
!	!	!PRESUPUESTARIO 2007	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!	!
!TOTALES POR CLASIF. .:			!	507.490,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	507.490,00	!	133.745,00	!	0,00	!	373.745,00	!
!TOTALES.....:			!	4.225.975,84	!	4.866.440,85	!	304.799,28	!	0,00	!	9.397.215,97	!	309.012,59	!	5.974,45	!	9.082.228,93	!

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS

ARTICULO : 11 SOBRE EL CAPITAL

! ! !			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PPTS. COBRO 3-12 !	
! 112 !	! 11200 !	! DE NATURALEZA RUSTICA !	! 33.326,98 !	! 26.027,49 !	! 0,00 !	! 26.027,49 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 7.299,49 !	
! 112 !	! 11201 !	! DE NATURALEZA URBANA !	! 866.151,72 !	! 634.470,63 !	! 774,43 !	! 633.696,20 !	! 0,00 !	! 774,43 !	! 232.455,52 !	
! 113 !	! 11300 !	! IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA !	! 366.630,70 !	! 284.209,80 !	! 4.747,94 !	! 279.461,86 !	! 0,00 !	! 4.747,94 !	! 87.168,84 !	
! 114 !	! 11400 !	! IMPUESTO INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA !	! 82.078,62 !	! 24.645,12 !	! 124,85 !	! 24.520,27 !	! 0,00 !	! 124,85 !	! 57.558,35 !	
! ! ! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 1.348.188,02 !	! 969.353,04 !	! 5.647,22 !	! 963.705,82 !	! 0,00 !	! 5.647,22 !	! 384.482,20 !	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
 ARTICULO : 13 SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

				RECAUDACION						
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !		! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! BAJAS POR INSOLVENCIA Y OTRAS !	! TOTAL LIQUIDAC. CANCELADAS !	! DCHOS. REC. PPTS. COBRO 3-12 !
! 130 !	! 13000 !	! IMPUESTO !	! SOBRE !	! 24.599,74 !	! 16.728,35 !	! 73,69 !	! 16.654,66 !	! 0,00 !	! 73,69 !	! 7.945,08 !
		! ECONOMICAS !	! ACTIVIDADES !							
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :				! 24.599,74 !	! 16.728,35 !	! 73,69 !	! 16.654,66 !	! 0,00 !	! 73,69 !	! 7.945,08 !



=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
 ARTICULO : 17 RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PDTs. COBRO 3-12 !	
! 172 !	! 17201 !	! RECARGO PROVINCIAL DEL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS !	! 1.656,46 !	! 34,01 !	! 0,00 !	! 34,01 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.622,45 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 1.656,46 !	! 34,01 !	! 0,00 !	! 34,01 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.622,45 !	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS  
 ARTICULO : 28 OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA	INSOLVENCIA Y OTRAS	LIQUIDAC. CANCELADAS	PPTS. COBRO	
282	28200	IMPUESTOS SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	282.682,22	128.724,97	2.210,58	126.514,39	0,00	2.210,58	156.167,83	
!TOTALES POR CLASIFICACION.....:			282.682,22	128.724,97	2.210,58	126.514,39	0,00	2.210,58	156.167,83	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS  
 ARTICULO : 29 IMPUESTOS INDIRECTOS EXTINGUIDOS

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	DERECHOS RECONOCIDOS	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA	INSOLVENCIA Y OTRAS	LIQUIDAC. CANCELADAS	PPTS. COBRO	3-12	
291	29100	IMPUESTO SOBRE COTOS DE CAZA Y PESCA	461,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	461,58	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			461,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	461,58	

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 31 TASAS POR PRESTACIÓN SERV.PÚB. Y REALIZACIÓN ACTIV.ADMIN. EN RÉG. DERECHO PÚBL. DE COMPETENCIA LOCAL

			RECAUDACION				BAJAS POR	TOTAL	DCHOS. REC.
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA	INSOLVENCIA Y OTRAS	LIQUIDAC. CANCELADAS	PPTS. COBRO 3-12
310	31000	TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	170.697,99	69.318,38	392,38	68.926,00	0,00	392,38	101.771,99
310	31001	TASAS POR PLACAS, PATENTES Y DISTINTIVOS	16.444,23	14.291,13	55,90	14.235,23	0,00	55,90	2.209,00
310	31002	TASA POR SUMINISTRO AGUA POTABLE.	300.294,75	145.647,67	165,32	145.482,35	0,00	165,32	154.812,40
310	31003	TASAS POR UTILIZACION, CONSERVACION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO DE CEMENTERIO	19.004,61	18.414,75	714,92	17.699,83	0,00	714,92	1.304,78
310	31004	TASAS HIGIENE Y LIMPIEZA PUBLICA	154.601,74	90.582,12	55,00	90.527,12	0,00	55,00	64.074,62
310	31006	TASAS POR ANUNCIOS A CARGO PARTICULARES	589,66	589,66	0,00	589,66	0,00	0,00	0,00
311	31103	TASAS POR LICENCIAS DE APERTURA	7.530,71	6.367,04	0,00	6.367,04	0,00	0,00	1.163,67
312	31202	TASA SERVICIO DE ALCANTARILLADO	45.806,47	22.172,05	4,60	22.167,45	0,00	4,60	23.639,02
312	31203	CANON DE VERTIDOS	29.328,27	14.238,88	3,50	14.235,38	0,00	3,50	15.092,89
312	31204	CANON DE TRASVASE.	19.759,62	9.593,30	2,70	9.590,60	0,00	2,70	10.169,02
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			764.058,05	391.214,98	1.394,32	389.820,66	0,00	1.394,32	374.237,39

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 34 PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PDTs. COBRO 3-12 !	
! 340 !	! 34001 !	! TASA ACOMETIDAS AGUA !	! 12.993,86 !	! 12.993,86 !	! 0,00 !	! 12.993,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 340 !	! 34002 !	! TASA POR UTILIZACION INSTALACIONES DEPORTIVAS !	! 3.054,00 !	! 3.054,00 !	! 0,00 !	! 3.054,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 340 !	! 34003 !	! FESTIVALES Y ESPECTACULOS. !	! 394,80 !	! 394,80 !	! 0,00 !	! 394,80 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 341 !	! 34108 !	! TASA PUESTOS MERCADO DE ABASTOS !	! 674,00 !	! 674,00 !	! 0,00 !	! 674,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 341 !	! 34109 !	! TASA AULA DE MUSICA !	! 7.563,00 !	! 7.293,00 !	! 0,00 !	! 7.293,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 270,00 !	
! 341 !	! 34113 !	! TASAS UTILIZACION PISCINA !	! 9.452,00 !	! 9.452,00 !	! 0,00 !	! 9.452,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 341 !	! 34114 !	! TASA PUBLICIDAD RADIO TREBUJENA !	! 9.514,20 !	! 9.514,20 !	! 0,00 !	! 9.514,20 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 43.645,86 !	! 43.375,86 !	! 0,00 !	! 43.375,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 270,00 !	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 35 PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL

		DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACION			BAJAS POR INSOLVENCIA Y OTRAS	TOTAL LIQUIDAC. CANCELADAS	DCHOS. REC. PPTS. COBRO 3-12
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA			
350	35001	TASA POR PUESTOS EN EL MERCADILLO	29.096,52	18.928,52	0,00	18.928,52	0,00	10.168,00
351	35101	PRECIO PUBLICO POR OCUPACION DE LA VIA PUBLICA CON QUIOSCOS	1.042,50	443,30	60,00	383,30	0,00	659,20
351	35102	TASA POR PUESTOS, BARRACAS Y CASETAS DE FERIA	30.156,48	28.313,28	0,00	28.313,28	0,00	1.843,20
351	35103	TASA POR APROVECHAMIENTO DEL SUELO, SUBSUELO Y VUELO CON POSTES, CABLES Y PALOMILLAS	36.275,76	32.842,24	0,00	32.842,24	0,00	3.433,52
352	35200	PRECIO PUBLICO OCUPACION VIA PUBLICA CON VALLAS, ANDAMIOS, PUNTALES Y OTROS MATERIALES	3.688,67	838,59	0,00	838,59	0,00	2.850,08
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			100.259,93	81.365,93	60,00	81.305,93	0,00	18.954,00

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 39 OTROS INGRESOS

! ! !			! DERECHOS	! RECAUDACION			! BAJAS POR	! TOTAL	! DCHOS. REC.
! CONC.	! SUBC.	! DESCRIPCION	! RECONOCIDOS	! TOTAL	! DEVOLUCION.	! NETA	! INSOLVENCIA	! LIQUIDAC.	! PPTS. COBRO
! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! INGRESOS	! ! !	! Y OTRAS	! CANCELADAS	! 3-12
! 391	! 39100	! MULTAS	! 23.128,47	! 6.015,83	! 0,00	! 6.015,83	! 0,00	! 0,00	! 17.112,64
! 392	! 39200	! RECARGO DE APREMIO	! 13.363,57	! 13.363,57	! 0,00	! 13.363,57	! 0,00	! 0,00	! 0,00
! 397	! 39700	! APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	! 1.728.201,08	! 1.603.022,90	! 0,00	! 1.603.022,90	! 0,00	! 0,00	! 125.178,18
! 399	! 39902	! INGRESO ORDEN EJECUCION	! 3.220,00	! 3.220,00	! 0,00	! 3.220,00	! 0,00	! 0,00	! 0,00
! 399	! 39904	! IMPREVISTOS	! 19.609,33	! 5.490,45	! 187,49	! 5.302,96	! 0,00	! 187,49	! 14.306,37
! 399	! 39905	! VENTAS DE PUBLICACIONES	! 395,00	! 395,00	! 0,00	! 395,00	! 0,00	! 0,00	! 0,00
! 399	! 39906	! INGRESOS DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y FESTIVAS	! 26.072,05	! 26.672,05	! 600,00	! 26.072,05	! 0,00	! 600,00	! 0,00
! 399	! 39909	! INGRESOS CUOTAS URBANIZACION	! 121.327,63	! 0,00	! 0,00	! 0,00	! 0,00	! 0,00	! 121.327,63
! !	! !	! TOTALES POR CLASIFICACION.....:	! 1.935.317,13	! 1.658.179,80	! 787,49	! 1.657.392,31	! 0,00	! 787,49	! 277.924,82

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 ARTICULO : 42 DEL ESTADO

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PPTS. COBRO 3-12 !	
! 420 !	! 42000 !	! PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO !	! 1.361.486,12 !	! 1.361.486,12 !	! 0,00 !	! 1.361.486,12 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 420 !	! 42001 !	! TRANSFERENCIA JUZGADO PAZ. !	! 5.925,98 !	! 5.925,98 !	! 0,00 !	! 5.925,98 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 1.367.412,10 !	! 1.367.412,10 !	! 0,00 !	! 1.367.412,10 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	



=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 45 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA	INSOLVENCIA Y OTRAS	LIQUIDAC. CANCELADAS	PPTS. COBRO 3-12	
455	45500	FONDO DE NIVELACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	173.183,12	173.183,12	0,00	173.183,12	0,00	0,00	0,00	
455	45502	SUBVENCION GASTOS CORRIENTES. CONS. GOBERNACION	18.000,00	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	
455	45505	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER: OFICINA DE INFORMACION	22.583,42	13.550,05	0,00	13.550,05	0,00	0,00	9.033,37	
455	45507	SUBVENCION MATERIA JUVENTUD	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	
455	45510	SUBVENCION ACTIVIDADES PROMOCION CULTURAL	4.000,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	
455	45511	SUBVEN. MAMTENIMIENTO CENTRO GUADALINFO	14.257,25	14.257,25	0,00	14.257,25	0,00	0,00	0,00	
455	45513	AMPLIACION TALLER EMPLEO COLOBONA	10.141,90	10.141,90	0,00	10.141,90	0,00	0,00	0,00	
455	45514	SUBVENCION INTERESES CONCORCIO SANEAMIENTO FRO	3.781,45	3.781,45	0,00	3.781,45	0,00	0,00	0,00	
455	45515	SUBVENCION RECUPERACION MEMORIA HISTORICA J.A	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			254.947,14	236.913,77	0,00	236.913,77	0,00	0,00	18.033,37	

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTICULO : 46 DE ENTIDADES LOCALES

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA	INSOLVENCIA Y OTRAS	LIQUIDAC. CANCELADAS	PPTS. COBRO 3-12	
460	46001	TRANSFERENCIAS MANCOMUNIDAD B.G. CURSOS DE FORMACION	31.424,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.424,04	
462	46200	DIPUTACION PROVINCIAL PLAN CONCERTADO Z.T.S.	26.801,68	22.645,01	0,00	22.645,01	0,00	0,00	4.156,67	
462	46201	DIPUTACION PROVINCIAL SUBVENCION CONVENIO FUNDACION PROVINCIAL DE CULTURA	10.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	
462	46202	PROGRAMA GUADALINFO. D.P	7.889,47	7.889,47	2.000,00	5.889,47	0,00	2.000,00	2.000,00	
462	46203	SUBVENCION AYUDA A DOMICILIO. D.P	70.767,55	70.767,55	0,00	70.767,55	0,00	0,00	0,00	
462	46204	SUBVENCION GASTOS TRATAMIENTO BASURAS. D.P	53.163,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.163,49	
462	46206	SUBV. CAMPEONATO ANDALUCIA MOTOCROSS.	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	
462	46208	D.P SUBVENCION MEMORIA HISTORICA	1.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300,00	
462	46209	SUBVENCION AYUDA DOMICILIO LEY DEPENDENCIA	128.207,02	90.632,49	0,00	90.632,49	0,00	0,00	37.574,53	
462	46210	SUBVENCION EDUCACION AMBIENTAL. DIPUTACION PROVINCIAL	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	
462	46211	CONVENIO COLABORACION FIESTAS PATRONALES 2008.	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	
462	46212	PLAN AYUDAS SANEAMIENTO HACIENDAS LOCALES. D.P	95.623,30	95.623,30	0,00	95.623,30	0,00	0,00	0,00	
462	46213	SUBVENCION TRATAMIENTO ALTERNATIVO INFORMACION	3.568,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.568,67	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			446.745,22	292.557,82	2.000,00	290.557,82	0,00	2.000,00	156.187,40	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTICULO : 52 INTERESES DE DEPÓSITOS

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PDTs. COBRO 3-12 !	
! 521 !	! 52100 !	! INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES !	! 2.814,59 !	! 2.814,59 !	! 0,00 !	! 2.814,59 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 2.814,59 !	! 2.814,59 !	! 0,00 !	! 2.814,59 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES  
 ARTICULO : 54 RENTAS DE BIENES INMUEBLES

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PPTS. COBRO 3-12 !	
! 540 !	! 54000 !	! ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS !	! 13.775,97 !	! 8.518,77 !	! 0,00 !	! 8.518,77 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 5.257,20 !	
! 541 !	! 54100 !	! ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS !	! 1.200,00 !	! 1.200,00 !	! 0,00 !	! 1.200,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 14.975,97 !	! 9.718,77 !	! 0,00 !	! 9.718,77 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 5.257,20 !	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES  
 ARTICULO : 55 PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PDTs. COBRO 3-12 !	
! 550 !	! 55000 !	! CONCESIONES DE NICHOS Y PANTEONES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL !	! 12.955,00 !	! 12.955,00 !	! 0,00 !	! 12.955,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 553 !	! 55300 !	! CONCESION DE EXPLOTACIONES DE BARRAS, CASETAS, ETC EN ACTIVIDADES FESTIVAS Y CULTURALES !	! 8.461,50 !	! 5.650,50 !	! 0,00 !	! 5.650,50 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 2.811,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 21.416,50 !	! 18.605,50 !	! 0,00 !	! 18.605,50 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 2.811,00 !	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTICULO : 72 DEL ESTADO

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PDTs. COBRO 3-12 !	
! 720 !	! 72000 !	! SUBVENCION MANO OBRA AEPSA 2008 !	! 626.159,63 !	! 626.159,63 !	! 0,00 !	! 626.159,63 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 626.159,63 !	! 626.159,63 !	! 0,00 !	! 626.159,63 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL  
 ARTICULO : 75 DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

		RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PPTS. COBRO 3-12 !	
! 755 !	! 75501 !	! SUBVENCION PISTAS PADEL. !	! 89.098,05 !	! 66.823,54 !	! 0,00 !	! 66.823,54 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 22.274,51 !
! 755 !	! 75502 !	! SUBV. EQUIPAMIENTOS VARIOS. !	! 160.000,00 !	! 160.000,00 !	! 0,00 !	! 160.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 755 !	! 75503 !	! SUBV.ARREGLO CAMINOS RURALES !	! 134.776,90 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 134.776,90 !
! 755 !	! 75507 !	! CASA CULTURA Y ESPACIO ESCENICO !	! 211.293,31 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 211.293,31 !
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 595.168,26 !	! 226.823,54 !	! 0,00 !	! 226.823,54 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 368.344,72 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTICULO : 76 DE ENTIDADES LOCALES

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PDTs. COBRO 3-12 !	
! 761 !	! 76100 !	! MEJORA AVDA SEVILLA. P.P.O.S 2008 !	! 160.775,68 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 160.775,68 !	
! 761 !	! 76101 !	! SUBV. MATERIALES AEPSA 2008. !	! 250.463,85 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 250.463,85 !	
! 761 !	! 76103 !	! PLAN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES. !	! 24.000,00 !	! 24.000,00 !	! 0,00 !	! 24.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 761 !	! 76106 !	! NUEVA RED SANEAMIENTO 1º MAYO. !	! 40.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 40.000,00 !	
! 761 !	! 76108 !	! ADECENTAMIENTO PLAZA CARLOS CANO !	! 90.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 90.000,00 !	
! 761 !	! 76109 !	! SUBV. CASA CULTURA D.P !	! 211.293,31 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 211.293,31 !	
! 761 !	! 76110 !	! SUBVENCION MEJORA ESPACIOS Y VIARIO MUNICIPAL. D.P !	! 101.442,69 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 101.442,69 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 877.975,53 !	! 24.000,00 !	! 0,00 !	! 24.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 853.975,53 !	



=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 9 PASIVOS FINANCIEROS  
 ARTICULO : 91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR

			RECAUDACION				BAJAS POR		TOTAL	DCHOS. REC.
! CONC. !	! SUBC. !	! DESCRIPCION !	! DERECHOS RECONOCIDOS !	! TOTAL !	! DEVOLUCION. INGRESOS !	! NETA !	! INSOLVENCIA Y OTRAS !	! LIQUIDAC. CANCELADAS !	! PPTS. COBRO 3-12 !	
! 917 !	! 91701 !	! FINANCIACION INVERSIONES. !	! 133.745,00 !	! 133.745,00 !	! 0,00 !	! 133.745,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! 917 !	! 91702 !	! PRESTAMO DEFICIT PRESUPUESTARIO !	! 240.000,00 !	! 240.000,00 !	! 0,00 !	! 240.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! !	! !	! 2007 !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	! ! !	
! TOTALES POR CLASIFICACION..... :			! 373.745,00 !	! 373.745,00 !	! 0,00 !	! 373.745,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	
! TOTALES..... :			! 9.082.228,93 !	! 6.467.727,66 !	! 12.173,30 !	! 6.455.554,36 !	! 0,00 !	! 12.173,30 !	! 2.626.674,57 !	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS

ARTICULO : 11 SOBRE EL CAPITAL

CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INIC. Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
112	11201	DE NATURALEZA URBANA	6,12	0,00	768,31	774,43	0,00	679,99	94,44
113	11300	IMPUESTO DE CIRCULACION DE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	1.276,71	0,00	3.471,23	4.747,94	0,00	3.632,11	1.115,83
114	11400	IMPUESTO INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	0,00	0,00	124,85	124,85	0,00	124,85	0,00
TOTALES POR CLASIFICACION...:			1.282,83	0,00	4.364,39	5.647,22	0,00	4.436,95	1.210,27

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS  
 ARTICULO : 13 SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INIC. Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
130	13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	73,69	0,00	0,00	73,69	0,00	0,00	73,69
		TOTALES POR CLASIFICACION..:	73,69	0,00	0,00	73,69	0,00	0,00	73,69

DESARROLLO DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS (E300)  
 =====  
 Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS  
 ARTICULO : 28 OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS

CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INIC. Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
282	28200	IMPUESTOS SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	164,79	0,00	2.045,79	2.210,58	0,00	146,77	2.063,81
		TOTALES POR CLASIFICACION..:	164,79	0,00	2.045,79	2.210,58	0,00	146,77	2.063,81

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 31 TASAS POR PRESTACIÓN SERV.PÚBL. Y REALIZACIÓN ACTIV.ADMIN. EN RÉG. DERECHO PÚBL. DE COMPETENCIA LOCAL

CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INIC. Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
310	31000	TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	70,04	0,00	322,34	392,38	0,00	0,00	392,38
310	31001	TASAS POR PLACAS, PATENTES Y DISTINTIVOS	55,90	0,00	0,00	55,90	0,00	42,90	13,00
310	31002	TASA POR SUMINISTRO AGUA POTABLE.	144,60	0,00	20,72	165,32	0,00	20,72	144,60
310	31003	TASAS POR UTILIZACION, CONSERVACION Y VIGILANCIA DEL SERVICIO DE CEMENTERIO	145,70	0,00	569,22	714,92	0,00	429,62	285,30
310	31004	TASAS HIGIENE Y LIMPIEZA PUBLICA	5,00	0,00	50,00	55,00	0,00	50,00	5,00
312	31202	TASA SERVICIO DE ALCANTARILLADO	4,60	0,00	0,00	4,60	0,00	0,00	4,60
312	31203	CANON DE VERTIDOS	3,50	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	3,50
312	31204	CANON DE TRASVASE.	2,70	0,00	0,00	2,70	0,00	0,00	2,70
		TOTALES POR CLASIFICACION..:	432,04	0,00	962,28	1.394,32	0,00	543,24	851,08

DESARROLLO DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS (E300)  
 =====  
 Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS  
 ARTICULO : 35 PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL

CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INIC. Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
351	35101	PRECIO PUBLICO POR OCUPACION DE LA VIA PUBLICA CON QUIOSCOS	0,00	0,00	60,00	60,00	0,00	60,00	0,00
		TOTALES POR CLASIFICACION..:	0,00	0,00	60,00	60,00	0,00	60,00	0,00

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

ARTICULO : 39 OTROS INGRESOS

CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INIC. Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
399	39904	IMPREVISTOS	0,00	0,00	187,49	187,49	0,00	187,49	0,00
399	39906	INGRESOS DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y FESTIVAS	0,00	0,00	600,00	600,00	0,00	600,00	0,00
		TOTALES POR CLASIFICACION..:	0,00	0,00	787,49	787,49	0,00	787,49	0,00

DESARROLLO DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS (E300)  
 =====  
 Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES  
 ARTICULO : 46 DE ENTIDADES LOCALES

CONC.	SUBC.	DESCRIPCION	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INIC. Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
462	46202	PROGRAMA GUADALINFO. D.P	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
		TOTALES POR CLASIFICACION..:	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
		TOTALES.....:	1.953,35	0,00	10.219,95	12.173,30	0,00	5.974,45	6.198,85



=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS

! !	! !	! !	! MODIFICACION DE !		! !	! COMPARACION !	
! !	! !	! !	! PREVISIONES !		! !	! PREVISIONES DCHOS. !	
!ART.!	DESCRIPCION	! PREVISIONES	+-----+ PREVISIONES +-----+		PREVISIONES !	DERECHOS !	+-----+ +-----+
! !	! !	! INICIALES !	EN !	EN !	DEFINITIVAS !	RECONOCIDOS !	EXCESO ! EXCESO !
! !	! !	! !	AUMENTO !	DISMINUCION !	! !	NETOS !	PREVISIONES ! DCHOS. S/ !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	S/ DCHOS. ! PREVISIONES !
! 11 !	!SOBRE EL CAPITAL	! 1.444.354,38 !	0,00 !	0,00 !	! 1.444.354,38 !	! 1.348.188,02 !	! 96.166,36 ! 0,00 !
! 13 !	!SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	! 22.000,00 !	0,00 !	0,00 !	! 22.000,00 !	! 24.599,74 !	! 0,00 ! 2.599,74 !
! 17 !	!RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS	! 100,00 !	0,00 !	0,00 !	! 100,00 !	! 1.656,46 !	! 0,00 ! 1.556,46 !
+-----+ +-----+ +-----+ +-----+ +-----+ +-----+ +-----+ +-----+							
! !	! TOTALES POR CLASIFICACION.....:	! 1.466.454,38 !	0,00 !	0,00 !	! 1.466.454,38 !	! 1.374.444,22 !	! 96.166,36 ! 4.156,20 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS

! !	! !	! !	! MODIFICACION DE !		! !	! COMPARACION !		
! !	! !	! !	! PREVISIONES !		! !	! PREVISIONES DCHOS. !		
!ART.!	DESCRIPCION	PREVISIONES	PREVISIONES		PREVISIONES	DERECHOS		
! !	! !	! INICIALES !	EN	EN	DEFINITIVAS	RECONOCIDOS	EXCESO	EXCESO
! !	! !	! !	AUMENTO	DISMINUCION	! !	NETOS	PREVISIONES	DCHOS. S/
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	S/ DCHOS.	PREVISIONES !
! 28 !	!OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	! 250.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 250.000,00 !	! 282.682,22 !	! 0,00 !	! 32.682,22 !
! 29 !	!IMPUESTOS INDIRECTOS EXTINGUIDOS	! 450,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 450,00 !	! 461,58 !	! 0,00 !	! 11,58 !
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+								
! !	!TOTALES POR CLASIFICACION.....:	! 250.450,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 250.450,00 !	! 283.143,80 !	! 0,00 !	! 32.693,80 !

LIQUIDACION DEL ESTADO DE INGRESOS - RESUMEN POR CAPITULOS (E310)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

!ART.!	DESCRIPCION	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	COMPARACION PREVISIONES DCHOS.	
			EN AUMENTO	EN DISMINUCION			EXCESO S/ DCHOS.	EXCESO DCHOS. S/ PREVISIONES
! 31 !	!TASAS POR PRESTACIÓN SERV.PÚBL. Y !REALIZACIÓN ACTIV.ADMIN. EN RÉG. DERECHO !PÚBL. DE COMPETENCIA LOCAL	! 751.110,40 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 751.110,40 !	! 764.058,05 !	! 0,00 !	! 12.947,65 !
! 34 !	!PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE !SERVICIOS O LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES !DE COMPETENCIA LOCAL	! 54.500,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 54.500,00 !	! 43.645,86 !	! 10.854,14 !	! 0,00 !
! 35 !	!PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN !PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL !DOMINIO PÚBLICO LOCAL	! 101.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 101.000,00 !	! 100.259,93 !	! 740,07 !	! 0,00 !
! 38 !	!REINTEGROS	! 100,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 0,00 !	! 100,00 !	! 0,00 !
! 39 !	!OTROS INGRESOS	! 2.327.685,84 !	! 446.586,21 !	! 786.169,16 !	! 1.988.102,89 !	! 1.935.317,13 !	! 52.785,76 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 3.234.396,24 !	! 446.586,21 !	! 786.169,16 !	! 2.894.813,29 !	! 2.843.280,97 !	! 64.479,97 !	! 12.947,65 !

LIQUIDACION DEL ESTADO DE INGRESOS - RESUMEN POR CAPITULOS (E310)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

! !	! !	! !	! MODIFICACION DE !		! !	! COMPARACION !	
! !	! !	! !	! PREVISIONES !		! !	! PREVISIONES DCHOS. !	
!ART.!	DESCRIPCION	! PREVISIONES	+-----+ PREVISIONES +-----+		PREVISIONES !	DERECHOS !	+-----+ +-----+
! !	! !	! INICIALES !	EN !	EN !	DEFINITIVAS !	RECONOCIDOS !	EXCESO ! EXCESO !
! !	! !	! !	AUMENTO !	DISMINUCION !	! !	NETOS !	PREVISIONES ! DCHOS. S/ !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	S/ DCHOS. ! PREVISIONES !
! 42 !	!DEL ESTADO	! 1.505.800,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.505.800,00 !	! 1.367.412,10 !	! 138.387,90 ! 0,00 !
! 45 !	!DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	! 402.677,14 !	! 15.141,90 !	! 103.150,00 !	! 314.669,04 !	! 254.947,14 !	! 59.721,90 ! 0,00 !
! 46 !	!DE ENTIDADES LOCALES	! 262.730,98 !	! 133.775,69 !	! 60.000,00 !	! 336.506,67 !	! 446.745,22 !	! 0,00 ! 110.238,55 !
! 47 !	!DE EMPRESAS PRIVADAS	! 33.000,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 33.000,00 !	! 0,00 !	! 33.000,00 ! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 2.204.208,12 !	! 148.917,59 !	! 163.150,00 !	! 2.189.975,71 !	! 2.069.104,46 !	! 231.109,80 ! 110.238,55 !

LIQUIDACION DEL ESTADO DE INGRESOS - RESUMEN POR CAPITULOS (E310)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES

!ART.!	DESCRIPCION	! PREVISIONES ! INICIALES	! MODIFICACION DE ! PREVISIONES		! PREVISIONES ! DEFINITIVAS	! DERECHOS ! RECONOCIDOS ! NETOS	! COMPARACION ! PREVISIONES DCHOS.	
			! EN ! AUMENTO	! EN ! DISMINUCION			! EXCESO ! PREVISIONES ! S/ DCHOS.	! EXCESO ! DCHOS. S/ ! PREVISIONES
! 52	!INTERESES DE DEPÓSITOS	! 1.000,00	! 0,00	! 0,00	! 1.000,00	! 2.814,59	! 0,00	! 1.814,59
! 54	!RENTAS DE BIENES INMUEBLES	! 6.500,00	! 0,00	! 0,00	! 6.500,00	! 14.975,97	! 0,00	! 8.475,97
! 55	!PRODUCTOS DE CONCESIONES Y ! APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	! 27.000,00	! 0,00	! 0,00	! 27.000,00	! 21.416,50	! 5.583,50	! 0,00
! 59	!OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	! 100,00	! 0,00	! 0,00	! 100,00	! 0,00	! 100,00	! 0,00
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 34.600,00	! 0,00	! 0,00	! 34.600,00	! 39.207,06	! 5.683,50	! 10.290,56

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

! !	! !	! !	! MODIFICACION DE !		! !	! COMPARACION !		
! !	! !	! !	! PREVISIONES !		! !	! PREVISIONES DCHOS. !		
!ART.!	DESCRIPCION	! PREVISIONES	+-----+ PREVISIONES +-----+		PREVISIONES !	DERECHOS !	+-----+ +-----+	
! !	! !	! INICIALES !	EN !	EN !	DEFINITIVAS !	RECONOCIDOS !	EXCESO !	EXCESO !
! !	! !	! !	AUMENTO !	DISMINUCION !	! !	NETOS !	PREVISIONES !	DCHOS. S/ !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	S/ DCHOS. !	PREVISIONES !
! 72 !	!DEL ESTADO	! 640.549,50 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 640.549,50 !	! 626.159,63 !	! 14.389,87 !	! 0,00 !
! 75 !	!DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	! 903.103,89 !	! 31.966,32 !	! 339.901,95 !	! 595.168,26 !	! 595.168,26 !	! 0,00 !	! 0,00 !
! 76 !	!DE ENTIDADES LOCALES	! 1.199.396,72 !	! 101.442,69 !	! 417.107,93 !	! 883.731,48 !	! 877.975,53 !	! 5.755,95 !	! 0,00 !
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:		! 2.743.050,11 !	! 133.409,01 !	! 757.009,88 !	! 2.119.449,24 !	! 2.099.303,42 !	! 20.145,82 !	! 0,00 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 8 ACTIVOS FINANCIEROS

! !	! !	! !	! MODIFICACION DE !		! !	! COMPARACION !		
! !	! !	! !	! PREVISIONES !		! !	! PREVISIONES DCHOS. !		
!ART.!	DESCRIPCION	! PREVISIONES	+-----+-----+		PREVISIONES !	DERECHOS	+-----+-----+	
! !	! !	! INICIALES	! EN	! EN	! DEFINITIVAS	! RECONOCIDOS	! EXCESO !	! EXCESO !
! !	! !	! !	! AUMENTO	! DISMINUCION	! !	! NETOS	! PREVISIONES !	! DCHOS. S/ !
! !	! !	! !	! !	! !	! !	! !	! S/ DCHOS. !	! PREVISIONES !
! 87	!REMANENTE DE TESORERÍA	! 0,00	! 84.587,68	! 0,00	! 84.587,68	! 0,00	! 84.587,68	! 0,00
! !	!TOTALES POR CLASIFICACION.....:	! 0,00	! 84.587,68	! 0,00	! 84.587,68	! 0,00	! 84.587,68	! 0,00





=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!ART.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS	
!	!	PREVIO	PREVIO	SIN CONTRA.	PREVIO	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	!	
!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	!	!	!	!	!	
! 11 !	!SOBRE EL CAPITAL	0,00	1.343.934,99	12.585,01	0,00	1.356.520,00	3.895,03	4.436,95	1.348.188,02	
! 13 !	!SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	18.374,78	5.612,44	612,52	0,00	24.599,74	0,00	0,00	24.599,74	
! 17 !	!RECARGOS SOBRE IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	1.656,46	0,00	0,00	1.656,46	0,00	0,00	1.656,46	
! TOTALES POR CLASIFICACION... :		18.374,78	1.351.203,89	13.197,53	0,00	1.382.776,20	3.895,03	4.436,95	1.374.444,22	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!ART.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS	
!	!	PREVIO	PREVIO	SIN CONTRA.	PREVIO	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	!	
!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	!	!	!	!	!	
! 28 !	!OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	221.529,28	67.036,51	0,00	288.565,79	5.736,80	146,77	282.682,22	
! 29 !	!IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	461,58	0,00	0,00	461,58	0,00	0,00	461,58	
!	!EXTINGUIDOS	!	!	!	!	!	!	!	!	
!	!TOTALES POR CLASIFICACION...:	0,00	221.990,86	67.036,51	0,00	289.027,37	5.736,80	146,77	283.143,80	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

		DERECHOS RECONOCIDOS				DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS RECONOCIDOS
!ART.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO PREVIO	CONTRAIDO PREVIO	DECLARACION AUTOLIQUID.	OTROS INGR. SIN CONTRA. PREVIO	TOTALES	ANULACION DE LIQUID.	DEVOLUCION DE INGRESOS	
! 31 !	!TASAS POR PRESTACIÓN SERV.PÚBL. Y REALIZACIÓN ACTIV.ADMIN. EN RÉG. DERECHO PÚBL. DE COMPETENCIA LOCAL	! 60,00 !	! 723.325,66 !	! 54.039,87 !	! 0,00 !	! 777.425,53 !	! 12.824,24 !	! 543,24 !	! 764.058,05 !
! 34 !	!PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL	! 0,00 !	! 7.825,80 !	! 35.820,06 !	! 0,00 !	! 43.645,86 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 43.645,86 !
! 35 !	!PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL	! 18.774,74 !	! 33.716,39 !	! 47.828,80 !	! 0,00 !	! 100.319,93 !	! 0,00 !	! 60,00 !	! 100.259,93 !
! 39 !	!OTROS INGRESOS	! 5.022,17 !	! 1.959.263,86 !	! 50.049,17 !	! 0,00 !	! 2.014.335,20 !	! 78.230,58 !	! 787,49 !	! 1.935.317,13 !
! TOTALES POR CLASIFICACION... :		! 23.856,91 !	! 2.724.131,71 !	! 187.737,90 !	! 0,00 !	! 2.935.726,52 !	! 91.054,82 !	! 1.390,73 !	! 2.843.280,97 !

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!ART.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS	
!	!	PREVIO	PREVIO	SIN CONTRA.	PREVIO	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	!	
!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	!	!	!	!	!	
! 42 !	!DEL ESTADO	! 1.367.412,10 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.367.412,10 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.367.412,10 !	
! 45 !	!DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	! 251.165,69 !	! 0,00 !	! 3.781,45 !	! 0,00 !	! 254.947,14 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 254.947,14 !	
! 46 !	!DE ENTIDADES LOCALES	! 515.736,46 !	! 3.568,67 !	! 2.021,03 !	! 0,00 !	! 521.326,16 !	! 74.580,94 !	! 0,00 !	! 446.745,22 !	
!	!TOTALES POR CLASIFICACION...:	! 2.134.314,25 !	! 3.568,67 !	! 5.802,48 !	! 0,00 !	! 2.143.685,40 !	! 74.580,94 !	! 0,00 !	! 2.069.104,46 !	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!ART.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO PREVIO	CONTRAIDO PREVIO	DECLARACION	OTROS INGR. SIN CONTRA. PREVIO	TOTALES	ANULACION DE LIQUID.	DEVOLUCION DE INGRESOS	RECONOCIDOS	
!	!	! ING. DIREC. !	! ING. RECIBO !	! AUTOLIQUID. !	!	!	!	!	!	
! 52 !	!INTERESES DE DEPÓSITOS	! 0,00 !	! 0,00 !	! 2.814,59 !	! 0,00 !	! 2.814,59 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 2.814,59 !	
! 54 !	!RENTAS DE BIENES INMUEBLES	! 0,00 !	! 5.371,20 !	! 9.604,77 !	! 0,00 !	! 14.975,97 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 14.975,97 !	
! 55 !	!PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	! 0,00 !	! 2.811,00 !	! 18.605,50 !	! 0,00 !	! 21.416,50 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 21.416,50 !	
-----										
!	!TOTALES POR CLASIFICACION...:	! 0,00 !	! 8.182,20 !	! 31.024,86 !	! 0,00 !	! 39.207,06 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 39.207,06 !	

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!ART.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS	
!	!	PREVIO	PREVIO	SIN CONTRA.	PREVIO	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	!	
!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	!	!	!	!	!	
! 72 !	!DEL ESTADO	! 626.159,63 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 626.159,63 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 626.159,63 !	
! 75 !	!DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	! 249.098,05 !	! 346.070,21 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 595.168,26 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 595.168,26 !	
! 76 !	!DE ENTIDADES LOCALES	! 666.682,22 !	! 211.293,31 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 877.975,53 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 877.975,53 !	
! TOTALES POR CLASIFICACION... :		! 1.541.939,90 !	! 557.363,52 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 2.099.303,42 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 2.099.303,42 !	









=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

		DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACION			BAJAS POR INSOLVENCIA Y OTRAS	TOTAL LIQUIDAC. CANCELADAS	DCHOS. REC. PDTS. COBRO 3-12
ART.	DESCRIPCION	TOTAL	DEVOLUCION. INGRESOS	NETA					
31	TASAS POR PRESTACIÓN SERV.PÚBL. Y REALIZACIÓN ACTIV.ADMIN. EN RÉG. DERECHO PÚBL. DE COMPETENCIA LOCAL	764.058,05	391.214,98	1.394,32	389.820,66	0,00	1.394,32	374.237,39	
34	PRECIOS PÚBLICOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL	43.645,86	43.375,86	0,00	43.375,86	0,00	0,00	270,00	
35	PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL	100.259,93	81.365,93	60,00	81.305,93	0,00	60,00	18.954,00	
39	OTROS INGRESOS	1.935.317,13	1.658.179,80	787,49	1.657.392,31	0,00	787,49	277.924,82	
TOTALES POR CLASIFICACION.....:		2.843.280,97	2.174.136,57	2.241,81	2.171.894,76	0,00	2.241,81	671.386,21	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

!	!	!	!	RECAUDACION		!	!	!	!		
!	!	!	DERECHOS			!	BAJAS POR	TOTAL	DCHOS. REC.		
!ART.!	DESCRIPCION	!	RECONOCIDOS		DEVOLUCION.	!	INSOLVENCIA	LIQUIDAC.	PPTS. COBRO		
!	!	!		TOTAL	INGRESOS	!	Y OTRAS	CANCELADAS	3-12		
!	!	!			NETA	!					
! 42	!DEL ESTADO	!	1.367.412,10	1.367.412,10	0,00	!	1.367.412,10	0,00	0,00		
! 45	!DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	!	254.947,14	236.913,77	0,00	!	236.913,77	0,00	18.033,37		
! 46	!DE ENTIDADES LOCALES	!	446.745,22	292.557,82	2.000,00	!	290.557,82	0,00	156.187,40		
! TOTALES POR CLASIFICACION.....:			!	2.069.104,46	1.896.883,69	!	2.000,00	1.894.883,69	0,00	2.000,00	174.220,77

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 5 INGRESOS PATRIMONIALES

!	!	!	!	RECAUDACION		!	!	!	!						
!	!	!	DERECHOS			!	BAJAS POR	TOTAL	DCHOS. REC.						
!	!	!	RECONOCIDOS	DEVOLUCION.	!	!	INSOLVENCIA	LIQUIDAC.	PPTS. COBRO						
!	!	!	TOTAL	INGRESOS	!	!	Y OTRAS	CANCELADAS	3-12						
!	!	!		NETA	!	!									
!	52	!	INTERESES DE DEPÓSITOS	2.814,59	!	2.814,59	0,00	!	2.814,59	!	0,00	!	0,00	!	0,00
!	54	!	RENTAS DE BIENES INMUEBLES	14.975,97	!	9.718,77	0,00	!	9.718,77	!	0,00	!	0,00	!	5.257,20
!	55	!	PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	21.416,50	!	18.605,50	0,00	!	18.605,50	!	0,00	!	0,00	!	2.811,00
!	!		TOTALES POR CLASIFICACION.....:	39.207,06	!	31.138,86	0,00	!	31.138,86	!	0,00	!	0,00	!	8.068,20

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

!	!	!	!	RECAUDACION		!	!	!	!
!	!	!	DERECHOS			!	BAJAS POR	TOTAL	DCHOS. REC.
!ART.!	DESCRIPCION	!	RECONOCIDOS	!	DEVOLUCION.	!	INSOLVENCIA	LIQUIDAC.	PPTS. COBRO
!	!	!	TOTAL	!	INGRESOS	!	Y OTRAS	CANCELADAS	3-12
!	!	!		!	NETA	!			
! 72	!DEL ESTADO	!	626.159,63	!	626.159,63	!	0,00	0,00	0,00
! 75	!DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	!	595.168,26	!	226.823,54	!	0,00	0,00	368.344,72
! 76	!DE ENTIDADES LOCALES	!	877.975,53	!	24.000,00	!	0,00	0,00	853.975,53
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+									
!	!TOTALES POR CLASIFICACION.....:	!	2.099.303,42	!	876.983,17	!	0,00	0,00	1.222.320,25

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 9 PASIVOS FINANCIEROS

!	!	!	!	RECAUDACION		!	!	!	!									
!	!	!	DERECHOS			!	BAJAS POR	TOTAL	DCHOS. REC.									
!ART.!	DESCRIPCION	!	RECONOCIDOS	!	DEVOLUCION.	!	INSOLVENCIA	LIQUIDAC.	PPTS. COBRO									
!	!	!	TOTAL	!	INGRESOS	!	Y OTRAS	CANCELADAS	3-12									
!	!	!		!	NETA	!												
!	91 PRÉSTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR	!	373.745,00	!	373.745,00	!	0,00	!	373.745,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+																		
!	TOTALES POR CLASIFICACION.....:	!	373.745,00	!	373.745,00	!	0,00	!	373.745,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!	0,00	!
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+																		
!	TOTALES.....:	!	9.082.228,93	!	6.467.727,66	!	12.173,30	!	6.455.554,36	!	0,00	!	12.173,30	!	2.626.674,57	!		!
+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+-----+																		

DESARROLLO DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS (E350)  
=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS

CAPITULO : 1 IMPUESTOS DIRECTOS		PENDIENTES	MODIFICACIONES	RECONOCIDAS	TOTAL		PENDIENTES
ART.	DESCRIPCION	DE PAGO A 1	AL SALDO INIC.	EN EL	DEVOLUCIONES	PRESCRIPCIONES	DE PAGO A
		DE ENERO	Y ANULACIONES	EJERCICIO	RECONOCIDAS		DE
11	SOBRE EL CAPITAL	1.282,83	0,00	4.364,39	5.647,22	0,00	4.436,95
13	SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	73,69	0,00	0,00	73,69	0,00	0,00
TOTALES POR CLASIFICACION.....:		1.356,52	0,00	4.364,39	5.720,91	0,00	4.436,95

DESARROLLO DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS (E350)  
=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 2 IMPUESTOS INDIRECTOS

		PENDIENTES	MODIFICACIONES	RECONOCIDAS	TOTAL		PENDIENTES
ART.	DESCRIPCION	DE PAGO A 1	AL SALDO INIC.	EN EL	DEVOLUCIONES	PRESCRIPCIONES	DE PAGO A
31		DE ENERO	Y ANULACIONES	EJERCICIO	RECONOCIDAS		DE
	DICIEMBRE						
28	OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	164,79	0,00	2.045,79	2.210,58	0,00	146,77
2.063,81							
TOTALES POR CLASIFICACION.....:		164,79	0,00	2.045,79	2.210,58	0,00	146,77



DESARROLLO DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS (E350)  
=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 3 TASAS Y OTROS INGRESOS

		PENDIENTES	MODIFICACIONES	RECONOCIDAS	TOTAL		PENDIENTES
ART.	DESCRIPCION	DE PAGO A 1	AL SALDO INIC.	EN EL	DEVOLUCIONES	PRESCRIPCIONES	DE PAGO A
		DE ENERO	Y ANULACIONES	EJERCICIO	RECONOCIDAS		DE
31	TASAS POR PRESTACIÓN SERV.PÚBL. Y REALIZACIÓN ACTIV.ADMIN. EN RÉG.	432,04	0,00	962,28	1.394,32	0,00	543,24
	DERECHO PÚBL. DE COMPETENCIA LOCAL						
35	PRECIOS PÚBLICOS POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O APROVECHAMIENTO	0,00	0,00	60,00	60,00	0,00	60,00
	ESPECIAL DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL						
39	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	787,49	787,49	0,00	787,49
	TOTALES POR CLASIFICACION.....:	432,04	0,00	1.809,77	2.241,81	0,00	1.390,73

DESARROLLO DE LAS DEVOLUCIONES DE INGRESOS (E350)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

CAPITULO : 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		PENDIENTES	MODIFICACIONES	RECONOCIDAS	TOTAL		PENDIENTES
ART.	DESCRIPCION	DE PAGO A 1	AL SALDO INIC.	EN EL	DEVOLUCIONES	PRESCRIPCIONES	DE PAGO A
31		DE ENERO	Y ANULACIONES	EJERCICIO	RECONOCIDAS		DE
DICIEMBRE						PAGADAS EN	EL EJERCICIO
46	DE ENTIDADES LOCALES	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
2.000,00							

	TOTALES POR CLASIFICACION.....:		0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
2.000,00								
---+								
+								
---								
	TOTALES.....:		1.953,35	0,00	10.219,95	12.173,30	0,00	5.974,45
6.198,85								
---+								

LIQUIDACION DEL ESTADO DE INGRESOS - RESUMEN GENERAL POR CAPITULOS (E360)

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

! CAP. !	DESCRIPCION	! PREVISIONES ! INICIALES	! MODIFICACION DE ! PREVISIONES		! PREVISIONES ! DEFINITIVAS	! DERECHOS ! RECONOCIDOS ! NETOS	! COMPARACION ! PREVISIONES DCHOS.	
			! EN ! AUMENTO	! EN ! DISMINUCION			! EXCESO ! PREVISIONES ! S/ DCHOS.	! EXCESO ! DCHOS. S/ ! PREVISIONES
! 1 !	! IMPUESTOS DIRECTOS	! 1.466.454,38 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 1.466.454,38 !	! 1.374.444,22 !	! 92.010,16 !	! 0,00 !
! 2 !	! IMPUESTOS INDIRECTOS	! 250.450,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 250.450,00 !	! 283.143,80 !	! 0,00 !	! 32.693,80 !
! 3 !	! TASAS Y OTROS INGRESOS	! 3.234.396,24 !	! 446.586,21 !	! 786.169,16 !	! 2.894.813,29 !	! 2.843.280,97 !	! 51.532,32 !	! 0,00 !
! 4 !	! TRANSFERENCIAS CORRIENTES	! 2.204.208,12 !	! 148.917,59 !	! 163.150,00 !	! 2.189.975,71 !	! 2.069.104,46 !	! 120.871,25 !	! 0,00 !
! 5 !	! INGRESOS PATRIMONIALES	! 34.600,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 34.600,00 !	! 39.207,06 !	! 0,00 !	! 4.607,06 !
! 7 !	! TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	! 2.743.050,11 !	! 133.409,01 !	! 757.009,88 !	! 2.119.449,24 !	! 2.099.303,42 !	! 20.145,82 !	! 0,00 !
! 8 !	! ACTIVOS FINANCIEROS	! 0,00 !	! 84.587,68 !	! 0,00 !	! 84.587,68 !	! 0,00 !	! 84.587,68 !	! 0,00 !
! 9 !	! PASIVOS FINANCIEROS	! 133.745,00 !	! 0,00 !	! 0,00 !	! 133.745,00 !	! 373.745,00 !	! 0,00 !	! 240.000,00 !
! TOTALES.....:		!10.066.903,85 !	! 813.500,49 !	! 1.706.329,04 !	! 9.174.075,30 !	! 9.082.228,93 !	! 369.147,23 !	! 277.300,86 !

=====  
Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

		DERECHOS RECONOCIDOS					DERECHOS ANULADOS POR			DERECHOS
!CAP.!	DESCRIPCION	CONTRAIDO	CONTRAIDO	DECLARACION	OTROS INGR.	TOTALES	ANULACION	DEVOLUCION	RECONOCIDOS	
!	!	PREVIO	PREVIO	SIN CONTRA.	PREVIO	!	DE LIQUID.	DE INGRESOS	!	
!	!	ING. DIREC.	ING. RECIBO	AUTOLIQUID.	!	!	!	!	!	
! 1	!IMPUESTOS DIRECTOS	! 18.374,78	! 1.351.203,89	! 13.197,53	! 0,00	! 1.382.776,20	! 3.895,03	! 4.436,95	! 1.374.444,22	
! 2	!IMPUESTOS INDIRECTOS	! 0,00	! 221.990,86	! 67.036,51	! 0,00	! 289.027,37	! 5.736,80	! 146,77	! 283.143,80	
! 3	!TASAS Y OTROS INGRESOS	! 23.856,91	! 2.724.131,71	! 187.737,90	! 0,00	! 2.935.726,52	! 91.054,82	! 1.390,73	! 2.843.280,97	
! 4	!TRANSFERENCIAS CORRIENTES	! 2.134.314,25	! 3.568,67	! 5.802,48	! 0,00	! 2.143.685,40	! 74.580,94	! 0,00	! 2.069.104,46	
! 5	!INGRESOS PATRIMONIALES	! 0,00	! 8.182,20	! 31.024,86	! 0,00	! 39.207,06	! 0,00	! 0,00	! 39.207,06	
! 7	!TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	! 1.541.939,90	! 557.363,52	! 0,00	! 0,00	! 2.099.303,42	! 0,00	! 0,00	! 2.099.303,42	
! 9	!PASIVOS FINANCIEROS	! 507.490,00	! 0,00	! 0,00	! 0,00	! 507.490,00	! 133.745,00	! 0,00	! 373.745,00	
!	!TOTALES.....:	! 4.225.975,84	! 4.866.440,85	! 304.799,28	! 0,00	! 9.397.215,97	! 309.012,59	! 5.974,45	! 9.082.228,93	

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAP.	DESCRIPCION	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACION		BAJAS POR INSOLVENCIA Y OTRAS	TOTAL LIQUIDAC. CANCELADAS	DCHOS. REC. PDTS. COBRO 31-12
			TOTAL	DEVOLUCION INGRESOS			
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.374.444,22	986.115,40	5.720,91	980.394,49	0,00	394.049,73
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	283.143,80	128.724,97	2.210,58	126.514,39	0,00	156.629,41
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.843.280,97	2.174.136,57	2.241,81	2.171.894,76	0,00	671.386,21
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.069.104,46	1.896.883,69	2.000,00	1.894.883,69	0,00	174.220,77
5	INGRESOS PATRIMONIALES	39.207,06	31.138,86	0,00	31.138,86	0,00	8.068,20
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.099.303,42	876.983,17	0,00	876.983,17	0,00	1.222.320,25
9	PASIVOS FINANCIEROS	373.745,00	373.745,00	0,00	373.745,00	0,00	0,00
TOTALES.....:		9.082.228,93	6.467.727,66	12.173,30	6.455.554,36	0,00	2.626.674,57

=====

Desde el 01/01/2008 Hasta el 31/12/2008

CAP.	DESCRIPCION	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INIC. Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.356,52	0,00	4.364,39	5.720,91	0,00	4.436,95	1.283,96
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	164,79	0,00	2.045,79	2.210,58	0,00	146,77	2.063,81
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	432,04	0,00	1.809,77	2.241,81	0,00	1.390,73	851,08
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
TOTALES.....:		1.953,35	0,00	10.219,95	12.173,30	0,00	5.974,45	6.198,85

AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA.

PRESUPUESTO

2008

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes .....	6.609.180,51	4.743.539,43		1.865.641,08
b. Otras operaciones no financieras .....	2.099.303,42	2.934.744,38		-835.440,96
1. Total operaciones no financieras (a + b) .....	8.708.483,93	7.678.283,81		1.030.200,12
2. Activos financieros .....	0,00	0,00		0,00
3. Pasivos financieros .....	373.745,00	168.377,28		205.367,72
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO .....</b>	<b>9.082.228,93</b>	<b>7.846.661,09</b>		<b>1.235.567,84</b>
<u>AJUSTES:</u>				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales .....			0,00	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio .....			84.587,68	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio .....			1.147.832,75	-1.063.245,07
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO .....</b>				<b>172.322,77</b>



## ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. (+) Fondos líquidos .....		269.742,09		244.689,12
2. (+) Derechos pendientes de cobro.....		4.716.465,47		3.102.146,25
- (+) del Presupuesto corriente.....	2.620.475,72		1.202.055,17	
- (+) de Presupuestos cerrados .....	2.317.284,40		2.381.859,92	
- (+) de operaciones no presupuestarias(A190) .....	-204.073,50		-464.547,69	
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva .....	17.221,15		17.221,18	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago .....		7.214.686,95		6.756.121,20
- (+) del Presupuesto corriente.....	3.546.974,49		2.112.608,89	
- (+) de Presupuestos cerrados .....	1.877.107,25		1.710.096,62	
- (+) de operaciones no presupuestarias(A200) .....	1.791.510,50		2.934.320,98	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva .....	905,29		905,29	
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3)		-2.228.479,39		-3.409.285,83
II. Saldos de dudoso cobro.....		0,00		0,00
III. Exceso de financiación afectada .....		1.147.832,75		84.587,68
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III) .....		<b>-3.376.312,14</b>		-3.493.873,51



## **Informe de Intervención**



**Informe de la Intervención en expediente de aprobación de Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2.009**

Visto el proyecto de Presupuestos Generales del Ayuntamiento para el ejercicio cabe, de conformidad con lo dispuesto en el art. 168.4 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2.004, y a petición de la Concejalía de Hacienda de este Ayuntamiento, emitir el siguiente

**INFORME:**

1.- Revisada la documentación remitida, se constata que consta de:

- Memoria Explicativa de la Concejala Delegada de Hacienda.
- Previsiones de ingresos
- Previsiones de gastos
- Previsiones de gastos a nivel funcional
- Inversiones plurianuales
- Trebujena Emprende remite los datos de su Presupuesto en documento de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Programa anual de actuación, inversiones y financiación de Trebujena Emprende S.L.
- Presupuesto consolidado
- Bases de Ejecución
- Relación de puestos de trabajo
- Oferta pública de empleo
- Plantilla de Personal
- Cargas Financieras
- Operaciones de Crédito
- Liquidación 2.007
- Liquidación 2.008



- Estado del remanente de Tesorería

La referida documentación, reúne los requisitos de carácter formal exigidos por el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

2.- El Presupuesto que se pretende tramitar, no cumple, aunque por cuantía no excesiva, en sus previsiones una nivelación en los gastos que se pretender ejecutar durante el próximo ejercicio, con los ingresos de previsible liquidación durante el mismo, incumpliendo, por tanto, las determinaciones previstas en el R.D.L. 2/2.007 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, así como en el R.D. 1.463/2.007 por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales. Lo que debe implicar actuaciones municipales conforme a lo previsto en dicha normativa.

3.- Los créditos para inversiones reúnen los requisitos formales establecidos por el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y R.D. 500/90.

4.- Junto al documento general con sus anexos del Presupuesto Municipal para el ejercicio, se incorpora el Presupuesto de Trebujena Emprende a nivel de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5.- Cabe destacar que pese a las determinaciones previstas en la legislación de Haciendas Locales, este Proyecto de Presupuesto se ha elaborado, con posterioridad a la fecha recogida en el TRLRHL de 15 de octubre del ejercicio anterior, por lo que debemos hacer constar dicha irregularidad a los efectos de su subsanación, especialmente en ejercicios venideros.

Elaborada la Memoria justificativa y el informe económico-financiero, los mismos justifican los ingresos, en todo caso, en relación con los Presupuestos del ejercicio anterior, pudiéndose asumir la misma por esta Intervención, con excepción, en todo caso, de las previsiones del Fondo de Participación de los Municipios en los Tributos del Estado.

Así mismo reseñar que las previsiones de ingresos de Transferencias Corrientes, recogidas a los arts. 45, 46 y 47, hay que vincularlas a nivel de créditos afectados, a las partidas de gastos financiadas con las mismas.



Se puede entender justificada, la afectación de las previsiones de ingresos de aprovechamientos urbanísticos a créditos que respondan a las previsiones de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, para el Patrimonio Municipal del Suelo.

6.- Dada la situación que se desprende de las liquidaciones de los dos últimos ejercicios, y del Remante de Tesorería que resulta de los mismos, así como de las previsiones de ingresos, que sin llegar puntualmente a ser descabelladas, sin plantean dudas; y entendiendo por otro lado de difícil gestión una disminución de los gastos corrientes, es por lo que se propone, como actuaciones necesarias.

- Una gestión más firme en los gastos municipales, con la gestión del gasto desde sus inicios, en cuanto a crédito, forma de contratación, necesidad y eficacia de los mismos.
- Una afectación con congelación de los créditos de gastos vinculado, de las partidas de ingresos del Capítulo IV, que como se detecta en las liquidaciones de ejercicios anteriores, generan déficits, que en el año 2.007 ascendió a setenta y un mil euros.
- Habiendo constituido y puesto en funcionamiento la Comisión de Seguimiento del Presupuesto y visto lo positivo de la medida, se insiste en este momento, en la necesidad de centralizar y coordinar todo el Área de Recursos Externos, con la creación de una infraestructura de recursos humanos y financieros suficientes para el fin previsto.

Sin perjuicio de posteriores precisiones a lo largo del procedimiento, derivados del más completo estudio de la documentación sometida a informe, se emite el presente conforme a lo establecido en el art. 4.1.g) del R.D. 1.174/87 por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local, con Habilitación de Carácter Nacional, así como con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y R.D. 500/1.990.

En Trebujena a 25 marzo de 2009

El Secretario-Interventor

Enrique Javier Clavijo González

